

Dossier de prensa

1

El lobo

2020



ENERO

El TSJ anula el plan de aprovechamiento cinegético del lobo



ICAL

MARIO ALEJANDRE

Valladolid 03/01/2020 - 13:44 h. CET

Hay cosas que no cambian pese a estrenar año. Una de ellas son las sentencias contrarias a la Consejería de Medio Ambiente y, en concreto, a sus planes para el control de la caza del lobo. Ahora el Tribunal Superior de Justicia ha estimado el recurso interpuesto por la asociación ASCEL en contra el plan de aprovechamiento cinegético del lobo al norte del Duero.

El documento fijaba cupos de caza para este animal en tres ejercicios anuales, entre 2016 y 2019, cuando se dio muerte a 173 ejemplares Ignacio Martínez, presidente de ASCEL recuerda que el fallo incluye algo más, la obligación de que la Junta "restituya el daño" causado por la eliminación de los ejemplares amparada por esta normativa.

La resolución de la Sección Primera de lo Contencioso del TSJ recuerda sentencias anteriores también contrarias a la regulación de la Junta en lo relativo a la consideración del lobo como especie cinegética. Los magistrados dan la razón a los recurrentes y condenan a pagar las costas del proceso al Gobierno autonómico.

Juicio a dos cazadores por abatir un lobo de manera ilegal

4

Los hechos sucedieron en 2015, en el coto Valdeciervos, en el término municipal de Tornadizos



Ejemplar de lobo ibérico / Getty Images

ÁLEX GARCÍA

Ávila 08/01/2020 - 18:15 h. CET

El **Juzgado de lo Penal** de Ávila acogerá, durante los días **9 y 10 de Enero**, el juicio oral contra **dos cazadores** por la **muerte ilegal de un lobo**.

Los hechos habrían tenido lugar durante la **celebración de una montería**, el 29 de noviembre, de **2015**, en el coto de caza **Valdeciervos** en el término municipal de **Tornadizos**.

Ecologistas en Acción está personada en la causa como acusación particular.

También las asociaciones **Lobo Marley y Anadel** y la **Junta de Castilla y León**, que pide **sanciones económicas**.

La investigación de los agentes del **SEPRONA** de la Guardia Civil determinó, mediante el análisis de **pruebas testificales, documentales, genéticas y balísticas**, que desde el puesto número 15, de la montería celebrada en el coto **Valdeciervos**, se disparó a un **grupo de lobos**, abatiendo **al menos a uno**. Según **Ecologistas en Acción**, el cuerpo del cánido fue retirado y **no ha aparecido**, pero **hay fotos del animal muerto**, así como **rastros de pelo y sangre** que, junto con los **casquillos de munición** y las armas, permiten dirigir y argumentar una acusación.

De **otro segundo lobo**, que también fue abatido según las declaraciones iniciales de los testigos, **no se consiguieron pruebas de su muerte**.

Los **presuntos autores de los disparos** que acabaron con la vida del lobo serían **dos cazadores**, uno de ellos **sin licencia de armas**. A petición de las acusaciones particulares se enfrentan, por la **caza de una especie protegida**, a penas de **dos años de prisión** y cuatro de inhabilitación para cazar. En el caso del portador de armas sin licencia se enfrenta, además, a una pena de **un año de prisión**.

La acusación de la Junta de Castilla y León pide pena de **16 meses de multa** a razón de **100 € diarios** e inhabilitación para cazar por cuatro años, así como una indemnización de 9.261 € por la muerte de la especie protegida.

Dos cazadores se sientan en el banquillo por abatir un lobo en Tornadizos

6

Los hechos que se juzgan ocurrieron en noviembre de 2015 durante una montería celebrada en el coto Valdeciervos



Sede de los Juzgados en la calle Vallespín / Eduardo Mayorga

MARÍA ÁNGELES HERNÁNDEZ

Ávila 09/01/2020 - 14:42 h. CET

En el Juzgado de lo Penal se ha iniciado este jueves un juicio oral contra **dos cazadores acusados de abatir a un lobo** durante una montería celebrada en noviembre de 2015 en el coto de caza **Valdeciervos de Tornadizos de Ávila**.

La acusación particular la ejercen asociaciones ecologistas, como **Lobo Marley y Ecologistas en Acción**, y la **Junta de Castilla y León**, aunque piden penas distintas.

En el caso de Ecologistas en Acción **solicitan dos años de cárcel** para ambos por el delito de caza ilegal de una especie protegida y además uno de ellos se enfrenta a la petición de **otro año de cárcel por tenencia ilegal de armas**, ya que tenía retirada la licencia de caza.

Por su parte la Junta de Castilla y León no pide penas de cárcel sino una **multa de 100 euros diarios durante 16 meses** y una indemnización de más de 9.000 euros por el lobo muerto.

Según el abogado de Ecologistas en Acción, Luis Oviedo, este es el **primer caso de caza ilegal de un lobo que llega a juicio oral**, por la dificultad que hay para probar hechos de este tipo.

La falta de pruebas es precisamente el argumento que va a esgrimir **la defensa** de los dos cazadores, que ejerce el abogado **Enrique de Miguel**.

El abogado de Ecologistas en Acción, Luis Oviedo, cree que sí pueden conseguir una sentencia condenatoria en base a las pruebas que se recogieron durante la investigación que realizaron agentes del **Servicio de Protección a la Naturaleza de la Guardia Civil** que concluye que **los disparos se hicieron desde el puesto 15 de la montería** en el que estaban los dos acusados.

Por su parte **la Fiscalía considera que no hay pruebas suficientes** para atribuir la autoría de la muerte del lobo, muerte que sí da por acreditada.

El juicio durará dos días y durante el mismo testificarán los agentes del SEPRONA que intervinieron y otros participantes en la montería. Aunque son dos los cazadores que se han sentado en el banquillo, en la fase de instrucción hubo más imputados por la presunta muerte de otro lobo en la misma montería pero en su caso ya se decidió el sobreseimiento por falta de pruebas.

Salvó a un lobo de una muerte segura, lo adoptó para un experimento y ahora no puede vivir sin él

“Vivir con un lobo es actuar como un lobo”, revela en conversación con Clarín.



“Hacemos todo juntos: paseamos, dormimos, comemos y caminamos” (Clarín)

CLARIN

12/01/2020 13:18 | Actualizado a 13/01/2020 03:20

“Hola, ¿éste es el número de Iván Lébedev?”. Ante la pregunta, el hombre de Rusia afirmó y acto seguido envía una foto con su lobo. En la escena inmortalizada, él lo abraza y sonríe, mientras que el animal, dueño de un pelaje grisáceo y ojos color miel, saca la lengua y parece relajado. Hay una simbiosis natural entre ellos: juntos son felices.

En mayo de 2017, unos granjeros descubrieron una camada de cachorros de lobos abandonados en las afueras de la ciudad de Astracán. Los iban a sacrificar a todos, pero Iván salvó a uno de ellos: Sieri (*seryi* en ruso, que significa “gris”). Lo adoptó como parte de un experimento, se encariñó y ahora no puede estar sin él: su rutina diaria lo confirma.

“Hay noches en las que duermo solo dos horas. Es muy difícil vivir con un lobo”, confiesa el protagonista de la historia mientras conversa con Clarín a la distancia. En Volgogrado, al sur de Moscú, hace (mucho) frío. Allí, Iván,

quien trabaja en un geriátrico, vive con su hija Alexandra y dos perros en una casa que adaptó especialmente para su mascota.

Un lobo como amigo

En el documental que hizo la cadena Russia Today sobre tu vida, contaste que trabajas en un centro para adultos mayores, pero dices que no te gustan las personas. ¿Por qué no te gustan?

No soy Jesucristo, no tengo que amar a la gente para ayudarla. Si amo a la gente, no puedo hacer bien mi trabajo.

¿Qué te da Sieri que no encuentras en las personas?

El lobo sigue siendo un lobo en cualquier situación. Hacemos todo juntos: paseamos, dormimos, comemos y caminamos.



Cuando apenas tenía unas semanas (Iván Lébedev/@real_gray_wolf)

Iván, de 46 años, contesta en inglés de manera concisa. A veces, emplea términos en español como “amigo”. Da la sensación de ser un hombre afable y con buen humor. Su barba lo asemeja a un vikingo. Mide 1.90 m y pesa 100

kg. A pesar de su gran corpulencia, el animal representa un desafío: no se trata de un perro.

En la foto de perfil de WhatsApp, el ruso eligió una imagen de Sieri de cuando era apenas un cachorro. “El lobo toma todo mi tiempo libre, no puedo ir a ninguna parte”, revela. Si Iván no está trabajando, sale a caminar con su amigo de cuatro patas. Y dice que una vez lo hizo durante ocho horas seguidas. “100 kilómetros en cinco días”, avisa el hombre con muestras de agotamiento.

Explicaste una vez que “los lobos son muy diferentes de los perros, donde un perro pedirá, un lobo exigirá”. ¿Qué exige Sieri?

No se puede obligar al lobo a sentarse y esperar. Si él necesita caminar, entonces lo hace por todo el piso y araña la puerta y muerde las paredes. El lobo puede aprender a ejecutar cualquier orden a cambio de comida, pero es más fácil para él tratar de quitarme esta comida.

¿Cómo es Sieri?

Es muy inteligente y por lo tanto muy independiente. Sieri es curioso, entrenado y activo. Vivir con un lobo es actuar como un lobo.

En tu página web aclaras que Sieri es parte de un experimento... estás tratando de “crear un híbrido avanzado de perro-lobo con cualidades pronunciadas que pueda colaborar con los equipos de rescate”.

El híbrido de un lobo y un perro tiene un sentido de la intuición, la inteligencia y la resistencia mucho más desarrollado que el de los perros. Se utiliza a menudo en servicios especiales y para proteger las fronteras estatales. Si lo consideramos como una mascota, entonces es un excelente defensor de los dueños, así como de su propiedad.

Peligroso

Una vez, Sieri fue protagonista de un episodio en el que mordió a una chica. Y algunos consideraron que necesitaba llevar un bozal. “Ella corrió hacia el lobo

y extendió su mano, quería acariciarlo. Intenté detenerla, le grité que no la tocara. El lobo se asustó y la mordió. No le pongo un bozal porque es difícil que respire bien con eso. La Ley Animal permite que el lobo camine sin bozal”, afirma.

Iván cuenta que intentó comunicarse “varias veces” con distintas organizaciones para que lo ayudaran a encontrar un espacio “semi-natural”. Sin embargo, aclara que sus peticiones “fueron ignoradas”.

El hombre sueña con comprar un terreno amplio y mudarse allí, un lugar donde su querido amigo viva en mejores condiciones. Pero reconoce que aún no le alcanza el dinero. “Sieri no puede vivir en la naturaleza, tampoco en el zoológico. No hay centros de rehabilitación de fauna silvestre en Rusia”, comenta.

¿Cuidarías de Sieri para siempre? ¿Incluso si eso significaría sacrificar demasiado en tu vida?

Sí, me quedaré con Sieri para siempre. Viviré con él para siempre. Es parte de mi familia.

Alertan de la presencia de un lobo cerca de la carretera y las viviendas de Barredos

12

M. VARELA BLIMEA .Miércoles, 15 enero 2020, 07:43

No sólo los jabalíes aparecen en las proximidades del corredor del Nalón. En una de estas zonas, en el entorno del abandonado pozo Barredos -donde a diario vecinos de las localidades de Blimea y Barredos enlazan con la principal vía rápida de la comarca-, varios conductores vieron en la madrugada del lunes cómo un lobo pasaba por el arcén. Uno de ellos explicaba ayer que, «desde hace varios días, la gente comenta que se ven lobos por la zona, pero no creía que tan abajo».

Añadía que «eran las seis menos diez de la mañana, más o menos, cuando el coche de delante frenó. Había, por lo menos, otros dos turismos. Pensé que había visto un accidente cuando, al fijarme mejor, descubrí que pasaba un lobo adulto y con tranquilidad». «Durante uno o dos minutos -sostiene- se paró todo. Era muy raro porque el lobo no parecía asustado, luego pasó corriendo por el arcén y los ojos se iluminaban mucho con los faros».

Otra de las personas que lo vieron apuntó: «Pensé primero que era un perro, pero me dio tiempo a ver que era un lobo y era precioso. Fue una sorpresa grande porque ahí mismo están las primeras casas de Barredos y al otro lado las de Peña Corvera».

Los ganaderos de la zona creen que puede tratarse de uno de los ejemplares que llevan meses matando ovejas y otros animales en la zona de Tiraña, a la que se puede acceder desde donde se ha avistado al lobo.

Consideran que «no hay bastante alimento en los montes, cada día hay menos animales y se cierran en cuadras. Por eso, cada día bajan más abajo, cerca de las casas»

temas / Biodiversidad

La exitosa reintroducción del lobo en el Parque Nacional de Yellowstone

14

La reintroducción del lobo en el Parque Nacional de Yellowstone hace más de 20 años "es el experimento ecológico más celebrado de la historia", según Mark Boyce; dicho experimento sólo es posible con una intervención humana mínima

LOBOS

FOTOS DE ANIMALES

Alec Forssmann

29 de octubre de 2018, 14:32 **Actualizado a 22 de enero de 2020, 18:53**



1 / 7 |

El lobo número 7 antes de su liberación en 1995

Foto: Jim Peaco, National Park Service



2 / 7 |

Liberación de un lobo en los años 90

Foto: Jim Peaco, National Park Service



3 / 7 |

Lobo negro y gris en una carretera nevada, en 2003

Foto: Jim Peaco, National Park Service



4 / 7 |

Lobo en el valle de Lamar, en 2009

Foto: Jim Peaco, National Park Service



5 / 7 |

Manada de lobos en el Parque Nacional de Yellowstone

Foto: National Park Service



17

6 / 7 |

Persiguiendo a un ciervo

Foto: National Park Service



7 / 7 |

Durmiendo en el bosque

Foto: National Park Service

El **Parque Nacional de Yellowstone** (Estados Unidos), **considerado el parque nacional más antiguo del mundo**, fue creado en 1872 durante la presidencia de Ulysses S. Grant. En sus inicios, la fauna del parque no recibió la misma protección que hoy en día: **los lobos y los pumas fueron eliminados deliberadamente en 1926** y, al cabo de unos años, la población de ciervos aumentó tanto que los administradores del parque reconocieron que los herbívoros estaban alterando la vegetación, por lo que se realizaron matanzas selectivas para controlar la población de dichos animales. Las matanzas selectivas terminaron a finales de los años 60 y la población de ciervos volvió a aumentar, por lo que **finalmente se optó por reintroducir el lobo**: 14 lobos de la provincia de Alberta (Canadá) fueron liberados en 1995 y otros 17 lobos canadienses en 1996. "La reintroducción del lobo (*Canis lupus*) en el Parque Nacional de Yellowstone **es el experimento ecológico más celebrado de la historia**", así comienza un estudio publicado en *Journal of Mammalogy* por Mark Boyce, de la Universidad de Alberta.

"Los ciervos (*Cervus elaphus*) se alimentaban de la vegetación boscosa durante el invierno, sobrepastoreando gravemente los árboles caducifolios y los arbustos", explica Boyce a *National Geographic España*. "Al reducir las densidades de ciervos en algunas áreas, **la vegetación boscosa consiguió recuperarse**, esto sucedió especialmente en hábitats ribereños, donde sauces, álamos y alisos proporcionaban pasto cada invierno y a menudo morían sus plantas. Así que hemos visto cómo se ha recuperado la vegetación y, además, se ha incrementado el número de osos grizzly y de pumas, **todo ello ha creado un nuevo estado medioambiental dentro de Yellowstone**", destaca.

Es decir, la mayor influencia de osos pardos (*Ursus arctos*), pumas (*Puma concolor*) y bisontes (*Bison bison*) **está creando unas interacciones biológicas más complejas en el parque**, superando la interacción inicial entre ciervos y lobos. Eso sí, este "experimento ecológico" sólo puede ser aplicado en zonas protegidas libres de explotaciones ganaderas y agrícolas, **donde la intervención humana es mínima**.

Cuando un lobo mata un potro, una parte del monte también muere

19

Los ataques al ganado equino en la zona de O Xistral son una grave amenaza para mantener limpio el territorio



CARLOS CASTRO

XOSÉ MARÍA PALACIOS

VILALBA / LA VOZ 24/01/2020 21:21 H

Cuando un monte se quema, algo nuestro se quema; pero cuando un lobo mata un potro, también una parte del monte se ve amenazada de muerte. En zonas como la sierra de O Xistral, en donde tener ganado caballar en el monte es una costumbre habitual de muchos vecinos, los ataques no solo diezman el número de reses sino que parecen llevarse por delante uno de las mejores sistemas de limpieza del terreno y de prevención contra los incendios.

En un municipio como Muras, a esa incidencia en la limpieza del territorio se le une otra, que afecta a uno de los acontecimientos más conocidos de cuantos se celebran en el ayuntamiento a lo largo del año. La Feira do Poldro, que tiene lugar a finales de septiembre, sufre en los últimos tiempos un descenso de ejemplares que no se le escapa al Concello, organizador de la cita.

El alcalde, Manuel Requeijo, asegura que la disminución de reses en las últimas ediciones tiene mucho que ver con los ataques de lobos, que reducen el número de potros -las yeguas suelen tener un parto por año- y complican el futuro de la cabaña equina. Pero lo que se rebaja también, dice, es la eficacia de una forma natural de limpieza del monte. Requeijo subraya que si no hay ganado en el monte, la prevención de los incendios se vuelve mucho más complicada: «Virán incendios grandes e queimarano todo, e así, cada certo tempo», dice. «Se non hai cabalos, o monte desaparece», recalca.

Zona castigada

Tomando como referencia datos del 2017, se observa que O Xistral es una zona particularmente castigada por los ataques de lobos: Muras fue el municipio de la provincia donde se tramitaron más peticiones de ayudas compensatorias (84), seguido además por tres concellos cercanos que también tienen terreno en la sierra -O Valadouro, Abadín y Oourol-.

De todos modos, el regidor murense advierte de que la situación no solo compromete la conservación del monte y la cabaña ganadera en próximos años: «É un problema real, non de futuro», asegura.

Preocupación con coincidencias por encima de siglas

Los alcaldes de Muras (BNG), Abadín (PP), O Valadouro, Oourol y Xermade (los tres del PSOE) coinciden en la necesidad de medidas como la elaboración de un censo de lobos en O Xistral o la aplicación de nuevos criterios en las ayudas que se conceden tras un ataque -por ejemplo, el valor que podría haber

alcanzado una res si no hubiese muerto por culpa del lobo y se hubiese llegado a vender.

Esos acuerdos fueron recogidos en una reunión que los cinco regidores mantuvieron en la casa consistorial murense en octubre del 2018 y expuestos a la conselleira de Medio Ambiente, en otra reunión, semanas después. Las demandas continúan vigentes, como destaca el regidor de Muras: «O lobo segue matando animais», afirma.

Tener un censo o al menos una orientación del número de lobos en la zona resulta básico, considera Requeijo.

21

«Non é que isto canse, é que quedas sen eguas», dice un ganadero con reses en O Viveiró

Manuel Capón tiene ganado caballar y vacuno en el monte de Muras. Sus reses pastan en terrenos suyos y pertenecientes a la comunidad de montes de O Viveiró. Entre caballos y vacas su cabaña ganadera suma unas 200 cabezas, aunque los ataques de lobos son una amenaza bastante frecuente: «Non é que ataque moito: non deixa nada», dijo ayer.

Tan grave le parece la situación que casi cuestiona la viabilidad de su trabajo: «É unha ruína, estannos a deixar sen ningún animal. E cada vez vai a peor», declaró. Solo durante el año pasado, según datos que aportó ayer, 40 potros y 16 becerros suyos sufrieron ataques de lobos, lo que supuso, dijo, unas pérdidas de 12.000 a 15.000 euros. Ante una situación de ese tipo, manifestó, la sensación de cansancio se ve superada: «Non é que isto canse, é que quedas sen eguas».

Mastines

Decidió comprar mastines para proteger el ganado. Tiene diez; y no duda de su eficacia, pero admite que necesitaría muchos más para que la protección resultase completa. «Habería que ter douscentos. Non se pode pretender que dez cans van gardar dúas mil hectáreas», explicó. Sí admitió que la parte de monte por donde se mueven está bien protegida.

Una alternativa que ensayan él y otros ganaderos, tanto por ataques de lobos como por otros motivos, es bajar el ganado del monte para meterlo en otros terrenos. Pero entonces, asegura, lo que se gana en seguridad tiene el contrapunto de un mayor gasto en alimentación, pues a los animales hay que darles pienso y alfalfa.

Capón admite que el desánimo es frecuente: «Tes que desanimarte. Se che matan dezaseis becerros, que fas?». El año pasado colocó un cierre en una parte de su terreno: «Pechei tres hectáreas, pero non é nada», reconoce. Así las cosas, cree que la situación no variará: «Nótase, e máis que se notará», dice.

Que actúe la Xunta

Este ganadero pide más implicación de la administración autonómica: «A cousa é difícil de solucionar se a Xunta non pon remedio», sostiene.

FEBRERO

ASTURIAS

Guardas del medio natural del Principado denuncian la aparición de lobos muertos

El último cadáver se encontró en el monte Llosorio de Mieres y, según indican, «el rictus es típico en casos de envenenamiento»



[Lobo muerto en Asturias](#)AGUMNPA

LA VOZ

REDACCIÓN 02/02/2020 18:48 H

La Asociación Profesional de Guardas del Medio Natural del Principado de Asturias (**Agumnpa**) ha denunciado por medio de sus [redes sociales](#) la aparición **del cadáver de un lobo muerto en los montes asturianos**, más concretamente en el monte Llosorio, en Mieres. «Siguen apareciendo lobos muertos en Asturias. **Es difícil afirmar la causa de la muerte, pero el rictus del animal es típico en casos de envenenamientos**», escribía la asociación, junto a las instantáneas.

«Lo peor de todo es que seguimos **sin aprobar la estrategia de lucha contra el veneno, seguimos sin tener una unidad canina propia y una unidad de lucha contra el [furtivismo](#)**, algo que llevamos tiempo pidiendo», critican. «Y lo que es aún peor: si un compañero se encuentra con este caso o uno similar, no tendrá ni botes, ni precintos, ni cintas de balizar, ni material adecuado para estas actuaciones, incluidos nuestros vehículos. Pasa el tiempo y todo sigue igual. Y **quien lo paga es nuestro medio natural**», explican desde Agumnpa.

El Norte de Castilla

Tarjeta regalo 30€ solo con El Norte de Castilla

Fibra 300Mb Móvil 20GB GIGAS ilimitados hasta 2021

39€/MES

Provincia de Valladolid Busca las noticias de tu pueblo Laguna Medina Arroyo

Vivir con miedo a los ataques del lobo en Valladolid

25

La provincia registró el año pasado quince asaltos de estos cánidos, la mitad en Castronuño, que provocaron la muerte de 24 vacas y ovejas



El ayudante de José Luis Mayoral, Michel Rodríguez, echa de comer a los becerros de la finca de Castronuño. / RODRIGO JIMÉNEZ



EVA ESTEBAN Valladolid Domingo, 2 febrero 2020, 13:11

La mañana en la que José Luis Mayoral se encontró un becerro muerto en Carmona, su explotación ganadera situada en el término municipal de Castronuño, hace ahora veinticinco años supo que no iba a volver a «pegar ojo en la vida». Por primera vez en diecisiete años, los lobos habían sorteado el vallado de alambre de espino que custodiaba la



Un ejemplar de lobo ibérico en la provincia de Guadalajara - Matías Nieto

ESPECIE CINEGÉTICA

El lobo ibérico, emblema de la fauna peninsular

Este carnívoro predador ha sido perseguido desde los albores del tiempo y defendido como ningún otro a lo largo de su conflictiva relación con el hombre

Pedro Saurio Actualizado: 03/02/2020 01:10h

He visto bastantes **lobos** en libertad y, al menos en mi caso, los he confundido en un principio, en ese momento que precede a captar los detalles, antes con un zorro o un corzo que con un perro. Seguramente sea, además de por la localización, por su salvajismo, por lo que a primera vista se asemeje más a esas especies que a nuestros mejores amigos, a pesar de ser estos, los perros, sus parientes más cercanos, sus descendientes directos, con los que comparte el 99,5 de sus secuencias genéticas.

El lobo ibérico es una de las 36 subespecies descritas, algunas de ellas ya desaparecidas, **un carnívoro predador odiado y amado**, perseguido desde los albores del tiempo y defendido como ningún otro a lo largo de su conflictiva relación con el hombre, de tal forma que su versión doméstica ha llegado a formar parte de nuestra familia, mientras que la salvaje ha causado un miedo y una aversión secular sin parangón. Hoy, su sola mención desata nuestros instintos y pasiones más ancestrales, posiblemente por ver en él reflejada a nuestra propia especie.

La forma de entender su presencia en el campo abarca lo imaginable. Desde el arcaico deseo de exterminarlo a cualquier precio, al de humanizarlo o divinizarlo según los sentimientos de la doctrina animalista más radical. En el medio nos encontramos los que amamos al lobo de una forma más racional y compartimos el deseo de

defenderlo y conservarlo, aunque discrepemos en la forma de hacerlo. Unos son partidarios de su **estricta protección**, suprimiendo incluso los controles de población que realiza la Administración competente, y otros pensamos que darle valor como especie cinegética y **cazar algunos ejemplares de forma prudente y sostenible** contribuiría a aplacar los ánimos de quienes sufren los daños que provoca y a su conservación.

He editado varios libros sobre el lobo y, aunque soy cazador, en ninguno se ha abordado el tema cinegético. Pero tengo claro que hemos transformado la naturaleza de tal forma que el **equilibrio natural entre presas y predadores**, que en su origen fluctuaba entre picos de abundancia de unos u otros –a más lobos, menos ciervos; y viceversa–, hoy no es posible debido a la proliferación de basureros, la ganadería o la configuración del propio medioambiente, que ofrecen a los predadores en general y al lobo en particular nuevos recursos en tiempos de vacas flacas –y perdón por el oportunismo de la expresión–, lo que ha provocado de forma artificial que las poblaciones de lobo y otros predadores hayan aumentado en España considerablemente desde el último cuarto de siglo y que sea necesario un control también artificial de sus efectivos, siendo la caza la única herramienta legal para conseguir el equilibrio deseado. Esta es la realidad y creo que por muchas vueltas que de la forma de gestionar la especie, o bien cazadores pagando o guardas cobrando tendrán que llevar a cabo los controles de población.

14 días para abatir al único lobo que campea por Álava

Se atribuye al cánido la muerte de 131 animales, sobre todo ovejas, en la sierra de Gibijo. La Diputación Foral autoriza su caza

ESTHER SÁNCHEZ

Madrid 4 FEB 2020 - 18:27 CET



Un ejemplar del Centro Temático del Lobo Ibérico, en Robledo (Zamora). MARIAM A. MONTESINOS EFE

La Diputación Foral de [Álava](#) ha autorizado la caza de [un lobo ibérico al que se le atribuyen](#) ataques al ganado en la zona de la sierra de Gibijo y áreas limítrofes desde mayo del año pasado. En total, se le culpa de la muerte de 131 animales, la mayor parte ovejas. La petición partió de los ganaderos afectados. La caza se podrá realizar hasta el 14 de febrero por personal autorizado y usando el método de espera o rececho, que implica aguardar en una zona hasta que aparezca el ejemplar. En Álava no existe una población de lobo asentada y este es el único cánido del que se tiene constancia fehaciente y, por lo tanto, se le señala como causante de los daños a la cabaña ganadera, aunque no se cierra la puerta a la existencia de otro lobo solitario más. El colectivo Grupo Lobo Euskadi asegura

que esta manera de actuar es la habitual en el País Vasco con la especie. "Todos los lobos que entran son aniquilados", concreta Andrés Illana, miembro de la organización.

Fallan, en su opinión, las medidas preventivas "porque el ganado está en régimen extensivo (suelto por el campo) sin pastores ni perros mastines". Los cánidos que llegan hasta Álava son ejemplares errantes (no establecidos) que proceden de Burgos y causan daños. Si estos perjuicios son pequeños, "se pagan y se sigue para adelante, pero cuando son más importantes, los matan", sostiene Illana. Estos lobos (*Canis lupus signatus*) forman parte de la población continua noroccidental de la península Ibérica, que se estima cuenta con 240 grupos reproductores al norte del río Duero. De ella, se calcula que solo el 1% es susceptible de campear por territorio alavés.

Illana entiende las reivindicaciones del colectivo de ganaderos "porque es lógico que defiendan sus intereses". "Lo que criticamos son las políticas de las Administraciones, no pueden legislar con las presiones de un sector determinado y, además, deben tener en cuenta que no es lo mismo matar un lobo en Álava o Vizcaya donde no hay, que en Zamora, donde la población es mayor", describe.

Para Illana, estas dos provincias vascas marcan el límite de expansión de la polémica especie hacia el este. "Los lobos no consiguen pasar del País Vasco porque a todos los que entran por aquí los matamos con autorizaciones administrativas", se queja. De esta forma, se está cortando a la especie "su única posibilidad de supervivencia, que es contactar con los europeos para evitar el aislamiento que sufren desde hace décadas. Eso solo se producirá a través de los Pirineos y ahí tenemos al País Vasco bloqueando el camino", critica.

En el documento de la Diputación Foral de Álava que aprueba la solicitud de un particular para ejercer las medidas de control sobre este ejemplar, de 31 de enero, se indica que se toma la decisión por la "excepcionalidad" de la situación. Queda acreditado "que los ataques no resultan "ocasionales", sino persistentes y continuados, y de una intensidad y especial gravedad". En el País Vasco el lobo está amparado por el marco general de protección de la fauna silvestre; por lo

tanto, no se le puede cazar. Pero esa prohibición puede quedar sin efecto por una autorización administrativa, como ha ocurrido en este caso.

El 5 de febrero está previsto iniciar el procedimiento para incluir la especie en el catálogo de especies amenazadas de [Álava](#), "y cuatro días antes autorizan a matar a un lobo, es incomprensible", se queja Illana.

Los lobos están protegidos por debajo del río Duero y, por encima, son especie cinegética, aunque su gestión no es uniforme. Se puede cazar en Galicia, Cantabria y Castilla y León. En Asturias, sin embargo, no tiene esa consideración, aunque se la somete a controles por parte de la Administración. En Portugal se encuentra estrictamente protegida. El último censo oficial (2012-2014) estimó en 297 las manadas, que se distribuyen por Castilla y León, Galicia, Asturias, Cantabria, Madrid y Castilla-La Mancha. Hasta ahí llegan, con alguna presencia esporádica sin reproducción en el Pirineo catalán, País Vasco y La Rioja. En Portugal el último conteo oficial (2002-2003) localizó a 63 manadas.

Viñalta organiza una jornada gratuita sobre la ganadería extensiva y el lobo

31

Entre los contenidos destaca la situación del lobo ibérico o la prevención de sus ataques en ganadería



El centro Viñalta organiza una jornada gratuita sobre la ganadería extensiva y el lobo / Getty Images

CADENA SER

Palencia 05/02/2020 - 19:00 h. CET

La **Junta de Castilla y León**, a través del **Centro Integrado de Formación Profesional ‘Viñalta’**, organiza una jornada sobre la **ganadería extensiva y el lobo** los días **19 y 20** de febrero. La inscripción es gratuita.

La jornada sobre la ganadería extensiva y el lobo, para la que se ofertan 20 plazas por orden de inscripción, tendrá una **duración de 10 horas** en horario de 9.00 a 14.00 horas. El programa abordará **la situación del lobo ibérico y la normativa relacionada con él**. También se tratarán temas como la problemática de la gestión del lobo asociada a la **ganadería, la ecología y biología de este animal**,

la ganadería extensiva contra el lobo y la prevención de sus ataques en ganadería por medio de sistemas de prevención de daños.

Para completar la jornada, se contará con la intervención de **tres ponentes**: un técnico del Fondo para la protección de animales salvajes (**FAPAS**) y dos técnicos medioambientales, el autor del libro '**Los tres clanes**' y un miembro de la **Asociación profesional de agentes medioambientales** de Castilla y León.

Trece manadas de lobos campan en Ávila

Cada manada está formada por unos nueve individuos de media



Ávila es la provincia con más ataques al ganado, con una media de 1.300 al año. / Getty Images

LUIS SÁNCHEZ

Ávila 05/02/2020 - 08:12 h. CET

La provincia de Ávila cuenta actualmente con **trece manadas de lobos activas**, con una media de **nueve animales cada una**. A este dato habría que sumar **otros ejemplares sueltos** que también actúan en Ávila. Estos son los datos que desvelaba este martes el Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, **Juan Carlos Suárez Quiñones** en las Cortes de Castilla y León. Son datos de la administración regional, recopilados a partir del trabajo de campo que realizan los propios técnicos de la Junta, con consultores y especialistas que interpretan estos datos y concluyen que son trece las manadas residentes e la provincia, **frente a las ocho oficiales del Censo Nacional** que se elabora cada diez años y cuyos últimos datos oficiales son del 2012-2013. Ya se está preparando el nuevo censo, según dijo el consejero para los años 2022-2023.

Un debate que se produjo por la pregunta realizada por **Pedro Pascual**, procurador de Por Ávila que quería conocer el número de ejemplares de lobo que existen en nuestra provincia y la **diferencia que se ha producido en los últimos años en el número de ataques entre Ávila y Salamanca**. Hasta hace unos años tenían datos similares pero en los últimos años se han multiplicado en nuestra provincia mientras que han descendido en la salmantina.

Suárez Quiñones adujo **diferencias en el tipo de ganado predominante**, vacuno en Ávila, ovino en Salamanca, las **diferencias orográficas** con vegetación más cerrada en nuestra provincia lo que permite al lobo ocultarse, frente a la más abierta de Salamanca. Y otro aspecto decisivo es el **número de manadas presentes, 13 en Ávila frente a las cuatro actuales de Salamanca** (había 5 pero una de ellas se ha pasado a Zamora).

Pascual criticó la gestión política llevada por la Junta en esta cuestión "Necesitamos información y un censo real sobre la población del lobo en Ávila, es fundamental para tener controlada la especie y evitar los ataques a nuestros ganaderos" dijo Pedro Pascual que acusó a la Consejería de **"desidia" con la provincia abulense** en este tema, poniendo el énfasis en la reducción de los ataques en Salamanca y el incremento en Ávila.

Acusaciones que rechazó el consejero **"desidia, absolutamente ninguna"** señaló. Además relató las medidas que la Junta aplica en la provincia insistiendo en las **dificultades que tienen para justificar ante las instituciones europeas las muertes selectivas de lobo** que se producen por parte de la patrulla de control. En este sentido desveló el consejero que **este lunes 3 de febrero se ha producido la última muerte de un lobo por esta patrulla**, la sexta orden ejecutada de las 7 que tenían autorizadas por Europa para 2019.

En Ávila se vienen registrando unos **1.300 ataques al año** y las medidas preventivas para proteger al ganado no funcionan por las características de las explotaciones ganaderas.

Euskadi, la primera comunidad autónoma en declarar al lobo especie amenazada

35

Los ecologistas llevarán a la fiscalía de Álava la orden europea de defender la presencia del lobo



Lobo ibérico / Lobo ibérico

ISABEL COBO

Vitoria 05/02/2020 - 20:12 h. CET

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco **será la primera comunidad autónoma que incluya al lobo en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas** con la categoría más baja de protección de "interés especial", Aún así, este grado de protección implica la elaboración de planes de gestión, seguimiento y vigilancia en el que deben participar las diputaciones, **que**

votaban en contra en este consejo asesor, junto a los sindicatos ganaderos, mientras gobierno vasco y ecologistas apoyaban la propuesta.

Según explicaba la viceconsejera de medio ambiente Elena Moreno a la SER, el Gobierno vasco sigue las directrices europeas, que les fueron comunicadas en una reunión en Madrid con el comisario del ramo, y que dicen que: **"Europa no puede ser un territorio libre de lobos y que hay que tomar medidas que faculten la coexistencia del lobo y la ganadería. La posición de la comisión europea es muy firme en ese sentido"**, concluía

Ekologistak Martxan se ha felicitado por la decisión que considera **"histórica"**.

Su portavoz Andrés Illana que anunciaba, que llevarán a la fiscalía de medio ambiente de Álava esta orden europea comunicada este miércoles en la reunión del consejo asesor, de que Europa es tajante en la defensa de la presencia del lobo, **información que conocía la diputación de Álava** y, a pesar de la cual, **autorizó la batida para cazar al único lobo** en el territorio, lo que a juicio de este grupo podría ser considerado como **"prevaricación"**.

El Departamento de Medio Ambiente ha señalado que ha tomado esta decisión después de realizar un "minucioso estudio" para determinar si procede la inclusión de esta especie en el Catálogo y con qué categoría. El Catálogo establece cuatro categorías de protección, de acuerdo a la situación de riesgo de cada especie: "en peligro de extinción", que es el grado máximo, "vulnerables", "raras" o de "interés especial".

La Comisión Europea mantiene la posición **de buscar todas las medidas posibles** para posibilitar la coexistencia de la especie en territorio europeo con el sector ganadero. **Estas medidas pueden ser subvencionadas** como la agrupación y protección de los rebaños, vallados eléctricos, mastines bien entrenados, entre otras.

Además, **Bruselas ha anunciado recientemente su voluntad de subvencionar las indemnizaciones públicas por daños al ganado** ocasionados por los ataques de lobo, unos pagos que las Diputaciones de Álava y Bizkaia ya vienen realizando desde hace años con sus propios presupuestos.

A la vista de todas estas consideraciones, el Departamento de Medio Ambiente ha llegado a la conclusión de que el lobo no tiene en Euskadi la consideración de especie "en peligro de extinción" y, por tanto, no procede su inclusión en una categoría reservada para aquellas cuya supervivencia es improbable si los factores causales de su actual situación siguen actuando, sino en la de "interés especial".

El Consejo Naturzaintza está formado por los departamentos de Medio Ambiente y Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, un representante de cada una de las Diputaciones Forales, de la Universidad del País Vasco, de las asociaciones de conservación de la naturaleza, de las organizaciones agrarias, de EUDEL por cada Territorio Histórico y de las asociaciones forestalistas, así como varias personas de conocido prestigio en el ámbito del medio ambiente.

Álava suspende temporalmente la caza del lobo al declararse especie protegida

38

La diputación había autorizado la caza de este ejemplar por el aumento de ataques y muertes sufridos por el ganado en 2019

EFE ESTHER SÁNCHEZ

Vitòria / Madrid 6 FEB 2020 - 15:28 CET



Un ejemplar del Centro

Temático del Lobo Ibérico, en Robledo (Zamora). MARIAM A. MONTESINOS EFE

La Diputación de Álava ha suspendido de manera temporal las batidas para cazar al único **lobo** que campe a por su territorio. La suspensión llega después del anuncio del Gobierno vasco de que incluirá a esta especie en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas.

La institución foral **había autorizado la caza** de este ejemplar ante el incremento de los ataques y muertes sufridos por el ganado en 2019 en las sierras de Arkamo, Gibijo y Urkabustaiz. El balance es de 153 animales muertos, 78 heridos y 67 desaparecidos entre el ganado ovino, caprino, vacuno y equino.

Esta decisión ha coincidido en el tiempo con el anuncio de que el Ejecutivo autonómico incluirá en los próximos días al lobo en el citado catálogo con la categoría de "especial interés", el grado de protección más bajo. Es el mismo que tienen especies como el gato montés, armiño, gavilán común y martín pescador.

El Gobierno considera que si la inclusión del lobo en el catálogo ya estuviera vigente el permiso para cazar debería justificarse de una manera muy exhaustiva. Solo podría hacerse cuando resultaran ineficaces el resto de posibles actuaciones como la agrupación y protección de los rebaños, la instalación de vallados eléctricos y contar con mastines bien entrenados.

A la luz de la decisión del Gobierno vasco, la Diputación de Álava ha decidido "por un principio de prudencia no llevar a cabo esperas estos días", según fuentes de la institución foral. No se ha dictado una resolución que suspenda formalmente la autorización para cazar al lobo. Pero mientras se analiza con detalle las consecuencias de la catalogación de este animal como especie protegida se ha optado por no efectuar batidas, que por otra parte -han recordado las fuentes- tampoco se hacen a diario.

El diputado de Unidas Podemos por Álava, Juantxo López de Uralde, ha mostrado su satisfacción por la decisión de la Diputación. Reclama, no obstante, que la suspensión "sea definitiva" y se "deje de perseguir definitivamente al lobo poniendo en marcha alternativas de protección" que garanticen su convivencia con el sector ganadero.

El colectivo Grupo Lobo Euskadi celebra la decisión pero también pide un cambio mayor. "Estamos contentos, pero nos hubiese gustado que no nos dejaran con la incertidumbre de si volverán a autorizar la caza del ejemplar, sino que hubieran decidido la suspensión definitiva", señala Andrés Illana, miembro de la organización. "Ahora estamos esperando que el Gobierno vasco saque el plan de gestión del lobo. Lo que tiene que hacer la Diputación de Álava es seguir aplicando las medidas preventivas como es el asesoramiento a las explotaciones ganaderas o facilitar que se tengan perros mastines para vigilar los rebaños. Eso es lo que tiene que hacer una diputación que gestiona para todos".

Álava suspende temporalmente la caza del lobo al declararse especie protegida

40

La decisión ha coincidido en el tiempo con el anuncio de que el Ejecutivo autonómico incluirá en los próximos días al lobo en el la categoría de "especies de especial interés",



Lobo ibérico / Lobo ibérico

EFE

Vitoria [07/02/2020 - 10:33 h. CET](#)

La **Diputación de Álava** ha **suspendido de manera temporal** las batidas para cazar en espera al "único" ejemplar de lobo del territorio después del anuncio del Gobierno Vasco de que incluirá a esta especie en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas.

La institución foral había autorizado la caza de este ejemplar ante el incremento de los ataques y muertes sufridos por el ganado en 2019 en las sierras de

Arkamo, Gibijo y Urkabustaiz, con 153 animales muertos, 78 heridos y 67 desaparecidos entre el ganado ovino, caprino, vacuno y equino.

Esta decisión ha coincidido en el tiempo con el anuncio de que el Ejecutivo autonómico incluirá en los próximos días al lobo en el citado catálogo con la categoría de "especial interés", el grado de protección más bajo, que es el mismo que tienen especies como el gato montés, armiño, gavián común y martín pescador.

El Gobierno considera que si la inclusión del lobo en el catálogo ya estuviera vigente el permiso para cazar debería justificarse de una manera muy exhaustiva, ya que solo podría hacerse cuando resultaran ineficaces el resto de posibles actuaciones como la agrupación y protección de los rebaños, la instalación de vallados eléctricos y contar con mastines bien entrenados.

A la luz de la decisión del Gobierno Vasco la Diputación de Álava ha decidido **"por un principio de prudencia no llevar a cabo esperas estos días"**, según han confirmado fuentes de la institución foral.

Aunque no se ha dictado una resolución que suspenda formalmente la autorización para cazar al lobo, mientras se analiza con detalle las consecuencias de la catalogación de este animal como especie protegida se ha optado por no efectuar batidas, que por otra parte -han recordado las fuentes- tampoco se hacen a diario.

El diputado de Unidas Podemos por Álava, **Juantxo López de Uralde**, ha mostrado su satisfacción por la decisión de la Diputación alavesa pero ha reclamado que la suspensión "sea definitiva" y se "deje de perseguir definitivamente al lobo poniendo en marcha alternativas de protección" que garanticen su convivencia con el sector ganadero, algo que ha dicho es "posible" como se ha visto en otros lugares de España y Europa.

Investigan la colocación de cebos envenenados en Gredos

La Guardia Civil ha identificado al presunto responsable

42



El cebo estaba destinado a los lobos / Guardia Civil de Ávila

MARÍA ÁNGELES HERNÁNDEZ

Ávila 10/02/2020 - 18:08 h. CET

La **Guardia Civil** investiga a un hombre como presunto autor de un delito contra la protección de la fauna por la colocación de al menos un cebo envenenado en el término municipal de **Hoyos del Espino**.

Según la información que han facilitado, a mediados del mes de octubre del año apareció **un ternero muerto a causa del ataque de los lobos** en el paraje conocido como **La Gargantilla**, en ese mismo municipio. Después de eso, agentes medioambientales de la Junta comunicaron a la Guardia Civil el hallazgo de un cebo posiblemente envenenado.

Las investigaciones determinaron que se había utilizado carne de vaca mezclada con ALDICARB, "*un tipo de veneno altamente tóxico*" que es utilizado para el envenenamiento de la fauna salvaje. Según la Guardia Civil el cebo iría destinado a acabar con los lobos en la zona.

Este tipo de venenos hace que los animales que lo ingieren, al morir, sirvan de cebo a otros "pasando a la cadena trófica en sucesivas fases".

La victoria del último lobo de Álava

La Diputación Foral ha paralizado la caza del animal, cuya especie será considerada «de interés especial»

[Adrián Mateos](#) SEGUIRBILBAO Actualizado:10/02/2020 14:18h

43

No era una «decisión fácil», reconocía el diputado general de Álava, Ramiro González, después de que trascendiera que su gabinete había dado luz verde a la caza del **último ejemplar de lobo** que habita en la provincia. El Gobierno Foral respondió de esta forma a las súplicas de los ganaderos, que protestaban por los incesantes ataques de este animal a sus rebaños. Sin embargo, la presión de asociaciones y partidos, unida a las iniciativas de defensa de la especie que paradójicamente promovía el Gobierno vasco, hizo ceder finalmente a la Diputación alavesa, que ha decidido cancelar las batidas. Al menos, por ahora.

La administración Foral concedió exactamente 14 días de permiso para dar caza al que es considerado el único ejemplar de «*Canis lupus*» del territorio, responsable de cientos de muertes de ganado en las sierras de **Arkamo, Gibijo y Urkabustaiz** -no se sabe a ciencia cierta si pudiera existir uno más-. La medida fue anunciada el pasado martes por el propio Ramiro González, quien apeló a la necesidad de «**proteger a la ganadería extensiva**» ante una situación que «se ha ido agravando hasta ser insostenible».

Según los datos que maneja la Diputación, el lobo **causó en 2019 la muerte de 153 animales** de ganado ovino, caprino, vacuno y equino. Se contabilizaron además 78 heridos y 76 desaparecidos. Son datos sustancialmente superiores a los que se registraron en años anteriores. Por ejemplo, en 2018 hubo seis ataques, y en 2015 apenas dos.

El anuncio de la Diputación desató la indignación de los movimientos y partidos ecologistas. Equo Berdeak denunció este «atentado contra la biodiversidad», y emplazó a González a escuchar las «voces acreditadas del cambio científico que piden una y otra vez la protección de esta especie por su valor en la conservación del equilibrio ecológico y en el patrimonial natural y cultural vasco». De hecho, la polémica viene de lejos: el pasado año, la asociación

Ekologistak Martxan ya denunció la «colocación ilegal de cebos envenenados» en la zona de Uzkiano y «trampas lazo» en Gibijo.

Especie amenazada

Resulta llamativo que, paralelamente a la actuación de la Diputación de Álava por dar caza al lobo, el Gobierno vasco lo incluyera en el **Catálogo Vasco de Especies Amenazadas (CVEA)**. Eso sí, en la categoría de «interés especial», el nivel de protección más bajo, que implica la elaboración de planes de gestión, seguimiento y vigilancia. Según explicó el Ejecutivo autonómico, dicho «estatus», que en el País Vasco se aplica a un total de 89 especies, situará al lobo al nivel del gato montés, el armiño, el gavilán común o el Martín pescador.

En el documento, el Gobierno recuerda que en España se considera al lobo como una especie amenazada en la mitad sur, por debajo de la línea del Duero, y que las diferentes Comunidades Autónomas están adoptando medidas «en función de sus realidades». Asimismo, Bruselas anunció recientemente su voluntad de subvencionar las indemnizaciones públicas por daños al ganado ocasionados por los ataques a esta especie,

Por estas razones, el Departamento de Medio Ambiente llegó a la conclusión de que el lobo no tiene en el País Vasco la consideración de especie «en peligro de extinción» y, por tanto, no procede su inclusión en una categoría reservada para aquellas cuya supervivencia es improbable si los factores causales de su actual situación siguen actuando, sino en la de «interés especial».

4-6 de Marzo Curso sobre conflictos socioambientales y mediación

Feb 12, 2020

Nuria Alonso

Desde la Fundación Entretantos, en colaboración con la [UNED](#) organizamos los próximos días **4, 5 y 6 de Marzo** una formación alrededor de los conflictos socioambientales y el papel de la mediación en los mismos.

Si bien el curso aporta apuntes más teóricos sobre la mediación en conflictos socioambientales, pretender desarrollar una visión crítica sobre la misma en base a casos reales que se irán exponiendo a lo largo de los tres días.

La formación puede seguirse de **forma presencial en el Campus de Ponferrada pero también vía on-line en vivo (streaming) o en diferido**



El **objetivo fundamental del curso** es comprender las dinámicas sociales de los conflictos ambientales desde una perspectiva sistémica, así como analizar su complejidad y estructura. Se identificarán las oportunidades para la intervención y transformación y conoceremos estrategias y herramientas para gestionarlos.

Además de tomar conciencia sobre los patrones y características comunes a los conflictos ambientales, se estudiarán casos concretos y las técnicas de resolución que se utilizaron.

El curso está dividido en **tres partes**:

Una dedicada a promover la reflexión sobre los conflictos ambientales y sus dinámicas, sus elementos comunes, los patrones que les rigen, los grados de complejidad, la incidencia social, la influencia y distribución desigual de poderes y recursos, la conexión entre distintos problemas y realidades socioambientales, capacidad de la comunidad para definir soluciones compartidas...

Otra en la que se explorarán las vías de intervención y el papel de la facilitación o mediación. Se estudiarán herramientas y estrategias de análisis y gestión de conflictos, el análisis de discursos, la identificación y tratamiento de ideas preconcebidas, elaboración de mapas conflictuales, incidencia de las partes, delimitación de barreras y espacios para las soluciones...



Y por último, habrá otro bloque dedicado al estudio de casos concretos vinculados gestión de espacios, de bienes comunales, especies y actividades...etc. **destacando la experiencia del Grupo Campo Grande,** una iniciativa social de mediación (ISM) para el tratamiento del conflicto en torno al lobo y su coexistencia con la ganadería extensiva.

Estos casos reales servirán de vehículo a lo largo de todo el curso y apoyarán el desarrollo de los dos primeros bloques.

Más información, programa y acceso a la matrícula [aquí](#)

LOBOS

Diferencias entre el lobo gris y el lobo ibérico

47

Los lobos nos fascinan por su audacia, su belleza física y muchas otras cualidades. Te contamos las diferencias entre el lobo gris y el ibérico.



Clases de lobos: gris y el ibérico

- **OKDIARIO**
- 12/02/2020 09:00

Los lobos son criaturas realmente inteligentes. Sus orejas erguidas, curiosidad en su mirada y dientes, sin duda transmiten de forma instantánea esta cualidad.

Reconocido por ser uno de los animales más rápidos y soportar temperaturas extremas, se caracteriza por ser un depredador supremo. **Este gran oportunista buscará siempre la mejor táctica para atrapar al animal más débil y vulnerable.** En esta ocasión compararemos las principales características de dos [especies de lobos](#): **el lobo gris y el lobo ibérico.**

El lobo gris: depredador salvaje e indomable

En algún momento la cantidad de lobos grises distribuidos por el planeta fueron realmente abundantes. Habitando Eurasia, América del Norte y Oriente Medio. Actualmente, esta especie se encuentra en peligro de extinción debido a la caza y a

la constante destrucción de su hábitat. **Los lobos grises suelen vivir en montañas, praderas y bosques**, aunque poseen una gran adaptación a todo tipo de entorno. En cuanto a su aspecto físico, **el lobo gris posee pelaje grueso en color gris, como su nombre lo indica**. Al llegar a la edad adulta, su peso suele ser de entre 34 y 56 kilogramos. El macho suele ser más grande que la hembra y puede alcanzar los 80 kilogramos. Suelen aparentar ser más grandes de lo que en realidad son debido a su



pelaje.

Los lobos conviven en manadas y forman estructuras sociales complejas compuestas por el macho alfa, la hembra y las crías. Todos ellos funcionan como una unidad. Se comunican mediante el marcaje con olores, vocalizando (aullando), con expresiones faciales y ciertas posturas corporales.

Se trata de **animales carnívoros**, su dieta está compuesta principalmente de ciervos, alces, bisontes, roedores, castores y liebres, entre otros animales.

El lobo ibérico: carnívoro, icónico y destacado

Se conoce como **lobo ibérico a una subespecie del lobo gris** que habita las llanuras y bosques de Portugal y del noroeste de España. Poderoso y de gran astucia, se adapta perfectamente a una gran variedad de entornos.

Al igual que el lobo común o gris, el ibérico es carnívoro. Pero a diferencia de esta especie **posee una estructura más ligera y marcas blancas en la parte superior de sus labios**. Su cola, además, posee marcas color oscuro al igual que sus patas delanteras. Se puede encontrar en color gris claro, sepia y ocre, según la época del año. El macho suele pesar unos 50 kilos y las hembras entre 30 y 40 kilos.

Estas son sólo algunas de las características principales de estas dos **emblemáticas e imponentes especies de lobos**. Algunos de ellos se encuentran hoy en día en peligro de extinción.

Estos son los lobos de Catalunya: nuevas imágenes con cámaras trampa

Equipos automáticos fotografían a los dos machos adultos detectados desde hace al menos dos años en Port del Comte y Alt Ripollés

No se descarta la presencia esporádica de más lobos pero por el momento no se ha establecido ningún grupo familiar



Las cámaras automáticas permiten observar al lobo en su desplazamiento nocturno (Agents Rurals - Generalitat de Catalunya) [VER GALERÍA](#)

[JOAQUIM ELCACHO](#)

12/02/2020 06:00 | Actualizado a 12/02/2020 10:12

No es fácil ver al lobo, y menos en territorios en los que la población de estos emblemáticos animales es tan discreta y aislada como es el caso de Catalunya.

Solo el trabajo continuado y minucioso de los técnicos permite captar imágenes como las obtenidas este mes de febrero en Port del Comte, en las

que se observa uno de los dos únicos lobos que viven en los bosques de Catalunya de forma más o menos estable desde hace al menos dos años.

Las imágenes fueron captadas por una de las cámaras automáticas instaladas por miembros del cuerpo de Agents Rurals, de la Generalitat de Catalunya, que trabajan en el seguimiento de esta especie.

Las imágenes muestran al lobo en una zona de paso de noche, cuando este animal suele realizar buena parte de sus movimientos, ha explicado a *La Vanguardia* Gabriel Lampreave, coordinador de la comisión de seguimiento del lobo en Catalunya.



Dos de las imágenes nocturnas de lobos captadas en Catalunya en los últimos meses con cámaras automáticas (Agents Rurals - Generalitat de Catalunya) [AMPLIAR](#)

El balance provisional del trabajo de seguimiento del lobo en Catalunya indica que en 2019 se consiguieron imágenes en las dos localizaciones en las que se han instalado cámaras automáticas. En Port del Comte (Solsonès-Alt Urgell) se registraron imágenes en tres ocasiones, los meses de julio y agosto, mientras que en el Alt Ripollès fueron también tres escenas fotográficas en los meses de junio, julio y setiembre.

Se dan por confirmadas también dos observaciones del lobo en la zona de Queralbs i Setcases (Ripollès) en los meses de julio y diciembre.

Los técnicos confirmaron por otra parte la presencia de lobos gracias a la detección y estudio genético de excrementos en Figols-Alinyà (Alt Urgell), Odèn (Solsonès) y Josa-Tuixent (Alt Urgell). En este caso, todos los rastros

pertenecían al lobo que habita desde hace años esta zona de las comarcas del Solsonès y el Alt Urgell.

Casi un siglo de su exterminio

El lobo se dio por extinguido en Catalunya en 1929 con la captura de un último ejemplar en Horta de Sant Joan. A principios de este siglo se volvieron a encontrar indicios de la presencia de esta especie emblemática en el Pirineo y en 2004 la Generalitat confirmó su existencia. Todos los datos indican que los ejemplares llegados a Catalunya procedían de la cara norte del Pirineo y las sierras de Madres (Francia).

El origen último de los lobos localizados en Catalunya en los últimos 20 años son muy probablemente los Apeninos (Italia), desde donde estos animales se han desplazado en diferentes etapas migratorias. En este sentido, los técnicos destacan que estos ejemplares dispersos pertenecen a la subespecie *Canis lupus italicus*.



Una de las fotografías captadas este mes de febrero en la zona de Ports del Comte (Agents Rurals - Generalitat de Catalunya) [AMPLIAR](#)

Los datos conocidos indican que en los últimos años han pasado temporadas más o menos largas en diversas zonas del norte de Catalunya más de una docena de ejemplares diferentes, en su gran mayoría machos. En 2010 la Generalitat informó de la primera detección de una hembra, concretamente en el Parque Natural del Cadí Moixeró.

Sin familia conocida

“Los lobos se estructuran en grupos familiares y por tanto no podemos decir que tenemos una población de lobos establecida en Catalunya, porque los ejemplares detectados están totalmente aislados y no se han reproducido”, explica Gabriel Lampreave.

De momento, en este sentido, todos los lobos conocidos en los últimos años en Catalunya parecen estar de paso o se han establecido durante un periodo de tiempo en una zona determinada. “Los lobos que detectamos -como los que aparecen en las fotografías- son los que se han fijado en una zona geográfica más o menos concreta, y que podrían ser en el futuro la base de un grupo familiar pero no lo son por el momento, indica el coordinador del equipo de seguimiento.

Uno de los casos de más larga permanencia de uno de estos lobos fue un ejemplar que después de cuatro años de seguimiento continuo fue localizado muerto. muy posiblemente por causas naturales debido a su edad- en la Sierra del Cadí, explica Lampreave.

FAUNA SALVAJE

Grabado un lobo en las pistas de Núria

53

El Departament de Territori i Sostenibilitat tiene constancia de dos ejemplares de la especie en Catalunya

El Periódico
BARCELONA - VIERNES, 14/02/2020 - 14:20



Un lobo se pasea por las pistas de esquí nevadas de Núria. / CEDIDA A ACN POR LLUIS TORRENT

Un vídeo de un **lobo** paseando tranquilamente por las pistas de esquí nevadas de la **estación de Núria** en el **Ripollès** (Girona) confirma la presencia de la especie salvaje en el territorio catalán. Las imágenes nocturnas las recogió este miércoles un trabajador de mantenimiento de las pistas, **Lluís Torrent**, cuando se topó con el animal.

En el momento del avistamiento, al lobo “se le veía tranquilo, se volvió y continuó haciendo la suya”, según ha explicado Torrent a la ACN. En uno de los vídeos se escucha como el trabajador alerta de una posible herida en una de las patas del lobo, ya que el animal cojea.

Lobos solitarios

La comisión de seguimiento del lobo ya había avistado al animal durante el 2019 gracias a cámaras automáticas localizadas estratégicamente. Concretamente, se registraron imágenes en tres ocasiones en el Port del

Comte, mientras que en el Alt Ripollès se tomaron también tres fotografías durante los meses de junio, julio y setiembre. Según explica el Departament de Territori i Sostenibilitat, se trata de dos ejemplares, ambos machos y solitarios.

Por su parte, el naturalista y experto en lobos **José María Massip** declara que hace dos años ya se pudo fotografiar un el Ripollès y que por tanto "podría ser el mismo". Los ejemplares de lobo que se encuentran en los Pirineos, en Francia y en Catalunya provienen de la expansión natural de la población italiana de lobo. Según los estudios de Territori, entre 2000 y 2014 se ha tenido constancia de la presencia de lobos en territorio catalán cada año.

Actualmente, el lobo se encuentra en la sierra del Cadí-Moixeró y en la zona fronteriza con Francia de las comarcas de la Cerdanya y el Ripollès. No se descarta la presencia esporádica de más lobos pero por el momento no se ha establecido ningún grupo familiar ni tampoco se conoce con exactitud el número de ejemplares.

Objetivo: buscar la coexistencia pacífica entre el lobo y la ganadería

55

Expertos de distintos sectores coinciden en señalar que la solución no pasa por la muerte indiscriminada de lobos



El centro Viñalta organiza una jornada para abordar la coexistencia entre lobos y ganadería extensiva / Getty Images

BEATRIZ ÁLVAREZ

Palencia 16/02/2020 - 09:20 h. CET

El centro **Viñalta** ha organizado una jornada, que se celebrará los días 19 y 20 de febrero, para abordar la problemática existente entre el **lobo y la ganadería extensiva** y que tiene como principal objetivo tratar de poner en común los problemas existentes para poder lograr una **coexistencia pacífica** entre ambos. La jornada cuenta con la participación de **tres ponentes** que coinciden en señalar que la muerte indiscriminada de lobos no es la solución al problema.

Roberto Hartasánchez, presidente del Fondo para la Protección de Animales Salvajes, **FAPAS**, cree que se ha criminalizado en exceso al lobo, creando una importante alarma social que **no se corresponde con la realidad** ya que ni el número de ejemplares es tan elevado como se nos quiere hacer creer ni causa

tantos daños como se vende. Cree el naturalista que esta situación viene provocada por el exceso de información a través de redes sociales que magnifica el problema. Critica que se esté realizando una gestión **más política que ecológica** lo que agrava el problema y está llevando a la muerte indiscriminada de lobos. Aboga por un cambio de usos ganaderos y gestión más ecológica que facilite la convivencia.

Por su parte, **Alejandro Ruiz**, coautor del libro "**Los tres clanes**" que resume los más de veinte años de trabajo que los hermanos Ruiz Díez que han llevado a cabo siguiendo a los lobos en el **Parque Natural y en la Reserva Regional de Caza de Fuentes Carrionas**, asegura que hay otros medios para lograr la coexistencia que no lleven a la eliminación de lobos. Ruiz aboga por conocer en profundidad el **comportamiento** de los lobos, su forma de **ataque**, el por qué de los mismos o sus zonas y formas de expansión como paso previo a buscar soluciones para evitar los ataques y, a continuación, aplicar distintos sistemas de **protección** del ganado que no conlleven siempre la muerte de los lobos, aunque reconoce que, en ocasiones, es el único remedio.

El tercero de los ponentes es **Jorge de Dios**, miembro de la Asociación Profesional de Agentes medioambientales de Castilla y León. Se ofertan 20 plazas para participar en esta jornada, gratuita, que tendrá una duración de 10 horas.

Vivía con un lobo pensando que era un perro

El Seprona interviene un lobo ibérico con tres cachorros híbridos en una finca en Ourense

57



Un lobo en el bosque. / AFP

LP/EPDomingo, 16 febrero 2020, 18:58

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Comandancia de la Guardia Civil de Ourense **ha localizado en una finca anexa a una vivienda en Quintela de Leirado un ejemplar de lobo ibérico**, con tres cachorros híbridos, del cruce de la loba con un perro común.

Según ha informado el Instituto Armado, el Seprona tuvo conocimiento el 14 de noviembre de 2018 de que un vecino de Quintela de Leirado tenía en una finca próxima a su vivienda un canido que, por su comportamiento y morfología, pudiera tratarse de un lobo (Canis Lupus).

Por ello, han relatado las mismas fuente, se realizó una inspección del animal y el día 10 de febrero de 2019 se procedió a la recogida de una muestra biológica de carácter indubitado, para la realización de estudios de ADN que analicen la composición genética del canido y categorice su raza.

Como resultado de esas pruebas realizadas por el Departamento de Medio Ambiente del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, se obtuvo el perfil genético de los restos biológicos analizados, y se confirmó que se trataba de **un ejemplar de Canis Lupus Signatus (Lobo ibérico)**.

El día 12 de febrero se hace cargo de los animales el Servicio de Patrimonio Natural de la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, tras ser entregados voluntariamente por el propietario, que llevaba años conviviendo con lo que él creía que era una perra de la raza lobo checo. Según informa el diario ABC, **tenía toda la documentación en regla que así lo acreditaba y el animal contaba con el chip identificativo reglamentario**. Pero desde hace años, sus vecinos sospechaban que la perra de Michel era realmente una loba ibérica. Uno de ellos llamó a la Guardia Civil de Orense y comenzaron las investigaciones.

Curso sobre gestión de conflictos ambientales en la UNED de Ponferrada

59

Será del 4 al 6 de marzo y los participantes estudiarán el caso concreto del Grupo Campo Grande y su mediación entre lobos y ganaderos extensivos

El centro asociado de la **Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned) en Ponferrada** programa del **4 al 6 de marzo** un curso de extensión universitaria cuyos objetivos fundamentales pasan por comprender las **dinámicas sociales de los conflictos ambientales**, analizar su complejidad e identificar las oportunidades para la intervención y las estrategias y herramientas de gestión.

Con 25 horas lectivas, que se pueden cursar tanto en la modalidad presencial, en la capital berciana, como en la modalidad en línea, el programa formativo estudiará casos concretos y las técnicas de resolución **que se utilizaron**.

El curso está dividido en tres partes, con una primera sección dedicada a promover la reflexión sobre los conflictos ambientales y sus dinámicas, a través de aspectos como sus elementos comunes, los patrones que les rigen, los grados de complejidad, la incidencia social, la influencia y distribución desigual de poderes y recursos, la conexión entre **distintos problemas y realidades socioambientales** o la capacidad de la comunidad para definir soluciones compartidas.

En la segunda parte, los alumnos explorarán las vías de intervención y el papel de la facilitación o **mediación**. También conocerán herramientas y estrategias de análisis y gestión de conflictos, como el análisis de discursos,

la identificación y tratamiento de ideas preconcebidas, la elaboración de mapas de conflicto o la delimitación de barreras y espacios para las soluciones.

Por último, habrá otro bloque dedicado al estudio de casos concretos, en especial la experiencia del **Grupo Campo Grande**, una iniciativa social de mediación (ISM) para el tratamiento del conflicto en torno al lobo y su coexistencia con la ganadería extensiva. Estos casos reales servirán de vehículo a lo largo de todo el curso y apoyarán el desarrollo de los dos primeros bloques.

De forma preferente el curso está destinado a estudiantes de **Sociología, Ciencias Ambientales, Biología, Ciencias Políticas, Derecho, Ingeniería Forestal y Ciencias de la Educación**, aunque también está pensado para el personal técnico vinculado a administraciones públicas, especialmente en el ámbito del medio ambiente y el desarrollo rural, así como a personas del ámbito de la mediación y del tercer sector.

La iniciativa cuenta con la colaboración de la **Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local creada por la Uned de Ponferrada** así como con el apoyo de la **Fundación Entretantos**.

La Uned de Ponferrada programa del 4 al 6 de marzo un curso sobre gestión de conflictos ambientales

Los participantes estudiarán el caso concreto del Grupo Campo Grande y su mediación entre lobos y ganaderos extensivos



- **Tiempo de lectura: 2' 17 feb 2020 - 20:30 Actualizado 20:35**

El centro asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned) en Ponferrada programa del 4 al 6 de marzo un curso de extensión universitaria cuyos objetivos fundamentales pasan por comprender las dinámicas sociales de los conflictos ambientales, analizar su complejidad e identificar las oportunidades para la intervención y las estrategias y herramientas de gestión. Con 25 horas lectivas, que se pueden cursar tanto en la modalidad presencial, en la capital berciana, como en la modalidad en línea, el programa formativo estudiará casos concretos y las técnicas de resolución que se utilizaron.

El curso está dividido en tres partes, con una primera sección dedicada a promover la reflexión sobre los conflictos ambientales y sus dinámicas, a través de aspectos como sus elementos comunes, los patrones que les rigen, los grados de complejidad, la incidencia social, la influencia y distribución desigual de poderes y recursos, la conexión entre distintos problemas y realidades socioambientales o la capacidad de la comunidad para definir soluciones compartidas.

En la segunda parte, los alumnos explorarán las vías de intervención y el papel de la facilitación o mediación. También conocerán herramientas y estrategias de análisis y gestión de conflictos, como el análisis de discursos, la identificación y tratamiento de ideas preconcebidas, la elaboración de mapas conflictuales o la delimitación de barreras y espacios para las soluciones.

Por último, habrá otro **bloque dedicado al estudio de casos concretos, en especial la experiencia del Grupo Campo Grande, una iniciativa social de mediación (ISM) para el tratamiento del conflicto en torno al lobo y su coexistencia con la ganadería extensiva.** Estos casos reales servirán de vehículo a lo largo de todo el curso y apoyarán el desarrollo de los dos primeros bloques.

De forma preferente el curso está destinado a estudiantes de Sociología, Ciencias Ambientales, Biología, Ciencias Políticas, Derecho, Ingeniería Forestal y Ciencias de la Educación, aunque también está pensado para el personal técnico vinculado a administraciones públicas, especialmente en el ámbito del medio ambiente y el desarrollo rural, así como a personas del ámbito de la mediación y del tercer sector. La iniciativa cuenta con la colaboración de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local creada por la Uned de Ponferrada así como con el apoyo de la Fundación Entretantos.

Graban a un lobo paseando por las pistas de esquí de la Vall de Núria

Unos operarios de la estación de esquí de la provincia de Girona grabaron al animal paseando -y cojeando- por una de las pistas de la estación.

As Acción

Actualizado a: 17/02/2020 16:33



Twitter

Esta semana ha aparecido en redes sociales un vídeo de un lobo paseando por una de las pistas de esquí de la Vall de Núria (Ripollès, Girona). Rápidamente, las imágenes se han hecho virales.

Como siempre que un animal -y depredador- merodea por alguna zona cercana a la presencia humana, las redes sociales se dividen entre partidarios y detractores, entre quienes ven rápidamente el peligro que eso supone... y quienes solo ven la belleza del animal y consideran que están invadiendo su hábitat. Y entre unos y otros, los grises, pero el caso es que las discusiones se hacen infinitas.

En este caso, por el vídeo del lobo en la estación de esquí de la Vall de Núria. Un clip grabado por la noche por dos operarios de innivación artificial. Unas imágenes que confirman las sospechas que se habían instaurado en la estación del Ripollès desde hacía días por unas pisadas.

Según los expertos, el lobo, que cojea de la pierna anterior derecha, es un macho de origen italofrancés; y sería el tercero que la consejería de Territori i Sostenibilitat detecta en poco más de un año. Los otros dos se localizaron en Port del Comte (Lleida) y precisamente en el Ripollès (Girona). Ambos eran machos que vivían solos y eran casos aislados, ya que el lobo desapareció de la zona en el siglo XX. Sin embargo, provienen de la expansión natural de la población de lobos italiana, que de los Apeninos llegó a los Alpes franceses y de allí, algunos incluso se han acercado a los Pirineos.

El 17 de febrero de 2020

Tiempo de lectura: 00:42

Amigos de la Tierra presenta su documental sobre el lobo

'El lobo en la frontera' se proyectará el 26 de febrero en La Gota de Leche.



Rioja2

[Amigos de la Tierra La Rioja](#), con la colaboración del Grupo Lobo Euskadi, ha realizado **un documental financiado vía crowdfunding para abordar el problema que existe con el lobo en estas comunidades: 'El lobo en la frontera'**. El próximo 26 de febrero se proyectará esta obra en La Gota de Leche a las 20:00 horas, con entrada libre.

*"En las últimas cuatro décadas el lobo ibérico ha tratado de recolonizar La Rioja y Euskadi. Por diversos motivos no ha sido posible", explican Amigos de La Tierra. **En el documental han participado ecologistas, científicos, ganaderos y sindicalistas**, que han dado su punto de vista sobre este tema, y no han participado políticos, ni cargos designados, "dado no les ha dado la gana ni tan siquiera de responder a las múltiples invitaciones que les fueron realizadas para ello".*

Además de la proyección del documental, han invitado a los participantes en el documental para realizar un pequeño coloquio. **La entrada es libre hasta completar aforo.**

Convive durante años con un lobo ibérico pensando que era un perro

18.02.2020 | 01:04

66

Un ejemplar de lobo ibérico. Pixabay



OURENSE – Un hombre de origen alemán y vecino de Quintela de Leirado, Orense (Galicia), ha entregado de manera voluntaria un ejemplar de lobo ibérico y tres cachorros híbridos con los que convivió pensando que eran perros. El pasado 14 de noviembre el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) inició una investigación tras tener la sospecha de que uno de los vecinos de la citada localidad estaba en posesión de un animal, que "por su comportamiento y morfología podría tratarse de un lobo". Sin embargo, el hombre tenía la documentación referente en regla, y el lobo contaba incluso con un chip identificativo. Tras practicarle la prueba de ADN, los agentes del Seprona comprobaron que se trataba de un ejemplar de *Canis lupus*, por lo que el servicio de patrimonio Natural de la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta se ha hecho cargo del animal y de los cachorros. "Se procede a la recogida de una muestra biológica de carácter indubitado, para la realización de estudios de ADN que analicen la composición genética del cánido y categorizando su raza", informó el instituto armado en un comunicado. El resultado permitió comprobar que se trataba de "un ejemplar de *Canis lupus signatus* (lobo ibérico)".

El Supremo confirma por segunda vez que la Comunidad de Madrid es responsable de los daños del lobo

67

Su responsabilidad según el Alto Tribunal va más allá de las compensaciones económicas previstas para ataques por parte de especies protegidas

TWITTER DE DAVID GUERRERO GONZÁLEZ DAVID GUERRERO

Alcobendas [19/02/2020 - 12:36 h. CET](#)

La Unión de Ganaderos, Agricultores y Silvicultores de la Comunidad de Madrid **UGAMA** ha dado a conocer la última sentencia del Tribunal Supremo que vuelve a señalar a **la Comunidad de Madrid como responsable de los daños provocados por los ataques de lobo.**

El Supremo desestima el Recurso de Casación interpuesto por el gobierno regional ante la **demanda de un ganadero de la sierra madrileña** afectado por los daños provocados en su explotación por los lobos. El tribunal ratifica que la administración pública tiene el deber de resarcir a los ganaderos afectados por los daños provocados por la fauna protegida **más allá de las órdenes de carácter paliativo** por las que se establecen unos baremos compensatorios, que desde **UGAMA siempre han calificado del todo insuficientes.**

El presidente de la organización ganadera, Alfredo Berrocal ha afirmado que se trata de un **precedente judicial histórico que sienta jurisprudencia para todo**

el país tras la modificación de la **Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad** aprobada en el Congreso de los Diputados en 2015.

Berrocal califica de “**vergonzoso**” que la Comunidad de Madrid predique su apoyo al sector agrario y ganadero, y al mismo tiempo obligue a **los ganaderos a acudir a la justicia si quieren recibir unas indemnizaciones justas.**

El Alto Tribunal considera que la Administración debe adoptar medidas y actuaciones concretas que hagan **compatible el régimen de protección con los derechos e intereses patrimoniales de los administrados.** Señala además que **debe responder a los daños causados** por la gestión de ese régimen de protección especial.



BIODIVERSIDAD

Cómo cohabitan la vida salvaje y el ser humano en el lugar más frío de Grecia

69

La Comisión Europea financia con más de 5,7 millones de euros un plan para proteger la fauna silvestre

AGATHE CORTES

Aëtós (Grecia) 22 FEB 2020 - 00:18 CET



Uno de los lobos blancos del santuario de Arcturos. En el video, un breve recorrido del viaje con imágenes de los animales de la región. ODYSSEAS CHLORIDIS (ARCTUROS) | A.C. Y CARLOS JAVIER MARTINEZ (EL PAÍS)

El viaje hacia el oeste desde Salónica (Grecia), se realiza por una carretera rodeada por un paisaje de relieves montañosos y casas solitarias, acorraladas por media decena de centrales térmicas. El camino lleva a dos refugios que protegen la fauna silvestre. Ahí, cerca de un pueblo llamado Aëtós, es posible encontrarse con un lobo en la esquina de una granja o despertarse habiendo perdido parte de la cosecha tras el paso del oso pardo. Lo que más llama la atención de esta región, la más fría del país, donde hay dos otros pueblos, Agrapidia (hogar de los lobos), y Nymfaio (zona de los osos), es el silencio. Al pie de las colinas, a unos

veinte metros de un cementerio, se halla un centro veterinario donde viven, entre barreras electrificadas, seis osos que no temen mirar a los ojos.

Estos animales vienen de zoológicos de Georgia y Bulgaria y no están en condiciones para vivir en el mundo salvaje. El equipo de [la asociación Arcturos, que nació en 1992 y ha sido apoyada en diferentes fases por la Comisión Europea con más de 5,7 millones de euros](#), se ocupa de ellos, cura sus heridas, les enseña de nuevo a desenvolverse en su hábitat natural y analiza su comportamiento a lo largo de varios meses. Cuando ya están “listos”, aseguran en la asociación, les ponen un collar para monitorizarlos y les liberan en el santuario de cinco hectáreas, que está a un kilómetro y medio de Nymfaio, por el cual ya han pasado 55 osos.



Manolis, uno de los osos del santuario cerca de la verja. ODYSSEAS CHLORIDIS ARCTUROS

Andreas, cuya foto adorna el muro de las oficinas de la asociación, fue rescatado después de pasar 25 años en la calle como "oso bailarín". Este abuso hacia la fauna silvestre es una práctica ilegal desde 1969 que acabó realmente en los años noventa, según cuenta Panos Stefanou, responsable de comunicación de Arcturos, con ocasión de un viaje organizado por la Comisión Europea al cual ha sido invitado EL PAÍS. En esa época, la población de osos se situaba entre 100 y 200. Stefanou explica que a nadie le importaba y que había una clara falta de conciencia sobre lo que este maltrato, que se había puesto de moda, implicaba. “Si no fuese por Arcturos [que se creó por esta razón] probablemente no

quedarían osos en la zona [ahora hay unos 500]”, añade. *Andreas* murió en mayo de 2013 con 50 años tras convertirse en un icono del santuario de Nymfaio.

Otro proyecto vigente se centra en el rescate de los oseznos huérfanos de tan solo tres o cuatro meses. La primera noche, tras descubrir a la cría, el equipo lo mete en una caja de madera con la esperanza de que su madre vuelva. Si eso no ocurre, se lo llevan y lo educan durante un año antes de incitarle a alejarse de nuevo. El pasado mes de mayo, soltaron, en dos lugares alejados, a dos pequeños que habían crecido juntos en el centro. Vivieron seis meses por su lado antes de encontrarse de nuevo para hibernar. Para Alexandros Karamanlidis, biólogo de la Universidad de Salónica y coordinador científico de Arcturos, es muy curioso ver cómo el oso es capaz de reintegrarse en el mundo salvaje y sobrevivir sin su madre. Ahora la asociación se encarga de *Bradley* y *Cooper*, dos oseznos que se pasean por el centro esperando ser liberados pronto.



La loba Elisabeth atrapada en un portal, en las afueras de Salónica. KOSTAS STEFANIDIS ARCTUROS

La fragmentación del hábitat es uno de los problemas que se intenta y consigue paliar. En esta zona donde parece no haber nadie y donde el tránsito es escaso, la autopista Egnatía Odós amenaza la reproducción de los osos. Esta barrera impuesta por la actividad humana provocaba hasta 2003 entre 5 y 10 accidentes

por año donde solo murieron animales, nunca personas. Ese año, el Gobierno, empujado por numerosas peticiones, añadió zonas subterráneas a la infraestructura para permitir el intercambio genético natural de la especie. Entender el comportamiento de los osos no fue tarea fácil, asevera Karamanlidis. “Teníamos que implementar una metodología que requería un gran asentamiento y elevado coste”, explica. Los investigadores se centraron en el comportamiento de los osos. Ya que el animal se frota contra los árboles dejando tras él su pelo, fue posible desvelar el ADN. “Reconocemos la raza gracias a la genética. Podemos entender cómo viaja y qué obstáculos se interponen en su desarrollo”, explica el experto.

Un poco más lejos del centro veterinario, en una colina muy cerca del pueblo de Agrapidia, tras atravesar un puente y subir unas escaleras de madera, el visitante se topa con una inmensa rejilla espesa que corta el paisaje natural. Dos empleados de Arcturos se dedican a reforzarla mientras, en el cielo, unos cuervos cantan. Del otro lado, una cantidad innumerable de huesos ensangrentados están esparcidos por el suelo. Tres lobos blancos levantan la cabeza y huyen con un trozo de carne entre los dientes. El recinto de siete hectáreas ha acogido a 60 lobos en total, el tiempo de recuperarse antes de ser liberados de nuevo y actualmente conviven 10. La última en llegar ha sido *Elisabeth*, una loba de unos siete años que fue encontrada este miércoles en las afueras de la ciudad de Salónica con el pincho de un portal atravesándole una de sus patas traseras. Ha sido rescatada, curada y desplazada. Los expertos estiman que en un mes podrá volver a casa.



El equipo de Arcturos curando a la loba este miércoles. KOSTAS STEFANIDIS ARCTUROS

En Grecia viven entre 800 y 1.000 lobos y se concentran principalmente en el norte del país. La cifra baila sin concretarse debido a la migración incesante de estos animales hacia los países vecinos. Vassilis Fourkiotis, reconocido por la Unión Europea como el "héroe" del proyecto de protección, siempre ha vivido rodeado de lobos. "Desde pequeño, los veo acercarse a la granja de mi padre. Son increíbles. Me gustan mucho más que los osos", cuenta. El experto de 30 años de edad, pelo largo y barba espesa, insiste en que hay que respetar la naturaleza de la fauna silvestre. "Es imposible ser amigo de un lobo. Hay que protegerlos, sí, pero no querer domesticarlos. Lo más importante, para cuidar de ellos, es proteger a los granjeros y enseñarles cómo preservar sus bienes. Es encontrar un equilibrio para permitir la coexistencia", explica.

La clave para convivir

La región es un dulce hogar para los osos y los lobos por diversas razones. Desde los años 2000, el espacio rural del país sufre una despoblación, según explica el científico Karamanlidis. "Las zonas se quedaron deshabitadas dejando espacio a la naturaleza para que se restableciera", explica. "Es una región con mucho terreno salvaje y dominada por los humanos", añade. Pero a los osos no les disgusta esta presencia, al contrario. Cerca de los pueblos, están protegidos y además encuentran comida en las cosechas. Los lobos son más escurridizos. Lo que les interesa son los ganados y el montón de basura donde meter el hocico. Lo que más sorprendió al experto es la capacidad que tienen estos caninos en adaptarse, entender las actividades humanas y encontrar fuentes de alimentación.



Uno de los osos del santuario en el norte de Nymfeio. ODYSSEAS
CHLORIDIS ARCTUROS

La clave del entendimiento con el ser humano son los perros. A la entrada del santuario de Agrapidia, 17 perros pastores griegos de pura raza empiezan a ladrar apenas alguien se asoma. El amante de lobos explica que los del centro solo se dedican a la reproducción y así poder vender a los habitantes que necesiten protegerse. Los perros *reproductivos* pasan toda su vida ahí, en una jaula al aire libre de unos cinco metros cuadrados, pero Fourkiotis asegura que salen a pasear a menudo. Arcturos ya ha distribuido por toda Grecia un total de 1.500 cachorros que ahora cuidan ganados y propiedades.



Tres lobos en el santuario de Agrapidia entre los huesos de la comida proporcionada por Arcturos. ODYSSEAS CHLORIDIS ARCTUROS

Stiliadis Vaggelis tiene 10 perros para manejar sus 100 vacas. El ganadero explica que desde entonces no ha sufrido ningún problema. “Los perros se enfrentan a los lobos. No les tienen miedo. Les impiden acercarse a menos de 300 metros”, cuenta. El pastor ha heredado la granja de su abuelo y lleva trabajando en ella 20 años. Hubo una época dónde no tenían perros. “He oído muchas historias sobre lobos. Un burro de mi abuelo fue devorado por uno”, relata. Dos o tres perros tampoco fueron suficiente. “A los osos les da igual”, precisa Vaggelis que perdió a un perro, abatido por la garra de un oso. Pese a ello, el hombre de 42 años asegura que no le tiene miedo a la fauna salvaje. “Somos del mismo mundo”, concluye. Karamanlidis recuerda la importancia biológica que tienen estos dos depredadores en el ecosistema y el papel que juegan para la biodiversidad. “La rehabilitación de la fauna silvestre es un fenómeno natural. El ser humano no tiene que asustarse. Tenemos que involucrarnos en ello y tirar beneficios”, asevera.

El autobús con periodistas se aleja por la autopista que divide en dos el hábitat de estos animales salvajes. El sol va dejando una manta rojiza sobre las cimas de las montañas. Los osos duermen todavía, esperando a que aumente la temperatura en la zona más fría de Grecia. Es muy probable que esta noche, como otras muchas, los habitantes oigan los lobos aullar.

El salvaje Noroeste

El joven ganadero de Cerdillo de Sanabria, Fernando Rodríguez Tábara, protagoniza el principal reportaje de la edición de este domingo de El País Semanal

76



Reportaje sobre el ganadero Fernando Rodríguez Tábara en la edición digital de EPS / El País Semanal

JULIO SÁNCHEZ

Zamora 25/02/2020 - 19:10 h. CET

El suplemento dominical del diario **El País** correspondiente al 9 de febrero ha elegido como protagonista la figura del ganadero **Fernando Rodríguez Tábara**, un joven de 21 años que posee una explotación de más 100 vacas y que para proteger a su ganado de la alta población de lobos que existe en esta zona de la provincia se ha dotado de una docena de mastines.

El reportaje de Pablo de Llano al que acompañan unas excepcionales fotografías de Borja Larrondo y Diego Sánchez en las que pueden observarse a Fernando junto a sus mastines en este anejo de la localidad de Trefacio, toma como símil al

salvaje oeste y titula así: “El rey de los mastines no tiene miedo a los lobos. Un ‘western’ español del siglo XXI”.

La utilización de estos perros, a los que ha bautizado con nombres como *Pantera*, *Extremeña* o *Puigdemont*, como defensa ante los ataques agresivos de lobo, es un buen ejemplo de convivencia entre los cánidos y la ganadería extensiva, fenómeno que están estudiando científicos y ambientalistas de organizaciones como la Organización para la Defensa de la Naturaleza WWF.

El pasado jueves, el ganadero zamorano conversaba sobre la publicación del reportaje en la edición de este pasado domingo de El País Semanal, en el programa La Ventana de la Cadena SER, junto a Carles Francino y la directora de EPS, Montserrat Domínguez, y donde relataba como desde siempre ha tenido claro que quería quedarse en el mundo rural: “Yo de pequeño quería ser veterinario o forestal, algo relacionado con el campo porque no quería perder mis raíces”.

El lobo solitario

- La autorización y posterior marcha atrás de la batida del único lobo de Álava ha puesto de manifiesto la nefasta gestión de esta especie en España

Lobo EFE

Eugenio Fernández 25 de febrero de 2020 19:07h

0

[@cronicasdefauna](#)

A comienzos del mes de febrero saltó el enésimo escándalo relacionado con la "gestión" del lobo en nuestro país. La Diputación de Álava emitió una autorización para organizar batidas contra un único lobo que campea por la provincia.

A este lobo se le atribuyen daños poco menos que apocalípticos: nada menos que la muerte, en 2019, de 153 animales entre ovino, caprino, vacuno y equino. Además de 78 heridos y 76 desaparecidos. Vamos, un auténtico súper-lobo si tenemos en cuenta que esta especie es un cazador social en el que la caza cooperativa es el secreto de su éxito. Y, aunque el lobo caza en manadas, el éxito de sus cacerías no se acerca ni de lejos al 70% (típicamente entre el 45 y el 64% en zonas poco humanizadas), nos encontramos que, él solito, se ha zampado nada menos que ¡tres animales por semana! Y durante un año sin parar.

Por supuesto, los informes preceptivos de técnicos cualificados para asignar dichos daños al lobo han brillado por su ausencia. No digo que no se hayan realizado, ¡líbreme Dios!, pero como mínimo no se han publicitado y ni siquiera se han citado. O sea, que algo huele a podrido en Dinamarca... digo, en Euskadi.

Una especie de "interés comunitario"

Ya es triste que se autorice la caza del único lobo provincial teniendo en cuenta que se trata de una especie "de interés comunitario" cuya protección está bien clarita en la Directiva Hábitat. Ciertamente es que se autoriza la "gestión" del lobo siempre previos informes técnicos cualificados que aseguren que la conservación de la especie en esa zona en concreto no corre peligro por la "eliminación" de algunos ejemplares considerados "conflictivos".

Y bien, ¿dónde están esos informes?. ¡Oh maravilla!. Tampoco existen.

Claro está, fue tal el revuelo que organizaron los ecologistas en redes sociales y también en manifestaciones en Vitoria que, al poco tiempo, el Gobierno vasco le enmendó la plana a la Diputación y declaró a ese "Lobo Solitario" como protegido en el territorio vasco, suspendiéndose inmediatamente las esperas y las batidas. No tendrían la cosa tan clara cuando se apresuraron a cerrar el asunto.

Pero voy más allá. Yo también tengo mis fuentes de información. Y una de esas fuentes me ha hecho saber el desbarajuste que hay en la Administración autonómica vasca sobre el protocolo que debe existir para autorizar y organizar batidas de este tipo. Según la información que me ha pasado, Caza y Pesca desconocía la existencia de protocolo alguno, Medio Ambiente desconocía también ningún protocolo de batidas. Y Patrimonio Natural tampoco sabía cómo se tenían que autorizar batidas y bajo qué criterios. Bueno, el criterio que dijeron eran "las quejas vecinales".

Las quejas vecinales. Así es como se gestiona la Conservación de las especies protegidas en el Gobierno Vasco. Ni informes, ni peritajes, ni técnicos cualificados ni nada. Algo como:

-Oiga, ¿es el Gobierno Vasco?

-Sí, dígame.

-Pues mire, es que un lobo me come las ovejas. Que si puede mandarme la Ertzantza para matar al lobo

-Marchandoooooo...

Y no sólo eso. Para definir el cupo de los animales "cazables" en el País Vasco, el Gobierno autonómico usa a una empresa gestora de caza (desconozco si por concurso público o a dedo) que lo que hace es prospectar 50 cotos de caza y, con una metodología como mínimo discutible, inflan un poquito lo que se caza en dicho conjunto de cotos, y de ahí le dicen al Gobierno Vasco qué cupos se tienen que dictar. Todo muy transparente y científico, oigan.

En fin, un despropósito. Lo que tienen que hacer los ganaderos es proteger de una vez sus rebaños. De hecho, en honor a la verdad hay que decir que la Diputación insistió en la implementación de medidas de protección entre los ganaderos antes de autorizar las batidas. Pero ante los oídos sordos de los ganaderos, la Diputación acabó dejándose llevar por la inercia.

¿Cuándo dejaremos de "gestionar" aquello que no nos pertenece?

MARZO

ASTURIAS

Los daños del lobo en Asturias: 3.700 denuncias por año desde 1997

Las reclamaciones aumentan en los meses de primavera y se desploman tras el verano, según un estudio de la Universidad de Oviedo que ha analizado las 45.405 denuncias que se registraron durante 20 años



[Una manada de lobos come de una carroña.](#)

E. G. BANDERA

REDACCION 02/03/2020 05:00 H

Una media anual de 3.700 denuncias y 5.134 animales afectados por la depredación del lobo ibérico. Dos datos que se obtienen del análisis de las **45.405 denuncias por daños producidos por el lobo sobre la cabaña ganadera de Asturias durante 20 años.** Desde 1997, cuando se inició la política de compensación por los daños causados por los lobos, hasta 2016. **En esos 20 años y según las denuncias presentadas, los lobos atacaron a un total de 61.616 animales,** de los que más del 60% eran ovejas y caballos.

Las denuncias se interpusieron fundamentalmente en los meses de primavera, sobre todo en mayo, y la mayoría de las parroquias con daños - el 40% de las 863 que existen en Asturias- presentaban una media de 11,6

animales afectados por año. Y tres concejos, **Belmonte de Miranda, Teverga y Ponga**, destacan sobre el resto tanto en número de denuncias como de animales afectados. La evolución de los daños del lobo en la cabaña ganadera asturiana durante estos 20 años ha sido analizada por investigadores de la [Universidad de Oviedo](#) (Cristina García-Hernández, Benjamín González-Díaz y Jesús Ruiz-Fernández) en **un estudio publicado recientemente** que, según ellos mismos explican, **constituye la primera aportación que se realiza en Asturias pese al conflicto social que existe en torno al lobo.**

Hasta ahora no se habían realizado estudios detallados sobre esos daños en la **cabaña ganadera de Asturias que, en los últimos años analizados, estaba formada por casi 530.000 animales**, en su gran mayoría cabezas de vacuno. Teniendo en cuenta que la media anual fue de unos 5.000 animales atacados por el lobo, **el impacto en el conjunto de la cabaña ganadera no llega ni al 1%.**

En todo caso, el estudio se centra en analizar esos daños, que por ejemplo en 2015 implicaron el pago de algo más de un millón de euros en indemnizaciones, para **contribuir a la mejora de la gestión de los recursos destinados a compensarlos.** De hecho, el estudio se basa en las estadísticas elaboradas por la Administración del Principado desde 1997 para obtener cinco objetivos: estudiar la evolución temporal de los daños en su conjunto, diferenciarlos según las cabañas ganaderas afectadas, analizarlos a escala municipal y parroquial, detectar la existencia de concejos y parroquias atípicas en la concentración de daños y examinar patrones intra-anales como el hecho de que prácticamente todos los años estudiados las denuncias por daños se concentren en primavera.

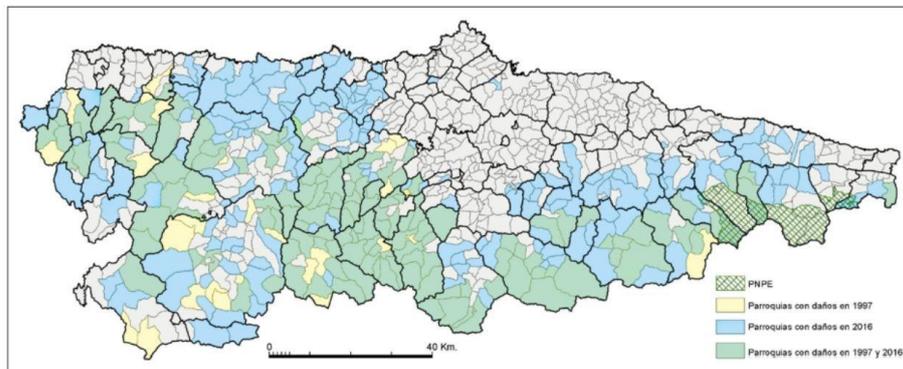


FIG. 13. Parroquias afectadas por daños de lobo en Asturias en 1997 y en 2016.

El estudio, además, menciona la posibilidad de que, en un número limitado de casos, se den prácticas inadecuadas en el reclamo de daños. «Esta cuestión, a pesar de involucrar a una parte minoritaria de las explotaciones, podría estar teniendo un impacto económico no despreciable, constituyendo, además, un factor altamente nocivo para la imagen del sector ganadero, el más damnificado por la predación del lobo. El análisis de este último problema constituye, por tanto, uno de los temas pendientes en relación

a la gestión de los daños del lobo en Asturias», consideran al respecto los investigadores.

1. Evolución temporal de los daños provocados por el lobo

El estudio muestra que **el número de denuncias y de animales afectados por los daños del lobo aumentaron de manera notable desde 1997, aunque más del 50% de ambos indicadores (denuncias y número de animales) se han acumulado en los últimos ocho años**

estudiados. Los mayores crecimientos se sitúan en los periodos que van de 2007 a 2010 y de 2011 a 2014. De hecho, en 2014 fue cuando La parroquia de Villayón, situada en el concejo del mismo nombre, alcanzó el máximo de cabezas afectadas en toda la serie: 330, de las que 321 eran caballos. Desde entonces y hasta 2016, las cifras han ido disminuyendo hasta volver a los niveles de 2010.

2. Cabañas ganaderas afectadas

El estudio analiza los daños generados en cada una de las principales cabañas ganaderas de Asturias: bovino, ovino, caprino, equino y asturcón, de la que sólo existen datos a partir de 2009. **De los 61.616 animales afectados en los 20 años analizados, un 33% pertenecían a la cabaña de ovino, un 31% a la de equino, un 19% a la de bovino, un 14% a la de caprino y un 2% a la de asturcones.**

Es decir, las cabañas más afectadas son las de equino y, especialmente, la de ovino. En el primer caso, indican los investigadores, **«la frecuencia con la que el manejo se da en extensivo o semi-extensivo influye en la ocurrencia de daños**, mientras que en el segundo caso a este factor se añade la tendencia del lobo a seleccionar animales de reducida talla y peso, siendo común la preferencia por la predación del ganado ovino también en otros ámbitos geográficos».

Asimismo, señalan que si bien la preponderancia de ovino y equino se mantiene durante todo el periodo analizado, existen cambios en las tendencias, especialmente a partir de 2006. En este sentido, entre 2007 y 2011 se produjo **un aumento significativo de los daños denunciados en la cabaña de equino y una disminución en la del ganado menor**, que en todo caso volvió a incrementarse a partir de 2012. Los daños en la cabaña de caprino, aún así, han ido reduciendo su peso de forma constante desde 2004.

En cuanto a **la cabaña de bovino, el estudio muestra que es la más estable, con un crecimiento lento de los daños pero sostenido y sin retrocesos bruscos**, a lo largo de los 20 años. No obstante, el estudio no pasa por alto que la repercusión socioeconómica de estos daños en el vacuno es, por el costo de las indemnizaciones, muy elevada.

En líneas generales, todos los tipos de ganado, salvo el asturcón, experimentan una evolución paralela, con aumentos y descensos sucesivos en los daños dentro de una tendencia de crecimiento hasta 2014. Esta evolución, según los investigadores, podría **responder a ciclos menores de expansión y repliegue territorial y/o poblacional del lobo que, a su vez, podrían**

estar relacionados con respuestas al aumento de los daños a través de controles de la población lobera.

Como ejemplo de esta posibilidad se muestran los daños en las sierras litorales de Ibéu y el Cuera, en los concejos de Cabrales, Llanes, Onís, las dos Peñamelleras y Ribadedeva. En esta zona, de 2002 a 2006, se registraron aumentos significativos de las denuncias por daños y, a partir de 2007 hasta 2012, se invierte la tendencia tras la aplicación de controles poblacionales sistemáticos en los años precedentes. En todo caso, a partir de 2013 los daños volvieron a aumentar en esa misma zona.

Del asturcón se destaca también que tiene la particularidad de que, a diferencia del resto de cabañas, los daños han sido crecientes desde que se tienen datos (2009) y que esta circunstancia podría responder al aumento en la cría de este tipo de ganado. Los investigadores también consideran que una de las líneas de trabajo futuras debería centrarse en estudiar el efecto de estos daños en productos como los quesos artesanos de Asturias, ya que buena parte de ellos se nutren de leche generada bajo prácticas tradicionales. También apuntan que se debe considerar la presencia de un porcentaje indeterminado de cabezas de ganado afectadas y no denunciadas, sobre todo en especies de ganado menor manejadas en régimen semiextensivo.

84

3. Daños por concejos y parroquias

El estudio, desde el punto de vista territorial, observa una clara progresión de los daños hacia el norte desde las áreas montañosas del sur de Asturias, donde el lobo ha estado siempre presente, «involucrando a numerosos concejos y parroquias del norte de la región, alcanzando ámbitos costeros y, en ocasiones, entornos altamente humanizados». **Entre 2012 y 2016, quedaba prácticamente libre de daños el área central asturiana excluyendo su extremo meridional.**

La evolución de los daños a escala parroquial se divide por quinquenios y, en el último, de 2012 a 2016, la media de animales afectados según las denuncias en cada parroquia fue de 11,6 cabezas por año. Algunas parroquias en todo caso alcanzaron cifras mucho más altas como Villayón o **Taranes, en Ponga, en donde en 2013 se denunció que casi 300 animales fueron atacados por lobos.**

Desde 1997 hasta 2016 también se ha incrementado el número de parroquias involucradas, llegando en 2015 a ser 337 de las 863 que existen en Asturias. Ese dato significa que en **cuatro de cada diez parroquias rurales la Administración del Principado reconocía al menos un daño por lobos.**

4. Parroquias y concejos atípicos

Otro dato que aporta el estudio es que **en el 75% de los concejos asturianos hubo menos de 1.700 ejemplares de las cabañas ganaderas afectados en total a lo largo de esos 20 años de análisis**. No obstante, en varios municipios se ha detectado un daño que se considera extremo o atípico por aglutinar al menos 342 ejemplares afectados de bovino, 961 de equino, 1.431 de ovino, 683 de caprino y 156 asturcones.

Con esas cifras, que se consideran extremas para el conjunto de las cabañas ganaderas, se encuentran **Belmonte de Miranda (con 5.048 denuncias y 5.343 animales afectados en los 20 años), Teverga (con 3.553 denuncias y 4.673 ejemplares) y Ponga (con 1.697 denuncias y 4.601 animales)**.

Belmonte de Miranda, por lo tanto, es el concejo en el que los daños totales se consideran más extremos, especialmente en la categoría de equino, pero también en bovino. El estudio también destaca que, en cuanto al número de animales afectados por denuncia, **en Aller se denuncian 12 veces más ejemplares de bovino que en el 75% de los municipios en los que se han denunciado pérdidas de este tipo de ganado**, que en Belmonte de Miranda se multiplica por diez la cifra de equino alcanzada por el 75% de los concejos o que en [Navia](#) sucede lo mismo con la cabaña de asturcón.

5. Concentración de daños en primavera

Una de las conclusiones del estudio es que tanto **el número de denuncias como el de ejemplares afectados se reducen invariablemente después del verano «hasta alcanzar un mínimo a principios del invierno»**. En concreto, en el mes de febrero.

Por contra, durante los meses de primavera se van incrementando de nuevo y alcanzan su punto álgido en el mes de mayo. **«Este tipo de comportamiento, marcadamente estacional, responde en gran medida a los modos de gestión del ganado»**, explican los investigadores, en referencia a los ciclos de subida a los pastos altos en primavera, la permanencia en ellos durante todo el verano, el acercamiento a los pueblos en otoño y todo el verano y, finalmente, las temporadas de estabulación en los meses de invierno, que coinciden con los daños más bajos.

temas / Biodiversidad

Descrita una nueva especie de lobo en el Himalaya

Adaptado a las alturas, *Canis himalayensis* había pasado desapercibido durante décadas para los científicos. Un estudio revela ahora su gran singularidad genética y evolutiva, y sus características únicas



Canis himalayensis

Foto: iStock

Héctor Rodríguez

04 de marzo de 2020, 09:11 Actualizado a 04 de marzo de 2020, 10:13

El lobo del Himalaya - *Canis himalayensis*- es considerado un lobo primitivo, ya que evolucionó antes que el lobo gris contemporáneo se expandiera por

los páramos más diversos de América del Norte y Eurasia. De hecho, a día de hoy se sabe muy poco sobre el lobo del Himalaya debido a que hasta hace muy poco tiempo la ciencia y la conservación lo habían considerado una subespecie de lobo gris, lo que acompañando a una escasa investigación sobre la especie, ha propiciado que sus poblaciones sufran una silenciosa y paulatina merma.

No obstante ahora, basándose en diferentes y numerosos marcadores genéticos entre los que se incluye una adaptación -única en esta especie- para hacer frente al entorno de gran altitud en el que desenvuelven, la investigación titulada *Himalayan wolf discovered to be a unique wolf adapted to harsh high altitude life* publicada recientemente en la revista *Journal of Biogeography*, se acaba de hacer eco de la gran singularidad evolutiva de este lobo.

El can de las alturas

El lobo del Himalaya es uno de los principales carnívoros en las altas cumbres asiáticas, las cuales albergan algunas de las últimas áreas silvestres intactas de nuestro planeta. **La protección de los lobos del Himalaya es fundamental para preservar estos ecosistemas** dado que los principales carnívoros son clave para mantener un ecosistema sano y equilibrado. Esto se vuelve aún más relevante cuando se considera que las grandes altitudes asiáticas mantienen los recursos hídricos para miles de millones de personas en el sudeste asiático y resulta de especial interés mundial mantener saludables esos ecosistemas y sus poblaciones de vida silvestre.

"El resultado de esta investigación es absolutamente asombroso. Cuando comenzamos en 2014, fue sorprendente lo poco que se sabía sobre estos lobos que habitan en una región tan relativamente grande de nuestro planeta. En ese momento, los escasos datos disponibles indicaban una diferencia genética, pero aún no teníamos una explicación de por qué estos lobos son diferentes de un lobo gris" comenta la autora principal del artículo, la doctora del departamento de zoología de la **Universidad de Oxford** y de la asociación **WildCRU, Geraldine Werhahn**. "Ahora sabemos que estos lobos son diferentes genéticamente y tenemos una pista de cuál puede ser la razón: el desafío evolutivo que plantean los bajos niveles de oxígeno en las altitudes extremas".

"Aún queda mucho por revelar sobre su ecología, comportamiento y tamaño de población. ¡Pero el momento de protegerlos es ahora!"

"Cuando comenzamos la investigación, pensamos que este lobo se encontraba únicamente en el Himalaya, pero ahora sabemos que **se halla en todas las regiones de gran altitud de Asia:** en el Himalaya y la Meseta Tibetana", continúa Werhahn. "Aún queda mucho por revelar sobre su ecología, comportamiento y tamaño de población. ¡Pero el momento de protegerlos es ahora!"

Diferentes especies, mismos conflictos

Los investigadores observaron dónde los cánidos establecían sus guaridas y descubrieron que en Nepal, **los tamaños de manada de los también conocidos como lobos tibetanos son en promedio de cinco animales** y, por lo tanto, son más pequeñas de lo habitual. Estas ideas sobre la vida social de los lobos, combinadas con observaciones sobre las prácticas de pastoreo de ganado a estas elevadas altitudes, ayudaron a los investigadores a identificar las áreas de conflicto inmediato entre el pastoreo y la cría de lobos y proponer medidas de mitigación.

De este modo, los investigadores **observaron el comportamiento exclusivo de los lobos del Himalaya** y sus cachorros. Los estudios se valieron del mismo modo, del muestreo de excrementos para su **investigación genética y genómica y para comprender su historia evolutiva** basada en una amplia gama de regiones genéticas.



También se usaron los excrementos para **un estudio dietético**, investigando sobre que especies de presas habían depredado tanto los lobos como otros carnívoros y en qué cantidad, y las compararon con la abundancia de estas en el entorno para comprender la disponibilidad de

presas con la que contaban los lobos y qué porcentaje habían cazado realmente.

Los investigadores encontraron que el lobo del Himalaya cazaba a las presas más disponibles en su entorno, ya fueran especies salvajes o domésticas. Sin embargo el ganado es estacionalmente más abundante en estos hábitats que las especies salvajes, lo que plantea dos problemas. En primer lugar, los lobos encuentran mucho más ganado que presas salvajes. En segundo lugar, el ganado que compite con la fauna autóctona por comida y espacio a menudo desplaza a estas segunda. Como resultado, los lobos no tienen más remedio que matar al ganado. Este es un hallazgo clave para **desarrollar acciones de conservación para el lobo del Himalaya que a su vez entrañe soluciones para restaurar y proteger las poblaciones de presas silvestres y trabajar hacia prácticas sostenibles de pastoreo de ganado.**

Sobre pastores, cazadores, conservacionistas y lobos

Entre las principales amenazas para la conservación del lobo del Himalaya se encuentran la matanza de lobos en represalia por la depredación del ganado, así como la venta de partes del cuerpo de los lobos en el floreciente comercio ilegal de vida silvestre.



El ganado es el principal medio de vida de muchas comunidades locales en estos ambientes hostiles de gran altitud y su pérdida tiene graves consecuencias financieras para los pastores. **Mejorar la protección del ganado y el manejo sostenible puede mitigar sustancialmente el conflicto.**

Por otro lado, el comercio ilegal de vida silvestre involucra a muchas de las especies silvestres que habitan estas regiones de gran altitud, las cuales a menudo se comercializan a precios altos. Este comercio ilegal de vida

silvestre debe combatirse drásticamente desde el nivel político hasta el local en todos los países, no solo en beneficio del lobo, si no en el de innumerables especies silvestres, defienden los autores del artículo.

Un nuevo miembro de la familia Canis

Los resultados de la investigación ahora se pueden utilizar como base de datos para reconocer al lobo del Himalaya como un nueva especie de lobo.

Este reconocimiento taxonómico formal allana el camino para asignarle un estado de conservación de la UICN. Estos son los dos pasos fundamentales que ahora se requieren para avanzar en la conservación de estos lobos y sus hábitats.

Con estas investigaciones fundamentales ahora realizadas, se planea avanzar en la investigación para explorar aspectos ecológicos y conductuales más detallados en torno a estos lobos, al tiempo que se pone a prueba un plan de acción de conservación junto a las comunidades locales para ser desarrollada en toda la región del Himalaya a largo plazo.

Alalpardo celebra este sábado su cuarto monográfico sobre el lobo ibérico

Se hablará de caza y de su coexistencia con la ganadería

91

ISRAEL ARÁNGUEZ

Valdeolmos-Alalpardo 05/03/2020 - 11:56 h. CET

La Casa de la Cultura de **Alalpardo** celebra este próximo sábado, 7 de marzo, su cuarto **monográfico sobre el lobo ibérico**.

La apertura de puertas será a las 10 de la mañana y la primera conferencia correrá a cargo de Francisco García Domínguez. Que explicará el trabajo realizado por el Ministerio de Medio Ambiente para garantizar la **coexistencia del lobo y la ganadería**.

Tras un breve descanso para el café, a las 11 y 15 minutos comenzará la segunda conferencia, en la que Vicente Barrios hablará de los mitos en torno a esta especie en peligro de extinción.

A las 12 del mediodía será el turno de **Álex Lachhein, de Fauna y Acción**, que ha pasado ya por los micrófonos de Hoy por Hoy Madrid Norte.

A la 1 del mediodía habrá otra conferencia sobre **la caza y el conservacionismo del lobo**, organizada por Juan Delibes.

Después habrá una mesa redonda con preguntas, para finalizar a las 2 de la tarde con una interacción con ejemplares de lobo ibérico troquelados. Contará con la ayuda de Tete y Débora, también de Fauna y Acción.

El aforo es limitado, la entrada es libre y no está permitida la asistencia de menores de 16 años.



Así aúlla un lobo cuando se comunica con sus familiares

Una cámara de un parque nacional de Polonia grabó la interacción del mamífero



En vídeo, los aullidos de un lobo para comunicarse con su familia en el Parque Nacional de Wigry, en el Polonia. **VÍDEO: REUTERS/QUALITY**

EL PAÍS

MADRID - 07 MAR 2020 - 18:22 CET

El pasado 13 de febrero, a las 6.32 de la mañana, las cámaras del Parque Nacional de Wigry, en Polonia, captaron los intensos aullidos de un lobo durante un espacio superior a un minuto. Las autoridades del parque lo identifican como una manera de ponerse en contacto con sus familiares, en lo que califican con sorna como un “dispositivo móvil lobuno”.

Las hipnóticas imágenes del ejemplar adulto fueron obtenidas en el Parque perteneciente al voivodato -unidad de máxima extensión en el sistema político administrativo polaco- de Podlaquia. Original de 1989, se extiende sobre un área de 149.56 km² y depende de la localidad de Suwałki. Mantiene en su interior a más de 1.700 especies de animales entre los que se encuentran 46 especies de mamíferos, 202 especies de pájaros, 12 especies de anfibios y 5 especies de reptiles.

Un experimento reciente, llevado a cabo por la Universidad de Estocolmo (Suecia), demostró que los lobos eran capaces de interpretar las intenciones de los humanos, una cualidad que pudo ser determinante en la domesticación de los primeros ejemplares que se acercaron hace milenios por los cazadores-recolectores y que pudo propiciar la domesticación de los perros por los humanos hace más de 15.000 años.

<https://elpais.com/videos/2020-03-07/asi-aulla-un-lobo-cuando-se-comunica-con-sus-familiares.html>

Alemania flexibiliza la caza del lobo

27/03/2020

Hace unos días, Alemania introdujo una modificación en su Ley Federal de Conservación de la Naturaleza, que ha entrado en vigor hace unos días, para reducir las pérdidas económicas que sufren los ganaderos con los ataques del lobo. Con la modificación se permitirá que los ganaderos puedan disparar a los lobos. Hasta ahora, solo se podía disparar al lobo si el pastor de los animales se sentía amenazado. Ahora se podrá disparar a lobos que no sean directamente responsables de los ataques.

La Ministra alemana de Agricultura considera que es un éxito que el lobo haya vuelto a Alemania, pero también es consciente de que la presencia de este carnívoro en algunas zonas, pone en peligro la ganadería extensiva y la seguridad de los pastores.

Los daños al ganado causados por los lobos han aumentado de manera exponencial. En 2006 hubo 40 casos de animales muertos o heridos cifra que subió a 2.050 en 2018.

Además, el gobierno apoya a los ganaderos con la promoción de medidas de protección, como perros y cercas. Se seguirá controlando el desarrollo de las poblaciones de lobos y los ataques contra animales y rebaños. Si la situación no mejora, tendrá que realizar una gestión activa de las poblaciones en algunas regiones.

Como innovación adicional, está previsto que las autoridades responsables también puedan encontrar los híbridos de perro-lobo verificados. La Ley también reconoce el importante papel de los cazadores y establece disposiciones para su participación voluntaria.

Para evitar que los lobos se acostumbren a los humanos desde el principio, la alimentación y la atracción de lobos salvajes también está expresamente prohibida y castigada como delito.

El ataque de un lobo, la posible causa de la muerte de seis ovejas en La Zarza de Pumareda



[Redacción](#)

15:56 29/03/20

Aún lo tienen que confirmar agentes del SEPRONA, pero todo apunta a que el lobo ha sido el protagonista del mortal ataque

Varios ganaderos de la localidad de La Zarza de Pumareda, en la comarca de Vitigudino, han amanecido este domingo con seis ovejas muertas. Todo apunta a que el lobo ha sido el causante de estas bajas, pero aún no ha sido confirmado por agentes del SEPRONA.

Según ha podido saber este medio, tres ganaderos han sido los que se han visto afectados. Uno de ellos ha perdido dos animales y otros dos han quedado heridos; a otro ganadero le han matado una oveja y a un tercero, tres.

El lobo no respeta el confinamiento en Ávila

96

ASAJA Ávila denuncia un nuevo ataque de cánidos en la localidad de San Martín de la Vega del Alberche que se salda con la muerte de un becerro



Animal devorado por los lobos en Ávila / ASAJA ÁVILA

JAVIER RUIZ-AYÚCARMartes, 31 marzo 2020, 20:05

La **Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila** denunció este martes nuevos ataques de lobo acaecidos en la localidad de **San Martín de la Vega del Alberche**, donde según afirman «los ganaderos se sienten desprotegidos y cansados de alimentarlo».

ASAJA informó de que en la mañana del domingo 29 de marzo, el ganadero, **Javier González González** encontró con un potro devorado por los **lobos** cuando acudía a alimentar a sus animales, lo que le puso en alerta ya que, indican, "los ataques de estos animales se están convirtiendo en un habitual" en esta localidad situada en pleno corazón de **Gredos**.

Según esta organización agraria, al llegar a su explotación el ganadero se encontró con que los **lobos** habían saciado su hambre con otro de sus becerros. Señalan que no es la primera vez que ocurre esto ya que a primeros de mes se encontró con una situación similar al encontrar muerto a un ternero de tan solo cuatro días.

Con este ataque, la explotación de **Javier González González** suma una veintena de asaltos en los últimos años. Para **César Hernández**, propietario del potro, no es tampoco su primer siniestro.

ASAJA subraya que "los ganaderos se sienten abandonados por las administraciones, y más en esta situación de desconcierto que están viviendo ya que durante la crisis sanitaria no se van a realizar controles poblacionales del lobo, lo que les permite seguir creciendo hasta echar a los ganaderos de zonas donde tradicionalmente había un aprovechamiento de los pastos".

es uno de los ganaderos que, asesorado por los servicios técnicos y jurídicos de , ha decidido recurrir a la vía judicial para reclamar a la Administración los daños reales que les provoca el lobo ya que, manifiestan, los baremos actuales de la no tienen en cuenta el valor real a precio de mercado de los terneros, los becerros no nacidos debido a los ataques ni los gastos que conlleva gestionar un siniestro de estas características y el resto de daños colaterales, como las bajadas de fertilidad y fecundidad del rebaño.

En 2019 el número de animales muertos por ataques de lobo alcanzó cerca de los 2.000 tan solo en la provincia de **Ávila**, lo que supone más del 50% de todos los daños que produce el lobo en Castilla y León.

ABRIL



Dos nuevos ataques de lobo en la localidad abulense de San Martín de la Vega del Alberche

99



Agronews Castilla y León
3 de Abril de 2020

- El lobo se ceba con los ganaderos de la Sierra de Gredos durante la crisis del COVID-19



La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila, denuncia dos nuevos ataques de lobo en la provincia, un grave problema al que la Administración no ha sabido dar respuesta ni antes ni durante la crisis sanitaria del COVID-19.

Esta semana se han producido dos nuevos casos de ataques de lobo en la localidad abulense de San Martín de la Vega del Alberche que se suman a los acaecidos el pasado domingo cuando un lobo liquidó a un becerro y un poni.

En esta ocasión los ataques se han producido en dos noches consecutivas. El martes por la mañana un ganadero de San Martín de la Vega del Alberche se encontraba a un becerro de tan solo dos días herido gravemente, tanto que en la misma mañana sucumbió. Pero el lobo no se quedó satisfecho por lo que esa noche atacó de nuevo en una explotación cercana de la misma localidad. En este ataque la víctima fue una novilla de dos años y medio, propiedad de Javier González González.

Para Javier es el segundo ataque en menos de una semana. Los ganaderos están cansados de la impunidad de los lobos y del silencio de las administraciones ante esta situación.

Además, debido a la crisis sanitaria que sufre el país, estos siniestros son más difíciles de gestionar ya que no se pueden realizar viajes y los peritos de los seguros no son considerados esenciales por lo que la tramitación del siniestro se debe hacer por videoconferencia.

En los últimos datos se ha estimado que en la provincia viven 13 manadas de lobos de 9 miembros cada una, a los que hay que añadir los ejemplares solitarios. Estas cifras oficiales duplican la población del lobo de las provincias limítrofes como Salamanca donde en mayor extensión tan solo cuentan con cuatro manadas. Además, este censo no es real ya que la población del lobo tiene un crecimiento constante y sin control, que con toda seguridad aumentará esta primavera.

Es necesario que el lobo deje de estar protegido al sur del Duero ya que no tiene sentido que sea especie cinegética al norte y no lo sea en la provincia de Ávila cuando son las mismas manadas las que han cruzado esta frontera, criando y proliferando en la sierra sin ningún tipo de control y aumentando su población hasta echar a los ganaderos de estas zonas. ASAJA pide que se controle la población de esta especie ya que si no en unos años habrá más lobos que ganaderos en la provincia.

LE MOS

101

Denuncian el ataque de un lobo a un perro en una calle de Folgoso do Courel

La teniente de alcalde, dueña del animal, dice no tener duda de que fue devorado



La propietaria del perro cree que el ataque pudo producirse en este punto, junto al antiguo colegio público de Folgoso do Courel. CEDIDA

FRANCISCO ALBO

QUIROGA / LA VOZ 09/04/2020 05:00 H

La teniente de alcalde de Folgoso do Courel, Carmen Vergara, denunció a la Consellería de Medio Ambiente la **desaparición de un perro** de su propiedad que, según todos los indicios, **fue muerto por un lobo**. El animal, de la raza westy y de unos diez kilos de peso, fue visto por última vez el día 6 del mes pasado. A finales de la semana pasada aparecieron en las cercanías del lugar donde desapareció unos restos -excrementos mezclados con pelos y huesos- que indican que el perro acabó devorado por un lobo. El perro desapareció en las inmediaciones del domicilio de su propietaria, en la capital del municipio.

La concejala dice a este respecto que envió fotografías de los restos a agentes de Medio Ambientes, a los que también explicó por teléfono las circunstancias en que se produjeron los hechos. «Non puideron vir facer un recoñecemento sobre o terreo a causa da **alarma sanitaria**, pero confirmáronme que **non hai dúbida de que o can foi vítima do ataque dun lobo**», explica. «Non vou solicitar unha indemnización porque non teño dereito a ela, xa que non se trata dun ataque contra o gando, pero denunciarei o feito para que quede constancia, porque me parece perigoso que se produza algo así nunha zona urbana», añade.

Carmen Vergara dice por otro lado que poco antes de que desapareciese el perro ella se encontraba con él en el porche de su vivienda, en torno a las diez de la noche. «Entre un momento na casa a acender a cheminea e entón oín como o can ladraba varias veces, e cando saín xa non estaba», señala. Los ladridos, según la concejala, no parecían indicar que el perro estuviese siendo atacado en ese momento. «Ladrou como facía habitualmente cando se encontraba con outros cans ou cun gato, ou cando pasaba un coche», agrega. A su juicio, lo que probablemente ocurrió fue que el perro se alejó un poco de la casa persiguiendo un gato o algún otro animal pequeño y entonces fue sorprendido por un lobo. «Non puido ir moi lonxe porque era un can pequeno e non tiña o hábito de apartarse moito da vivenda», dice. Una vez que notó su desaparición, añade, estuvo llamándolo repetidamente por las cercanías, pero ya no lo volvió a ver.

La concejala supone que el ataque debió de producirse a poca distancia de su casa, en el entorno del edificio del **antiguo colegio público de Folgoso**, que está previsto reconstruir y convertir en una **residencia de ancianos**. «Non me preocupa que os lobos anden en mandas pola serra, pero si me parece moi serio que un exemplar solitario se meta nunha poboación e ataque os animais domésticos», comenta.

Indicios de que el cánido salvaje estuvo rondando por la zona desde varias horas antes

Después de que se produjese la desaparición de su perro, Carmen Vergara supo de ciertos indicios que le hacen suponer que el lobo estuvo merodeando por los alrededores varias horas antes del

ataque. «Miña nai díxome despois que o can estivera moi nervioso pola tarde e que pasara un tempo ladrando cara a unha zona cuberta de uces que está por enriba da miña casa, así que creo que posiblemente notou que o lobo andaba por alí», explica. «Algúns veciños pensan que o lobo xa levaba varios días rondando por esa zona», añade.

Aunque los ataques de los lobos a los perros non son muy frecuentes, tampoco se pueden considerar un fenómeno excepcional. «Os axentes de Medio Ambiente dixéronme que non é algo moi normal, pero que hai casos puntuais deste tipo que pasan algunhas veces», dice Vergara a este respecto. La teniente de alcalde dice estar preocupada por la posibilidad de que un **lobo solitario** esté frecuentando los alrededores de la capital del municipio. Los agentes medioambientales, apunta por otro lado, le dijeron que puede tratarse de un ejemplar con alteraciones en el comportamiento que vive alejado de las manadas que andan por la sierra. «Estes exemplares solitarios son máis perigosos que os outros porque son máis imprevisibles e poden acercarse ás zonas habitadas», concluye.

Reseñan por primera vez infección por *Filarioides hirthi* en lobo ibérico

104

Un estudio ha determinado que los parásitos cardiopulmonares están muy extendidos en los cánidos salvajes del noroeste español, y señala la “urgente necesidad” de investigar la infección en perros de las mismas zonas geográficas



Ejemplar de lobo ibérico, especie de la que han hallado una prevalencia del 16% de *Filarioides hirthi*.

Redacción - 10-04-2020 - 12:20 H

Los nematodos cardiopulmonares se encuentran entre los parásitos más patógenos de los cánidos, tanto de los domésticos, como el perro, como de los salvajes, como el lobo o el zorro. Por ello, un estudio se marcó el objetivo de describir la diversidad de especies, la prevalencia y la intensidad de infección de estos parásitos en el **lobo ibérico** (*Canis lupus signatus*) y el **zorro rojo** (*Vulpes vulpes*) en el noroeste de la Península Ibérica.

El equipo estaba formado por investigadores del Departamento de Salud Animal de la **Universidad de Murcia**, del Departamento de Anatomía,

Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias de la **Universidad de Santiago de Compostela**, de la chilena Universidad Andres Bello y de la Sociedad de Servicios del Principado de Asturias.

Para llevar a cabo la investigación, publicada en la revista '**Research in Veterinary Science**', realizaron una autopsia a 257 zorros y a 74 lobos entre el 2008 y el 2014. Gracias a lo cual, los investigadores identificaron **cuatro especies** de nematodos: *Angiostrongylus vasorum*, *Eucoleus aerophilus*, *Crenosoma vulpis* y *Filaroides hirthi*.

En cuanto a *Filaroides hirthi* solo se encontró en lobo con una **prevalencia del 16%**, siendo la **primera vez** que se describe en todo el mundo en este cánido salvaje.

La prevalencia general de los nematodos cardiopulmonares fue significativamente **más alta en los zorros comunes (70%) que en los lobos ibéricos (28%)**. Más específicamente, las prevalencias en zorros y lobos se situaron, respectivamente, en el 43% y el 22% para *A. vasorum*, 33% y 5% para *E. aerophilus*, y 30% y 9% para *C. vulpis*.

Asimismo, destaca que la **intensidad** de *A. vasorum* fue significativamente mayor en zorros que en lobos. A este respecto, los investigadores consideran que las diferencias entre las **especies hospedadoras** en el riesgo de infección estarían asociadas al diferente comportamiento de alimentación.

De hecho, señalan que “posiblemente refleje una adaptación parásito-hospedador relacionada con las **estrategias de caza** y los requisitos cardiorrespiratorios del hospedador”.

Asimismo, la investigación reveló una asociación entre **la infección y los factores ambientales**, y destacó una amplia variedad en la distribución espacial de *A. vasorum*.

En conclusión, los resultados indican que los parásitos cardiopulmonares **están muy extendidos** en los cánidos salvajes en el noroeste de España y el estudio señala, por lo tanto, la “urgente necesidad” de investigar la infección en perros de las mismas zonas geográficas.

Un lobo, el único autorizado a estar en las calles de Maraña durante la cuarentena

Un vecino de la localidad captó a un lobo que merodeaba por la entrada del pueblo en pleno mediodía



N. BRANDÓN León Sábado, 11 abril 2020, 19:17

Parece que si el hombre está obligado a quedarse en casa, **la naturaleza recupera lo que era suyo**, aunque también es cierto que si hay un lugar donde la **convivencia** entre los dos ha sido posible hasta ahora es en el mundo rural, y más si se trata de plena montaña leonesa como la localidad de **Maraña**.

Allí, en el mediodía de este sábado, **un lobo ha bajado a visitar la entrada del pueblo a plena luz del día**.

Un vecino de Maraña **circulaba con su coche cuando se percató de la presencia del animal** que correteaba por la carretera y del que se pierde la pista justo a la entrada la localidad. «**No es habitual ver lobos por aquí**, y menos tan cerca del pueblo», según ha explicado el alcalde de Maraña Omar Rodríguez.

Este año, **tal y como confirma el primer edil**, el lobo no ha atacado a la ganadería de esta zona de la montaña oriental leonesa, enclavado en el Parque Regional de Picos de Europa, aunque otros años sí se ha sufrido ataques de lobo.

El silencio de este sábado debido a la ausencia de gente y circulación en las calles y alrededores es el culpable de que este lobo no se haya asustado, como hubiese ocurrido en circunstancias normales, y se haya animado disfrutar de esa libertad de la que carecen sus vecinos marañones.

El lobo empieza a atacar al ganado en Las Merindades

Se han producido varios ataques, antes de lo habitual, y los ganaderos afirman que se están acercando demasiado a las zonas habitadas

108



PATRICIA CARRO Burgos Lunes, 13 abril 2020, 20:10

Cada vez actúan antes. Es la sensación que se le queda a José Miguel Sainz, un joven ganadero de Rozas de Valdeporres, cuando comprueba que sus ganados han sufrido el azote del lobo. **El pasado dos de abril, Sainz llevó a sus potras al monte y este domingo ya se produjo el primer ataque, con resultado de un animal muerto.** Días atrás también dos novillas abortaron, no sabía por qué pero ahora lo vincula al lobo.

«Los ataques han empezado ahora, cuando hay años que hasta el verano no se producen», se lamenta este ganadero, quien denuncia que el lobo está muy cerca del pueblo. Además, **los ataques llegan en muy mal momento, pues yeguas y vacas están pariendo, así que se corre riesgo de perder a las crías. Y las potras están ya preparadas para la cría.**«Once meses de gestación y seis mamando para que, cuando están preparadas, pase esto», se lamenta.

Por ese motivo, José Miguel Sainz pide a la Junta de Castilla y León medidas para que el ganado pueda convivir con los lobos, cuya población está en

crecimiento. Mientras, **al ganadero se le paga una miseria por animal muerto, si es que se encuentran los restos y se certifica un ataque por lobo. Insuficiente para cubrir el valor del animal.** «Se te quitan las ganas de seguir con la explotación», afirma Sainz.

Él tiene 31 años y es el ganadero más joven de la zona, recuerda. «**No se puede soportar**», pues se invierte tiempo y dinero para que, de un día para otro, un ataque de lobo se lleve por delante el futuro de la explotación. El pasado año, el lobo mató a un potro cuyo cuerpo no llegó a encontrar y dejó malherido a otro, lo que le obligó a cambiar de pasto, a uno de peor calidad, matiza, y eso lo soportó en solitario.

Zamora y el lobo, protagonistas de La 2 de Televisión Española

La cadena emitirá el viernes un reportaje de una explotación de la provincia

P. F.

15·04·20 | 18:46



Ejemplares de lobo, el centro de Robledo LOZ

Zamora volverá a ser protagonista de la televisión nacional.

En este caso será en La 2 de Televisión Española donde este viernes, a las 18.40 horas, emitirán un reportaje dentro del programa **El Escarabajo Verde** cuyas cámaras rodaron en la **Reserva Nacional de Caza de la Sierra de la Culebra.**

Bajo el título "Pastando con Lobos" se mostrará el día a día de la explotación zamorana de ganado ovino "Aldonza", con más de 1.100 reses y que suscribió un acuerdo de "custodia de territorio" con la ONG Grefa.

Durante el programa se cuenta con la familia de ganaderos que practica un modelo de pastoreo tradicional en la que conviven la ganadería extensiva y el lobo.

De hecho, las cámaras lograron avistar a un lobo ibérico en libertad.



¿Un lobo se acerca a la ciudad?

112

Redacción on 19, Abr, 2020

La cámara de un teléfono capta a un animal que parece ser un lobo caminando por Segovia la madrugada del sábado al domingo. Un animal que aparenta ser un **lobo solitario** o quizá un **perro** de aspecto similar paseaba esta madrugada del 19 de abril por la **carretera de Soria**, cerca del establecimiento de Mercadona en **El Sotillo**. Aparentemente desorientado, el animal se mueve a sus anchas por la carretera **desierta** y ni siquiera se interesa demasiado cuando la persona que está grabando el video le **silba** para llamar su atención.

Al final, todo indica que es un **perro lobo** que responde al nombre de Thule y ha huido de su hogar horas antes. En Facebook sus amos lo caracterizan como de “buen carácter” y que “se deja coger”. El animal había sido **encontrado** a primera hora de la tarde de este domingo para regresar a casa.

Si hace unos días [se vieron corzos en la plaza de la Artillería](#), junto al Acueducto, la situación de confinamiento que deja las calles sin presencia humana parece invitar a más animales a realizar incursiones en los núcleos urbanos de Segovia y su entorno.

Graban a un lobo con su presa de noche en Ponte Caldelas a 50 metros de las casas

113

Un joven de Forzans oculta una cámara de fototrampeo en el lugar donde una manada había matado unas ovejas, muy cerca de unas viviendas

Redacción | Pontevedra 20.04.2020 | 12:07

El lobo ante una presa. // Sergio Suárez Fernández

Un lobo alimentándose de una presa, en plena noche y en el mismo lugar donde la manada había atacado un día antes. Son las sorprendentes imágenes que un **joven vecino de Forzans** logró captar con una cámara de fototrampeo oculta entre las ramas de un árbol.



El vídeo, de gran valor dado la dificultad de grabar a estos escurridizos animales salvajes, muestra cómo **un lobo se acerca a un carnero ya muerto para acabar de devorar sus restos**. Las imágenes fueron obtenidas en el Coto da Feira a principios del mes de abril. **Sergio Suárez Fernández, un joven de 20 años** de la parroquia, se enteró de que una manada había atacado a unas ovejas allí, por lo que acudió al lugar para inspeccionarlo. Descubrió pisadas de varios cánidos y los restos de tres borregos, uno prácticamente reducido a su esqueleto.

Sergio decidió **ocultar en un árbol una cámara** con sensor de movimiento y visión nocturna, habitualmente usada por cazadores, para descubrir qué ocurriría la noche siguiente al ataque de los lobos en el mismo lugar donde aún permanecían los cadáveres. El resultado fue tan inesperado como sorprendente.

Grabó a un lobo acercándose con cautela a los restos de uno de los carneros devorados la noche anterior. El animal volvió en solitario al lugar para **continuar alimentándose**, como se puede observar de forma nítida en el vídeo. Sin embargo, tras estar un rato en el mismo lugar, finalmente decide alejarse y arrastra los restos de su presa unos treinta metros, lejos del indiscreto foco.

Lo extraordinario de la grabación es que muestra cómo el **lobo volvió al mismo lugar de su último ataque para continuar alimentándose** y su acercamiento al núcleo de población de A Feira, a **apenas 50 metros de unas casas**.

Sergio Suárez tan solo tiene 20 años, estudia Ingeniería Forestal y es un gran amante de la naturaleza. Junto a su abuela mantiene una pequeña explotación ganadera en Ponte Caldelas. Su vídeo es una nueva prueba de la aproximación de los lobos a las viviendas en busca de alimento en plena cuarentena. Hace unas semanas **un vecino de Fornelos grababa a otro cánido en plena incursión nocturna por el centro de la villa**. Los ganaderos se quejan de los sucesivos ataques a su ganado a la vez que suman avisos de la presencia lobos realizando incursiones cada vez más cerca de las casas en núcleos del interior de la provincia de Pontevedra.

<https://www.farodevigo.es/portada-pontevedra/2020/04/20/logran-grabar-incursion-nocturna-lobo/2278307.html>

El lobo reaparece cinco meses después y mata una oveja en Leciñena

El último ataque registrado tuvo lugar en noviembre en el municipio de Farlete.

115

ACTUALIZADA 20/4/2020 A LAS 19:57

• PATRICIA PUÉRTOLAS



Vistas de Leciñena **Laura Uranga**

Un total de cinco meses llevaba el lobo sin actuar en **Los Monegros**, lo que había llevado a algunos ganaderos de la zona a pensar en su muerte o traslado, pero se equivocaban. De hecho, el cánido **ha vuelto a atacar durante la madrugada** de este lunes

en [Leciñena](#), donde ha dejado una oveja muerta. El último había tenido lugar en noviembre en el cercano municipio de [Farlete](#).

El rebaño afectado, compuesto por alrededor de un millar de ejemplares, estaba dentro de un pastor eléctrico situado en la denominada finca 'El Vedado', a unos nueve kilómetros de la localidad de Leciñena, según ha detallado su propietario, **Carlos Seral**, que estaba entre los ganaderos que confiaban en la marcha o desaparición del lobo. "Teníamos la esperanza de que se hubiera ido", ha declarado.

El [Gobierno de Aragón](#) ha confirmado que el cánido ha sido el autor del ataque registrado. Un Agente de Protección para la Naturaleza ha trasladado al animal al centro de recuperación de **La Alfranca**, donde se le ha realizado la necropsia, que ha revelado que **"las mordeduras son compatibles con el lobo"**.

El rebaño atacado estaba dentro de **un vallado de 90 centímetros de altura** y además, protegido por dos perros mastines. Según el ganadero, uno de los palos ha aparecido roto, al igual que una zona baja del cercado, daños achacables al cánido en su huída o a los propios mastines. **El ganadero cree que los perros minimizaron el impacto del ataque**, ya que el lobo solo había devorado una parte muy pequeña de la oveja.

El pastor eléctrico y los animales fueron adquiridos siguiendo las directrices del Gobierno de Aragón, que financia la adquisición de este tipo de medidas de protección, la única forma posible de lucha contra el cánido. La DGA también tiene activada una línea de ayudas a los ganaderos en los territorios donde **está confirmada la presencia del oso y el lobo**.

Quinto ataque

Para el ganadero afectado, la situación no es nueva. De hecho, se trata del quinto ataque que sufre desde que el cánido fuera detectado en Los Monegros. En total, ha perdido 15 ovejas, según señala Seral, **"más que harto" del depredador y de las consecuencias de su presencia**. Y es que no solo se trata de los animales perdidos. "Hemos tenido que modificar nuestra forma de trabajo y además, llevar a cabo importantes inversiones, que las ayudas no compensan. Las horas de trabajo han crecido y los beneficios han bajado", señala Seral.

EL RETORNO DE LA CAZA, CONTRA LA RECUPERACIÓN

El coronavirus da una oportunidad al lobo ibérico y las CCAA se la quitan

118

La principal asociación conservacionista recurre las resoluciones autonómicas que permiten la caza y señala que se pierde una oportunidad para la recuperación del animal



Lobos ibéricos en libertad. (EFE)

VÍCTOR ROMERO. VALENCIA

28/04/2020 12:01 - ACTUALIZADO: 28/04/2020 15:32

La decisión de casi todas las **comunidades autónomas de dar luz verde a la caza** de conejos, jabalíes, cabras montesas y otras especies de rumiantes con el fin de controlar su población y su impacto sobre cultivos y explotaciones agrícolas ha suscitado el rechazo de asociaciones ecologistas, conservacionistas o animalistas. Las principales organizaciones 'verdes', **WWF España, SEO/BirdLife, Greenpeace España, Amigos de la Tierra y Ecologistas en Acción**, han redactado una carta dirigida al ministro de Agricultura, **Luis Planas**, y a la de Transición Ecológica, **Teresa Ribera**, en la que reclaman al Gobierno que restrinja la actividad cinegética y no avale las autorizaciones de los ejecutivos autonómicos por ser contrarias a las medidas de confinamiento por el coronavirus.

Una de estas entidades conservacionistas, la **Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico (Ascel)**, ha ido más allá y ha

iniciado una ofensiva con escritos de denuncia ante el Ministerio del Interior por cada una de las órdenes, resoluciones o instrucciones dictadas por los gobiernos regionales, por considerar que están vulnerando varios artículos del Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo que declaró el estado de alarma en España por la crisis sanitaria del covid.

Interior contradice a Agricultura y sostiene que la figura del cazador

particular haciendo aguardas no es compatible con el estado de alarma

Las resoluciones llegan después de las quejas y reclamaciones de colectivos y organizaciones de agricultores, por posibles daños sobre el campo. El ministro Planas remitió el pasado 14 de abril una carta a las autonomías en la que recomendaba "el control de jabalíes para prevenir daños en explotaciones agrarias y evitar la propagación de enfermedades animales", especialmente de **peste porcina africana (PPA)**, y dejaba en manos de "las autoridades competentes de las autonomías" la mejor forma de establecer ese control, "siempre teniendo en cuenta la necesidad de adoptar medidas de prevención necesarias para evitar el contagio del covid-19".



Presencia del lobo en la península Ibérica. (Ascel)

Galicia, Asturias, Aragón, Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia, la Comunidad Valenciana o La Rioja han autorizado, con diversas variantes a la hora de fijar medidas de protección y distanciamiento, **salidas o**

aguards para abatir piezas como conejos, jabalíes y también otras de caza mayor, como cabras, corzos, ciervos y otros rumiantes. La Comunidad de Madrid también publicó su resolución este martes.

Paradójicamente, en un correo de la **Secretaría de Estado de Seguridad** remitido a Ascel tras una consulta sobre la orden que permite aguards en Asturias, el ministro de **Fernando Grande-Marlaska** interpreta que la actividad de control de la población de fauna y especies silvestres debería corresponder a guardas o funcionarios, por lo que hacerlo "por un cazador particular" se considera que "sí incumpliría las limitaciones impuestas a la circulación de particulares del estado de alarma, no pudiendo alegarse fuerza mayor".

"El retorno de los cazadores al monte no solamente eleva el riesgo sobre

los ejemplares sino que cercena la oportunidad de ampliar territorio"

"El estado de alarma no resta competencias a las comunidades autónomas, pero asigna al Gobierno de España la condición de autoridad competente a los efectos propios del citado estado, y limita en su artículo 7 la libertad de circulación de las personas durante la vigencia del estado de alarma, salvo casos tasados, entre los cuales **ni está el ir a cazar ni el ir a matar animales** por donde le agrade al portador de armas de caza", señalan los escritos de Ascel dirigidos al Ministerio del Interior. "Invocamos a la autoridad competente en el control de la movilidad, la autoridad —por otro lado— al mando de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que deben vigilar la inmovilidad, en estos momentos en sentido completo, para que intervenga restringiendo movimientos indebidos, que empeoren la salud pública", añade. Para Ascel, el retorno de los cazadores al monte no solamente eleva el riesgo sobre los ejemplares de ser víctimas de cazadores, sino que cercena la oportunidad de que el estado de alarma sirva para ampliar el número de presas disponibles que alimentan al lobo, como los jabalíes o cérvidos enfermos o débiles, lo que facilitaría la expansión de la especie por la Península Ibérica desde sus emplazamientos actuales en el cuadrante noroeste de España. Esta

ha sido una de las **propuestas de organizaciones ecologistas** para las estribaciones montañosas de la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha, donde no hay ejemplares de lobo y existen problemas de sobrepoblación de especies cinegéticas endémicas y otras introducidas en cotos, como el arruí.

La población apenas ha crecido

Ignacio Martínez, miembro de la junta directiva de Ascel, explica que, además de considerar jurídicamente que se está vulnerando el real decreto gubernamental, la apertura a la actividad cinegética se produce en un momento en que los cuerpos de seguridad (principalmente la Guardia Civil Seprona) responsables de la vigilancia de su desarrollo dentro de los márgenes legales se encuentran "bajo mínimos", por estar concentrados en velar por el cumplimiento de las medidas de confinamiento. Esta circunstancia, añade, puede desembocar en la caza furtiva de ejemplares de lobo ibérico, un animal que, pese a estar **protegido al sur del río Duero**, tiene estatus de cinegético en regiones como Asturias, Castilla y León o Galicia, aunque con restricciones, y que además arrastra **problemas de convivencia** con algunos ganaderos por la acción depredadora del lobo.

Pese a la mayor concienciación y algunas medias de protección, la población de lobos apenas ha crecido en las últimas tres décadas. El primer censo en democracia realizado por el Gobierno, de 1986-1988, contabilizaba 294 grupos repartidos en un territorio de 100.000 kilómetros cuadrados, en su mayoría en Galicia, Castilla y León, Asturias, Cantabria y el Pirineo. El segundo y último, de 2014-2016, elevaba la cifra a 297, pero reducía su radio de presencia a 91.000 kilómetros cuadrados. Los defensores del animal lo dan prácticamente por **desaparecido en Sierra Morena**.

PERROS

¿Es verdad que el perro tiene su origen en el lobo?

122

El parecido del perro con el lobo parece fuera de toda discusión. Pero, ¿es cierto que el perro tiene su origen en el lobo? Aquí te contamos más.



¿El origen del perro está en el lobo?

- **FRANCISCO MARÍA**
- 28/04/2020 13:00

Hace muchos años, antes de que los perros aprendieran a recoger pelotas de tenis o a acurrucarse junto a su dueño en el sofá, tuvieron antepasados puramente salvajes y violentos. Aunque muchos desconocen esta historia, **el perro tiene su origen en el lobo**. Si quieres conocer cómo ha pasado de ser nuestro rival a ser nuestro mejor amigo, puedes continuar leyendo su historia.

¿Sabías que el perro tiene su origen en el lobo?

La historia cuenta que **los primeros humanos formaron asociaciones con el lobo gris**. Las dos especies se fueron cruzando, los lobos se volvieron dóciles y menos atemorizantes. Con el tiempo, [los lobos](#) fueron cambiando la forma de su cuerpo y también su temperamento. Aprendieron a leer las expresiones

en los rostros humanos y se han convertido en lo que hoy conocemos como perros.

Nadie hubiera imaginado que el perro tiene su origen en el lobo, pero esta es la realidad. Hoy en día los caninos forman parte de nuestras vidas y se han convertido en nuestros grandes amigos. Los perros fueron los primeros animales en ser domesticados por el ser humano, incluso antes que los gatos, las vacas o las ovejas.

¿Cuándo se convirtió el lobo en perro?

Hace cientos de años atrás, cuando existían las tribus y los humanos convivían en la naturaleza, **el ser humano dormía no muy lejos de los lobos, ya que compartían presas en común**. Los lobos veían las hogueras desde largas distancias y olían la carne de mamut mientras era asada.

Una vez que los humanos levantaban el campamento, **el lobo se acercaba sigilosamente para comer los restos de alimentos**. Este fue el extraño comienzo de la gran amistad que existe hoy en día entre estas dos especies. Se cree que el primer paso fue dado por el lobo, particularmente por los más jóvenes. Ellos, **con su personalidad curiosa, atrevida y sus ganas de jugar se habrían acercado a los humanos**. Ya que los adultos se caracterizan por tener un temperamento más cauteloso.

Aunque está claro que fue el lobo gris el tronco del que se segregó el perro doméstico, surge inmediatamente la pregunta de **cuándo se inició ese [proceso de domesticación](#)**. La mayor parte de los estudios realizados indican esa fecha en un intervalo entre 33.000 y 10.000 años atrás, pero tampoco faltan otros que la sitúan en épocas mucho más remotas.

La domesticación del perro ha sido considerada como un proceso continuo, dividido en dos etapas: en la primera, **los perros primitivos fueron domesticados a partir del lobo**; en la segunda, los perros domesticados se seleccionaron buscando una determinada morfología o potenciando alguna habilidad o aptitud.

La realidad es que **el lobo gris es el único animal carnívoro que el humano ha podido domesticar**. Pero eso no es todo, su ejemplar actual el perro se ha convertido en nuestro mejor amigo y compañero de vida.

MAYO

El preocupante aumento de los ataques de lobos en Salamanca

125

Si de enero a septiembre de 2019 la Junta registró 24 ‘asaltos’ en ganaderías, de enero a mediados de abril han sido ya 47 | Vitigudino y Peñaranda, comarcas más afectadas

SUSANA MAGDALENO /

SALAMANCA /

03 MAY 2020 / 09:40 H.

Si 2019 había sido un año relativamente tranquilo en cuanto a ataques de lobo, con un descenso del 12% de siniestros de enero a septiembre en Castilla y León, el confinamiento, con el vacío del campo que conlleva este estado de alarma por el COVID-19 [ha dado un giro a la situación.](#)

Así, si la provincia de Salamanca registró de enero a septiembre de 2019 un total de 24 siniestros de lobo según los datos de la Junta de Castilla y León, ahora el Gobierno regional apunta a que han sido 47 solo desde el pasado 1 de enero hasta el 13 de abril. A estos se suman otros 20 ataques al ganado, aunque protagonizados por perros o especies indeterminadas. Si en los primeros 9 meses de 2019 murieron 113 animales en las explotaciones salmantinas como consecuencia de los ataques de lobo, de enero a mediados de este año los productores han perdido 107 cabezas, sobre todo de ganado ovino, porque las ovejas, carneros y corderos muertos suman 86 en ese periodo. En conjunto, sumando también los siniestros de perros y especies indeterminadas, en Salamanca los 67 ataques totales registrados han supuesto la pérdida de 163 cabezas de ganado.

En tres meses y medio los ganaderos salmantinos han perdido 163 cabezas, de ellas 107 en ataques de lobo

Las comarcas más afectadas por los ataques de lobo están siendo este año las de Peñaranda de Bracamonte, por su proximidad con Ávila, de donde todo apunta que proceden los lobos que atacan al ganado; y la de Vitigudino, muy castigada desde el pasado marzo.

De los 47 ataques de lobo denunciados en ese periodo de enero a mediados de abril de 2020, en Salamanca, 29 fueron en la comarca de Vitigudino y 15 de Peñaranda. Ahora, en los últimos días de abril la zona más castigada es Arribes, donde el lobo ha protagonizado una veintena de ataques y [ha castigado especialmente a Bermellar](#).

En la de Peñaranda tampoco los ganaderos se confían porque Ávila se mantuvo en los 1.000 ataques en 2019, igual que en 2018.

El lobo desaparece de Andalucía

Organizaciones ganaderas aseguran que los ataques a rebaños provienen de perros asilvestrados procedentes de rehalas

Javier López JAÉN Actualizado: 08/05/2020 11:21h

127

En Andalucía es difícil verle las orejas al lobo. Aunque la Junta mantiene en su página web que la población estimada de esta especie oscila entre los 42 y 56 ejemplares, los datos no se han actualizado desde 2012. Y los rebaños de ovejas de la región no han sufrido desde hace 24 años los **devastadores ataques de un animal que siempre deja su firma**. De hecho, el principal temor de los ganaderos proviene ahora de los perros de caza asilvestrados. «Si no hay ataques masivos al ganado es que no hay lobos». Lo asegura el representante nacional del sector ovino de la organización COAG, **Antonio Punzano**, quien fija en 1996 el año en el que se produjeron las últimas acometidas de la especie en Andalucía. Una de ellas lo padeció él, dado que **una manada le mató entonces más de 400 ovejas**. Y en Córdoba poco después otra manada acabó con centenares de ovinos.

Las tácticas de ataque del lobo y del perro asilvestrado son diferentes. La manada del primero es más numerosa y tiene un efecto exterminador en el ganado. En opinión de Punzano el lobo «mata por matar». Además, prosigue, «no es cierto que se ceba con los débiles». Antes bien, ataca, en su opinión, a los animales más fuertes, que son los que huyen primero y se ceba con las ovejas parturientas. Puntualiza que ambas especies, el lobo y el perro, tienen un denominador común: «**Van a lo fácil**».

Así, el año pasado **un perro mató a más de 20 ovejas en cinco ataques en el término del municipio jiennense de Marmolejo**. Las ovejas son una presa que apenas ofrece resistencia a sus depredadores: no tienen defensas y además son lentas. Una bicoca para ambas especies, especialmente para el lobo, más agresivo, a cuya reintroducción en Andalucía se opone frontalmente el representante del sector ganadero del COAG.

A menos lobos, menos estragos en el ganado, arguye. La desaparición del lobo, constatada también por la Unión de Pequeños Agricultores, motiva que el daño sea menor, pero el peligro persiste porque **los ataques de perros menudean tras las temporadas de caza**. Si este año hay menos es precisamente, según las organizaciones, por las restricciones a la actividad cinegética derivadas del decreto del estado de alarma por el coronavirus.

Aunque ambas organizaciones descartan que existan lobos en Andalucía, la Junta de Andalucía **mantiene un programa de conservación de la especie** sustentado en datos de reproducción que se remontan a principios de siglo, cuando se constató la cría de tres grupos familiares en 2004 y 2005, de dos grupos en 2006, 2007 y 2008, y de uno en 2009 y 2010.

En los censos realizados entonces en el marco del programa de conservación del lobo por la Junta de Andalucía **se localizaron dos núcleos de distribución, ambos en Sierra Morena, dentro de las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla.** Y se apreció un descenso de manadas reproductoras que la Consejería cuestionó, ya que, a su juicio, no se debía a factores biológicos sino geográficos. En concreto, al desplazamiento de los lobos.



DIARIO DE CASTILLA Y LEÓN



Castilla y León ▾

Política

Opinión

Sociedad

Cultura

Suplementos ▾

Media ▾

Participa ▾

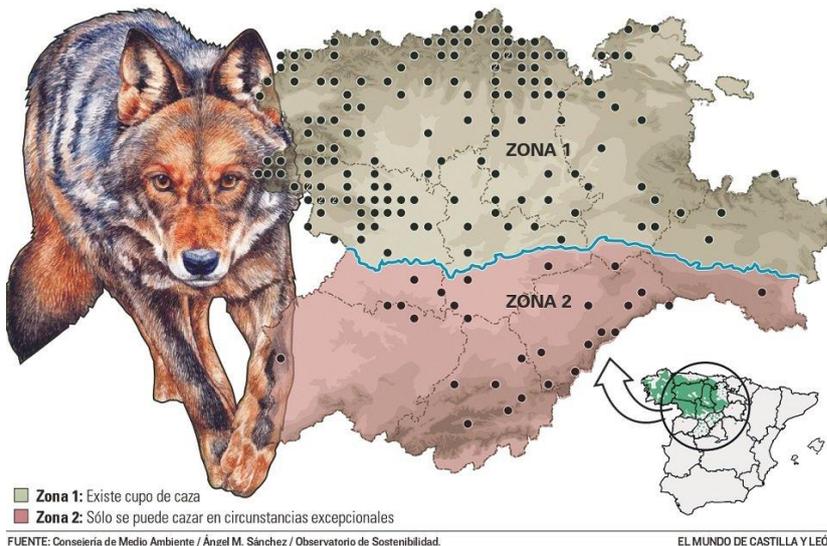
Más ▾

Ribera recomienda blindar al lobo

Transición Ecológica recomienda a la Junta su inclusión en el listado de especies silvestres en régimen de protección especial, por lo que se convertiría en un animal no cinegético

129

MAPA DE INFORME DE MORTALIDAD NO NATURAL DEL LOBO IBÉRICO



L. DE LA FUENTE / L. VELASCO | VALLADOLID 10 DE MAYO DE 2020, 10:00

El lobo podría convertirse en **especie no cinegética** en Castilla y León tras un dictamen emitido por el Comité Científico del Ministerio de Transición Ecológica del Gobierno central (Miteco), presidido por Teresa Ribera, en el que se recomienda la inclusión de la población española del lobo ibérico en el listado de Especies Silvestres en régimen de Protección Especial (Lesrpe), el cual persigue preservar la diversidad biológica y genética de las especies.

Así, todo apunta a que el **Canis lupus**, tanto en la zona norte como en la zona sur de la Comunidad, pase a ser una especie protegida, y por consiguiente, una especie para la que se pretende que su caza sea

prohibida definitivamente, a pesar de que las poblaciones continúan creciendo en ambas zonas. Si bien, cabe recordar que al norte del Duero es especie cinegética y al sur, estrictamente protegida.

Esta novedad surge a raíz de una petición realizada por la Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico (Ascel), el pasado mes de septiembre de 2019, con la que se solicitó incluir al lobo en el Catálogo de Especies Amenazadas, en la categoría de 'Vulnerable' para todo el territorio español y, subsidiariamente, en caso de no aceptarse dicha propuesta, hacerlo en el Listado de Especies Silvestres.

Mientras que el dictamen no muestra apoyo al primer requerimiento, sí que considera aconsejable ejecutar la segunda petición dada **«su importancia ecológica, como parte fundamental del funcionamiento de los ecosistemas, al tratarse de un carnívoro»**. Asimismo, otro de los motivos para considerar dicha inclusión se basa en la «indudable importancia científica y cultural del lobo», remarcando su importancia en los procesos tempranos de domesticación, cuyo estudio ha dado lugar al desarrollo de parte de la biología evolutiva».

El informe ya se ha trasladado a la Junta de Castilla y León para que muestre su punto de vista sobre esta cuestión, la cual sorprendió a la Administración regional, tanto por el momento como por su contenido, según pudo saber este diario.

Además, fuentes de la consejería de Fomento y Medio Ambiente apuntaron que no se comparte la propuesta iniciada por la asociación ecologista Ascel al basarse en datos «muy antiguos, sin rigor científico y obviando datos más actuales». Además, tampoco se secundan las conclusiones del informe elaborado por el Comité Científico que aun reconociendo la falta de rigor de la propuesta de Ascel, y rechazando su catalogación como especie 'Vulnerable', basa las conclusiones para su inclusión en el Listado de Especies Silvestres en régimen de Protección Especial, solo en el valor cultural y el papel ecológico del lobo, unos valores que según la Administración regional «también se pueden defender perfectamente desde su estatus de protección actual».

En el informe remitido a la Administración regional se reconoce que la especie está creciendo con lo que, este argumento daría la razón a la Junta, que persigue controlar a las poblaciones de lobo en la zona norte mediante su gestión sostenible a través la caza controlada y también en la zona sur, donde es controlado de forma muy excepcional y en un número muy reducido de ejemplares por daños a la cabaña ganadera, siendo realizados

estos controles poblacionales por personal de la consejería, donde los daños son mucho más intensos que en el norte.

El documento remitido también recoge que la población del lobo **«es única»** por lo que, si las manadas están creciendo, no se entiende que la especie pueda tener dos estatus distintos, uno para el norte de la Comunidad y otro para el sur, y que se pretenda catalogar a la especie como protegida en los dos lugares en un hecho que, de dictaminarse así por parte del Miteco, serviría para no tardar mucho en ver a esta especie totalmente protegida y con su caza prohibida, a pesar de contar con una población de manadas en continuo crecimiento, así como los ataques constatados a la cabaña ganadera en toda la Comunidad.

131

Por su parte, el presidente de Ascel y signatario de la petición, Ignacio Fernández, destacó la importancia de incluir al *Canis lupus* en este listado especial, pues «no tiene lógica que se protejan a otras especies en mejor estado y con un papel menos relevante y no lo hagamos con el lobo. Es necesario que esté protegido porque lo está en Europa, España está en Europa y Castilla y León también».

Asimismo, reiteró la importancia del lobo como especie asegurando que genera un «entorno natural saludable» en el que integrarse. **«Es el encargado de controlar al resto de animales. Cumple un papel clave».**

Equilibrio

La posible aprobación de esta petición por parte de la Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico traerá consigo un conflicto entre los partidarios de proteger la especie animal y los que persiguen reducir el número de ataques a la ganadería y, por consiguiente, la supervivencia de esta. Así, se deberá encontrar el punto intermedio.

Las últimas cifras publicadas por la consejería de Fomento y Medio Ambiente del Ejecutivo autonómico muestran como en el pasado año 2019, la Comunidad registró 912 ataques que causaron 1.205 muertes de cabezas de ganado. Además, recogen como, en la zona sur del Duero –frontera establecida en la Comunidad para cazar a este animal–, Ávila es una de las provincias más afectadas por este cánido.

La comunidad computa 179 manadas y 1.600 lobos

El censo nacional de 2012-2014 mostró la existencia de unas 300 manadas en España, según los datos publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. La población ibérica se estimó en unos 350 grupos y casi 2.500 ejemplares, distribuidos en unos 140.000 km².

Además, la información de la que dispone la Junta de Castilla y León muestra como, en la actualidad, en esta comunidad la población aumentó en los últimos años hasta un 20% –básicamente al sur del Duero–, cifrándose en 179 las manadas regionales con una cantidad aproximada de 1.600 lobos –152 al norte del río Duero y 27 al sur–. Esta población es común en la zona cantábrica, Montes de León y Zamora, aunque en términos relativos el mayor crecimiento se concentró en las provincias de Ávila y Segovia.

Mientras que el Comité dictamina que se recomienda la inclusión de todas las poblaciones del lobo ibérico en el Listado de Especies Silvestres en régimen de Protección Especial, cabe recordar que el lobo ya tiene esta catalogación en Portugal y lo estaba en Andalucía y no ha impedido que las poblaciones decrezcan o desaparezcan, como en Andalucía; todo lo contrario que en las zonas cinegéticas, donde sus poblaciones «no han parado de crecer», aseguraron desde la Administración regional.

CYL | CASTILLA Y LEÓN

ASDEN aplaude inclusión de lobo como de Protección Especial

133

MIÉRCOLES, 13 MAYO 2020 13:25

ASDEN-Ecologistas en Acción ha aplaudido que el Comité Científico del Ministerio de Transición Ecológica (Miteco) haya recomendado la inclusión de la población española del lobo en el listado de Especies Silvestres en régimen de Protección Especial, con el objetivo de preservar la diversidad biológica y diversidad de especies.



"Esto implica que, *Canis lupus*, pasaría a ser, en la práctica, una especie protegida en todo el territorio español, aunque ya lo esté a nivel europeo por el Convenio de Berna (Decisión del consejo 82/72/CEE, de 3 de diciembre), e incluida dentro del Anexo II de la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo) como especie de fauna estrictamente protegida, lo que no evita, actualmente, que sea cinegética ni matada de manera injustificada", ha señalado la asociación ecologista en un comunicado.

Asden-Ecologistas en Acción Soria han trasladado su más sincera enhorabuena a ASCEL (Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo) como promotora

de la petición y ha aprovechado la ocasión para adherirse públicamente a favor de dicha campaña de inclusión del lobo dentro del Catálogo Español de especies amenazadas (RD 139/2011) en la categoría de "vulnerable" en todo el territorio español o, en su defecto, en el de Especies Silvestres en régimen de protección especial; campaña que esta ONG promueve actualmente (<https://loboiberico.com/apoya-catalogacion-lobo-espana/>).

Miteco admite la "importancia ecológica del lobo, como parte fundamental del funcionamiento de los ecosistemas, al tratarse de un carnívoro", así como por la "indudable importancia científica y cultural" que tiene la especie a lo largo de la historia de la Península Ibérica.

"Parafraseamos a Ignacio Martínez, presidente de Ascel, para destacar la necesidad lógica, además, de proteger al lobo "porque está protegido en toda Europa, España está en Europa y Castilla y León, también", además de porque "es el encargado de controlar al resto de animales, cumpliendo un papel clave en el equilibrio del ecosistema". En Soria nos quejamos muchos de los accidentes de tráfico que provocan corzos, ciervos y jabalíes y/o de los daños en los cultivos de esos animales y acabamos con el único predador que podría controlar sus poblaciones", ha apuntado.

Asden ha recalcado que, en la actualidad, y de acuerdo con los datos disponibles, existen unas 170 manadas en Castilla y León, número similar al de los últimos 30 años, y de las cuales ninguna de ellas está instaurada en territorio de la provincia de Soria, mientras que se cuenta con cuatro manadas estables hace apenas cuatro años.

"Afirmando, por tanto, que la expansión no es tal y que múltiples experiencias demuestran que la coexistencia entre el depredador y la ganadería extensiva es totalmente alcanzable con medidas preventivas como los mastines, el pastoreo o mantener el ganado cerrado durante las noches, encontramos completamente inaceptable y falta de argumentación la matanza de lobos en Castilla y León, así como en el resto del territorio de España", ha manifestado.

ASDEN ha solicitado a la Junta de Castilla y León y la ciudadanía que apoye la catalogación nacional del lobo que promueve Ascel y que Miteco recomienda así como ha reclamado la aprobación de un plan de conservación y de recuperación efectivo de la especie, renunciando al control poblacional de lobos (a todas luces ineficaz e ilegal) al ser la mejor garantía de conservación de la especie y promoción de su coexistencia con actividades e intereses sectoriales.

El Centro del Lobo incrementa su población con tres nuevos cachorros

135

La camada se une a los 11 ejemplares que viven en el recinto "Félix Rodríguez de la Fuente", de Robledo J. A. G.

15.05.20 | 14:26



La loba "Jara" con sus tres crías en el Centro "Félix Rodríguez de la Fuente" FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL

El Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León - Félix Rodríguez de la Fuente, acogió ayer, 14 de mayo, el nacimiento de tres cachorros de lobo, que se unen a los 11 ejemplares que actualmente viven en las instalaciones de Robledo de Sanabria, según informa la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, y la Fundación Patrimonio Natural.

Tras un periodo de gestación de unos 62 días la loba "Jara" parió a 3 cachorros, estando la madre y los cachorros perfectamente en este momento y a cargo del experimentado equipo de Manejo y Control Veterinario del Centro, añade la Junta.

Los progenitores son "Sauron" y "Jara", que van a cumplir nueve y siete años respectivamente. El macho nació en el Parque de la Naturaleza de 'Sendaviva' en Arguedas (Navarra) y fue cedido siendo cachorro al Centro del Lobo.

La historia de "Jara" es más singular. Esta loba fue **dejada anónimamente en el cajón de recepción del Centro de Recepción de Animales Salvajes (CRAS) de Villaralbo**, en octubre de 2013, junto a una nota que decía que la habían encontrado en el campo y que "creyendo" que era un perro se la habían llevado a casa, donde convivió con la familia hasta que se dieron cuenta que era un lobo, fue en ese momento cuando fue entregado al centro zamorano gestionado por la Fundación Patrimonio Natural.

Las cópulas entre "Jara" y "Sauron" se produjeron en los primeros días del mes de marzo y durante las semanas posteriores se llevó a cabo un **exhaustivo seguimiento del estado de la loba gestante** a través de equipo veterinario y de manejo del Centro. Durante los últimos días de gestación "Jara" fue trasladada a unas dependencias del Centro dotadas de una "lobera", donde finalmente parió en la tarde de ayer jueves 14 de mayo. **La monitorización fue realizada por el equipo del Centro a través de cámaras instaladas en el recinto**, desde las cuales se puede efectuar el seguimiento de los ejemplares de lobo durante las 24 horas del día.

El Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León está gestionado por la Fundación Patrimonio Natural, entidad dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y fue creado como un centro de educación ambiental, para lo que cuenta con un equipo de educadores ambientales y monitores.

Desde la apertura por parte de la Junta de Castilla y León, el 19 de octubre del 2015, en colaboración del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria y el Ministerio de Medio Ambiente, sus instalaciones han sido visitadas por **más de 160.000 visitantes**, lo que da idea de la importancia socioeconómica que tiene en la Sierra de la Culebra y en la comarca de Sanabria, desestacionalizando un turismo que tiene una importante repercusión tanto en los alojamientos de la comarca como en el sector de la restauración.

Los otros nacimientos

El 3 de junio del 2016 nacieron los primeros lobeznos en el Centro del Lobo y fue "Dakota" quien parió al primero ejemplar, que fue "bautizado" con el nombre Robledo, en honor a la localidad que acoge las instalaciones. Todo el proceso se controló perfectamente gracias a las diferentes ecografías que se le realizaron y a la experiencia del equipo de manejo y veterinario. Este ejemplar se puede ver en el centro.

El miércoles 29 de mayo del 2019, la loba "Oscura" parió cuatro crías, una de las cuales nació sin vida. Fueron aproximadamente 60 días de gestación y el parto se desarrolló correctamente en la lobera acondicionada para ello.

NATURALEZA

Vídeo | Un lobo se cuela en un cultivo de Villafranca del Bierzo

138

REDACCIÓN

15 DE MAYO DE 2020, 12:36

Desde que comenzó el confinamiento no han sido pocos los animales que han protagonizado su particular asalto a las ciudades. Si por León capital se han visto corzos e incluso un jabalí —la pasada semana por un parque del barrio de Eras de Renueva—, en El Bierzo tampoco se quedan cortos.

Diario de León ha tenido acceso a un vídeo en el que un lobo ibérico irrumpe en un cultivo mientras el dueño trabaja, con su tractor, arando el campo. No se sabe si desorientado por el ruido del vehículo o por simple diversión, el *canis lupus* corre dando vueltas como un efusivo perro al que acaban de sacar de casa.

Muchos predadores aprovechan que la tierra está revuelta al labrar la tierra por el tractor, porque así pueden encontrar algún topo, topillo, ratones e incluso culebras.

<https://www.diariodeleon.es/articulo/actualidad/video-lobo-merodea-alrededores-villafranca-bierzo/202005151236012012824.html>

ASTURIAS

Los peores ataques del lobo en El Cuera en 20 años y más de 70 animales muertos en El Caudal

139

Asturias Ganadera alerta del incremento de los daños y exige al Principado un giro radical y rápido



[Los estragos del lobo en las especies ganaderas de Asturias](#)

LA VOZ

OVIEDO 20/05/2020 19:42 H

La asociación [Asturias Ganadera](#) reclama al Gobierno de Asturias que actúe «rápido y bien» ante el problema que supone los ataques de lobo. En un comunicado, aseguran que en la zona de El Cuera, el lobo «vuelve a atacar de la forma que lo hizo hace veinte años» y recuerdan que, en aquella ocasión, culminó cuando los ganaderos desesperados llegaron a llevar reses muertas a las puertas del Principado. Afirma que ya se contabilizan cerca de cincuenta animales muertos y desaparecidos en los ataques sólo en el extremo oriental de la sierra pero que tan sólo se ha abierto un expediente. En el Caudal, sólo en los concejos menores ([Mieres](#), [Morcín](#) y [Riosa](#)), señala que llevan 79 animales muertos en lo que se lleva de año entre terneros, cabras, potros y ovejas. Además, asegura que en esta misma zona dos mastines fueron devorados. «En una sola de estas

matanzas se registraron veinticinco pérdidas, ovejas de un mismo rebaño», apuntan en la nota.

La asociación censura a la Consejería de Desarrollo Rural que no haya cubierto los controles este año y que, incluso, «se haya abandonado los intentos de control en la segunda mitad del invierno, cuando casi todas las semanas eran avisados de que estaba habiendo daños». **Desde Asturias Ganadera se considera «inútil» el Plan de Gestión del Lobo, indican que siguen sin reconocerse ni pagarse los daños colaterales y «de los directos sólo se paga una pequeña parte».** Por ello, **exigen al consejero [Alejandro Calvo](#) que dé un «giro radical»** basado en un estudio riguroso sobre el modelo de gestión de la especie que haga compatible su presencia con la ganadería en cada zona. «Necesitamos un plan de actuación rápida y eficaz para intervenir de manera inmediata en los casos de ataques», señalan.

VÍDEO: Así fue el parto de 'Jara' en el Centro del Lobo de Castilla y León

CASTILLA Y LEÓN

Actualizado 21/05/2020 21:04

141



Jara, tras alumbrar a sus tres cachorros. /Patrimonio Natural

La loba fue entregada de manera anónima con una nota en la que se indicaba que había sido recogida cuando era un cachorro en la creencia de que se trataba de un perro.

El Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León que lleva el nombre Félix Rodríguez de la Fuente, acogía, ahora hace una semana, el nacimiento de tres cachorros de lobo, que se unen a los 11 ejemplares que actualmente viven en las instalaciones de Robledo de Sanabria (Zamora).

Tras un periodo de gestación de unos 62 días la loba 'Jara' parió a tres cachorros, estando la madre y sus crías perfectamente en este momento y a cargo del experimentado equipo de Manejo y Control Veterinario del centro.

Los progenitores son 'Sauron' y 'Jara', que van a cumplir nueve y siete años respectivamente. El macho nació en el Parque de la

Naturaleza de 'Sendaviva' en Arguedas (Navarra), y fue cedido siendo lobezno al Centro del Lobo.

La historia de 'Jara' es más singular. Esta loba fue dejada anónimamente en el cajón de recepción del Centro de Recepción de Animales Salvajes (CRAS) de Villaralbo en octubre de 2013, junto a una nota que decía que la habían encontrado en el campo y que "creyendo" que era un perro se la habían llevado a casa, donde convivió con la familia hasta que se dieron cuenta que era un lobo, fue en ese momento cuando fue entregado al centro zamorano gestionado por la Fundación Patrimonio Natural.

Las cópulas entre 'Jara' y 'Sauron' se produjeron en los primeros días del mes de marzo y durante las semanas posteriores se llevó a cabo un exhaustivo seguimiento del estado de la loba gestante a través de equipo de técnicos del centro.

Durante los últimos días de gestación 'Jara' fue trasladada a unas dependencias de este espacio dotadas de una 'lobera', donde finalmente alumbraba hace siete días. La monitorización fue realizada por el equipo del centro a través de cámaras instaladas en el recinto, desde las cuales se puede efectuar el seguimiento de los ejemplares de lobo durante las 24 horas del día.

El Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León está gestionado por la Fundación Patrimonio Natural, entidad dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y fue creado como un centro de educación ambiental, para lo que cuenta con un equipo de educadores ambientales y monitores.

Tras la apertura por parte de la Junta de Castilla y León, el 19 de octubre de 2015, en colaboración del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria y el Ministerio de Medio Ambiente, sus instalaciones han sido visitadas por más de 160.000 visitantes, lo que da idea de la importancia socioeconómica que tiene en la Sierra de la Culebra y en la demarcación sanabresa, desestacionalizando un turismo que tiene

una importante repercusión tanto en los alojamientos de la zona como en el sector de la restauración.

Los otros nacimientos

El 3 de junio del 2016 nacieron los primeros lobeznos en el Centro del Lobo y fue 'Dakota' quien parió al primero ejemplar, al que se le puso el nombre 'Robledo', en honor a la localidad que acoge las instalaciones. Todo el proceso se controló perfectamente gracias a las diferentes ecografías que se le realizaron y a la experiencia del equipo de manejo y veterinario. Este ejemplar se puede ver en el centro.

El miércoles 29 de mayo del 2019, la loba 'Oscura' parió cuatro crías, una de las cuales nació sin vida. Fueron aproximadamente 60 días de gestación y el parto se desarrolló correctamente en la lobera acondicionada para ello.

El vídeo del parto de ahora:

<https://sorianoticias.com/noticia/2020-05-21-video-asi-fue-parto-jara-centro-lobo-castilla-leon-68249>

Cazadores asturianos denuncian que «los lobos ya entran en los pueblos y se comen ganado, corzos... y hasta perros»

144



29/05/2020 11:14

Javier Fernandez-Caballero

El presidente de la sociedad de cazadores del Concejo de Valdés, en Asturias, denuncia en Jara y Sedal ha documentado con fotos y vídeos la dura realidad que vive el mundo rural con el lobo. Te la mostramos.



Lobo fotografiado en las calles de Merás. / J.L.F.

«Los lobos se comen las ovejas, los caballos, los corzos, a nuestros perros y además deambulan por nuestros pueblos». Son las palabras

de denuncia de **José Luis Fernández Díaz**, presidente de un coto de casi 300 cazadores del [Concejo de Valdés](#) (cuya capital es Luarca, en Asturias).

«El confinamiento ha ayudado bastante a que el lobo haya campado a sus anchas durante estas semanas. La gente no podía salir de sus casas y, lógicamente, **el lobo se veía libre para poder hacer lo que quisiera y seguir atacando a animales domésticos y silvestres**», afirma a este medio mientras muestra la imagen de un corzo comido totalmente por el lobo esta semana.

145



Ovejas, vacas e incluso potros comidos por los lobos durante el confinamiento. / J.L.F.

«La situación es complicada, mucho más en la cabaña doméstica, pero también en los **animales silvestres, una fauna que se está viendo gravemente mermada por su presencia**. Y es que la situación va más allá, ya que los lobos [están empezando a comerse perros](#): el año pasado ya tuvimos que lamentar varias bajas fruto de ataques de lobos durante las batidas que realizábamos», lamenta José Luis. De hecho, [Jara y Sedal habló el pasado mes de octubre con algunos de los cazadores](#) que sufrieron la pérdida de sus canes por este motivo.

Lobos al lado de un supermercado y de la cooperativa Campoastur

La presencia de los lobos no se limita al bosque. Aprovechando la tranquilidad del confinamiento provocado por el COVID-19, **se han avistado ejemplares dentro de los pueblos del Concejo de Valdés**.

«Claro que entran», asegura José Luis a *Jara y Sedal*, mostrando también fotografías de cánidos a pocos metros de las casas. «Los hemos visto últimamente cerca de supermercados e incluso de la [Cooperativa de Otur](#), en la que trabajan casi sesenta personas. Ahí van ellos, campando a sus anchas...», asegura

«A día de hoy no tenemos más que derecho al pataleo»

146



Recientes avistamientos de lobos por parte de socios del coto y animales silvestres muertos por sus ataques. / J.L.F.

Fernández defiende que desde el mundo rural piden soluciones, pero nadie les hace caso. «Las distintas **asociaciones de cazadores no tenemos más que el derecho al pataleo y a exigir medidas a la Comunidad Autónoma, unas medidas que no llegan**», denuncia.

En Asturias, **el lobo no es una especie cinegética**, por lo que el Principado tiene el poder de decidir cuándo se hacen batidas por parte de los forestales para gestionar su población: «Ellos se rigen por un

plan específico del control del lobo, que el último data del año 2015, y ahí contempla como medida única y a tener en cuenta para control poblacional el aguardo por parte de los guardas de la Consejería, en ningún caso -salvo cuestiones muy extraordinarias- podrían participar los cazadores», describe José Luis.

«Incluso **los guardas de los cotos regionales podrían colaborar con los guardas de la consejería**, pero la norma no es esa. La norma es que, cuando hay un daño a la cabaña doméstica, los guardas vigilan un par de noches sobre el rebaño a ver si hay manera de abatir al lobo que los acecha», sigue detallando el presidente del coto. En este sentido, hay unos cupos de extracción que el Principado fija para cada una de las 7 zonas que forman el plan de gestión.

147

Un coto que dinamiza su actividad y premia a jóvenes y mayores

Por último, **José Luis nos cuenta** que el coto de caza que preside gestiona un terreno de 33.530 hectáreas. **El compañerismo y la buena sintonía entre los cazadores es el verdadero protagonista de las batidas que organiza cada temporada** e, incluso, realiza una exclusivamente para mujeres. «Además, homenajeamos a cazadores veteranos, a los guardas, al socio y a la socia más joven...», explica Fernández sobre el día a día de la sociedad.

«Las ovejas tenían los colmillos del lobo clavados hasta los huesos»

148

Los lobos matan a seis animales y hieren a otros cinco en el pueblo de Roiz, donde se produjo un ataque similar hace casi seis meses



LUCÍA ALCOLEA Cabezón de la Sal Domingo, 31 mayo 2020, 12:12

Las imágenes que dejan los ataques del lobo que se producen en Cantabria recuerdan cada vez más a una película de terror. La desafortunada protagonista esta vez es Ana, una vecina del barrio 'La Vega', en Roiz (Valdáliga). **Los lobos mataron en la noche del jueves a seis de sus 29 ovejas**, hirieron a otras quince y una permanecía ayer desaparecida. Ana las fue encontrando «desperdigadas» por su finca a lo largo de la mañana del viernes, a poco más de cien metros de su vivienda. Algunas estaban en el río Escudo, que atraviesa este pueblo valdáligo. Otras en la carretera o «atrapadas entre los cierres del terreno», pero «todas con los colmillos del lobo clavados hasta los huesos». La crudeza de la descripción de esta ganadera pone los pelos de punta y eso que prefiere no explicar «cómo quedaron los corderos, porque si te lo digo... Les habían comido hasta los huesos de las patas», suelta

al final. Una imagen «como para echar a correr». En vez de eso, Ana llamó al agente de Montes de la zona, quien dedujo que el ataque había sido pertrechado por «varios lobos», que semejante destrozo no podría haberlo provocado un solo animal.

Se trata de al menos **el segundo ataque que se produce tan cerca de las viviendas del pueblo**. A finales de diciembre otra manada de lobos atacaba a las ovejas de un vecino no muy lejos de este lugar. Una realidad que preocupa, y mucho, a los vecinos, que llevan varios meses durmiendo con un ojo abierto.

Ana nunca había sufrido ningún ataque similar hasta ahora, pero sabía que el lobo andaba rondado la zona. «Me decían que estaban matando a varios potros en la parte de arriba de la montaña, así que **por precaución decidí guardar a los animales por las noches**», explicaba ayer. Hasta que empezó el calor y optó por dejarlos fuera. «Pensé que los lobos no iban a bajar hasta las casas teniendo comida en el monte», pero bajaron. Y esta vez le tocó a Ana, que tiene a los animales más por gusto que para ganarse la vida. «No saco provecho económico de las ovejas. Son mi capricho y por eso las tengo siempre tan cuidadas». Lo primero que le dijo el agente de Montes cuando vio las ovejas muertas fue que no se preocupase, que el Gobierno se las iba a pagar, «pero a mí no me importa el dinero, lo único que siento es una impotencia muy grande al pensar lo que han sufrido estos animales antes de morir», señalaba ayer desconsolada.

Esta vecina no sabe cuál es la solución a un problema que vienen sufriendo los ganaderos desde hace varios años y que ha generado mucha polémica. «Los vecinos no tenemos otro tema de conversación. A mí me dan ganas de quitar los animales, porque no se puede vivir así todos los días».

JUNIO

CONSERVACIÓN DE ESPECIES

El Gobierno apela al valor ecológico y cultural del lobo para su protección

151

Considera de «otros tiempos» que se cace dependiendo si están al Norte o al Sur del Duero



Un biólogo interactúa con los animales en el Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León. EDUARDO MARGARETO



MARÍA CARNERO 8 DE JUNIO DE 2020, 1:32

El Comité Científico del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) ha detallado las evidencias del importante valor ecológico de los grandes carnívoros, y en concreto del lobo, como parte fundamental del funcionamiento de los ecosistemas, así como su «indudable» valor cultural para aconsejar, por unanimidad de todos sus miembros, la inclusión de toda la población de esta especie en el Listado de Especies Silvestres en régimen de Protección Especial.

La decisión de los expertos se tomó el pasado mes de febrero, después de que en octubre de 2019 la Subdirección General de Medio Natural del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico les solicitara que emitieran dictamen científico sobre la petición de la Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo ibérico (ASCEL), para que sea incluido el lobo en la categoría de Vulnerable en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, o en su defecto, en el Listado de Especies Silvestres en régimen de Protección Especial, en toda su área de distribución, ya que hasta la fecha sólo está incluida la población al sur del Duero.

Aunque la primera petición fue rechazada, por falta de informes científicos que certifiquen su declive poblacional, la segunda fue sobradamente admitida, lo que supone todo un logro para proteger a esta especie, considerada cinegética, por la Junta de Castilla y León al Norte del Duero, por lo que es cazada, y protegida al Sur de la Comunidad.

No es vulnerable

La falta de informes científicos no ha permitido demostrar su declive poblacional

Los expertos, en el informe al que ha tenido acceso este periódico, consideran «inapropiado», referirse en la actualidad a los ejemplares de lobo situados al sur del Duero como una población diferenciada. «Probablemente esto tuviera sentido en el pasado cuando existía una población aislada en Sierra Morena (Gómez-Sánchez et al. 2018)», reza la resolución, que añade que «en la actualidad las poblaciones al sur del Duero son el resultado de una expansión hacia el sur de las poblaciones más septentrionales y aunque no hemos encontrado trabajos que así lo reflejen, es probable la existencia de flujo genético entre los individuos situados al sur y al norte del río Duero».

Esta resolución supone una batalla más para Ascel, en su lucha por proteger al lobo en todo el territorio nacional. Ignacio Martínez, representante de la junta directiva de esta asociación, considera que se ha dado un «giro copernical» en el actual debate sobre esta especie, y que la Junta de Castilla y León «deberá rectificar» el estatus que le da al lobo al Norte de Duero, «si no quiere incurrir en otra ilegalidad».

Su caza, «inaceptable»

«Sí finalmente se incluye en este listado, que seguro que sí dado el dictamen del propio comité del ministerio, no podemos seguir aceptando

de ninguna manera el discurso de que una especie protegida puede ser cinegética, como además han demostrado ya varias sentencias judiciales con las cuales se han suspendido los planes comarcales en los que se establecen los cupos de caza cada año».

Ignacio Martínez recuerda que la inclusión de la especie en este catálogo español tiene además una lectura penal, ya que «el propio código contempla apartados específicos para actuar contra los que atentan contra las especies protegidas».

Aunque el responsable de Ascel reconoce que «aun queda mucho recorrido» para la protección real y efectiva de esta especie en todo el territorio, «esto es un punto y a parte que puede suponer el final del proceso judicial emprendido para defender a esta emblemática especie».

Condenan a dos cazadores a pagar multas de 24.000 euros por matar un lobo ibérico

154

Ecologistas en Acción califica la sentencia del Juzgado de lo Penal de Ávila como "histórica" por ser la primera condena por caza ilegal de lobo en España



Ejemplar de lobo ibérico / Getty Images

MARÍA ÁNGELES HERNÁNDEZ

Ávila

09/06/2020 - 14:54 h. CEST

El **Juzgado de lo Penal de Ávila** ha condenado por un delito contra la fauna a dos cazadores que mataron un **lobo ibérico** en el transcurso de una montería celebrada en **Tornadizos** en noviembre de 2015. Cada uno tendrá que pagar una multa de 24.000 euros, y entre ambos indemnizarán a la Junta de Castilla y León con más de 9.200 euros, precio en el que se ha tasado el ejemplar abatido.

Además no podrán **cazar** durante tres años y uno de ellos, que no tenía licencia de armas, ha sido condenado a seis meses de prisión.

El lobo es una **especie protegida** al sur del Duero y por ello la muerte de un ejemplar en esa montería fue denunciada por dos organizaciones, **Ecologistas en**

Acción y Lobo Marley, que posteriormente ejercieron la acusación particular en el juicio. La Fiscalía renunció a ejercer la acusación pública.

Sentencia "histórica"

MÁS INFORMACIÓN

- [Dos cazadores se sientan en el banquillo por abatir un lobo en Tornadizos](#)
- [Trece manadas de lobos campan en Ávila](#)
- [Ecologistas y ganaderos, dos visiones distintas sobre el lobo](#)

155

Se trata de la **primera sentencia condenatoria** por caza ilegal de un lobo en España. Para Ecologistas en Acción se trata de una sentencia "**histórica**" porque "a pesar de que la caza ilegal es un problema de primera magnitud para la especie, resulta muy difícil su persecución. Son pocos los casos que se judicializan por la dificultad de recoger **pruebas** incriminatorias, así como por la **escasa atención** que se presta a la persecución de este tipo de delitos".

El juez considera que desde el puesto número 15 de la **montería** que ocupaban los dos condenados se efectuaron **disparos** contra el menos un ejemplar de lobo ibérico que resultó muerto, y ello pese a que ambos cazadores **negaron los hechos** durante el juicio. Sobre sus declaraciones en la vista oral, dice el juez que su contenido "fue exculpatorio, de **autoencubrimiento** y de encubrimiento mutuo, vislumbrándose una intencionalidad de no incriminación entre ellos". También califica el relato de los condenados de "parco o **falto en detalles** de cómo se desarrolló el día de autos el acontecimiento de la montería-cacería que se organizó".

El juez considera que las **pruebas** fotográficas, genéticas y balísticas aportadas por los peritos, aunque sean pruebas indiciarias, indirectas o circunstanciales son suficientes como para sustentar una **sentencia condenatoria**, sentencia que las partes pueden recurrir ante la **Audiencia Provincial de Ávila**.

DIARIO DE CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León  Política Opinión Sociedad Cultura Suplementos  Media  Participa  Más 

Una sentencia pionera en España condena a dos cazadores por la caza ilegal de un lobo en Ávila

156

Además de la multa económica, se inhabilita a uno de ellos para cazar durante tres años y al otro se le condena a 6 meses de cárcel por carecer de licencia de armas.



ANTONIO GARCÍA / ÁVILA 9 DE JUNIO DE 2020, 14:26

El primer juicio por caza ilegal de un lobo celebrado en España, ha concluido con una sentencia pionera del Juzgado de lo Penal de Ávila, que condena a dos cazadores por matar de manera ilegal a un animal de esta especie, durante la montería celebrada el 29 de noviembre de 2015 en el término municipal de Tornadizos de Ávila, cerca de la capital abulense.

El fallo se aleja de la postura defendida por el Ministerio Fiscal que, además de solicitar la absolución de, J.R.M.A. y J.L.G.E., por considerar que no existían “indicios contundentes” sobre la autoría, más allá de “sospechas”, había pedido previamente a la celebración de la vista oral el pasado mes de enero, el archivo del caso. Una postura defendida igualmente por la defensa, que consideró que durante la vista oral no hubo “ni un solo indicio acreditado” sobre la participación en los hechos de sus defendidos.

Los ahora condenados, negaron en sus declaraciones, no sólo haber cazado de manera ilegal un lobo en aquella montería, sino también haber disparado e incluso visto algún ejemplar de esta especie.

Frente a ambos, algunos testigos y varios Guardias Civiles que también confirmaron la existencia frente al puesto número 15, en el que se encontraban los acusados, de una mancha de sangre, huellas de arrastre y restos de pelo de esta especie, tal y como confirmaron los análisis

posteriores. Sin embargo, la ausencia del cuerpo del animal, arrojó algunas dudas sobre lo sucedido.

Ahora, cinco meses después del juicio, el Juzgado de lo Penal de Ávila ha condenado a los dos cazadores por matar de forma ilegal a un ejemplar de esa especie protegida, tal y como han confirmado dos de las organizaciones conservacionistas personadas en el proceso como acusación particular, Lobo Marley y Ecologistas en Acción. La tercera fue Anadel.

Para estas organizaciones conservacionistas, estamos ante una sentencia “pionera para el movimiento conservacionista español”, pero también “histórica para la caza ilegal del lobo”, ya que se trata del primer fallo de estas características en España.

157

Según el fallo dado a conocer por Lobo Marley y Ecologistas en Acción, tanto J.R.M.A. y J.L.G.E. han sido condenados como “autores criminalmente responsables de un delito contra la fauna”.

Por ello, ambos deberán a pagar una multa de 100 euros durante ocho meses, así como indemnizar “conjunta y solidariamente” con 9.261 euros a la Junta de Castilla y León, que también ejercía la acusación particular en este caso.

Además, J.M.R.A. ha sido inhabilitado para el ejercicio de la caza durante 3 años, mientras que J.L.G.E., que le acompañaba en la montería y que carecía de licencia de armas, ha sido condenado a 6 meses de cárcel e inhabilitación especial para el ejercicio de sufragio pasivo durante ese mismo tiempo.

Tras conocer el fallo, Lobo Marley ha expresado su “satisfacción”, a la vez que dice congratularse por “haber quedado demostrado que matar a una especie protegida, un lobo ibérico, no es asunto baladí ni puede seguir siendo práctica tan habitual en este país, pese a su ilegalidad”.

“Estos hechos han de ser siempre observados con el máximo rigor y castigados de forma ejemplarizante con la mayor contundencia posible”, sostiene esta organización conservacionista, antes de apuntar que “desde ahora se abre en España un nuevo precedente legal más, en la progresiva defensa y protección estricta del lobo ibérico, como ya ocurre en Portugal desde hace décadas”.

Por su parte, Ecologistas en Acción también se ha felicitado por “la primera sentencia condenatoria por la caza ilegal de un lobo en España”. A su juicio, supone un fallo “histórico para la caza ilegal del lobo”, de ahí que sus responsables esperen que “sirva de motivación para perseguir este tipo de

casos y comience a salir a la luz la grave situación de furtivismo que sufre la especie”.

Una situación que en su opinión “se suma a la enorme presión que aplica la Junta de Castilla y León con el llamado control de poblaciones que ejerce sobre la especie”.

“A pesar de que la caza ilegal es un problema de primera magnitud para la especie, resulta muy difícil su persecución”, sostiene Ecologistas en Acción, que llama la atención sobre el hecho de que sean “pocos los casos que se judicializan”, debido a “la dificultad de recoger pruebas incriminatorias, así como por la escasa atención que se presta a la persecución de este tipo de delitos”.

Esta organización subraya “la gravedad de dar muerte a una especie protegida como el lobo”, a la vez que espera que con su actuación en este tipo de casos “se ayude a prevenir las muertes de lobos en el futuro como medio para recuperar las poblaciones de esta especie amenazada”.

En las conclusiones del juicio, la fiscalía solicitó la absolución de los dos acusados, al considerar que más allá de “sospechas”, no existían “indicios contundentes” sobre la autoría. En el mismo sentido se expresó la defensa, al considerar que durante la vista oral no hubo “ni un solo indicio acreditado”.

Por su parte, las acusaciones de Lobo Marley, Anadel y Ecologistas en Acción, mantuvieron su petición de dos años de prisión y cuatro de inhabilitación para cazar, así como otro año de cárcel para J.L.G.E. por portar arma sin licencia.

Mientras, la Junta de Castilla y León mantuvo la petición para cada uno de los dos acusados 16 meses de multa, a razón de 100 euros diarios, y la inhabilitación por cuatro años, además de una indemnización de 9.261 euros por la muerte de una especie protegida al sur del Duero.

Asimismo, añadió la pena subsidiaria de diez meses de multa para cada uno, a razón de 100 euros diarios, en el caso de que no fueran tenidos en cuenta sus argumentos, a lo que se sumó el letrado de Ecologistas en Acción.

Primera condena en España a dos cazadores por matar un lobo

159

20MINUTOS EUROPA PRESS 09.06.2020 - 14:59H

- *Uno de los cazadores ha sido también condenado a seis meses de prisión por un delito de tenencia ilícita de arma.*



ibérico.LIFE LOBO ANDALUCÍA - Archivo

El Juzgado de lo Penal número 1 de Ávila ha impuesto **una multa de 24.000 euros a dos cazadores** que mataron un lobo ibérico en una cacería celebrada en 2015 en una finca de la localidad abulense de Tornadizos, hecho por el que también deberán indemnizar a la Junta de Castilla y León con 9.200 euros, al tiempo que se condena a uno de ellos a seis meses de prisión por tenencia ilícita de armas. Se trata

de la **primera sentencia de España condenatoria** por matar de forma ilegal a un lobo, una especie protegida

El juez, que aprecia el atenuante de dilaciones indebidas, impone la multa de 24.000 euros a cada uno de ellos, quienes además deberán indemnizar de manera conjunta a la Junta de Castilla y León **con más de 9.200 euros**, importe en el que fue tasado el ejemplar abatido, según ha informado el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL).

Uno de los cazadores **ha sido también condenado a seis meses de prisión** por un delito de tenencia ilícita de armas, ya que carecía de la licencia preceptiva para utilizar la escopeta empleada en la montería. La condena conlleva la inhabilitación especial para profesión u oficio e **inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de cazar por tres años**.

El juez analiza en su sentencia lo afirmado por los dos acusados en el juicio, que no dio detalles del caso, con "**un contenido exculpatorio, de autoencumbrimiento y de encubrimiento mutuo**, vislumbrándose una intencionalidad de no incriminación entre ellos".

"Contenido que, a mayor abundamiento, **fue parco o falto en detalles**, de cómo se desarrolló el día de autos el acontecimiento de la montería-cacería que se organizó", señala el fallo.

Por el contrario, el juez entiende que, de las declaraciones de testigos y peritos y del análisis de la prueba documental, se puede concluir que **los acusados cometieron un delito contra la fauna al disparar** y matar un ejemplar de una especie protegida.

El juez cree que **existe "un acervo probatorio** que se debe de calificar de indiciario, indirecto o circunstancial" pero suficiente para fundamentar una sentencia condenatoria. La sentencia, que ya ha sido

notificada a las partes, no es firme y puede ser recurrida en apelación ante la Audiencia Provincial de Ávila.

Las organizaciones ecologistas se felicitan por el resultado

Las organizaciones ecologistas personadas en la causa como acusación particular, Ecologistas en Acción y Lobo Marley, **se han mostrado satisfechas con el resultado.**

La asociación Lobo Marley ha calificado **esta condena como "histórica"** en un mensaje a través de su cuenta de Twitter: "En 2015 se cometió un atentado contra la biodiversidad cuando dos cazadores mataron a un Lobo en Ávila. Gracias a las acusaciones de Lobo Marley, @ecologistas y Anadel se ha dictado una condena histórica. **Tod@s vosotr@s sois partícipes** tb. Gracias a tod@s!! #lobovivo #loboprotegido".

Por su parte, [Ecologistas en Acción](#) también se felicita por el fallo y señala en un comunicado que "supone una sentencia histórica para la caza ilegal del lobo. La organización ecologistas espera que sirva de motivación para perseguir este tipo de casos y comience a salir a la luz **la grave situación de furtivismo que sufre la especie**".

Mordida de lobo a los expedientes

162

Medio Ambiente rechaza la resolución del Procurador del Común de hacer un nuevo censo del cánido y asegura que "garantizará su adecuada conservación"

J. A. García 10-06-20 | 00:15



Lobo abatido por la Patrulla ante un rebaño de ovejas. JUNTA

El **Procurador del Común**, que resolvió que la [Consejería de Fomento y Medio Ambiente iniciara "a la mayor brevedad posible" los trámites para disponer de un nuevo censo del lobo nuevo censo del lobo](#), ha decidido solo unas semanas después **archivar el expediente al no aceptar la Administración autonómica su recomendación.**

La Procuraduría presidida por **Tomás Quintana** basó su primera decisión "en las deficiencias en que ha incurrido la Administración regional", reparando, además, en las sentencias del Superior, pero su resolución motivó un informe de la Dirección General del Patrimonio Natural y Política Forestal que ha llevado a enterrar el expediente. Pone de relieve la Procuraduría "que las administraciones están obligadas a proporcionar al Procurador del Común la información que les

requiera", pero señala que **"las recomendaciones que formulamos para la mejor salvaguarda de los derechos de los ciudadanos no son de obligado seguimiento" para las instituciones**, que pueden no aceptar sus resoluciones. Es lo que ha sucedido con un expediente iniciado por la queja presentada por el representante de Lobisome Naturaleza, Carlos Soria, por discrepancias con los datos del Censo regional de lobo ibérico en Castilla y León".

El Procurador recibió el informe de la Junta el pasado 27 de mayo y, respecto a la realización de un nuevo censo regional del lobo, pone de manifiesto que "ninguna de esas supuestas deficiencias - no admitidas por la Administración regional- se solventarían con un nuevo censo".

Tras dejar claro "que no comparte los criterios de Tribunal Superior", se remite a la **Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad** que dispone "que **serán las comunidades autónomas las que determinen las especies sobre las que podrá realizarse la caza** estableciendo como único límite para la declaración de estas especies que no se trate de especies incluidas en el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial, o de las prohibidas por las Directivas de la Unión Europea por razones de nivel de población, a su distribución geográfica y a su índice de reproductividad.

En su informe Patrimonio Natural añade que será al regular el ejercicio de la caza donde las Comunidades Autónomas deban garantizar la conservación y el fomento de estas especies y señala que, independientemente al acto de declaración como especie cinegética, se delimitan los terrenos donde se puede realizar el aprovechamiento cinegético de la especie, se fijan los periodos y días hábiles para la especie, y se establecen medidas como la aprobación de planes de aprovechamiento cinegético comarcales específicos para la especie, regulaciones adicionales como los

cupos máximos comarcales, la necesidad de autorización expresa, el precintado, un sistema de comunicación inmediata de toda captura producida, el anulación de las autorizaciones previas cuando se hayan alcanzado los cupos fijados, etc. Subraya la Junta que **"para la adopción de todas estas medidas se cuenta con la mejor y más actual información científica y técnica, entre ellas las fuentes bibliográficas, el censo regional llevado o cabo durante los años reproductores 2012 y 2013 y el seguimiento de la especie** en Castilla y León que se realiza de forma permanente y continua y la actualización de manadas que ha considerado la información correspondiente a los dos últimos años reproductores 2017-2018 y la información más actual posible de 2019 (abril-junio).

En su informe, también informa que **"el anteproyecto de Ley de Gestión Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Castilla y León, que actualmente se está tramitando, prevé que la declaración de las especies cinegéticas se realice mediante Ley**. Por tanto, no corresponde a esta Consejería decidir si el lobo puede seguir siendo una especie cinegética al norte del río Duero", que es otra recomendación de la Procuraduría. "No obstante, añade Patrimonio Natural, si el próximo censo evidenciara que esta especie se encontrase en una situación de amenaza, es evidente que esta Consejería promovería la adopción de cuantas medidas fueran necesarias para garantizar su adecuada conservación".

Es de reseñar, asimismo, la reciente [sentencia del Supremo que considera ajustado a derecho el Decreto de la Junta de Castilla y León](#), por el que se regula la conservación de las especies cinegéticas de Castilla y León, su aprovechamiento sostenible y el control poblacional de la fauna silvestre.

Primera condena en España por matar un lobo de forma ilegal: 57.000 euros de multa

La sentencia del juicio celebrado el pasado mes de enero ha sido considerada como un éxito por Ecologistas en Acción, uno de los grupos que actuó como acusación



La Guardia

Civil ha intervenido en los últimos años en diversos casos de muerte violenta de lobos pero hasta ahora no se conocía ninguna sentencia como la de Ávila (Seprona)

[JOAQUIM ELCACHO](#)

09/06/2020 13:34 | Actualizado a 10/06/2020 08:48

Un sentencia histórica pero con retraso (cinco años desde que ocurrieron los hechos) y penas relativamente modestas (que suman 57.000 euros a repartir entre los dos condenados).

Este podría ser el balance de la decisión del titular del Juzgado de lo Penal nº 1 de Ávila al condenar a los dos cazadores que mataron un lobo en una cacería en esta provincia en 2015.

El juicio por este caso se llevó a cabo el pasado mes de enero (ver en ‘ [La Vanguardia](#) ’ y la sentencia ha sido conocida esta semana.

[Ecologista en Acción](#), una de las asociaciones que han ejercido la acusación particular en este caso, junto con Anadel y Lobo Marley, ha destacado que “se felicita por el fallo, la primera sentencia condenatoria por la caza ilegal de un lobo en España”.

Los datos difundidos por esta organización ecologista indican que en la sentencia “ha quedado demostrado” que los acusados fueron responsables de matar un lobo de manera ilegal y que uno de los inculpados participó en la cacería sin tener licencia de caza.

El fallo condena a cada uno de los imputados a ocho meses de multa a razón de 100 euros diarios (24.000 euros por persona). Si se suma a esta cantidad los 9.000 euros de indemnización que deberán pagar los culpables a la Junta de Castilla y León, el total asciende a 57.000 euros.

El fallo impone a uno de los condenados seis meses de prisión por tenencia ilícita de armas (que no comporta ingreso en prisión) e inhabilita a las dos personas para todo tipo de caza durante tres años. La sentencia puede ser recurrida ante un tribunal de apelación en un plazo de 10 días.

El Juzgado de lo Penal nº 1 de Ávila considera probados los hechos que se denunciaban: Dos varones, uno de ellos sin licencia de armas en aquel momento, participaron en una montería el pasado 29 de noviembre de 2015 en el municipio de Tornadizos (Ávila), desde el puesto número 15 efectuaron disparos contra el menos un ejemplar de lobo ibérico, especie estrictamente protegida en esa provincia, causándole la muerte de manera por tanto ilegal, reconocida por este juzgado.

Se les imputaba un delito contra la fauna y además, a uno de ellos, un delito por tenencia ilícita de armas. Ambas cuestiones han sido claramente

demostradas en el juicio, a pesar de la negativa por parte de los acusados y de la “falta de memoria” de los testigos. Existían también pruebas fotográficas del lobo abatido, documentales, genéticas, balísticas y testificales del resto de cazadores participantes en la montería, además de un excelente trabajo de la Guardia Civil de investigación.

Cabe recordar que la Fiscalía de Ávila renunció a ejercer la acusación pública y que gracias a las acusaciones particulares de Ecologistas en Acción, Anadel y Lobo Marley se ha podido llegar a esta sentencia condenatoria ejemplar.



Acción de grupos de defensa del lobo en Asturias (ASCEL)AMPLIAR

Todas las pruebas e indicios han demostrado los hechos denunciados y, por tanto, el Juzgado de lo Penal nº 1 de Ávila ha condenado a los imputados. Ambas condenas se ajustan a derecho e incluyen la prohibición de cazar durante tres años, indemnización económica y el pago de las costas procesales, y a uno de ellos a seis meses de prisión por tenencia ilícita de armas.

Ecologistas en Acción se felicita por el fallo, la primera sentencia condenatoria por la caza ilegal de un lobo en España. Supone una sentencia histórica para la caza ilegal del lobo. La organización ecologistas espera que sirva de motivación para perseguir este tipo de casos y comience a salir a la luz la grave situación de furtivismo que sufre la especie. Que se suma a la

enorme presión que aplica la Junta de Castilla y León con el llamado “control de poblaciones” que ejerce sobre la especie.

A pesar de que la caza ilegal es un problema de primera magnitud para la especie, resulta muy difícil su persecución. Son pocos los casos que se judicializan por la dificultad de recoger pruebas incriminatorias, así como por la escasa atención que se presta a la persecución de este tipo de delitos. Con su actuación en el juicio Ecologistas en Acción quiere dejar palpable la gravedad de dar muerte a una especie protegida como el lobo y que así ayude a prevenir las muertes de lobos en el futuro como medio para recuperar las poblaciones de esta especie amenazada.

Los lobos pasean por la playa en Xove

«Pode haber unha desgraza, atacan gando a diario moi cerca das casas», alerta el alcalde, quien urge batidas



CEDIDA

S. SERANTES

XOVE / LA VOZ 11/06/2020 22:26 H

Antes del confinamiento, los ataques al ganado se repetían cada cierto tiempo y durante meses en zonas de monte. Incluso había dudas, ¿eran lobos o perros asilvestrados? Cuando la pandemia recluyó a los humanos, se adentraron en espacios donde no se dejaban ver, rondando zonas habitadas. A mediados de abril saltaron las alarmas al aparecer animales domésticos devorados en las inmediaciones del núcleo urbano y en parroquias costeras. No todos trascienden, pero ahora son casi diarios. Plantándose ante el hombre han caído en una trampa, las fotografías confirman que son lobos los depredadores que siembran el temor en Xove. Se confían tanto que hasta pasean por la playa de Esteiro.

El negocio de cabezas de lobo: 3.000 euros si lo matas por lo legal, 24.000 si eres furtivo

- Uno de los cazadores también ha sido condenado a seis meses de prisión por tenencia ilícita de armas.
- Los cazadores mataron al animal protegido en una finca de Tornadizos (Ávila).
- Es una sentencia pionera, pero aún pueden recurrirla los acusados.

[Javier de Benito Hernández](#) 11 de junio de 2020



Una loba y sus crías. Foto: Europapress.

Matar un lobo en una finca, por muy ilegal que sea, no se ha resuelto con penas de prisión. **Una multa de 24.000 euros [ha sido suficiente para que estos dos cazadores paguen su deuda con la sociedad](#)**. Al mismo tiempo, los condenados tendrán que indemnizar a la Junta de Castilla y León con 9.200 euros, la misma administración que regula la caza de este animal al sur del río Duero y que permite cobrar [hasta 3.000 euros por cabeza de lobo](#). El **haber matado en 2015 a un lobo ibérico en una finca de Tornadizos** (Ávila) cuesta poco más de 30.000 euros. Sin embargo, uno de los dos cazadores sí que ha sido condenado a seis meses de prisión pero por otro delito, **el de tenencia ilícita de armas**. Aún así, por sorprendente que parezca, se trata de la primera sentencia condenatoria en España por matar a un lobo, una especie protegida.

El Juzgado de lo Penal número 1 de Ávila ha sido pionero, ya que no se ha impuesto una condena similar en los últimos años. Y con la ley en la mano, no han podido hacer mucho más que imponer una elevada pena a estos cazadores que se divertieron en 2015 disparando a un lobo ibérico para, posiblemente, colgar la

cabeza del animal en el salón. Los condenados responden a las iniciales de **J. M. R. A. y J. L. G. E.**

El magistrado **Mateo Jonathan Justicia Cuevas**, aun así, **ha apreciado el atenuante de dilaciones indebidas**. Pero a pesar de ello, cada uno de los cazadores que mataron al animal tendrá que pagar una multa de nada menos que 24.000 euros e indemnizar a la Junta de Castilla y León con 9.200. Sobre el porqué de esta indemnización, vuelve la polémica, ya que es el importe en el que se ha tasado el valor de el animal abatido; es decir, que se supone que si la Junta hubiera vendido la caza de este lobo, hubiera ganado ese dinero.

Uno de los dos cazadores ni siquiera tenía licencia de armas cuando abatieron en 2015 al lobo. Por este motivo, **este delincuente ha sido condenado a seis meses de prisión por haber utilizado una escopeta en la montería sin haber cumplido los requisitos** para usarla. Al mismo tiempo, la condena conlleva la inhabilitación especial para profesión u oficio e **inhabilitación especial para cazar por tres años**.

Los cazadores intentaron librarse de la condena a toda costa, al menos así lo refleja el magistrado Justicia Cuevas; pues entiende que los acusados no dieron detalles de lo ocurrido con **“un contenido exculpatorio, de autoencubrimiento y de encubrimiento mutuo**, vislumbrándose una intencionalidad de no incriminación entre ellos”, tal y como se refleja en la sentencia. “Contenido que, a mayor abundamiento, **fue parco o falto en detalles**, de cómo se desarrolló el día de autos el acontecimiento de la montería-cacería que se organizó”.

A pesar de los intentos de los condenados, tendrán que pagar una multa por haber matado a un lobo de forma ilegal, aunque aún sorprenda a sectores animalistas que haya una forma “legal” de hacerlo. El problema es que esta sentencia no es firme todavía y puede ser recurrida en apelación ante la Audiencia Provincial de Ávila, algo que previsiblemente harán los protagonistas de la montería ilegal.

La caza es un negocio para la Junta de Castilla y León, así como para todos aquellos propietarios y gestores de los cotos que se lucran vendiendo las cabezas de algunas especies cinegéticas. Abatir ciervos, corzos o jabalíes cuesta dinero, pero la joya de la corona es el lobo, cuyo importe suele superar de media los 3.000 euros.

La caza del lobo seguirá vigente en Castilla y León hasta 2022

[Redacción Diario de Valderrueda](#) | Jueves, 11 de junio de 2020, 12:17

172

La Sala de lo Contencioso administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha desestimado la medida cautelar de suspensión de la vigencia del Plan de aprovechamientos comarcales del Lobo al Norte del Duero solicitada por ASCEL –Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico–.

El auto judicial admite la argumentación formulada por la Dirección de los Servicios Jurídicos de la Consejería de la Presidencia, aplicando por primera vez la doctrina marcada recientemente por el Tribunal Supremo que declaró la legalidad del Decreto de la Junta de 2015 que regulaba la caza.



ASCEL había presentado recurso contencioso contra la Resolución de 9 de octubre de 2019 de la Dirección General del Patrimonio Natural y Política Forestal por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales del lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del Río Duero en Castilla y León para las temporadas anuales desde 2019 hasta 2022 y había solicitado la suspensión cautelar de su vigencia mientras se resolvía el recurso.

Ahora, la Sala de Valladolid, mediante un auto de 8 de junio, no acepta dicha suspensión, aplicando para ello la doctrina marcada por la reciente sentencia del Tribunal Supremo de 18 de mayo de este año que declara la legalidad del Decreto de 2015 de la Junta de Castilla y León por el que se regulaba la conservación de las especies cinegéticas, su aprovechamiento sostenible y el control poblacional de la fauna silvestre.

Si el Decreto se ha declarado legal, ya que contaba con los estudios suficientes que avalaban el carácter cinegético de las especies declaradas cazables, y entre ellas estaba el lobo, ahora la Resolución de la Dirección General, sin perjuicio de lo que se pueda resolverse en la futura sentencia, también cuenta con esos estudios importantes.

Señalaban los Servicios Jurídicos de la Junta que constan en el expediente de aprobación de la Resolución un amplio anexo que contiene el censo regional del lobo 2012-2013, el inventario de manadas, la estimación poblacional, la valoración de la mortalidad no natural, la exclusión de aprovechamiento cinegético de determinadas comarcas loberas o, entre otros, la clasificación de las comarcas loberas y porcentajes de extracción, que deben considerarse suficientes a la hora de determinar su caza limitada.

Así lo admite la Sala, que, ponderando los intereses en juego de ambas partes, considera más necesario de protección el interés público perseguido por la Junta de Castilla y León.

Fuente: Diario de Valderrueda

Fotografía: Lobo Ibérico - Manuel Ramos

Declaran una zona 'libre de lobo' y aparece uno frente a un pastor

174

Un cánido se le aparece en la cara a un pastor en una zona supuestamente 'libre de lobo'. Este mismo pastor ya tuvo que sacrificar 150 ovejas heridas por el lobo hace un año.



Foto: Shutterstock

11/06/2020 09:31

Javier Fernandez-Caballero

Varios ganaderos han denunciado **daños del lobo en una zona declarada como 'libre'** en el concejo asturiano de [Peñamellera Baja](#). Según indican a La Nueva España, **el cánido apareció ante un pastor**, propietario de la Ganadería Sánchez Blanco, cuando cuidaba de su rebaño de cabras **a plena luz del día**.

Además, el grupo de ganaderos ha denunciado que este mismo pastor ya tuvo que sacrificar 150 ovejas hace un año después de que el lobo las dejase heridas. Tal y como explican al citado medio, el animal

circula entre Valdanza y Uzllabes, «donde ya ha matado muchas cabras y tres potros».

Además, otro pastor de Cuñaba que tiene a sus animales en la Peña Copón (dentro del Parque Nacional) ha sufrido daños por primera vez «en 60 años al ser la suya una zona inaccesible para el depredador».

Graban a una hembra de jabalí defendiendo a sus crías del ataque de un lobo en León

175



La primavera es la época en la que la vida explota en la naturaleza. Las nuevas camadas de animales llegan al mundo para continuar con el ciclo de la vida. Eso incluye, por supuesto, a los depredadores.

Hace unas semanas veíamos el vídeo de una loba que había sido grabada pariendo [en Zamora](#) y ahora reproducimos el caso de esta brava jabalina que fue grabada el pasado 31 de mayo en Valdeón (León) por **Álvaro Gonzalo Pérez** mientras atacaba a un lobo para alejarlo de sus rayones.

Durante un minuto de grabación, se ve cómo la enfurecida hembra de jabalí corre por la ladera de un barranco persiguiendo a un lobo solitario que se encuentra de caza. Sin duda todo un regalo para los que amamos la naturaleza

<https://revistajaraysedal.es/zona-libre-lobo-pastor/>

Nacen tres lobeznos en el centro de Robledo

La loba Jara, tras un período de gestación de 63 días, ha dado a luz a estas tres crías

REDACCIÓN RADIO ZAMORA

12/06/2020 - 21:50 h. CEST

Tres nuevas crías de lobo ibérico llegaban al mundo en el Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León – Félix Rodríguez de la Fuente de la localidad sanabresa de Robledo.

La loba Jara, daba a luz estos tres lobeznos, tras 63 días de gestación, el pasado 14 de mayo como puede observarse en el vídeo difundido por la Junta de Castilla y León.

Dos ‘valientes’ cazadores mataron un lobo en 2015 y ahora son condenados

177

- El Juzgado de lo Penal nº 1 de Ávila considera probados los hechos que se denunciaban. Dos varones, uno de ellos sin licencia de armas en aquel momento, participaron en una montería el pasado 29 de noviembre de 2015 en el municipio de Tornadizos (Ávila).
- **viernes 12 junio 2020**
- El Juzgado de lo Penal nº 1 de Ávila condena a los dos cazadores que mataron un lobo en una cacería en esta provincia en 2015.
- Ha quedado demostrado que el pasado 29 de noviembre se mató un lobo de manera ilegal, una especie estrictamente protegida, en una montería en Ávila.
- También se ha demostrado que se permitió participar en una montería a un cazador sin licencia de caza.

Se les imputaba un delito contra la fauna y además, a uno de ellos, un delito por tenencia ilícita de armas. Ambas cuestiones han sido claramente demostradas en el juicio, a pesar de la negativa por parte de los acusados y de la “falta de memoria” de los testigos. Existían también pruebas fotográficas del lobo abatido, documentales, genéticas, balísticas y testificales del resto de cazadores participantes en la montería, además de un excelente trabajo de la Guardia Civil de investigación.

Cabe recordar que la Fiscalía de Ávila renunció a ejercer la acusación pública y que gracias a las acusaciones particulares de Ecologistas en Acción, Anadel y Lobo Marley se ha podido llegar a esta sentencia condenatoria ejemplar.

Todas las pruebas e indicios han demostrado los hechos denunciados y, por tanto, el Juzgado de lo Penal nº 1 de Ávila ha condenado a los imputados. Ambas condenas se ajustan a derecho e incluyen **la prohibición de cazar durante tres años**, indemnización económica y el pago de las costas procesales, y a uno de ellos a seis meses de prisión por tenencia ilícita de armas.

Ecologistas en Acción se felicita por el fallo, la primera sentencia condenatoria por la caza ilegal de un lobo en España. Supone una sentencia histórica para la caza ilegal del lobo. La organización ecologistas espera que sirva de motivación para perseguir este tipo de casos y comience a salir a la luz la grave situación de furtivismo que sufre la especie. Que se suma a la enorme presión que aplica la Junta de Castilla y León con el llamado “control de poblaciones” que ejerce sobre la especie.

A pesar de que **la caza ilegal** es un problema de primera magnitud para la especie, resulta muy difícil su persecución. Son pocos los casos que se judicializan por la dificultad de recoger pruebas incriminatorias, así como por la escasa atención que se presta a la persecución de este tipo de delitos.

Con su actuación en el juicio Ecologistas en Acción quiere dejar palpable la gravedad de dar muerte a una especie protegida como el lobo y que así ayude a prevenir las muertes de lobos en el futuro como medio para recuperar las poblaciones de esta especie amenazada.

La protección del lobo - entre otras especies - es 'sagrada' en zonas habitadas por el ser humano

- La justicia europea recuerda que el régimen de protección de los hábitats naturales recogido en las directivas comunitarias también es aplicable a especímenes que abandonan su hábitat natural y se encuentran en asentamientos humanos.



- viernes 12 junio 2020

El Tribunal Europeo de Justicia de la Unión Europea (TUE) ha sentenciado este jueves que la preservación "rigurosa" de especies protegidas, como es **el caso del lobo**, se debe garantizar bajo todas las circunstancias, también en situaciones en las que un miembro se encuentre en zonas habitadas por el hombre, por lo que queda prohibida su captura o sacrificio.

Según apunta el fallo, el marco jurídico europeo no contiene límites ni fronteras, de manera que no puede considerarse que un espécimen

silvestre de una especie animal protegida que se encuentre en las proximidades o en el interior de zonas habitadas por el hombre, que transite por esas zonas o se alimente de recursos de producción humana, "sea un animal que ha abandonado su área de distribución natural".

Además, ahonda en que **la captura de especies protegidas es ilegal** y la normativa europea no permite excluir del ámbito de protección de esta disposición las zonas habitadas por el hombre.

La captura y el transporte de un espécimen de una especie animal protegida, como el lobo, solo pueden efectuarse en el marco de una excepción adoptada por la autoridad nacional competente en base a un motivo de seguridad pública, resume la sentencia del tribunal con sede en Luxemburgo.

El caso sobre el que se pronuncia el TUE se produjo en Rumanía, donde el personal de una asociación protectora de animales, en compañía de un veterinario, procedió a la captura y al transporte, sin autorización previa, de **un lobo que frecuentaba la vivienda de un residente** de un pueblo rumano situado entre dos grandes áreas naturales protegidas

A MARIÑA

Animalistas sugieren tratar al lobo en Xove como en Ginebra, donde lo protegen tras un referéndum

181

La Fundación Franz Weber rechaza batidas y sugiere ayudar a los ganaderos



Como la foto fue tomada a mucha distancia, al acercarla se ven difusos los dos lobos merodeando por la playa de Esteiro

S. SERANTES

XOVE / LA VOZ 14/06/2020 05:00 H

Dos lobos paseando por la playa de Esteiro disiparon dudas: son los depredadores que casi a diario atacan ovejas, cabras, terneros y potros, merodeando casas de Xove tras expandir su territorio durante el confinamiento. Mientras el Concello espera respuesta a su petición de batidas o de medidas que los ahuyenten a su hábitat natural, animalistas de la Fundación Franz Weber proponen protegerlos, como en el cantón de Ginebra, donde tras un referéndum prohíben cazarlos y compensan a los ganaderos.

Desde esa oenegé expresan su «rotundo rechazo» a batidas contra los lobos porque «el exterminio local de este carnívoro no va a solucionar los problemas de convivencia con la fauna silvestre», a los que desde Xove añaden el temor vecinal. Como alternativa, plantean medidas de prevención y disuasión, que consideran «eficaces, y contribuyen a minorar los ‘encontronazos’ con animales salvajes como el lobo, o también corzos y jabalíes».

Los animalistas abogan por «seguir el modelo del Cantón de Ginebra, que prohíbe la caza desde 1974 después de consultar a sus habitantes en un referéndum». Ahí, prosiguen, se han decantado «por el apoyo al sector primario, con ayudas para instalar sistemas de prevención y disuasión, o paliar de una forma digna las pérdidas que pueden provocar los animales carnívoros sobre la ganadería».

El colectivo recuerda que respaldó la petición de que la Diputación Lugo destine fondos a «cofinanciar la prevención y evitar que la caza se convirtiera en la única e ineficaz actuación autorizable» frente a los lobos. Y «advierte» de la normativa gallega «está gravemente desfasada, data de 2008, y no contempla la implicación del Gobierno autonómico en campañas de sensibilización». Calificado como cinegético, la caza del lobo precisa de autorización de la Consellería de Medio Ambiente, aunque internacionalmente se considera una «subespecie vulnerable», señalan desde Franz Weber.

El lobo no deja de matar: un nuevo ataque en Barreras deja tres ovejas muertas

Protesta de una veintena de profesionales de la zona de Villasbuenas
Advierten de que tomarán medidas si la Junta no lo hace antes

183

CASAMAR / VILLASBUENAS 15 JUN 2020 / 17:16 H.

Alrededor de una veintena de ganaderos se concentraron en la pequeña localidad de Barreras para exigir soluciones a la Junta de Castilla y León tras un nuevo ataque del lobo en el pueblo.

El siniestro se saldó con tres ovejas muertas y una docena de ellas heridas provocando la indignación no solo del ganadero directamente afectado en esta ocasión, sino también entre los profesionales del campo de la zona de Villasbuenas que fueron reuniéndose, manteniendo la debida distancia de seguridad, en la explotación atacada.

“Pedimos a la Junta que busque una solución urgente para que esto no vuelva a repetirse o si no tendremos que tomar medidas los propios ganaderos porque de esta forma no se puede seguir”, denunciaron algunos de los ganaderos concentrados.

Pedanía de Villasbuenas, la población de Barreras es solo la última de la comarca de Vitigudino y El Abadengo que ha sufrido el ataque de los lobos a los rebaños de ovejas en los últimos meses, estando certificada la autoría del lobo por los agentes medioambientales de la Junta en los dos ataques registrados en Saldeana.

Este nuevo ataque al ganado parece haber colmado la paciencia de los productores de la zona. “Nadie se está preocupando de hacer nada para parar los ataques del lobo que se siguen produciendo y provocan importantes pérdidas”, afirmaron una complicada mañana para todos ellos.

A falta aún de que el Servicio de Medio Ambiente de la Junta confirme oficialmente qué animal fue el responsable del ataque sufrido, los productores aseguraron no tener dudas. “Son hechos que se repiten una y otra vez, de la misma forma en muchas explotaciones y en la misma zona”, insistieron.

Una cámara graba a un perro pastor entrando en terreno de lobos y su final es intrigante

184

El vídeo, grabado en Asturias por una cámara trampa, muestra cómo un lobo marca su territorio cuando un perro pastor llega tras su rastro. El final de la historia es una incógnita.



Una imagen de dos lobos captados por la

cámara trampa. /YouTube

17/06/2020 08:53 Edu Pompa

Las viejas historias de pastores aseguran que cuando un [mastín](#) salía persiguiendo a los lobos y se perdía en el monte... no solía regresar. Este perro pastor es un extraordinario aliado para evitar que ataquen a los rebaños de ovejas o para defenderlos si estos se producen. Su extraordinaria bravura y fuerza son el mejor elemento disuasorio para defender al ganado.

Pero hay ocasiones en las que el perro es el que tiene las de perder. Y cuando eso pasa, lo más probable es que termine siendo el alimento del lobo. El caso del siguiente vídeo, grabado con una [cámara trampa](#), es un extraordinario documento. En él se puede ver cómo un lobo está marcando su territorio con rascaduras frente a la cámara. Al mismo tiempo se oyen aullidos. Estos gestos de territorialidad indican que se encuentra seguro en sus dominios en el interior del monte.

Un perro pastor persigue al lobo

Tal y como asegura 'Cantabria Salvaje', el usuario de YouTube que lo ha subido, la cámara se encuentra monte adentro en un lugar indeterminado de Asturias. Todo está tranquilo, parece que nada va a alterar la tranquilidad de la zona cuando un mastín entra en escena: viene ladrando y persiguiendo el rastro del lobo.

El depredador huye hacia una zona de barrancos, tal y como asegura el propietario del vídeo... y el final es toda una incógnita, tal y como reconocer 'Cantabria Salvaje'.

Para terminar, el vídeo se completa con la aparición de un oso frente a la cámara trampa, aunque por la cantidad de nieve acumulada en el suelo podemos pensar que se trata de una escena tomada en otro día diferente e incorporada al vídeo.

OURENSE

Tres investigados en relación a la caza de un lobo "de récord" en A Gudiña

186



photo_cameraTrofeo de un lobo investigado

Agencias

19/JUN./20

La Guardia Civil de Ourense ha tomado declaración en calidad de investigadas a tres personas --entre ellos un guarda particular de campo y guía de caza y otro un cazador experimentado vocal en la Comisión de Homologación de Trofeos de Caza-- por dos delitos de falsedad documental y un delito relativo a la protección de la fauna en relación a irregularidades en un trofeo de caza de un ejemplar de lobo supuestamente abatido en A Gudiña.

Según ha informado el Instituto Armado, el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Comandancia de la Guardia Civil de Ourense, en la `Operación Vilkas`, ha esclarecido "las falsedades en la homologación de un trofeo de lobo récord en 2017" e investigado a tres personas por delitos de falsedad documental y delito relativo a la protección de la fauna.

Los agentes del Serpona recibieron una denuncia del Servicio de Patrimonio Natural de la Consellería de Medio Ambiente en Ourense en la que informaban de irregularidades en relación a un trofeo de caza de un ejemplar de lobo, supuestamente cazado en A Gudiña en febrero de 2017, presentado para solicitar la homologación en la Junta Nacional de Homologación de Trofeos de caza.

La Junta de homologación de trofeos de caza, explica la Benemérita, es la entidad encargada del control y medición de los trofeos de caza. "Se trata de un organismo con hondo arraigo institucional, al servicio de la actividad cinegética, en la calificación y catalogación y homologación de las características biométricas de las diferentes especies, que le otorgan su consideración como trofeos de caza, y en el archivo de éstos desde el inicio de su actividad, en 1962, hasta la actualidad, donde entre cuyos cazadores se encuentran S.M. El Rey y personajes públicos como empresarios, banqueros y aristócratas", ha indicado.

La Guardia Civil inició unas investigaciones, que se han prolongado más de un año, en las que tuvo conocimiento que desde la Junta Nacional de Homologación de trofeos de caza se había homologado un trofeo de lobo supuestamente cazado en febrero de 2017 en el Tecor (Terreno cinegéticamente ordenado) de A Gudiña.

Dicho ejemplar, con una puntuación en la medición de 42,60 puntos, "es un ejemplar récord del año 2017 y el sexto mejor trofeo de la historia desde que existen registros", indica la Benemérita. Al carecer el Tecor de A Gudiña de permisos para la caza del lobo en 2017, en el mes de febrero de 2019 desplazados los agentes del Seprona de Ourense a la ciudad de Cáceres proceden a incautar el trofeo de caza de lobo a F.C.D.R.D. y se inician las averiguaciones para determinar la procedencia del animal y de los documentos que acompañaban al trofeo para su homologación.

A esta persona se le ha entregado un diploma acreditativo al mejor trofeo de 2017 de la especie lobo en el acto que se desarrolló el día 19 de febrero de 2019 en el Salón de Actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En las investigaciones practicadas llevadas a cabo por el Seprona, "con estrecha colaboración del Servicio de Patrimonio Natural de la Xunta de Galicia en Ourense", ha resaltado las mismas fuentes, así como con el apoyo de la Junta Nacional de Homologación de Trofeos de Caza, se descubrió que en el documento de comunicación de la cacería donde se abatió el lobo "figuran datos de una persona inexistente, quién presuntamente actuaba como guía en la cacería, la cual en la fecha que consta en la comunicación ni siquiera estaba autorizada".

Asimismo, los dígitos de numeración del precinto de caza de lobo habían sido modificados mediante un raspado mecánico "al objeto de impedir determinar la procedencia del mismo, dificultando voluntariamente el seguimiento de su trazabilidad", ha indicado el Instituto Armado.

"Tras un meticuloso y laborioso análisis de ambos documentos, así como su cotejo con multitud de documentación, se determina que el documento de comunicación de la cacería corresponde al Tecor de Campobecerros, mientras que tras reconstruir la numeración completa del precinto, éste había sido asignado al Tecor de Xinzo de Limia", aclara.

DELITOS

Como resultado de las investigaciones practicadas se procede a tomar declaración como investigado al cazador vecino de Cáceres F.C.D.R.D., de 42 años, por dos supuestos delitos de falsedad documental y un delito relativo a la protección de la fauna, al ser esta persona la que supuestamente cazó el lobo y quien, con objeto de realizar los trámites necesarios de homologar ese ejemplar, "mediante un acuerdo expreso con el segundo de los investigados, le induce a obtener la documentación falsa de una cacería para ocultar o encubrir el origen ilícito de la procedencia del animal", asegura la Guardia Civil.

Posteriormente se procede a tomar declaración como investigado a F.A.F., de 49 años, guarda particular de campo, guía de caza y vecino de la provincia de León por dos delitos de falsedad documental, persona que tras el acuerdo expreso obtuvo la documentación falsa previo pago de una cantidad económica del tercer investigado.

Éste es J.V.D. de 67 años, vecino de Santiago de Compostela, cazador experimentado y que fue vocal de la Comisión de Homologación de Trofeos de Caza de Galicia, quien supuestamente proporcionó los documentos falsificados, tanto el documento de comunicación de la cacería, como el precinto de caza mayor alterado en sus extremos o pormenores esenciales.

Por parte del Seprona se ha destacado que el esclarecimiento de los hechos "ha sido en buena parte fruto de la excelente colaboración" con los funcionarios y Jefatura del Servicio de Patrimonio Natural de la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta en Ourense.

A la caza y captura del lobo de Las Arribes por sus constantes ataques

La patrulla vigila y cuenta con la autorización de la Junta para abatir un ejemplar en Vitigudino

CASAMAR /

VILLASBUENAS /

19 JUN 2020 / 15:02 H.

La Junta de Castilla y León está intentando dar caza a un ejemplar de lobo en la comarca de Vitigudino donde no cesan de registrarse los ataques a la cabaña de ovino de la zona, con dos incidentes consecutivos en las dos últimas noches en el término municipal de Villasbuenas. Ante el clamor y protestas de los ganaderos, la Junta explica que la patrulla del lobo tiene autorización para abatir un lobo en la zona de Arribes-Vitigudino, “zona que tiene vigilada aunque no es fácil dar con el ejemplar”, señalan desde la administración autonómica.

En la zona, los ganaderos continúan sufriendo importantes pérdidas en sus rebaños debido a que los ataques además de no cesar, parece que se están incrementando en las últimas semanas. En este sentido, Carolino Vicente Vicente, ganadero de Villasbuenas, denunció la muerte de cuatro ovejas como consecuencia de los dos ataques sufridos de manera consecutiva por su rebaño en las madrugadas de este jueves y miércoles.

Unos ataques que se suman a los registrados la pasada semana en Barreras, con cuatro ovejas muertas y 15 heridas del rebaño de José Mayoral, y en Saldeana, municipio en el que Vicente Hernández volvió a sufrir el ataque del lobo, sumando ya 25 ovejas muertas en los últimos tres meses, además de las que resultaron heridas y los abortos provocadas por el estrés.

La desesperación de los profesionales ante los sucesivos ataques se concretó el pasado fin de semana con una concentración de ganaderos realizada en Barreras, pedanía de Villasbuenas, donde exigieron a la administración regional una solución que “bien podría pasar por autorizar a los propios ganaderos abatir al lobo”.

Sin embargo, esta solución no es posible, como explican fuentes consultadas de la Junta de Castilla y León porque “el lobo, al sur del Duero, no está considerada como especie cinegética, por lo que su caza está prohibida por la Unión Europea”. Del mismo modo, la Administración señala que “esto es algo que se ha intentado cambiar en muchas ocasiones y sin embargo lo máximo que se ha conseguido es que cuando se demuestra daño a la ganadería, y de manera excepcional, con autorización expresa y siempre por parte de los agentes medioambientales, se pueda abatir un ejemplar o dos”.

En base a esta situación “excepcional”, la Junta consiguió el pasado año la autorización por parte de la Unión Europea de abatir dos ejemplares en la comarca de Vitigudino, el primero de ellos al que se abatió el pasado mes de diciembre en el término municipal de Hinojosa de Duero.

De esta forma, el lobo que vigila actualmente la patrulla formaría parte del cupo autorizado para dar muerte por las autoridades europeas.

Los daños del lobo se intensifican tras la subida del ganado a los pastos

191

Eva San Román 23.06.2020 | 01:25

Un ternero mordido, junto a su madre. **EVA SAN ROMÁN**

Los ganaderos de la comarca denuncian el aumento constante de los daños del lobo en sus cabañas. Con la subida de las reses a la alta montaña los ataques han aumentado, aunque tampoco dejaron de producirse cuando el ganado pastaba en los valles de los concejos de Cangas de Onís, Amieva, Cabrales y Onís. Ni tan siquiera durante el invierno, un momento en el que normalmente se reducen los ataques. En



Peñamellera Baja y Llanes también han informado en los últimos días de las consecuencias de la presencia del cánido durante las primeras semanas de la primavera y los representantes del sector primario claman por un control que ahora mismo, dicen, no se da en los montes comunales. La reciella, que ya ha subido a la parte alta de los montes, es ahora también el punto de mira del lobo.

Los ataques, recuerdan los ganaderos, cada vez son más frecuentes y, además, más cercanos a zonas habitadas. El pago de los daños es otra batalla que los ganaderos han de librar en una contienda administrativa demasiado lenta.

CONSERVACIÓN LOBO

Castilla y León expresa su “rechazo total” a una protección especial del lobo

192



Un lobo en

Puebla de Sanabria (Zamora). EFE/ Archivo/ J.J. Guillén

Publicado por: Redacción EFEverde 23 junio, 2020 Valladolid Fuente: [AEMET](#)

El consejero de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quíñones, ha expresado este martes su “rechazo total” a que el lobo ibérico sea incluido en el listado de Especies con Protección Especial de España, ya que su población está “en expansión” hacia el sur del Duero y tiene una “buena conservación”.

Suárez-Quíñones ha respondido así, ante el Pleno de las Cortes, a una pregunta formulada por el procurador de Ciudadanos, Javier Panizo, quien ha compartido la visión de la Junta de Castilla y León sobre la gestión del lobo.

El consejero se ha alineado con el contenido de la estrategia nacional de gestión aprobada en 2004, orientada a la conservación de la especie, mientras que ha acusado al **Ministerio de Transición Ecológica** de aceptar **“sin mayor estudio”** la propuesta de la organización conservacionista **ASCEL** para proponer la inclusión del lobo como Especie con Protección Especial.

Para Suárez-Quíñones la **población de lobo “no es vulnerable”** y ha confiado en que la mayoría de las comunidades autónomas tomen una posición similar a la de Castilla y León, aunque ha reconocido que la última palabra la tendrá el Ministerio, al que se ha ofrecido para explicar “con pelos y señales” la postura de su departamento.

“No necesita ser incluida en el listado de especial protección y mucho menos eliminar el carácter cinegético al norte del Duero”, ha resumido sobre su defensa de la caza como elemento de control de la población para evitar daños sobre la ganadería o accidentes de trabajo. EFEverde

Brutal segundo ataque de lobo en Barreras: un rebaño pierde 18 ovejas entre muertes y desapariciones

193

El propietario del ganado: “La Junta tiene que decidir si quiere lobos o ganaderos”

CASAMAR /

26 JUN 2020 / 09:52 H.

“Ya se lo hemos dicho a la Junta que tiene que decidir si quiere lobos o ganaderos porque somos totalmente incompatibles”, destacó José Antonio Mayoral, criador de ovino de Barreras, que ha sufrido el segundo ataque del lobo en su explotación en este mes.

Como consecuencia de este siniestro el rebaño de José Antonio Mayoral se ha visto mermado con 9 ovejas muertas y otras tantas desaparecidas, a las que se suman 13 mordidas que “se acabarán muriendo”, además de 10 abortos "de momento", denunció el productor.

“Para cualquiera que tenga ojos esta es una situación insostenible por lo que la Junta deberá decidir si quiere lobo en esta zona porque es fácil: se nos pone a los ganaderos una pensión digna y que el animal campe a sus anchas”, aseguró.

A pesar de que las muertes de ovejas por los ataques de lobo José Antonio reconoce que “las están reconociendo y que se va a pagar, lo que no se compensa son las consecuencias y las pérdidas que estos ataques traen consigo”, señaló el ganadero que afirmó que “además de los 10 abortos ya sufridos somos conscientes de que vendrán muchos más”.

Una situación que, según José Antonio Mayoral, “se va a prolongar en el tiempo porque muchas de las ovejas que ahora abortan ya no van a servir para la cría, porque quedan "sucias", y la única solución que nos queda es venderlas para carne por apenas 30 euros”.

Lo que sí quiere dejar claro el ganadero de Barreras es que esperará para cerrar el expediente "y si la resolución de la Junta no nos convence la denunciaremos porque son muchas ya las pérdidas, además de los gastos y trabajos que supone el tener a un persona ahora pendiente todo el día de las heridas, los abortos y demás”.

Este nuevo ataque a la cabaña de ovino del ganadero de Barreras se suma al sufrido el pasado día 15 que se saldó con cuatro ovejas muertas, 15 heridas, además de otras dos muertas por las heridas y tres abortos.

Durante el mes de junio se han registrado otros tres ataques en la misma zona, como el sufrido por Vicente Hernández, de Saldeana, que contabiliza ya más de 25 ovejas muertas en los últimos tres meses.

Ante esta situación los ganaderos exigen que la Junta acabe con el ejemplar autorizado por Europa o les deje a ellos realizar la batida.

El mapa de los ataques del lobo en Arribes: un centenar de ovejas muertas en lo que va de año

195

Villabuenas, Saldeana y Barreras entre las más afectadas por los ataques | Los ganaderos piden a la Junta contabilizar también las ovejas mordidas y que no sirven

CASAMAR / 27 JUN 2020 / 15:19 H.

Los ganaderos de ovino de la comarca de Vitigudino en Las Arribes del Duero han realizado un llamamiento a la Junta de Castilla y León para que ponga solución al problema de los ataques del lobo en sus rebaños, unos ataques que solo en estos primeros seis meses del año se han saldado con más de un centenar de ovejas muertas.

“Pero no sólo se trata de las ovejas que mueren en el ataque, si no que hay que tener en cuenta y contabilizar aquellas que quedan mordidas y ya no sirven, como tampoco sirven las que sufren un aborto y que además de la pérdida del cordero ya no vuelven a criar”, afirma el ganadero de Barreras, José Antonio Mayoral.

Los datos recogidos por la Junta de Castilla y León sobre los daños certificados del lobo a la cabaña de ovino de Las Arribes señalan que durante el mes de enero se produjeron en esta comarca salmantina 10 ataques con el resultado de 21 ovejas muertas, bajando algo la cifra durante el pasado mes de febrero con 4 incidentes y seis cabezas muertas.

Sin embargo, [la cuenta de pérdidas volvió a subir en marzo](#), mes en el que en Las Arribes se registraron 10 siniestros en los que los ganaderos perdieron 31 ovejas, siendo de nuevo abril un mes con la mitad de ataques, cinco aunque con un número elevado de muertes, 17 ovejas.

La actividad del lobo en la zona se relajó a lo largo del mes de mayo, con solo un ataque registrado por la Junta de Castilla y León con 3 ovejas muertas.

La llegada del calor y el inicio de este mes de junio parece que ha vuelto a activar al lobo en Las Arribes que ha venido realizando ataques casi de manera continuada, principalmente en

la zona de Saldeana, Villasbuenas y Barreras, aunque aún está sin cuantificar “al existir expedientes abiertos que no se cerrarán hasta que las ovejas perdidas se recuperen o no, y las heridas se restablezcan o haya que contabilizar nuevas muertes”, señalaron ayer desde la Junta.

En este mes la zona más castigada por el lobo ha sido la del entorno de los municipios de [Saldeana](#), Villasbuenas y [Barreras](#), localidad ésta última donde el pasado día 14 se concentraron una veintena de ganaderos de ovino para exigir a la Junta una solución, asegurando que la presencia del lobo es incompatible con la ganadería y pidiendo incluso que se permita a los propios ganaderos la realización de una batida.

Ante esto, fuentes de la Junta señalan que se está pendiente de cumplir con el cupo autorizado por Europa de abatir un ejemplar en esta zona, “aunque no es una cuestión fácil a pesar de los esfuerzos de los agentes medioambientales”, y recuerdan además que “no está permitido por la Unión Europea autorizar batidas al no ser una especie cinegética al sur del Duero”.

Ataques del lobo | "Van a conseguir acabar con el pastoreo"

197

Ganaderos de Muga y pueblos limítrofes denuncian más de una decena de ataques en mes y medio: "Psicológicamente esto te destroza"

Irene Gómez 30-06-20 | 09:10



"Voy a hacer 64 años, nací entre las ovejas y no me va a echar nadie del campo, tampoco el lobo". Octavio Martín, ganadero de Muga de Sayago, ha batallado mucho con el temido depredador, pero nunca (o quizás es que ya se ha olvidado) le había dado tantos dolores de cabeza como el último mes y medio que ha sufrido tres ataques con la pérdida de diez corderos y una docena de ovejas.

Muga, Tudera, Palazuelo o Formariz, pueblos con abundante cabaña ovina, vuelven a ser el objetivo del lobo en una comarca de tradición pastoril. En Muga de Sayago van unos diez ataques en el último mes y medio, a los que se suman otra media docena en pueblos limítrofes. Las últimas lobadas se

producían el domingo en la ganadería de Octavio Martín y ayer por noche en la de Alejandro Hernández, también de Muga. Este ganadero lleva tres episodios bastante seguidos, en uno de ellos perdió diez animales y ayer otros siete y dos mordidas. **"Nos hacen la vida imposible, ya no es solo perder a las ovejas es que psicológicamente te desastroza, quedas tocado, te vas a la cama pensando en lo que te puedes encontrar por la mañana"** expresa Alejandro Hernández.

"Esto acaba con nuestro sistema tradicional de Sayago, es lo que me fastidia. **No tengo nada contra el lobo, pero el pastoreo de esta comarca es incompatible con un animal que aquí lo tiene facilísimo y no hay derecho"** denuncia Octavio

Martín. ¿Perros?, "yo los tengo y no ha adelantado nada; además, por qué me obligan a tener 20 perros para cuidar a las ovejas teniendo mis fincas. Por qué tiene que entrar el lobo en mi propiedad. Yo no voy al despacho del consejero o del ministro de turno a fastidiarles, pues que me dejen a mi vivir de mi trabajo". **Cuentan los ganaderos que los perros son un problema añadido por los conflictos que se crean con otros vecinos,** personas que van en bicicleta o paseando por los caminos y que son perseguidas por los animales. "Si te salen malos te amargan la vida" expresa Alejandro Hernández.

La indignación e impotencia es total entre los ganaderos de ovino, muchos criadores de ovejas churras o castellanas en régimen extensivo que este año se alimentan de unos pastos espectaculares gracias a la abundancia de lluvias. **"Me queda un año para jubilarme y el lobo no me va a amargar la vida, no quiero quitar las ovejas y las venderé cuando yo quiera"** se rebela **Octavio Martín.** "Si da más un lobo o dos en Sayago que los ganaderos que quedamos pues nos vamos a casa con una paga y punto, parece que eso es lo que quiere, cargarse toda una comarca y el pan de muchas familias". Este ganadero vaticina el final de

las ovejas churras, características de Sayago, en sustitución de la assaf estabulada.

También en Salamanca

La solución para estos ganaderos es "sacar al lobo de los Arribes". No creen que los perros sean una solución en la comarca de Sayago, donde "las ovejas están extendidas por el monte y si el lobo viene por un lado, mientras el perro se entera o no ya la ha matado" argumenta Octavio Martín.

La inquietud va en aumento y ya hay ganaderos que duermen junto a los rebaños o están cambiando a los animales de sitio para intentar prevenir nuevos episodios. **"Nos arriesgamos a que el lobo siga matando y no tenemos ninguna defensa, estamos abandonados; la administración sabe perfectamente lo que está pasando pero miran para otro lado"** se queja Octavio Martín.

En la limítrofe provincia de Salamanca las organizaciones agrarias y la Asociación del Bajo Duero (Abaduro) reaccionaban ayer tras los ataques sufridos por varias ganaderías de la comarca de Vitigudino exigiendo a la Junta de Castilla y León "más contundencia en el control del lobo". Además, informa la agencia Ical, han pedido una reunión con el delegado de la Junta en Salamanca para reclamar medidas, entre ellas el cumplimiento de indemnizaciones y el lucro cesante.

Las organizaciones profesionales agrarias consideran "incompatible" la existencia de la ganadería en extensivo con los "numerosos ejemplares de lobo existentes por la zona", y ven "insuficientes e ineficaces" medidas extraordinarias llevadas a cabo como la vigilancia con mastines, los alambrados y otras alternativas ya aprobadas.

JULIO

El lobo ataca en Pelazas con el ganadero de guardia en la furgoneta

I. Gómez 02-07-20 | 01:00

201

La comarca de Sayago amanecía ayer con la noticia de un nuevo ataque de lobos. Ocurrió de madrugada en la Dehesa de Pelazas (en el término de Villar del Buey). El depredador puso sus miras en un rebaño que se encontraba en un cercado en medio del monte, pero se ha encontrado con la incómoda presencia del ganadero, que estaba "durmiendo" en la furgoneta para hacer guardia. En cuanto escuchó el movimiento de las ovejas salió, pegó unas voces y el lobo escapó. El saldo es de una oveja comida. Los sucesivos ataques que se vienen produciendo en la zona ha llevado a este ganadero, como a otros muchos, a "dormir" junto al rebaño. A pesar de todo pudo impedir la muerte de un animal y el alboroto de la cabaña.

Este ganadero lleva varios días haciendo noches en la furgoneta, sin descansar e intentando proteger su medio de vida. Esta familia ya sufrió otro episodio el mes de abril del año pasado con el saldo de 4 ovejas muertas y 7 mordidas que terminaron por morir.

"En Sayago no hay alternativa, o el lobo o nosotros"

202

Ganaderos de Muga, Palazuelo y Pelazas, que han sufrido ataques a sus rebaños, aseguran que el depredador es incompatible con el sistema extensivo

Irene Gómez 03-07-20 | 00:37



Javier Blanco llevaba varias noches haciendo guardia en la furgoneta, al lado del rebaño. Dos meses de continuados ataques del lobo en explotaciones del Bajo Sayago -al sur del Duero donde es una especie estrictamente protegida según la Directiva Hábitat de la UE- son razón suficiente para sacrificar la comodidad de su casa por largas e inquietantes noches de vigilancia. No había pasado nada hasta que la madrugada del lunes al martes, sobre las 3.30 horas, observó que las ovejas se movían asustadas hacia lado. "Encendí la luz de la furgoneta y en un momento se la cargó".

Esta vez solo cayó una oveja, "pero si no llegó a estar allí la prepara buena" cuenta el ganadero de la Dehesa de Pelazas, en el término del Villar del Buey y a la vera del embalse de Almendra. "Yo me puse en un lado, el lobo vino por el contrario y en un momento la agorjó y la sacó las tripas, di cuatro voces, luego las ovejas se asentaron y cuando empezó a clarear ahí estaba el pobre animal".



Una nueva baja en el rebaño de raza castellana de producción extensiva. Es el sistema tradicional de Sayago, comarca ganadera de ovino por excelencia de Castilla y León, y de las más importantes de España. Un valor que estos días cotiza a la baja, con los ganaderos en vilo por la presencia del temido depredador. "En Sayago o las ovejas o el lobo, el pastoreo es el sistema de toda la vida y así tiene los días contados porque es imposible estar de día y de noche mirando para el rebaño, tenemos otras cosas que hacer" apunta Octavio Martín, productor de ovejas churras, raza autóctona y de puro campo, como la castellana.

La alternativa de encerrarlas para evitar el acecho del lobo puede ser el rejón de muerte para estas razas; "si hacemos eso, no las mata el lobo, pero las matamos nosotros porque estos animales son de estar el campo; en verano, como hace tanto calor, están enseñadas a comer de noche y de día están echadas a la sombra de las encinas y los robles". Este ganadero de Muga de Sayago es otro de los afectados por las lobadas de los últimos dos meses.

"¿Cómo vamos a estar?, fastidiados. Me queda un año y dos meses para jubilarme y es fácil que no aguante. Me encantan las ovejas, me crié entre ellas, he vivido de ellas pero si está el lobo no las puedo cuidar" argumenta Octavio.

Como él, Alejandro Hernández todavía se duele del último ataque del lobo, hace apenas unos días, también en Muga de Sayago. ¿Qué solución tiene esto? "Ellos quieren que se mantenga el lobo y nosotros a buscarnos la vida como podamos; van a hacer el turismo de la desescalada con el lobo porque quieren que la gente venga a verlo, que salgan por un camino y digan ¡ostras, lo vi!".



A sus 60 años y después de toda una vida trabajando en el campo Alejandro es más que escéptico con los discursos que ponen en un altar el medio rural y el sector primario. "Mucha propaganda y mucha chorrada, pero eso no va a ninguna parte, nosotros lo que decimos es que el lobo no puede estar aquí porque se carga nuestro medio de vida". Al igual que otros compañeros, el temor al depredador le obliga a cambiar el hábito de vida. "Es llegar a casa por la noche y ya empiezas a pensar cómo te lo montas; te quedas a dormir, las metes en las cañizas. Y si te vas a la cama piensas, qué pasará esta noche. La intranquilidad es total".

De momento Alejandro Hernández ya ha tomado medidas acercando las ovejas al pueblo, para intentar evitar la exposición del rebaño en pleno monte, y metiéndolas en las cañizas.

Hay noches que ha hecho guardia hasta "las cuatro o las cinco de la mañana y luego te vas un rato a dormir, porque en el coche nada de nada".

"Donde ha comido, el lobo se acuerda y vuelve -sostiene Octavio- y por aquí llevamos cinco días seguidos". Tudera, Muga, Palazuelo, la Dehesa de Pelazas, pueblos todos eminentemente ganaderos, a pesar de la progresiva desaparición de las explotaciones en la comarca.

La cadena intranquiliza a productores como María Rosario Villar, titular de una explotación de ovejas churras de leche. "Al final tendremos que dejar el ganado por aburrimento; el día del ataque tuvimos que parar la máquina porque no había quien las ordeñara" confiesa al lado de una oveja herida. Han pasado cinco días desde el ataque al rebaño y todavía encuentran cadáveres por el monte. El depredador mató 9 ovejas, dejó diez heridas y 9 ayer aún estaban sin localizar.



"¿Es que estas imágenes de las ovejas destrozadas no les duelen a esos que denuncian el maltrato animal?" se pregunta Alejandro Hernández. "No estoy en contra del lobo, pero en Sayago no

puede estar. Si viniera y se comiera una oveja vale, pero es que el daño es tremendo, las que no se mueren quedan estresadas y tardan en recuperarse" intercede Octavio Martín.

A diferencia de otros ganaderos, Octavio tiene perros para proteger al rebaño, pero se muestra escéptico con la eficacia, a pesar de que desde Europa, las administraciones y organizaciones ecologistas se apunta a los mastines como los grandes aliados del ganadero. "En régimen extensivo es muy difícil controlar el rebaño y si están en una zona, el lobo te la juega por la otra". Apuntan además los conflictos de convivencia que generan los perros cuando atacan a viandantes o personas que van por los caminos en bicicleta. "Es otro quebradero de cabeza para nosotros".

Conscientes de la protección del lobo, reglamentada desde Europa, los ganaderos apelan a la importancia del sistema extensivo que "aprovecha los recursos naturales y hace una función importantísima en la limpieza del monte", apuntan. "Luego vienen con la parafernalia de los incendios y no se dan cuenta de que el ganado previene muchos" apunta Alejandro Hernández. "Andan pagando en la sierra de Madrid para que vaya gente con ovejas a limpiar aquello y aquí lo contrario, a machacar".

¿Solución? "Lo único que veo es estar al pie de las ovejas o retirarlas, otra cosa no porque el lobo va a seguir ahí y lo protegen por encima de todo" argumenta Javier Blanco. Con 55 años este ganadero de la Dehesa de Pelazas se cuestiona si merece la pena seguir con el negocio. "Es, o el lobo o nosotros, y está claro que los que perdemos somos los ganaderos".

Nel Cañedo estalla por los ataques del lobo: «Este año nos van a comer vivos»

El pastor asturiano explota ante los ataques del lobo y la inacción de la Consejería de Desarrollo Rural, que evita aplicar el Plan del Lobo por las críticas animalistas.



Nel Cañedo, durante

el vídeo. / Facebook y Shutterstock

06/07/2020 18:57

Javier Fernandez-Caballero

El conocido pastor asturiano [Nel Cañedo](#) ha protagonizado un nuevo vídeo en redes sociales en el que ha explotado por el problema que el sector de la ganadería está sufriendo en su Comunidad Autónoma con los ataques de lobo. **«Nos van a comer vivos. Si hay que matar uno cada día hasta cumplir los 45 del Plan del Lobo, se tiene que**

hacer», denuncia en la grabación, que ha sido compartida cientos de veces en las redes sociales en las últimas horas.

En ella, critica duramente la actitud del Director General de Ganadería de Asturias, **Saturnino Rodríguez**, y de la Consejería de Desarrollo Rural, la cual ya el año pasado se negó a declarar al lobo especie cinegética para permitir su control y evitar los ataques a ganaderías.

Cañedo recuerda que Rodríguez ha entregado a los **ganaderos** varios collares GPS para poner al ganado, asegurando que les ayudarán a tener en todo momento localizados a sus animales y les facilitará el trabajo, «favoreciendo y tecnificando la ganadería extensiva».

208

«El lobo mata todos los días en Asturias»

Pero, según el pastor, «a mí de poco me sirve tener controlado el rebaño 24 horas al día si tengo 23 horas al día un lobo comiéndome las cabras y tengo todos los días un choto muerto. ¿El GPS tendrá una bomba explosiva para matar al lobo? No ¿Entonces de qué me sirve si luego veo las cabras destripadas? **No sé de qué me sirve el GPS si no acabáis con el problema principal, que es el lobo**», defiende Cañedo.

«El lobo mata todos los días en Asturias», sigue apuntando el pastor. «Este año, que no va a haber turismo, el lobo nos come vivos. Y mientras el director dice que el Plan de Control del Lobo, que es lo único que tenemos, es muy difícil de aplicar porque hay algunos sectores radicales de la sociedad que se oponen frontalmente», sigue describiendo el pastor.

Cañedo muestra su incredulidad porque «un director que tiene que defender a los ganaderos diga que la única herramienta para controlarlo sea el Plan, pero que no se puede aplicar porque hay ciertos sectores que son radicales y protestan».

Y se pregunta lo siguiente: «¿Tan acomodado en la mediocridad estás? No me j... es como si dices que no vas a dar la teoría de la

evolución en la escuela porque hay ciertos sectores creacionistas que se oponen y por eso no se puede explicar», denuncia.

«A los animalistas hay que ignorarlos»

209

«A esos hay que ignorarlos si son estúpidos. A los terraplanistas no se puede perder un minuto en escucharlos, y a los animalistas que niegan que el lobo ataca tampoco. **A esa gente no se le puede escuchar porque son unos descerebrados. Échele huevos a la vida. Y si hay que matar un lobo todos los días, que se mate un lobo cada día** hasta matar los 45 del Plan del Lobo. Hay que tener huevos en esta vida, y si llaman de Madrid, los mandas a tomar por c..., te sales del PSOE y montas un partido independiente», concluye el vídeo el pastor.

GANADERÍA

«Aquí los ganaderos se han acostumbrado a vivir con el lobo»

210

A 40 kilómetros de la frontera con Galicia, el Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León Félix Rodríguez de la Fuente recupera esta especie propia de la Península. En esa comunidad el número de manadas ha crecido un 20 % en los últimos diez años.



CARLOS CASTRO

MARÍA GUNTÍN

REDACCIÓN 07/07/2020 09:59 H

A poco más de 40 kilómetros de la frontera con Galicia, en Puebla de Sanabria, está el Centro del Lobo Ibérico de [Castilla y León](#) Félix Rodríguez de la Fuente. Fue creado en el año 2015 y en sus instalaciones viven 11 lobos en semilibertad, repartidos por diez hectáreas de un monte de utilidad pública, constituido por un pinar de repoblación, que se combina con bosquetes de roble,

abedules y alisos, además de pastizales a las orillas de arroyos y en los fondos del valle, a las puertas de la Sierra de la Culebra.

Jesús Palacios es el director de este centro único del noroeste peninsular y conoce de cerca la especie y la situación por la que pasan actualmente los cánidos en Castilla y León, que podría también contraponerse a la que hay en Galicia. «El lobo en Castilla es una especie que está en clara expansión, las poblaciones han ocupado prácticamente todo el territorio de la comunidad», explica el director.

El último censo oficial que se realizó en Castilla y León es de los años 2012 y 2013 y sus resultados son, aún a día de hoy, muy reveladores: en los últimos diez años, el número de manadas de lobos ha crecido en un 20%. Aquí podría establecerse una primera analogía con Galicia, comunidad en la que el lobo está presente en el 94 % del territorio y cuya presencia se ha estabilizado. En ambas comunidades, la salud poblacional de la que goza el cánido salvaje es buena.

LA CONVIVENCIA

Sobre la convivencia entre el lobo y la [ganadería](#) se ha debatido con especial intensidad en los últimos años. Las ganaderías gallegas han incrementado las denuncias por daños provocados por los cánidos en los últimos tiempos y el año pasado se registraron un total de 2.323. La mitad, fueron en la provincia de Lugo.

Pero la situación cambia unos cuantos kilómetros después de pasar la frontera, en Sanabria. Jesús Palacios explica que en Castilla y León «siempre hubo lobos, incluso cuando desaparecieron en casi todos los sitios. Los ganaderos se han ido acostumbrando a convivir con el cánido y también a defender a su ganado de los ataques», cuenta el experto, que hace hincapié en el uso de mastines y en medidas de prevención eficaces. «Aquí los lobos lo tienen bastante más complicado porque los ganaderos hacen una muy buena gestión. Si hacemos la comparativa, aquí la convivencia es muy buena», añade Palacios.

De los once cánidos que viven en el refugio, uno fue recogido de su estado salvaje

De los ejemplares que viven en el refugio, diez han nacido en cautividad y uno fue recuperado. «En un centro cercano tenemos un cajón de recogida de animales heridos y una mañana, nos encontramos con una loba que alguien dejó con pienso, una correa y una nota anónima. Alguien la había encontrado en el bosque y confundido con un perro», explica Tomás Llanés, uno de los responsables de la unidad de manejo y atención veterinaria del centro. A las pocas semanas, esta loba ya se había integrado.

212

«La gestión del lobo va en favor de la especie, del colectivo ganadero y del cazador»

El director del Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León Félix Rodríguez de la Fuente (dependiente de la Fundación Patrimonio Natural de la Junta de Castilla y León), Jesús Palacios, explica que al norte del Duero el lobo es especie cinegética, «puede cazarse con gestión adecuada y las poblaciones son crecientes». El experto considera que la gestión en Castilla es adecuada y cree que «va en favor de la especie y también del colectivo ganadero y cazador». Añade que hay una compatibilidad perfecta entre la conservación y la caza. «Aún habiendo capturas, las poblaciones siguen creciendo», añade.

Feromonas de lobo para evitar accidentes. Cinco carreteras salmantinas ya tienen tramos impregnados

213

Su fin es reducir la siniestralidad por fauna salvaje

PUEBLOS DE SALAMANCA /10 JUL 2020 / 08:57 H.

La Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León ha iniciado a través del Servicio Territorial de Fomento un novedoso tratamiento de sus carreteras con el objetivo de reducir la siniestralidad por fauna salvaje.

Según han dado a conocer fuentes del ejecutivo autonómico, este novedoso tratamiento los trabajos en los tramos utilizados a modo de prueba combinan el rociado periódico con una mezcla de feromonas concentradas de lobo con una resina pegante repelente a la lluvia y nieve. Se lleva a cabo en tramos discontinuos de carretera separados por ventanas en las que se ha efectuado un segado y desbroce de vegetación más profundo para facilitar el paso de los animales con mayor visibilidad. Igualmente, se ha reforzado la señalización con un sistema de mayor intensidad para servir de advertencia a los conductores.

Según indican las mismas fuentes, la eficacia de la actuación, que ha quedado demostrada en otros tramos experimentales de la región, se valorará a partir de las estadísticas de accidentes e intensidad media diaria de circulación que se publiquen al finalizar el año 2020.

Los trabajos se desarrollan fundamentalmente en carreteras de la franja oeste de la provincia, especialmente hacia la zona de Arribes. Así, según confirma la Junta, se ha actuado en la carretera CL-517, de Salamanca a La Fregeneda, y se ha aplicado en dos tramos de vía: del kilómetro 30 al 50 y del kilómetros 69 al 84. También se ha aplicado en la SA-300, de Salamanca a Ledesma, en los kilómetros 4,6 al 8,8 y del 20 al 22,4; y en la carretera SA-324, de Lumbrales a Ciudad Rodrigo (aquí, en tres tramos: del 4 al 10,5; del 20 al 22,82 y del punto kilométrico 27 al 28. Por el contrario, en la carretera SA-302, que

une Ledesma con Almendra, sólo se está actuando entre los kilómetros 4,5 y 16,8. Finalmente, se actúa también sobre un tramo de la carretera SA-315, que comunica Vitigudino y la Fuente de San Esteban (del punto kilométrico 47,1 al 52,6).

La Junta está realizando este estudio en otras provincias de la Región y hay administraciones en otras comunidades que también han puesto en práctica este sistema para combatir, sobre todo, a los jabalíes.

La Junta defiende los cupos del lobo ante la queja de los ecologistas, que denuncia que es del 20% de la población total

La provincia alberga el 30% de la población de la especie a nivel autonómico y el 18% respecto al número de ejemplares total en España, con 55 manadas (entre 250 y 300 ejemplares) | El cupo de la Junta estipula que pueden abatirse 50 lobos ibéricos cada año y, aunque desde Medio Ambiente afirman que solo 18 ejemplares han sido cazados, desde WWF afirman que es «una medida desproporcionada respecto al daño que hacen»

215



Ejemplar de lobo ibérico.



DANI GONZÁLEZ León Sábado, 11 julio 2020, 20:33

Es una de las grandes batallas en busca del equilibrio entre la conservación de la fauna y la protección de la actividad económica en el medio rural. El **lobo ibérico** es una de las especies amenazadas en la **provincia de León** y cuya presencia en las montañas leonesas genera determinados agravios a ganaderos

que desde la **Junta de Castilla y León** buscan aminorar con los cupos de caza de dicha especie.

La provincia leonesa, según el censo elaborado por la **Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León**, cuenta con 55 manadas de lobo ibérico en sus montes lo que equivaldría a un número total de ejemplares que oscilaría entre **250 y 300 lobos**, ya que el tamaño de cada grupo es variable. **Esto equivale a que uno de cada tres lobos de Castilla y León more las montañas leonesas (179 manadas, en torno al 30% en León) y el 18% del total nacional (297 manadas).**

216

Diferencias con el método de censo

En primer lugar, desde la organización ecologista **WWF**, no comparten el modo de realizar el censo del lobo ibérico de la Junta de Castilla y León cuya población, eso sí, se mantiene estable en los últimos años. **«No es el método más aceptado por la comunidad científica**, ya que se deben contabilizar las manadas reproductoras y no confirmar la existencia de un grupo de lobos por indicios sin determinar si se están reproduciendo o no. Se basan en evidencias, pero no se confirma», explica la responsable de especies de WWF, Gema Rodríguez, a leonoticias.

Desde la Junta de Castilla y León no solo defienden este sistema, sino que añaden que **«aunque la cadencia para la realización de los censos de la especie se fija en diez años, desde la Junta de Castilla y León se efectúa un seguimiento continuo de la población del lobo»**. Esto permite, según fuentes autonómicas, la confirmación de la presencia de estas manadas, permitiendo **«obtener una foto fija de la situación de la especie»**.

Precisamente en este criterio para realizar el censo del lobo ibérico en la provincia leonesa radica el principal punto de conflicto para el control de la especie. Desde **WWF** consideran que «no es aceptable» que este censo que

consideran que «no es el más riguroso» sea «la base para decidir cuál es el cupo».

«Se permite capturar el 20% de la población total»

El cupo, dado los datos de población del lobo ibérico que posee la Junta de Castilla y León, es de 51 ejemplares en la provincia, algo que, desde WWF critican por ser «en torno al 20% de la población total». Aun así, la Junta aclara que en la temporada 2019/2020, **las capturas obtenidas han sido de 18 ejemplares: cinco en la Reserva Regional de Caza de Riaño, seis en la Reserva Regional del Mampodre, dos en la Reserva Regional de Caza de Ancares y los cinco restantes en los cotos de caza.**

Gema Rodríguez, la responsable de especies de WWF lamenta que en zonas como Riaño y Mampodre la incidencia del lobo «no es importante, apenas genera daños» y critica la «presión desproporcionada» para justificar estas capturas. **«Se está cazando en una zona que es Parque Nacional por una moratoria que se acaba este año, dejando pasar una oportunidad y un recurso turístico como es esta especie»**, añade Rodríguez, además de apuntar que la Comisión Europea ha dejado claro que la caza «debe ser una excepcionalidad, la última de las medidas, y aquí no lo es».

A todo esto se suma que la Junta, en caso de motivos excepcionales establecidos en la Resolución de 9 de octubre de 2019, de la **Dirección General del Patrimonio Natural y Política Forestal, que regula el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del Río Duero en Castilla y León**, se podrían autorizar la realización de controles poblaciones para prevenir perjuicios importantes en el ganado.

Avances «escasos» en prevención, transparencia y diálogo

Por último, **Gema Rodríguez** califica de «muy deficiente» el programa de la Junta para la prevención de esta especie en la provincia, donde la responsable de especies de WWF aboga por la «prevención» para facilitar «la coexistencia

del lobo y la ganadería». **«Apenas hay ayudas como la de financiar cercados o la entrega de cachorros de mastín, pero no hay ningún programa de medidas»**, explica.

Por último, desde WWF sí que reconocen los avances en temas de participación, transparencia y diálogo en este ámbito, aunque todavía se está lejos, aseguran, de casos como **el de Andalucía donde «ya existe una mesa de participación mientras que en Castilla y León es únicamente informativa»**.

«La convivencia de la sociedad con el lobo tiene que mejorar»

219

Luis Llaneza, investigador experto en lobo ibérico, dice que, aunque hubo problemas, la población de este animal está creciendo



Luis Llaneza en las instalaciones de su empresa

Arena, en Lugo ALBERTO LOPEZ

MARÍA GUNTÍN

LUGO / LA VOZ 12/07/2020 05:00 H

Luis Llaneza, doctor en Biología e investigador experto en lobo ibérico, es un asturiano afincado en Lugo desde hace 21 años. Para muchos, es un gran conocedor de la especie. El doctor habla de la situación actual del cánido, de los cambios sociales que se han gestado en los últimos años y de que ahora mismo está trabajando en investigar los patrones de comportamiento del lobo en ambientes muy humanizados.

-¿Cuál es el estado actual del lobo en la comunidad?

-Para hablar del estado actual de la especie en Galicia tengo que remitirme al último censo que se hizo en los años 2013 y 2014, aunque en el 2015 se hizo una revisión de algunas zonas. Por el momento, no hay otra actualización a gran escala sobre la especie. El área de distribución del lobo en Galicia abarca la práctica totalidad de la comunidad autónoma y se mantiene de una forma

bastante constante en los últimos 40-50 años. La distribución histórica del siglo XIX era bastante similar a la actual, teniendo en cuenta que las informaciones y las fuentes de las que se nutren estos datos no son estrictamente comparables, pero sí interpretables.

-Entonces no se registraron cambios relevantes.

-Los investigadores vimos que en un período de 200 años no cambió, a grandes rasgos, el área de distribución del lobo en Galicia de una manera drástica como ocurrió en Ciudad Real, donde en el siglo XIX había lobos y en la actualidad, no los hay. Sin embargo, en Galicia se mantienen, con variaciones, porque las poblaciones no son estáticas en el tiempo ni en el espacio, cambian. Si pudiésemos fotografiar la situación del lobo en 1850, 1960 y la actualidad, a grandes rasgos no hay grandes variaciones en el área de distribución.



-¿Cómo se gestionan las poblaciones?

-No es fácil hacer una gestión del lobo que satisfaga a todo el mundo porque estamos enfrentándonos a uno de los problemas más importantes y complejos en conservación. ¿Cómo somos capaces de convivir con un gran carnívoro que nos perjudica? Esta sería la pregunta. Tenemos que tener la suficiente habilidad como sociedad para ser capaces de avanzar en la gestión y en la conservación de la especie. Y tenemos que ir mejorando en esa convivencia con los grandes carnívoros en general, y con el lobo en particular.

-¿Es adecuada entonces?

-Al leer el plan de gestión se ve que las directrices son correctas y adecuadas, similares a las de comunidades vecinas y a las de otros países. Hay objetivos generales: conservar la especie y tener

acciones que permitan una mayor aceptación social del carnívoro por los problemas que causa a la ganadería.

-Se registran daños a diario en las ganaderías.

-Es un predador que interfiere en nuestros intereses como grupo y como sociedad. Los lobos causan daños a la ganadería importantes en algunas zonas, y esto es un problema porque también tenemos el deber de conservar a las grandes poblaciones de carnívoros a nivel europeo y mundial. El tema de los daños es muy complejo. En realidad, tenemos muy poca información del impacto real de los lobos sobre la cabaña ganadera. Las estadísticas son el reflejo de los siniestros que el ganadero reclama a la administración, pero no se corresponden con el 100 % de los casos.

-A veces, se autorizan acciones de caza, especialmente en Lugo.

-A veces se decide capturar, y es una decisión que no gusta a todo el mundo. La gestión del lobo es un equilibrio muy inestable. Con una visión histórica y a largo plazo, yo, que finales de los 80 estaba trabajando con la especie, veo que las cosas han cambiado. Aunque hubo muchos problemas, las poblaciones de lobo en la Península y en Europa están creciendo, por lo que se está logrando un objetivo de conservación.

-¿Es una solución?

-En el tema del lobo, no hay soluciones mágicas. Pero como sociedad, tenemos que aprender a convivir con el lobo.

-Entonces, ¿debe ser especie cinegética?

-Al final, la sociedad decidirá lo que quiere hacer con el lobo. Hay cambios en las actitudes hacia los grandes carnívoros y la población de lobos crece debido a una mayor tolerancia hacia él, al incremento de especies silvestres y a los usos humanos del territorio.

Los ganaderos del Oriente exigen medidas frente a los daños del lobo

Se manifestarán este viernes en Cangas de Onís para exigir al Principado el cumplimiento del plan del cánido

222



Los alcaldes del Oriente, durante la comparecencia de este martes. / XUAN CUETO

GLORIA POMARADA Martes, 14 julio 2020, 14:33

Los ganaderos volverán a salir a la calle para exigir medidas frente a los **ataques del lobo**. El detonante de las protestas es la situación vivida en las últimas semanas, en las que han detectado niveles de daños superiores a los de años previos. Solo en la Montaña de Covadonga y Amieva registran 28 y 21 bajas respectivamente desde junio, indicaron este martes en una comparecencia alcaldes y concejales de Amieva, Cangas de Onís, Llanes y Peñamellera Baja. También estuvo presente el regidor de pastos de la Montaña de Covadonga, José Antonio García, que lamentó la ausencia de representantes de concejos también afectados como Onís, Cabrales o Ponga, de signo socialista.

La petición del sector al Principado pasa tanto por el cumplimiento del plan del lobo como por una actualización del mismo. Los controles del cánido, sostuvieron, no se cumplen, a lo que se suman las dificultades para el cobro de

los daños. Reclaman asimismo «inmediatez en la respuesta» tras los ataques, de modo que «no pasen dos o tres meses desde que se solicita la batida», así como desbroces, quemas controladas y mejoras en las infraestructuras ganaderas. Al Principado afearon también que ofrezca «palabras y no hechos».

Las últimas manifestaciones ganaderas en la comarca oriental se remontan al 2018, coincidiendo con el centenario de la creación del Parque Nacional de los Picos de Europa. Las reivindicaciones pasaban ya entonces por efectuar controles, intervenciones en los montes y mejorar los pagos de daños. La fecha para retomar las protestas será este viernes, a las 11 horas frente a Casa Dago, en Cangas de Onís.

Revisión del plan del lobo

Sobre el lobo se ha debatido también hoy en la Junta General. El consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial, Alejandro Calvo, ha manifestado que, cuando se cumplen cinco años de la vigencia del Plan del lobo, se está realizando un estudio previo para conocer la situación actual. Los resultados preliminares se esperan este año. «Nuestro objetivo seguirá siendo lograr consenso político en este difícil equilibrio», ha indicado Calvo que ha manifestado que considera que es necesario avanzar en la gestión pero «sin falsas expectativas y demagogias».

Calvo respondía así a la pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular, Javier Brea, sobre cuándo va a proceder a la revisión del II Plan de Gestión del Lobo. El consejero ha indicado que en esta cuestión es necesario «trabajar con rigor y consenso» y fomentando la presencia sea «prácticamente nula» en algunos territorios.

Por su parte Javier Brea ha destacado que esta es la época del año en la que se sube el ganado a la zona alta de los pastos y ha indicado que la presencia de lobo es incompatible con la actividad ganadera. «Solo cabe reducir el número

de lobos», ha manifestado el diputado del PP, que ha considerado que el lobo se ha convertido en «una verdadera plaga».

Brea ha pedido al Gobierno asturiano que proceda de manera urgente a revisar el Plan del lobo, porque a su juicio la situación para los ganaderos es ya «insostenible» y han pedido que se estudie ya de manera seria declarar el lobo como especie cinegética.

UGAMA pide más ayudas públicas y soluciones al problema de los lobos al nuevo director general de Agricultura

225

El sector remonta "a paso lento" después de una importante caída de los precios



Reunión con la Dirección General de Agricultura / UGAMA

ISRAEL ARÁNGUEZ

Comunidad de Madrid

16/07/2020 - 08:57 h. CEST

La Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la Comunidad de Madrid, **UGAMA**, se ha reunido con el nuevo director general de Agricultura, Rafael García, para trasladarle la “**difícil situación del sector**”.

El presidente del colectivo, **Alfredo Berrocal**, ha recordado en estos micrófonos que las reivindicaciones siguen siendo las mismas. Exigen una “ejecución real” de las ayudas públicas incluidas en el **Programa de Desarrollo Rural**, mejoras en las condiciones de contratación de los seguros agrarios y una solución efectiva. Berrocal admite que, aunque “a paso lento”, el sector parece estar algo mejor que en los últimos meses, cuando tuvieron que hacer frente a una importante **caída de los precios**.

ASTURIAS

Centenares de ganaderos asturianos se manifiestan en el oriente contra el lobo

226

Exigen cambios en la Ley de Caza que garantice una presencia del predador proporcional a lo que en cada zona sea admisible



[Manifestación](#)

[Ganadera Cangas de Onís](#) ASTURIAS GANADERA

LA VOZ

REDACCIÓN 17/07/2020 18:00 H

Unos 300 ganaderos del Oriente, con el apoyo de Asturias Ganadera, se han concentrado en Cangas de Onís para reclamar al Gobierno regional una **solución al problema del lobo, exigiendo cambios en la **Ley de Caza que garantice una presencia del predador proporcional** a lo que en cada zona sea admisible, que las zonas «libres de lobo» lo sean y que se **paguen todos los daños, directos e indirectos**, a un precio justo. El sector ganadero ha denunciado que el Plan de Gestión del Lobo no ha conseguido frenar este problema en los**

más de 20 años que lleva vigente, bajo el mandato de hasta seis consejeros en el Gobierno regional.

Acerca del mismo, **los ganaderos critican que no garantiza el control** de la especie hasta hacerla compatible con la actividad ganadera de cada zona, ni contabiliza los verdaderos daños que causa el depredador, **un perjuicio que tampoco se paga «con justicia e inmediatez»**. Por este motivo, reclaman cambios en la Ley de Caza que garanticen una presencia del lobo proporcional a lo que en cada zona sea admisible, en función de los daños que genera a la ganadería. Asimismo, **piden que las zonas consideradas «libres de lobo»** lo sean, y que se paguen todos los daños, directos e indirectos, con rapidez y a un precio justo, según recoge Efe.

«El problema de los daños de lobo en Asturias va rotundamente a peor», aseguraban en el manifiesto que leyeron. **«Queremos que se introduzcan los cambios en la Ley de Caza que garanticen nuestros derechos»**, piden los ganaderos. Demandan «más acciones y menos palabras».

El proyecto andaluz del lobo intenta un acuerdo de mínimos en su recta final

- **JORGE MOLINA** @jorgemolinaok
Actualizado Sábado, 18 julio 2020 - 07:53

228

La oposición de los ganaderos impide, de momento, cumplir los objetivos de recuperación de la especie en Andalucía, pese a que se ha convertido en un inesperado factor de desarrollo



Carlos Sanz, en el Centro del Lobo de Puebla de Sanabria, con ejemplares irrecuperables. EL MUNDO

El proyecto europeo **Life del lobo ibérico** que ha disfrutado Andalucía se prolongará hasta diciembre para intentar un acuerdo mínimo entre partes muy enfrentadas. La oposición feroz de Asaja a todo lo que tenga que ver con la especie -casi extinta en el sur-, y de ayuntamientos de todo signo, ha convertido este Life en el más complejo de los muchos liderados por Andalucía, y el menos apoyado desde la Consejería, en particular ahora que Medio Ambiente se incrusta en Agricultura y Ganadería.

"No tengo ninguna duda de que el lobo volverá a Andalucía, y llegará con sus propios medios desde las poblaciones más sureñas, Guadalajara y Madrid". Así se manifiesta a EL MUNDO el director del Life, **Pedro Torres**, adelantando que la prórroga que ha dado el covid 19 hasta diciembre al proyecto se aprovechará para sentar en una Mesa de Medio Rural y Lobo a todos los actores.

El rechazo visceral de Asaja, en nombre de los ganaderos, le llevó a lograr mociones en 15 ayuntamientos cordobeses contra el lobo y el Life, algo

inédito. La patronal ganadera dijo que se iba a reintroducir el lobo, cuando en realidad los 1,6 millones de euros -la mayoría de fondos europeos- informaron a la sociedad del norte de Córdoba y Jaén de los beneficios que genera este predador.

La segunda encuesta del Life, realizada hace unos meses, evidencia el avance logrado en cuatro años. La mitad de los habitantes más cercanos a las zonas loberas andaluzas se muestra de acuerdo con la existencia de planes de conservación, y el 63% en las capitales cordobesa y jiennense.

La Mesa del Lobo, que no estaba prevista, tiene una premisa en la que todos coinciden: "**La conservación no debe caer sobre el bolsillo de la gente del territorio**; si la sociedad en general desea conservar el lobo debe ayudar a que existan mastines, pastores (vallas) eléctricos, el pago de daños, o compensaciones directas" a las fincas con el carnívoro, dice el director del Life.

Ese punto de encuentro permitirá abordar cuando llegue el lobo desde **Castilla La Mancha**. "Entonces habrá que estar coordinados", añade Torres, también director del parque natural de Cardeña-Montoro.

El lobo ibérico llegó a caer a unos 300 ejemplares en toda España. El último censo oficial, de 2014, situaba en 297 las manadas, sin precisar animales, aunque se calcula en más de 2.000. Andalucía quizás tenga individuos, pero divagantes, sin opción a reproducirse, estima Pedro Torres.



Ecoturistas esperan poder avistar lobos al anochecer en la Sierra de la Culebra (Zamora).J.M.

TURISMO LOBERO

El lobo se ha convertido en un inesperado factor de desarrollo económico en la comarca de mayor densidad de esta especie en Europa: la zamorana Sierra de la Culebra. Los alcaldes de Puebla de Sanabria, José Fernández (PSOE), y de Villardecervos, Lorenzo Jiménez (PP), coinciden en su pleno apoyo a una

especie que forma parte de la cultura local y ahora del negocio, **desde camisetas a cervezas artesanas.**

O carnes, como la de la marca 'Pastando con lobos'. Los ganaderos Alberto y Rosa mueven el ganado de noche sabiendo que los lobos les miran. Pero también que los mastines siempre han sido suficientes para que no ataquen nunca. En el logo de su carne aparecen las cabezas de una oveja y de un lobo.

Los turistas loberos vienen a Zamora con el afán de ver en libertad al cánido, guiados por las empresas especialistas, como Llobu. Su director, Javier Talegón, estima en 450.000 euros los beneficios económicos del turismo del lobo vivo, excluyendo caza, pues en esta sierra, de 70 por 10 kilómetros y unos 100 lobos, se subasta un cupo anual de animales cazables.

El Centro del Lobo Ibérico ubicado en Sanabria permite verlos con seguridad, al **albergar animales irrecuperables**. En dos años ha atendido a 100.000 visitantes. "No hace falta advertir al turista de riesgos con el lobo, nunca ha habido ataque", dice el alcalde sanabrés. El animal, estrictamente nocturno, huye del hombre a kilómetros. La ganadería se maneja en la Culebra recogiendo de noche a las ovejas o vacas en cercados y con los mastines, a los que rehúyen los lobos. "Para nosotros, ver un lobo es como para un andaluz ver un caballo", afirma José Fernández.

WWF, socia del Life del lobo, es la más convencida de los beneficios que genera, también para el ecosistema al atacar a los ciervos y gamos enfermos o débiles. El índice de tuberculosis del ganado en esta comarca zamorana es veinte veces menor que en el parque nacional de Cabañeros.

Los representantes de WWF lamentan el **duro boicot al Life sufrido en Andalucía** y la tibia actitud de la Junta ante un tema que resurge cada vez que hay elecciones, como ha evidenciado una investigación del científico Miguel Delibes Mateos. La Junta no va a pedir un segundo Life del lobo. Tampoco seguramente bajará la intensidad del rechazo entre algunos sectores. Pero, ejemplos como el de Zamora, plasman que el aumento del ecoturismo permite oportunidades económicas a los municipios loberos.

Suecia estudia el problema del lobo

231

"La clave es trabajar con la gente local y ser pragmático", dice Hanna Pettersson, que realiza una tesis doctoral sobre la presencia del cánido

Eva San Román 19.07.2020
| 01:20

Hanna Pettersson, en Cangas de Onís. **EVA SAN ROMÁN**

La problemática del lobo y su relación con el hombre y el ganado viajará a la Universidad de Leeds (Reino Unido). Será gracias a la tesis doctoral de la socióloga sueca Hanna



Pettersson, que estos días se encuentra en la comarca del Oriente de Asturias analizando el trabajo de los pastores, estudiando los daños que les causa el cánido a sus cabezas de ganado y conociendo la perspectiva del entorno ecologista, defensor del lobo en el espacio protegido del parque nacional y fuera de él.

La tesis de Pettersson tratará "las interacciones de los grandes carnívoros y la gente" a nivel europeo. Y en España, su estudio en el entorno de los **Picos de Europa** incluye también la misma idiosincrasia en zonas como Zamora, donde ya ha estado, o en Cáceres, a donde viajará a continuación.

"En toda Europa tenemos un proceso de restablecimiento de los grandes carnívoros, y esto tiene sus oportunidades y sus problemas", explica Petterson, que ha establecido ahora su residencia en Cangas de Onís, pero que convive también con pastores de Onís, Cabrales y Amieva, e incluso ha estado conociendo la peculiaridad de una zona libre de lobos, la de Llanes.

"Estoy intentando aprender de cada lugar. Hay sitios en donde el lobo siempre ha estado; otros en donde ha regresado, como aquí, y otros en donde seguramente regresará porque ya estuvo", abunda. En el caso de Asturias, y en más concretamente en el Oriente, "estamos viendo cómo ha sido el proceso de establecimiento". Para ello se entrevista a menudo con pastores y conservacionistas, "para entender todas las perspectivas". Después, escribirá su tesis "y la divulgaré", anuncia. Por ahora "es pronto para sacar conclusiones", pero "es cierto que el problema del lobo con los humanos está presente en todos los países, siempre ha habido mucha fricción entre ellos y yo creo, y esto es una visión personal, que hay ciertas soluciones que podrían funcionar en algunos lugares y en otros no. Hay muchas diferencias, pero muchas cosas en común". La cuestión, dice, "es trabajar mucho con la gente local, aprender de cada sitio, ser pragmáticos y adaptar la gestión a todo ello".

ASTURIAS

233

Estalla la “guerra” del lobo: todos contra todos

Los dirigentes estatales del PSOE, contra el criterio del Principado y los ganaderos, defienden catalogar a la especie como vulnerable y aumentar su protección, como piden los ecologistas

RAMÓN DÍAZ 20/07/2020

El lobo está a un paso de desatar una auténtica “guerra a la libanesa”, con los contendientes enfrentados entre sí, todos contra todos: comunidades autónomas, partidos, ganaderos, ecologistas... Una carta remitida por la presidenta del PSOE, Cristina Narbona, al máximo responsable de la Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico (Ascel), Ignacio Martínez, a la que ha tenido acceso LA NUEVA ESPAÑA, demuestra que **la cúpula socialista ya ha tomado partido a favor de proteger la emblemática especie en toda España**, y no solo al sur del río Duero como ocurre en la actualidad. Narbona anima a los ecologistas a denunciar ante la Fiscalía a los gobiernos autonómicos que, contra lo que dicta una sentencia del Tribunal Europeo de Justicia, se oponen a la protección del lobo. Y revela que el secretario de Estado de Medio Ambiente, el asturiano Hugo Morán, defiende la inclusión del lobo en el Catálogo de Especies Amenazadas, en sintonía con lo que reclaman los conservacionistas.

LNE+ Para leer el resto del contenido de esta información [hazte suscriptor](#).

El lobo ibérico, de dios a demonio

Los jiennenses están cada vez más interesados en proteger al cánido

234

[PATRICIA GONZÁLEZ](#)

20 JUL 2020 / 13:46 H.

En una visita al Museo Íbero para redescubrir las piezas de la exposición La Dama, el Príncipe, el Héroe y la Diosa, los detalles que estas muestran llevan a pensar en cómo fue la vida de los antepasados que habitaron en la antigua Oretania y, entre las esculturas, hay una que no deja de sorprender cada vez que se observa de cerca: la cabeza del lobo encontrada en El Pajarillo, Huelma. Sus detalles cuentan cómo la cultura íbera convivió con este animal y lo convirtió en la imagen de fuerza y ferocidad de sus guerreros. Una línea que siguieron otras culturas como la celta, donde el lobo fue considerado incluso un dios. Sin embargo, la deificación de este cánido se perdió en las profundidades del recuerdo, pasando a ser un símbolo del mal, un demonio y una especie a extinguir.

A lo largo de la historia, se sucedieron políticas y acciones en contra de este animal. De hecho, tal y como se recoge en el artículo “Pasado y presente del lobo en Sierra Morena” —incluido en el libro “Aportaciones a la gestión sostenible de la caza”—, “en las actas capitulares de la ciudad de Andújar, en 1650, se indica que, debido a los muchos estragos que causan los lobos al ganado e incluso ponen en peligro a los pastores, se dispuso hacer una lista de los cazadores que había en la ciudad y obligarles a cada uno a presentar cada año un lobo y, al que no lo hiciese, se le impondría una multa”. Además, llegando al siglo XX, y tras sufrir una dura represión a lo largo de los siglos, se quedó acantonado en Sierra Morena, donde se continuó su persecución a través de las Juntas de Extinción de animales dañinos. “Se establecían premios para fomentar su captura, que consistían en 800 pesetas por loba; 500 pesetas por lobo y 200 por lobezno”, detallan en el citado artículo. Estas prácticas abusivas hacia la especie hicieron que, a día de hoy, no se pueda confirmar a ciencia cierta que el lobo ibérico siga habitando en territorio jiennense. Algunas voces hablan de su presencia en las zonas más profundas de Sierra Morena. Otras, de la existencia de una que otra manada de muy reducidos ejemplares afectados por la consanguinidad. Sin embargo, ¿hace cuánto que no hay pruebas evidentes de un lobo en Jaén?

Ligado a todo esto surgió en Andalucía una iniciativa en torno a la imagen y protección de este cánido, el proyecto Life Lobo. Desde entonces, han realizado numerosas actividades en pos de una mejora en el conocimiento y el sentir colectivo que el lobo genera en la población andaluza, especialmente en la jiennense y la cordobesa, por ser estos dos lugares los últimos en los que este animal dio indicios de su existencia en la región. Ahora, ha dado un siguiente paso. Junto a la World Wildlife Fund (WWF) buscaron y analizaron modelos de coexistencia y convivencia con el lobo que pudieran, si el lobo ibérico volviera por causas naturales al sur de la península, aplicarse al modo de vida de los andaluces. Así, un grupo de cinco periodistas, entre los que se encontró Diario JAÉN, viajó hasta la provincia de Zamora, concretamente hasta la Sierra de Culebra y Sanabria, donde se encuentra la mayor densidad de lobos ibéricos de toda España. Allí, sus habitantes y este animal son socios y rivales casi a partes iguales. Tanto, que si esta provincia de Castilla y León fuera un signo del horóscopo, claramente, sería Géminis. La dualidad existente en la imagen del lobo se mueve entre el amor y el —no muy mayoritario— odio.

Pero, ¿cómo lo miran los jiennenses? Un reciente estudio publicado por Life Lobo Andalucía muestra que dos tercios de la población de Jaén y Córdoba residente en la zona de Sierra Morena considera que el lobo “debería protegerse para evitar su extinción”. El sondeo, realizado entre febrero y marzo de este año, apunta que el 50% de los habitantes de los municipios más cercanos al hábitat de este animal está “en total acuerdo con la existencia de planes de conservación del lobo, un porcentaje que se eleva hasta el 63,05% en las capitales jiennense y cordobesa”. Además de estos datos, se desgana que el 80% no lo percibe como una amenaza para el ser humano y que el 75% se muestra en desacuerdo con la extinción de la especie, por lo que se observa un amplio consenso en una actitud positiva hacia el lobo ibérico en Jaén.

Y quizás, este sea el primer paso para que, en un futuro, los jiennenses puedan volver a escuchar al lobo en los bosques de la provincia. Este animal es un superviviente nato y su capacidad de expansión por el territorio solo está frenada por las barreras humanas y el peligro que pueden correr en zonas donde no se proteja y se evite su caza. Sin embargo, poco a poco, se ha ido observando una tendencia de expansión desde la Sierra de la Culebra hacia el este y esto podría ser un primer paso a la repoblación del lobo por la península. Según se espera, la tendencia natural haría que el lobo volviera a Andalucía a través de la Submeseta Sur, siendo probablemente la zona entre Jaén y Córdoba la primera en recibir a este animal.

Y, cuando esto pase, quizás sea el momento de mirar al lobo como lo hacen en Puebla de Sanabria (primera parada del viaje). Allí, la imagen del animal está en cada rincón. Junto al río Tera, donde los sanabreños se bañan para combatir el calor (entendido en términos no andaluces), dibujos del lobo decoran un colorido mural y, al subir hasta el centro histórico, el inseparable guía que no escatimó en detalles (y seguridad sanitaria) Javier Talegón, de la empresa Llobu, señaló esos pequeños detalles en los antiguos edificios que invitan a reflexionar en la relación tan estrecha que hay entre humanos y lobos en esta zona.

No es más cierto que, viajar allí con la esperanza de ver un lobo en libertad, puede terminar en éxito o en fracaso al “fifty-fifty” (por desgracia, para el equipo invitado no hubo suerte). Quizás esta sea la misma sensación que sienten aquellos que entran en la Sierra de Andújar en busca del lince y, sin haberlo conseguido, se encomiendan a la Reina del Cabezo para tener más suerte la próxima vez.

Así, y casi como un suspiro, se pasó la primera noche en la Casa Maribona. El día se levantó fresquito (entendido en términos no castellanoleoneses) y el equipo puso rumbo al Cortello de Lubián, una antigua trampa para cazar lobos que se encuentra en la cima de un cerro que, desde abajo, no parecía tan alto. ¿Agujetas al día siguiente? Puede. Una vez allí, recuperado el aliento y oxigenada la mente, la historia de la trampa comenzó a quedarse grabada en la memoria. Tal y como contó Talegón, aquel círculo de piedras era un engaño perfecto. En el centro se colocaba un cabrito y si el lobo caía (aunque es desconfiado por naturaleza) era mínimamente probable que pudiera salir. Los muros están contruidos de tal forma que queda casi como un cuenco, con los bordes hacia adentro, haciendo imposible que el animal saltase y consiguiera salir. Cada mañana, subía un vecino del pueblo, Lubián, y a través de una puerta metálica miraba al interior para ver si había caído algún lobo y, si este era el caso, gritaba con todas sus fuerzas: “¡Lobo no Cortello!” para que todos sus paisanos subieran a cogerlo. Con una horquilla lo inmovilizaban en el suelo, le ponían un bozal y lo llevaban por los pueblos colindantes para recibir premios por la proeza de atraparlo. Y, por si hay alguien que piense lo contrario, obviamente, eso no acababa bien para el lobo.

De hecho, aún quedan vecinos en Lubián que recuerdan los días en los que esto se practicaba. José Luis Montesinos era muy jovencito en esa época y, entre las distintas anécdotas que pasaron en el Cortello en su niñez, apunta que, una vez, calló en la trampa una loba. Tras amordazarla y atarla, del estrés, abortó a los cinco lobeznos de los que estaba embarazada. Relata que, casi siempre, quienes saltaban al “foso” para coger al lobo era zagales que querían parecer valientes y fuertes delante de alguna chica a la que quisieran sorprender y que un suceso como este se convertía en toda una fiesta para el pueblo. Una práctica que en Jaén se hacía mayormente con el uso de cebos y cepos.

Después de una rápida despedida, el siguiente municipio de la lista fue Santa Coloma de Sanabria, donde sería el turno de encontrarse con la familia de ganaderos creadores de la marca Pastando con Lobos. Rosa González y su marido, Alberto Fernández, mantienen una explotación ovina extensiva en la que sus hijos Milena, de 16 años, y Jorge, de 14, ponen su granito de arena; la tercera hija, Elvira, aún es demasiado pequeña para hacerlo. Esta familia y su ganado conviven con el lobo ibérico y aseguran que, alguna que otra vez, vieron alguno en los alrededores de la finca. Sin embargo, nunca sufrieron el ataque de un lobo. ¿El motivo? Muy probablemente se deba a los quince mastines que cuidan de sus ovejas.

Dejando atrás a sus rebaño y tras reponer fuerzas, la siguiente parada fue el Centro del Lobo Ibérico, donde se encuentran ejemplares nacidos en cautividad y que no pueden vivir en libertad. En palabras de Carlos Sanz, un biólogo con más de 40 años de experiencia en la crianza y manejo de estos cánidos y que trabajó para el mítico programa “El Hombre y la Tierra, si estos lobos volvieran a la naturaleza “no sobrevivirían, no están acostumbrados a cazar y podrían matarlos otros lobos”. Así, tras haber tenido ese esperado contacto —visual— con el cánido más famoso de la península, el municipio de Villardeciervos fue el lugar que marcaría el final del viaje. Y, justo cuando el equipo llegaba al pueblo, los últimos participantes de la Vuelta Ciclista a Zamora llegaban a la meta y una nueva escultura lucía en la plaza principal. Allí, su alcalde, Lorenzo Jiménez, aseveró que uno de los principales motores económicos de la zona era el turismo lobero, siendo, de hecho, un sector cada vez más en alza en la zona.

GANADERÍA

El lobo mata al lado de la iglesia de Xove

238

Atacó ovejas para saciar el hambre en una finca cerrada y rodeada de viviendas

XOVE / LA VOZ 20/07/2020 10:03 H

El último ataque conocido de los lobos asentados en Xove ha hecho saltar otra vez las alarmas. Que conviene protegerlos para preservar la [biodiversidad](#) les parece muy bien a los vecinos y a las autoridades locales. Por mucho que los defensores del lobo garanticen que no atacan a los humanos, nadie les saca la sensación de indefensión, el temor a encontrárselos. Se ha avivado este viernes, cuando se descubrió que habían matado a dos ovejas al lado de la iglesia de San Bartolo, en pleno centro urbano, en el entorno del geriátrico.

Otra de las ovejas logró escaparse, sobrevivió con el cuello abierto por las fauces de uno o más lobos, con lo cual su destino era el sacrificio. Eran tres de las cinco o seis que el propietario de la finca tiene para que coman la hierba. De nada sirvió el muro de poco más de un metro de alto que rodea toda la parcela. Tenían hambre y lo saltaron. Aunque alrededor de todo su perímetro hay viviendas, no consta que nadie se enterase.

Entre el vecindario no hay dudas, esos depredadores atacaron para alimentarse, y hasta ahí están conformes. Mucho más les molesta que campen a sus anchas por el centro urbano de Xove, por la playa de Esteiro y por otros lugares habitados próximos a la costa. Pancho Ramos, experimentado cazador y jefe de los guardias de seguridad municipales, repite que en la zona «hai máis dunha manada, ademais da de Penasagudas», en el monte, la documentada por los animalistas. «Partidario de que haxa lobos, claro que si», ni él ni otros lugareños comprenden cómo las autoridades autonómicas siguen sin tomar medidas, porque en Xove «os lobos están descontrolados».

Medio Rural continúa sin responder a las peticiones del Concello. Si no batidas, para no dañar a una especie protegida, sí otras que alejen a los lobos de espacios urbanos y habitados. Que decidan las autoridades, que lo consensúen con los defensores del lobo, pero que hagan algo para frenar los repetidos ataques al ganado doméstico. Este viernes han sido ovejas, pero en larga y variada lista de animales domésticos víctimas de esos depredadores también hay terneros, potros, cabras. Pérdidas para los propietarios que no compensan las posibles subvenciones.

El ataque al lado de la iglesia es otro suma y sigue. Grupo Lobo Galicia y Proxecto Rebinxe, que promueven la conservación del lobo como clave en la biodiversidad, dicen que se evitaría que matase reses en Xove si sus dueños las protegiesen mejor. Admiten que en ese municipio se han desplazado a zonas urbanas y costeras, y creen «probable que se deba á presión humana». Para muchos vecinos, ha llegado el momento de aliviar la presión de los lobos sobre áreas urbanas.

Cantabria y Asturias apuestan por la prevención de los daños del lobo y pagos “justos” a los ganaderos

240



Varios lobos ibéricos del Centro del Lobo Ibérico en la localidad de Robledo de Sanabria, en plena Sierra de la Culebra (lugar de mayor concentración de este cánido en el Sur de Europa). El Centro alberga 11 ejemplares de este animal en situación de semilibre – Carlos Castro- Europa Press- Archivo

SANTANDER/OVIEDO, 21 Jul. (EUROPA PRESS) –

Los consejeros de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de Cantabria, Guillermo Blanco, y de Medio Rural y Cohesión Territorial del Principado, Alejandro Calvo, han coincidido este martes en apostar por la prevención de los daños del lobo y pagos “justos” a los ganaderos.

Calvo ha señalado que los daños provocados por los lobos son un asunto que “difícilmente” se puede resolver, pero que se debe gestionar con más prevención, más controles y a través de ayudas y pagos “justos” a los perjuicios que generan a los ganaderos.

“Es un conflicto que, como yo siempre digo, no vamos a solucionar, pero podemos y debemos gestionar mejor”, ha considerado Calvo. A su juicio, esos daños representan “la punta del iceberg” de los problemas que afectan actualmente al sector ganadero, como los relativos a la rentabilidad.

Unas declaraciones con las que se ha mostrado de acuerdo el consejero cántabro asegurando que defenderá “con uñas y dientes” a una “especie en peligro de extinción”, en la región, como es el ganadero, frente a los problemas que ocasionan los lobos en sus explotaciones.

Así respondieron a preguntas de la prensa sobre la gestión del lobo en declaraciones previas al encuentro que han mantenido en Unquera para abordar cuestiones que afectan a ambas comunidades autónomas.

Blanco apuesta, de ese modo, por buscar el “equilibrio” entre la fauna salvaje y el ganado en extensivo, ya que, según ha dicho, sin este último y sin sector primario se fomenta la despoblación en las zonas rurales.

En este sentido, el consejo cántabro se ha referido al Plan de Gestión del Lobo, puesto en marcha hace algo más de un año en Cantabria y que ya “está dando sus frutos”, gracias a medidas que implican no solo la “extrancción de fauna salvaje, sino también una serie de infraestructuras y comportamientos para tratar de que el ganadero pueda “convivir” con el lobo, ha explicado.

No obstante, ha insistido en que “por encima de todo está el sector ganadero, al menos en Cantabria”, y ha esperado que “también en las demás comunidades y el resto del conjunto del país lo vean como aquí”.

HOY

Virgin telco Tarjeta regalo 30€ Solo con Hoy Fibra 300Mb Móvil 20GB CIGAS ilimitados hasta 2021

Oferplan HOY Quién es Quié en Extremadura

Extremadura | Sucesos | Extremeños de HOY | Anuario 2019 | Tren Extremeño

El Defensor del Pueblo pide un plan para recuperar el lobo ibérico

La especie está desaparecida en Extremadura, pero su regreso podría ser beneficioso, según los conservacionistas



Ejemplar de lobo ibérico. / HOY

EFE Mérida. Martes, 21 julio 2020, 08:22

El Defensor del Pueblo ha pedido a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad de Extremadura que ponga en marcha el Plan para la Recuperación del lobo ibérico, el cual que debería llevar más de 15 años funcionando en su territorio, según el Observatorio del Estado de Conservación del Lobo (OECL).

Ayer, a través de un comunicado de prensa, el OECL explicó que el Defensor del Pueblo ha pedido que «se inicien los trámites para la elaboración y aprobación a la mayor brevedad del plan de recuperación del lobo en Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad».

Con esta sugerencia el Defensor del Pueblo se limita a solicitar, como ya hizo en 2018 en Castilla la Mancha, que la comunidad extremeña cumpla la ley de protección de las especies en peligro de extinción. Según el OECL, la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad ha justificado «que no se haya tomado ninguna medida porque, según sus datos, no hay constancia de la presencia de lobos en el territorio extremeño».

Las mismas fuentes inciden en que existe un informe técnico que motivó la inclusión del lobo ibérico en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura fechado en 2000. «Parece que el informe se financió para terminar enterrado en un cajón», lamenta Fernando Palacios, del OECL.

«No se trata de actuar solo en el caso de que se tenga constancia de la existencia de poblaciones estables de lobos asentadas, sino de actuar sobre las causas que amenazan su supervivencia y recuperar las poblaciones hoy desaparecidas», añade.

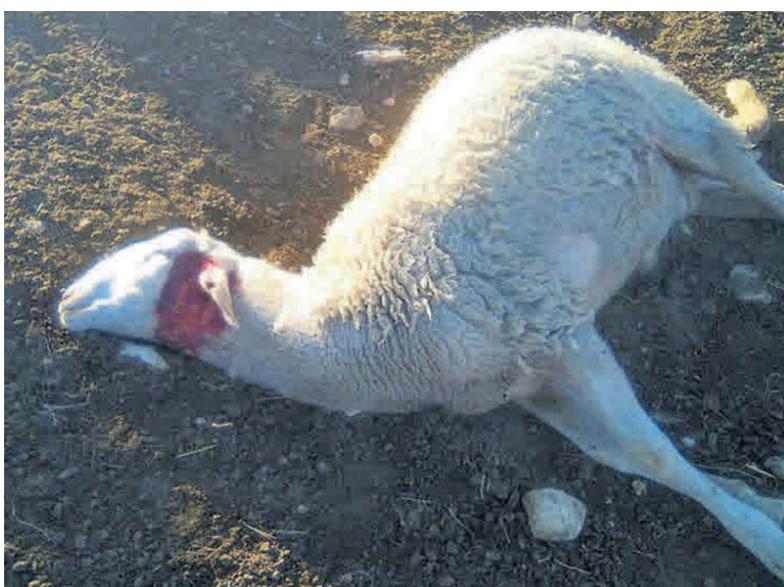
Según Palacios, «es imprescindible que tanto los pastores como la población conozca los aspectos positivos que supone la presencia del lobo, ya que la extinción del lobo el siglo pasado se produjo por la persecución masiva que sufrió con la caza furtiva o los envenenamientos».

GANADERÍA Y ECOLOGÍA, CONFLICTO DE INTERESES

El lobo vuelve a atacar rebaños en zonas deshabitadas de Monegros

El cánido llegó a la zona en el año 2017 y periódicamente se le atribuyen desmanes. Los sistemas de protección tienen una utilidad limitada, según los ganaderos

244



Cordero agredido por el lobo, en el año 2017, cuando llegó a Monegros. -

F.V.

22/07/2020

La naturaleza volvió por sus fueros durante el periodo de confinamiento. Y ese regreso del mundo natural incluyó a especies animales como el lobo, que atacó de nuevo en Monegros, donde ha encontrado un precario hábitat desde la primavera del 2017, fecha de la que datan los primeros desmanes contra rebaños de ovejas que se le atribuyen.

«En la zona de Leciñena sufrimos un ataque en mayo», explica el ganadero Pedro Jesús Montesa. «Mató una oveja que estaba con otras y desapareció», añade. Los restos de la oveja fueron trasladados a un centro

especializado de la DGA en La Alfranca, cerca de Zaragoza, donde los expertos confirmaron que había muerto debido a los zarpazos y dentelladas de un lobo, indica el ganadero.

Por esas mismas fechas, se produjo otro ataque a un grupo de ovejas en Senés de Alcubierre, más al norte sin salir de la comarca monegrina. Pero en este caso se atribuyó el ataque a perros asilvestrados, pese a que, según Montesa, el cadáver presentaba marcas idénticas a las que había en la oveja de Leciñena.

La Administración autonómica sostiene que se trata de un solo ejemplar, un macho, el que causa los quebraderos de cabeza a los propietarios de rebaños de Monegros. Pero entre estos existe la impresión, a veces, de que, a juzgar por los daños causados, podría haber más de un lobo refugiado en los montes de la sierra de Alcubierre.

Las apariciones del cánido no siguen un mismo patrón. En una ocasión, penetró en un rebaño de más de mil ovejas y solo mató una. En cambio, en otra ocasión dejó mortalmente heridas a una veintena y provocó que algunas de las que estaban preñadas tuvieran abortos.

Este comportamiento errático y el hecho de que reaparezca con acciones brutales tras largas temporadas escondido causa una gran preocupación en los Monegros, tanto entre los ganaderos como entre los agricultores.

«Se puede decir que estamos en alerta permanente», afirma Montesa. «Sabemos que el lobo, aunque tarde en dar señales de su existencia, sigue por ahí, como demuestran las cámaras de fototrampeo», asegura.

Por este motivo se organizan patrullas nocturnas y los ganaderos mejoran los sistemas de protección de sus instalaciones ganaderas, las que están cerca de poblaciones y las que se encuentran en medio del monte.

Pero, según han denunciado los sindicatos agrarios, estas protecciones, como las vallas electrificadas o el doble vallado, tienen una utilidad limitada en el caso de los corrales y de las parideras. Como la experiencia demuestra, el oso consigue saltar por encima y llegar hasta donde están las ovejas amedrentadas.

La DGA se comprometió, cuando se produjeron los primeros ataques atribuibles al lobo, a facilitar a los afectados la adquisición e instalación de medios para aislar el espacio en el que se encuentran las ovejas. Pero, al mismo tiempo, la Administración autonómica es partidaria de examinar caso por caso, pues sus técnicos consideran que algunas de las acciones que se achacan al lobo son en realidad obra de perros abandonados que se han asilvestrado.

LOBOS DE SANABRIA

Sanabria, el epicentro del lobo ibérico que ha logrado convertir la amenaza en una oportunidad

La Sierra de la Culebra (Zamora) registra la mayor densidad del mítico cánido de toda Europa y ha conseguido un nivel de coexistencia con la ganadería y la caza sin parangón en toda España. Treinta manadas perviven en toda la provincia en un contexto de lenta y conflictiva reocupación de zonas de la península donde ya se había extinguido

MADRID

22/07/2020 07:23 ACTUALIZADO: 22/07/2020 09:43

A.MORENO

[@aristotelesMV](#)

En el vértice de la frontera noroccidental de Portugal, a tiro de piedra de Orense y León, la comarca zamorana de [Sanabria](#) ensaya con razonable éxito una experiencia inédita de **convivencia entre el lobo y el ser humano**. El depredador más perseguido de Europa, enemigo mortal de ganaderos y cazadores, encuentra aquí un refugio natural sin comparación con ningún otro punto de España. Hablamos de la zona con más densidad lobera de todo el continente. Los últimos censos cifran en una treintena las manadas que se mueven por la provincia castellana, nueve de ellas en la conocida como Sierra de la Culebra, una cadena montañosa de 70.000 hectáreas que vertebraba el territorio de oeste a este.

Aquí el legendario y temido cánido encuentra un ecosistema propicio de vaguadas onduladas y matorral bajo, provistas de abundantes ungulados, base central de su alimentación. La escasísima densidad de población humana y, sobre todo, una **creciente actitud social de tolerancia** han permitido una presencia relativamente apacible para un superviviente nato que desconfía, y con razón, de los hombres. "En esta zona nunca se utilizó el veneno generalizado para matar lobos como en otras comarcas", subraya **Javier Talegón**, especialista con largos años de experiencia. El veneno fue el factor principal de mortalidad en los años en que la liquidación del lobo era el objetivo

número uno de las zonas rurales. Tanto que a principios de los setenta solo quedaban 300 individuos en todo el país. Su extinción era cuestión de tiempo. Pero un giro conservacionista, que persuadió a las administraciones de retirarle la clasificación de "alimaña", ha permitido un crecimiento poblacional sostenido desde entonces. Hoy, la comunidad lobera alcanza en España los 2.000 animales, distribuidos en poco menos de 300 familias de ocho comunidades autónomas.

José Fernández es alcalde de Puebla de Sanabria, el mayor municipio de una comarca que alcanza los 7.000 habitantes. Una parte importante del vuelco social favorable hacia el lobo experimentado en las últimas dos décadas le pertenece. Pero ojo: esto no es una romántica historia de amor. **"La convivencia es complicada.** Hay una dualidad de odio y respeto evidente", puntualiza. El lobo no deja de ser un depredador que se alimenta de ganado cuando encuentra la ocasión. Y eso, lógicamente, no hace felices a los propietarios. La clave es un sistema de indemnizaciones por daños ágil y eficiente. Y, sobre todo, un mecanismo de prevención ganadera que evite el riesgo.



Manada de lobos en Sanabria

"La gente en esta comarca está preparada. En otros lugares, como Ávila, no están acostumbrados", señala el alcalde. Ese es el problema de la expansión. Los lobos están recuperando nuevos territorios y la reacción de los ganaderos no es, desde luego, de calurosa bienvenida. ¿Y cómo se preparan los ganaderos de Sanabria ante el eventual ataque del depredador? **Fundamentalmente con los mastines.** Tienen una envergadura notable y un instinto defensivo del rebaño muy desarrollado. Pero también con vallados eléctricos y pautas de vigilancia diaria. Es preciso enclaustrar a los animales cuando cae

la tarde y nunca dejarlos al raso. No todos los ganaderos se toman la molestia de recogerlos en una nave por la noche. Y esa es una práctica casi obligada para evitar ataques.

Todo este tipo de comportamientos ha reducido considerablemente los daños en Sanabria. De tal forma que apenas se producen una veintena de incidentes al año. Los ganaderos **Rosa González y Alberto Fernández**, sin ir más lejos, nunca han sufrido el asalto mortífero del lobo. Son propietarios de un rebaño de 1.000 ovejas. Y sus quince mastines no le quitan ojo día y noche. Cuando se esconde el sol las estabulan en el interior de una nave o en corrales vigilados. "Hay ganaderos que dejan a los animales por la noche sueltos y sin perros", remarcan. Y esa ligereza, en el epicentro del lobo, puede ser letal.

Hijos de ganaderos y padres, a su vez, de tres jóvenes que colaboran en las tareas del campo, **Rosa y Alberto** han aprovechado la fuerza simbólica del legendario depredador para convertirla en un reclamo económico. Su empresa cárnica se llama *Pastando con lobos* y se dedica a vender cordero por todos los establecimientos de la zona. La suya no es una excepción. Muchas otras empresas de todo tipo **utilizan ya la imagen del lobo como distintivo comercial**. Camisetas, souvenirs, vino, queso y otros productos de la tierra exhiben el perfil del cánido como gancho para un turismo específicamente lobero cada vez más frecuente.



Grupo de observación de los lobos de Sanabria

Las plazas hoteleras se han multiplicado y las agencias especializadas en observación y conocimiento del hábitat del lobo constituyen una realidad creciente. Es el caso de **Javier Talegón**, propietario de *Llobu*, una pequeña firma dedicada fundamentalmente a la observación del animal en su medio natural. "No es fácil ver al

lobo. Es un animal huidizo que se mueve con rapidez a la caída de la tarde". Mucho más asequible es la contemplación de ciervos, cuyo número supera ampliamente los cuatro millares solo en la Sierra de la Culebra.

La realidad de Sanabria es bien distinta a la de las provincias colindantes. En esos otros territorios el lobo es todavía un enemigo a batir. Y es impensable la configuración de una industria que ensalce sus valores. En Sanabria, en cambio, **la imagen del lobo se abre paso lentamente.** Hace cuatro años, la Junta de Castilla y León lideró una inversión millonaria para la creación del Centro del Lobo Ibérico, ubicado en Robledo de Sanabria, al noroeste de la provincia de Zamora. En sus 21 hectáreas, se puede contemplar a una quincena de lobos en régimen de semilibertad, además de visitar el centro de interpretación. Casi 50.000 personas acceden cada año a este parque.

Toda esta red de recursos está cambiando la historia del lobo de forma radical. Hasta bien entrada la década de los cincuenta, la caza del depredador era un acontecimiento social en la comarca. Y, aunque en Sanabria la hostilidad era sensiblemente inferior que en las zonas periféricas, se utilizaban **once trampas distintas para neutralizarlo.** Una de las más sorprendentes es el *cortello*, una especie de corral de piedra de unos 30 metros de diámetro, en cuyo centro se colocaba un cabrito como cebo. El cortello está construido sobre una pendiente y desde la parte superior el lobo podía saltar a su interior sin demasiados problemas. Otra cosa era salir. Los vecinos revisaban periódicamente el corral y cuando caía un lobo, se daba la voz a todo el pueblo para que se iniciara la liturgia de apresamiento y exhibición en la comarca. Lo que da una idea de la fobia histórica que han despertado en cualquier punto de la península.



Buscando a los lobos de Sanabria

"Que el lobo es un animal conflictivo no se puede ocultar", admite **Yolanda Cortés**, experta de la organización conservacionista WWF, implicada en el programa Life Lobo. "Lo que hay que hacer es poner los medios para minimizar los daños y quebrar la percepción negativa que aún domina en muchos lugares". Es decir: mastines, vallado eléctrico, enclaustramiento nocturno y compensaciones rápidas y justas. Si en Sanabria se ha conseguido un clima de razonable equilibrio también debería ser factible en cualquier otra parte. Solo hace falta voluntad política. Y empezando por los alcaldes. Por ejemplo, el regidor de Villardeciervos, una pequeña localidad de no más de 400 habitantes en el corazón lobo de la comarca. **Lorenzo Jiménez** es paradigma de alcalde comprometido con la defensa del medio natural. Lobos incluidos. Hace todo lo que está en su mano para promover la economía loba y mejorar la respuesta social. Aunque admite que no es empresa fácil. La desconfianza hacia el depredador está bien arraigada en la memoria colectiva y neutralizarla es un reto mayúsculo. "Mi conciencia me obliga a seguir por esta línea, aunque me represente un desgaste", reconoce. Es el precio a pagar por la defensa de un animal admirado y odiado a partes iguales.

Barbón rebate al PSOE federal y rechaza proteger más al lobo frente a la ganadería

El Presidente aboga por profundizar en prevención y compensaciones, y recalca que "mantener la actividad extensiva" es un compromiso electoral

252

Eva San Román 22.07.2020 | 01:11

El Gobierno del Principado de Asturias no va a ceder ante las pretensiones de su partido y continuará defendiendo su plan de gestión del lobo, por mucho que en Ferraz estén más por la labor de catalogar la especie como vulnerable, para aumentar su protección, que de minimizar el impacto que el cánido causa en las cabañas ganaderas.

"La gestión del lobo y el mantenimiento de la ganadería extensiva es un compromiso electoral del PSOE de Asturias. Nuestro marco legal es el plan de gestión del lobo, fundamentado en criterios científicos y refrendado en varias ocasiones con los tribunales", reivindicó ayer Adrián Barbón en su cuenta de Twitter, contraviniendo las pretensiones de la presidenta de su partido, Cristina Narbona, que aconsejó al máximo responsable de la Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico (Ascel), Ignacio Martínez, denunciar ante los jueces y echar mano de una sentencia del Tribunal Europeo para defender la protección del lobo en áreas habitadas de Castilla y León. Según una carta a la que ha tenido acceso LA NUEVA ESPAÑA, en esta estrategia estaría de acuerdo el secretario de Estado de Medio Ambiente, el asturiano Hugo Morán, quien también defiende la inclusión del lobo en el Catálogo de Especies Amenazadas, en sintonía con lo que reclaman los colectivos conservacionistas.

Pero desde Asturias continúan aferrados a su posturas. "Hemos trasladado al Ministerio que la gestión del lobo es para nosotros una política medioambiental fundamental para mantener la ganadería extensiva y la biodiversidad asociada a ella", abundó el presidente del Principado. Porque el plan -que tampoco convence a los ganaderos porque, en esencia, no se cumple su contenido en cuanto a la

extracción del lobo de las zonas donde hay ataques continuados- "tiene otros elementos vinculados a la prevención y el pago de los daños, en los que queremos seguir profundizando", avanzó Barbón.

A este extremo se sumó el consejero de Medio Rural, Alejandro Calvo, quien asumió que los daños provocados por los lobos son un asunto que "difícilmente" se puede resolver, pero que se debe gestionar con más prevención, más controles y a través de ayudas y pagos "justos" a los perjuicios que generan a los ganaderos. El del lobo, abundó Calvo en el seno de una reunión en Unquera para con su homólogo cántabro, Guillermo Blanco, "es un conflicto que no vamos a solucionar, pero podemos y debemos gestionar mejor".

En Cantabria, sin embargo, alabó Blanco, el plan de gestión, que "ya está dando sus frutos" gracias a medidas que implican no solo la "extracción" de fauna salvaje, sino también una serie de infraestructuras y comportamientos para tratar de que el ganadero pueda "convivir" con el lobo. En Asturias, los ganaderos creen que el equilibrio es utópico si la gestión no pone el esfuerzo en aplicar normas efectivas e inmediatas.

Los conservacionistas replican a Barbón que la protección al lobo la fijará el Ministerio

254

"Ante la superpoblación de la especie y la sangría de ataques solo cabe reducir el número para lograr un equilibrio", dice el PP de Asturias

Eva San Román 23.07.2020 | 01:14

"El problema no es el lobo, es el manejo inadecuado de la ganadería" porque "un ganadero profesional cuida a su ganado". Ese es el punto de vista que defienden desde la Asociación para la Conservación del Lobo Ibérico (ASCEL). Lo tienen claro, el cánido "mata al 1% de los animales de las ganaderías extensivas y los únicos responsables son los pastores por no hacer su trabajo".

Lo dice Ignacio Martínez, presidente del colectivo que, como publicó LA NUEVA ESPAÑA, recibió la carta de la presidenta del PSOE, Cristina Narbona, en el que la presidenta del PSOE mostraba su total apoyo a la protección del lobo, algo con lo que no coincide el presidente del Principado, Adrián Barbón, quien defiende la puesta en marcha del plan de gestión del lobo en Asturias. Pero, a juicio de Martínez, el presidente autonómico, "dice babayadas" porque, "además de las bravuconadas que cuenta" Adrián Barbón "no se insubordinará frente a las decisiones ministeriales, él no puede decidir sobre el lobo en Asturias; es una majadería, porque está sometido a los criterios que se marquen en España". Y, a día de hoy, el partido en el Gobierno tiene la pretensión de proteger al lobo frente a la ganadería extensiva, asegura.

Barbón, indica Martínez, "actúa como un capataz de los demonios en el paraíso natural. No sabemos cómo se atreve con su trayectoria a corregir a una persona con el peso y la valía de Cristina Narbona, a quien reconocemos que coloque al PSOE en el siglo XXI, mientras que Barbón representa lo más turbio del XIX",

censura. Martínez criticó también la postura de los sindicatos agrarios, que prevén un éxodo rural en el caso de que se otorgue primacía a los lobos. "Están regados de dinero público", zanjó.

Seguir adelante con el plan de gestión, tal parece, no va a ser fácil. "Estamos ganando sentencias en Castilla y León, en Asturias de momento no, pero que no cante victoria, porque hay muchos pleitos en marcha", avanzó Martínez. El plan "es una pantomima en todo su planteamiento" y la gestión de los daños "son un fraude sistemático".

Discrepa sin embargo el diputado del PP de Asturias, Javier Brea, cuyo diputado ofreció ayer una rueda de prensa para recordar al Gobierno regional que el actual sistema de pago de daños por animales salvajes "es ineficaz y no es proporcional al daño que causan a la población rural".

Brea censuró la postura de los conservacionistas y el amparo del que les benefician los gobiernos: "las normas proteccionistas se han multiplicado en los últimos años y en paralelo, los lobos, los jabalíes, los conejos y otros animales se han convertido en verdaderas plagas y en un problema para quienes viven del campo, que se ven desamparados, puesto que no se les compensa por la aportación que se les exige: la entrega gratuita de su patrimonio privado, en beneficio del llamado interés público de la protección".

Para el PP de Asturias sólo hay una solución "ante la superpoblación de lobos que reflejan los datos y la sangría de ataques, sólo cabe reducir su número para lograr un equilibrio entre lobos y ganado".

Cencerros 2.0 para ahuyentar al lobo

Tres ganaderos de la provincia de Ávila participan en un proyecto piloto basado en dispositivos de monitorización y geolocalización de las reses

256



Los cencerros han sido desarrollados por **Digitanimal / UPA**

CADENA SER

Ávila

27/07/2020 - 16:43 h. CEST

Varios **ganaderos** de toda **España**, tres de la provincia de **Ávila**, concretamente en **El Herradón de Pinares, Santa Cruz de Pinares y Sotalbo**, están instalando estos días en sus animales **dispositivos de monitorización y geolocalización** del ganado. Lo están haciendo gracias al **proyecto GELOB**, coordinado por **UPA**, que investiga si es posible **evitar ataques de lobos gracias a un control exhaustivo** de los animales.

Los dispositivos o '**cencerros digitales**' están desarrollados por **Digitanimal**, una *startup* 100 % española que está aportando la tecnología para desarrollar este **proyecto piloto** del que sus socios están sacando ya "**importantes**

conclusiones”. Una de las más evidentes es que la innovación y la digitalización tienen mucho que aportar al manejo de los animales, especialmente en el caso de la ganadería extensiva.

Los dispositivos usan diferentes **sensores** y **tecnologías** de **conectividad** para permitir a los ganaderos tener **controlado** al **ganado** en todo momento. Esta tecnología mejorará notablemente el manejo de los **animales en extensivo**, permitiendo un mayor bienestar animal y una mejor calidad de vida y eficiencia del tiempo de trabajo de los profesionales del campo. **Francisco Díaz, ganadero en Santa Cruz de Pinares**, explica cómo son los cencerros digitales. UPA está coordinando la instalación de sensores en varias ganaderías.

Las **conclusiones** y los **datos** que se extraigan en los próximos meses **serán fundamentales** para analizar si verdaderamente es posible evitar ataques de lobos y otra fauna salvaje al ganado que pasta en extensivo gracias a **internet**.

El proyecto **GELOB** es un grupo operativo financiado en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 por el **Fondo Europeo Agrícola** de Desarrollo Rural-LEADER y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, cuyos socios son UPA, la Fundación FIEB, Digitanimal, la Universidad Rey Juan Carlos y la empresa Consultores en Biología de la Conservación, y cuenta con la colaboración de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, de WWF y de la Fundación Biodiversidad F.S.P.

Avanza la instalación de cercos digitales para evitar el ataque del lobo dentro del proyecto GELOB

258

CERCOS DIGITALES ATAQUE LOBO PROVINCIA AVILA



24

Redacción

12:35 27/07/20

Varios ganaderos de toda España, tres en la provincia de Ávila, están instalando estos días en sus animales dispositivos de monitorización y geolocalización del ganado. Lo están haciendo gracias al proyecto GELOB, coordinado por UPA, que investiga si es posible evitar ataques de lobos gracias a un control exhaustivo de los animales

Varios ganaderos de toda España, tres de la provincia de Ávila, concretamente en Herradón de Pinares, Santa Cruz de Pinares y Sotalbo, están instalando estos días en sus animales dispositivos de monitorización y geolocalización del ganado. Lo están

haciendo gracias al proyecto GELOB, coordinado por UPA, que investiga si es posible evitar ataques de lobos gracias a un control exhaustivo de los animales.

Los dispositivos o "cencerros digitales" están desarrollados por `Digitanimal`, una startup 100% española que está aportando la tecnología para desarrollar este proyecto piloto del que sus socios están sacando ya "importantes conclusiones". Una de las más evidentes es que la innovación y la digitalización tienen mucho que aportar al manejo de los animales, especialmente en el caso de la ganadería extensiva.

Los dispositivos usan diferentes sensores y tecnologías de conectividad para permitir a los ganaderos tener controlado al ganado en todo momento. Esta tecnología mejorará notablemente el manejo de los animales en extensivo, permitiendo un mayor bienestar animal y una mejor calidad de vida y eficiencia del tiempo de trabajo de los ganaderos.

Los ganaderos que participan en este proyecto ven en esta iniciativa una posibilidad de reducir los daños por ataques de lobo, que son habituales en nuestra provincia. Además de poder prevenir los ataques, analizando el comportamiento de los animales, los ganaderos ven una posibilidad de demostrar de forma fehaciente ante la Administración que se ha sufrido un ataque y poder recibir así una compensación.

UPA está coordinando la instalación de sensores en varias ganaderías. Las conclusiones y los datos que se extraigan en los próximos meses serán fundamentales para analizar si verdaderamente es posible evitar ataques de lobos y otra fauna salvaje al ganado que padece en extensivo gracias a Internet.

NATURALEZA LOBO

Autorizan abatir 34 ejemplares de lobo en los próximos 12 meses en Cantabria



Foto de un ejemplar cedida

por la Junta de Castilla y León

Publicado por: [efeverde](#) 31 julio, 2020 Madrid

El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) publica la resolución por la que se aprueba el cupo de extracción de ejemplares de lobo que podrán ser objeto de actuaciones de control poblacional durante la temporada 2020-2021, y que supone que podrán abatirse 34 ejemplares en los próximos 12 meses.

La temporada comenzará mañana, 1 de agosto, y finalizará el 31 de julio del año que viene, en aplicación del Plan de Gestión del Lobo en Cantabria.

En concreto, se ha fijado una tasa de extracción del 20 %, la misma que se aplicó la temporada pasada, lo que supone que podrán abatirse 34 de los 171 ejemplares que se estiman existen actualmente en la región, ya sea mediante la actividad cinegética ordinaria durante las batidas de jabalí, o mediante actuaciones realizadas por el personal de la **Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático**.

Según los informes técnicos del Servicio de Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria, actualmente se estima que existen en Cantabria 19 manadas de reproducción confirmada, de las que seis son compartidas con Asturias (2), León (1), Palencia (2) y Burgos (1).

Desde el pasado 1 de agosto, se ha registrado la muerte de 31 lobos, la mayoría de ellos por la realización de actuaciones de control de ejemplares por parte de los agentes del Medio Natural en aplicación del Plan de gestión de la especie.

Del cupo de extracción aprobado por el Gobierno para los próximos 12 meses (34 ejemplares), 32 podrán abatirse durante las batidas de jabalí que se desarrollen durante la temporada

cinagética ordinaria, tanto en la Reserva Regional de Caza Saja como en los cotos de caza que se indican en la resolución que hoy publica el Boletín Oficial de Cantabria. En esas batidas se permitirá abatir un ejemplar de lobo en cada una de ellas hasta que se alcance el cupo autorizado para cada grupo de lotes de la Reserva Regional o de cotos.

Defensa de la ganadería extensiva

El consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, **Guillermo Blanco**, ha reiterado “la defensa permanente” que el Gobierno de Cantabria viene realizando del ganadero que, según ha afirmado, “se encuentra en peligro de extinción”.

Ha dicho que la Consejería va “a seguir defendiendo” al sector con todas las herramientas que permite la legislación para el control de especies como el lobo.

“Sin ganado en extensivo, nos quedamos sin sector primario, y sin sector primario nuestros pueblos desaparecen”, ha opinado Blanco, quien ha abogado por la búsqueda del equilibrio necesario entre la fauna salvaje y la ganadería extensiva, “tan importante para el crecimiento económico de las zonas rurales de Cantabria”.

Consciente “de la complejidad de lograr tal convivencia”, el titular de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria ha confiado en que otras comunidades autónomas y el Gobierno de España vayan en la misma dirección que Cantabria para avanzar en lograr la “mejor gestión de un problema que no tiene una solución que pueda contentar a todos”.

Para ello, ha abogado por impulsar medidas de prevención, de control poblacional y de ayudas por los daños causados a la actividad ganadera por la fauna salvaje, además de una coordinación adecuada entre las comunidades autónomas que albergan la mayor parte de la población de lobos de nuestro país.

En el caso del cupo anual de extracción de lobo, Blanco ha recordado que “es una medida más” de las que contempla el Plan de Gestión del Lobo en Cantabria, aprobado en abril del año pasado para “compatibilizar la conservación de la especie con el mantenimiento de la ganadería extensiva”.

El consejero se ha referido a otras medidas previstas en el Plan de Gestión y que han sido puestas en marcha por su departamento este año, como las ayudas para actuaciones de prevención de daños producidos por el lobo, que han permitido subvencionar el mantenimiento de perros mastines para el cuidado del ganado y la instalación de cercados de defensa, por un importe de 174.000 euros, o el establecimiento del pago por servicios ambientales para las explotaciones de ganadería extensiva, cuya norma regulatoria se encuentra “en avanzado estado de tramitación”.

Asimismo, ha destacado la revisión del baremo de pago de daños, con un incremento “significativo” de las indemnizaciones en el ganado más afectado por los ataques de lobo y con mayor riesgo de desaparición, como es el ovino y el caprino. EFEverde

AGOSTO

EL COMERCIO

El lobo mata dos ovejas en Villar de Adralés, en Cangas del Narcea

263

Hace menos de dos semanas el mismo vecino perdía un potro de cinco meses



BELÉN G. HIDALGO Martes, 11 agosto 2020, 12:21

Una oveja y una cordera han sido atacadas esta mañana por el **lobo** en el pueblo de **Villar de Adralés**, en **Cangas del Narcea**. Según el vecino y propietario de los animales, Carlos Álvarez, el ataque tuvo lugar a escasos 50 metros de las viviendas, en la parte baja del pueblo. «Tenía nueve animales y mató a estos dos, pero si no llega a bajar mi madre perdería más», lamentó Álvarez.

El temor al cánido crece en la zona. A finales de julio, un potro moría tras ser atacado por los lobos en el Alto de Santarbás. Entonces, Álvarez daba cuenta de la pérdida de otros dos animales más en el mismo lugar. No en vano, asegura el vecino, «cada vez están más cerca de las viviendas y te da miedo. O guardas el ganado o te lo matan al lado de casa», señaló este vecino, sin ocultar su preocupación.

El lobo en Zamora, en el punto de mira

La gestión del cánido en la provincia de Zamora, envuelta en la polémica y con implicación de todos los sectores, es seguida con interés en todas las comunidades

J. A. García

13·08·20 | 02:00 | **Actualizado a las 08:46**

“Le dijeron que no fueron los lobos. **¿Quién mordió los animales entonces?**” Lleva matados tres lobos porque no le pagaron la muerte de una docena de cabezas de ganado”. Es la justicia de quien sufre la pérdida de animales a su costa, con todo el engorro y parafernalia burocrática que conlleva buscar, recoger, dar cuenta de la escabechina y cumplir trámites para nada. Otros lobos caen de forma furtiva para la venta a cazadores de tierras no lobariegas y que fardan de un trofeo apetecido y debidamente pagado, con taxidermia incluida. “¡1.500 euros pagó el andaluz!”. **Otros salen libres de pena por cazarlo** saltándose las normas y tras llevar la Guardería Medioambiental el caso ante la Justicia con pruebas que parecían irrefutables. “¿Cebáis, no?” Preguntó un gran conservacionista de Ecologistas en Acción que quería ver al lobo a la Guardería. ¿Para ver un lobo que a ti no te gusta que se mate matamos a dos o tres animales? ¿Es razonable? Le dijeron. Y en lo tocante a los predadores y carroñeros **“maricón el último, porque el que llega el primero, el lobo o el buitre, lo come todo. Es la Naturaleza”**.

De los **29 lobos autorizados este año en el cupo para Zamora se han abatido 26**, según datos facilitados por la Junta de Castilla

y León. Las carreteras (8 o 9 año) y la picaresca también suman bajas a la especie, que tampoco escapa a enfermedades como la rabia.

El lobo avienta los ánimos sociales porque, por **su naturaleza predatoria**, con incidencia en el patrimonio doméstico y cinegético, es una fuente cotidiana de conflictos. Su gestión implica o involucra a tantos colectivos, y son tan dispares o radicales las posiciones, que en los foros que tienen al lobo como protagonista arden las confrontaciones, y lo hacen de tal modo que algunos han optado por seleccionar los contertulios o por evitar la coincidencia para hacer posibles los debates e impedir los gallineros. Salva la guerra, por su dilatada trayectoria y experiencia, la **Sociedad Euromediterránea para la Vigilancia de la Fauna Salvaje** (Waves), capaz de organizar congresos internacionales del más alto nivel porque “la política es que todo el mundo tiene derecho a dar su opinión, a expresar cada uno el criterio técnico y profesional, y porque del consenso viene el entendimiento” en palabras de Tomás Yanes.

Hoy día no tiene cabida **la erradicación del incisivo cándido de la faz de la tierra**, como se pretendió en España y media Europa hasta avanzado el siglo XX, pero su coexistencia con la vida ganadera es una prueba de fuego de siglos. También es problemática la situación cuando el rifle y la contemplación coinciden y un seco disparo causa sensaciones indescriptibles. Ganaderos, ecologistas, naturalistas, políticos, empresarios ligados al ecoturismo, cazadores, técnicos de Medio Ambiente, fotógrafos de la naturaleza, municipios, comunidades y países con la gestión de la especie en sus feudos **se batan el cobre por causa del lobo en reuniones, congresos, asambleas y, desde luego, en los Juzgados**. Los censos se ponen en entredicho, las lobadas se cuestionan, los daños se resuelven en casos con la obtusa autoría de “indeterminada” y el Rubicón es si gestionar

con vida o con muerte a una especie inteligente y con mirada de brasa en la noche.

Para los **conservacionistas** hay menos lobos de los anotados, para cazadores y ganaderos más de los consignados. El lobo está cada día más presente en los Juzgados y los tribunales españoles y europeos dan y quitan las razones con sus fallos a conservacionistas, administraciones y sociedades de cazadores. Los cazadores piden control a base de plomo, los ecologistas no quieren ni un tiro “porque es una especie que se autorregula” y los grupos políticos se enrocan en el color político para posicionarse.

Es el lobo. **Un ser fabuloso y mitológico** que, además de dar vida y temperamento a los mastines, da lustre a los folletos, vida a las cámaras, noticias a los medios, juego a los fondos europeos y aliciente a decenas de estudios de todo corte y subvención, con mucho relleno fotográfico de lobo enclaustrado y mimado porque el salvaje exige una vida montuna, lo que deja a muchos “especialistas en charlatanes.



Las reacciones



“Es superdepredador, nunca tiene sobrepoblación y cumple un papel ecológico”

Ignacio Martínez
Presidente de ASCEL



“El lobo no corre riesgo de extinción y en muchas zonas el que va a desaparecer es el ganadero”

José Manuel Soto
Representante de COAG-ZAMORA



“Todo el mundo tiene derecho a expresar su opinión y del consenso viene el entendimiento”

Tomás Yanes
Promotor de WAVES



“Si La Culebra es Reserva de la Biosfera que empiecen a regular el turismo, porque se lo cargan”

Carlos Soria
Ligado al Ecoturismo lobo

Al revuelo general echó leña al fuego la presidenta del PSOE, **Cristina Narbona**, al alentar por escrito a la Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico (Ascel) a llevar

a la Junta de Castilla y León -gobernada por PP y Ciudadanos- ante la Fiscalía si no da al lobo una estricta protección y lo saca de las especies cinegéticas. Lo hizo por escrito el pasado 17 de junio. Narbona se hizo eco de la recomendación del Comité Científico del Ministerio de la Transición Ecológica para integrar al lobo en el listado de especies silvestres, en régimen de Protección Especial y en toda España. El Comité que respondió así a la solicitud de Ascel, del pasado 4 de octubre, que proponía ir más allá: la categoría de “vulnerable” y su inclusión en el Catálogo de Especies Amenazadas.

El ganadero y representante de la Unión de Campesinos (COAG-Zamora) **José Manuel Soto**, radicado en los ámbitos de La Culebra, en Cionál, “mandará sus letras a Narbona” porque no dejará pasar por alto su acción. Pone de manifiesto que “la situación del lobo en Castilla y León es de aumento. La población está ahí y ahí tenemos los ataques por lo que COAG pide que se tomen medidas”. Asegura que “**en Zamora el lobo no corre ningún riesgo de extinción** por más que digan algunos”. Para Soto “el lobo y la ganadería son dos especies que por mucho que se empeñen algunos no pueden convivir, y hay líos al menor descuido. En muchas zonas lo que va a desaparecer es el ganadero. **Zamora es la fábrica del lobo**, y al Norte del Duero algunos quieren volver a la mandanga de la conservación estricta, pero lo hacen desde el despacho o desde la ignorancia”. “Vallar, vallar, vallar... ¿y dónde dejamos a la fauna, dentro o fuera del vallado? COAG ha pedido el vallado de la carretera N-631 para evitar los accidentes y dicen que va en contra de la fauna”.

El cazador **Alberto Gosenje Rodríguez** asegura que “es un animal al que no se me ocurriría dispararle, ni con precinto, porque se me refleja lo que es un perro. Prefiero verlo correr que cazarlo”. Repara en que “el lobo es una manera de dar vida a pueblos desindustrializados que con la caza sacan algo de dinero, y también con el turismo lobero, cuya única ilusión es verlo

vivo”. Para Alberto hay días en el año para que todos los colectivos disfruten del lobo: “marcándose unas fechas no coincidentes en el calendario para evitar colisiones”.

Ignacio Martínez, presidente de Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico (Ascel), que solicitó la protección rigurosa del predador, es contundente: “no hay razón para que no esté protegido en toda España”. Asegura que “es de sobra conocido que el ganadero que cuida el ganado no tiene daños”, y sostiene que “es posible tener “daños cero” si se es un profesional del sector”. En su criterio, “entre el lobo y la ganadería puede haber armonía no matando ningún lobo”. “No hay conflicto, es ficticio, la mayor parte de la gente que protesta está cometiendo un fraude estructural porque recibe dinero de la Comunidad Europea para ser respetuosos con el medioambiente”. Pide que “se respete el objeto de las subvenciones, que es que haya lobos”, o que se retiren si no se cumple.



Los censos del lobo son otro fruto de gran batalla. La Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León defiende el trabajo realizado por la “Consultora de Recursos Naturales”, que dirige **Mario Sáenz de Buruaga**, que implicó a toda la guardería medioambiental y que se actualiza con los datos aportados al programa Infolobo. “Somos profesionales y hacemos las cosas bien y honestamente. Vemos rastros, lugares, dónde crían y se ven los cachorros. Forma parte de la rutina de un agente medioambiental” expresan en la Guardería. “De los realizados

por la Junta de Castilla y León, dice León **Ignacio Martínez**- “es mejor no hablar ,y hay motivos sobrados para cuestionarlos”. “El lobo no está en expansión y no crece en población. **Es un superdepredador y nunca tiene sobrepoblación**” expresa; y resalta “el **papel ecológico**” que cumple. “En la península ibérica necesitamos imperiosamente lobos para hacer lo que tienen que hacer: controlar enfermedades, ungulados y mantener un equilibrio. Ellos se controlan a sí mismos. No necesitan control ninguno”. Una concepción en la que comulgan ciertos forestales. “Donde hay lobos habitualmente ni crece ni baja la población. Es como el tiempo, fechas de mucho calor y fechas de frío” dicen. Para Martínez “**la Ley de Caza es radicalmente ilegal** porque consideran la caza de especies protegidas, y no hay más que hablar que derrotarla en los tribunales. Una Administración eficiente sobre el lobo hacer primar los intereses generales y públicos sobre los particulares, son los de la naturaleza saludable, que viene bien a todos”.

Para el secretario regional de la Unión de Pequeños Agricultores, **Aurelio González**, “es claro que debe haber los menos daños posibles al ganado”. Hace referencia a un proyecto con la Universidad de Valladolid que consiste en instalar collares en una serie de ejemplares de ganado vacuno, en la sierra de Madrid y Ávila, para detectar la presencia del cánido, así como a la colocación de unos ultrasonidos que lleven a ahuyentar al predador. “Se realizan estos experimentos porque vemos que la lucha que tenemos para rebajar los daños es inútil porque la Junta de Castilla y León no hace nada” dice. Upa, añade, “reconoce que tienen las manos atadas en muchos casos”. González apunta que “hay una normativa europea que permite que se hagan controles poblaciones cuando los daños son excesivos en algunas zonas, y se deben hacer, pero no mínimamente”.

En cuanto a la coexistencia afirma que “no sirve si significa que haya lobos y no ganaderos”, y reitera el reto de UPA de que algún

ecologista venga con un ganado de ovejas, que nosotros le ponemos los pastos, y a ver si lo mantienen un año”. “Hoy la principal especie en extinción son los ganaderos, y sin agricultura no habrá pueblos” remacha.

El ganadero de Fresnadillo de Sayago, **Eduardo Herrero**, afirma que este año le sobran 150 corderos al no tener lobadas cuando otros años no llegaba a cumplir la entrega mínima requerida para el cobro de los derechos de la PAC. “Cerca de 6.000 euros”. “Con muertes, abortos, falta de celo por estrés y otras bajas no alcanzas el mínimo”.

El lobo figura entre las especies «de interés comunitario que requieren una protección estricta

El gestor y cazador Antonio de **José Prada** habla de que “el aprovechamiento de la especie lobo al norte del río Duero, en Castilla y León a través de su caza, bien como ordenación cinegética o como control poblacional, es un tema que continuamente suscita controversia entre aquellos que lo consideramos como susceptible de aprovechamiento (y así las normas internacionales, europeas y estatales lo permiten) y aquellos que no quieren considerar a la especie como cazable. Mientras que en España por parte de algunas organizaciones se pide aumentar el nivel de protección de la especie, otros países del marco europeo están solicitando precisamente lo contrario, como son los casos de Suiza y Alemania”. “Ahora que la Comisión Europea ha cerrado el grifo de las ayudas al lince ibérico, el lobo se ha convertido en una especie diana para financiar proyectos” añade.

La Directiva sobre los hábitats», de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, cuyo objeto es **contribuir a garantizar la biodiversidad**, recoge que el “estado de conservación” se considerará “favorable” cuando los datos sobre la dinámica de las

poblaciones de la especie indiquen que sigue y puede seguir constituyendo a largo plazo un elemento vital de los hábitats naturales a los que pertenezca, que el área de distribución natural de la especie no se esté reduciendo ni amenace con reducirse en un futuro previsible, y que exista y probablemente siga existiendo un hábitat de extensión suficiente para mantener sus poblaciones a largo plazo. El lobo figura entre las especies «de interés comunitario que requieren una protección estricta».

400 EJEMPLARES SOBRE EL TERRENO

La sentencia del Tribunal Europeo, relativa a Finlandia, levantó los ánimos de los cazadores, tras una etapa de reveses y suspensión del aprovechamiento lupino, pero leídos con detenimiento las exigencias es todo un nudo gordiano.

Los Estados miembros podrán establecer excepciones y permitir su caza con unos fundamentos muy motivados “e inexistencia de otra solución satisfactoria”. Se permite abatir lobos “para evitar daños graves al ganado” pero debe hacerse en condiciones “de riguroso control”, con criterio selectivo y de forma limitada, y solo en las zonas en las que la especie esté fuertemente representada y con selección de los especímenes para garantizar la viabilidad de una manada de lobo, de modo que las incidencias probables sobre la viabilidad de la manada sean las menores posibles. Es necesario, pues, conocer a los lobos como si estuvieran empadronados.

Lobo Marley, Ecologistas en Acción, WWF, Equo... recuerdan que su presencia garantiza la buena salud de los ecosistemas. Los cazadores su control para amortiguar los daños y la Junta de Castilla y León tiene en la futura Ley de Caza -sin nombrarla- una cuestión de fuego.

El lobo está en el punto de mira de unos y otros, y para verlo o cazarlo “cebarlo es la única forma de hacerlo. Todo tiene su justificación. Y es dinero” afirma un agente medioambiental. La gestión del lobo en Zamora, con 45 manadas y más de 400 lobos, y con su ardiente polémica, es seguida con interés en todas partes.

“CUANDO LOS ANIMALES ESTÁN TRANQUILOS ES UN FESTIVAL DE OBSERVACIÓN Y DE LA NATURALEZA”

Otro frente abierto tiene que ver con el ecoturismo del lobo, la contemplación de la especie viva en su medio que, por la naturaleza del animal y el afán de procurar o conseguir el avistamiento, lleva a veces a intromisiones o cebas de fricción social. La Culebra, como no, también se alza como epicentro de este turismo que genera riqueza a no pocos ramos de la sociedad .

El responsable de Lobishome, **Carlos Soria**, uno de tantos asentados en La Culebra e involucrado en el turismo ligado al lobo, coincide con el resto del gremio en la necesidad de que la Administración saque adelante una regulación de la actividad porque ahora mismo **el avistamiento del predador es de locura**. “En parte es porque se proyecta el turismo de naturaleza como un safari, cuando no es un parque temático o un show ni los lobos tiene que ir a olisquear los zapatos a nadie”. “Si es Reserva de la Biosfera que empiecen a regular ya porque se lo cargan entre todos. Los animales están que se les sale el corazón por la boca. El año pasado se dejaron de ver los cachorros y prácticamente a los progenitores porque se vieron obligados a esconder a las crías. Cuando los animales están tranquilos es un festival de observación y de naturaleza” dice Soria.

Rebrotos de ataques del lobo: Brutal asalto con 11 ovejas muertas, 9 heridas a un cercado en el que había dos mastines

por Redacción | Ago 16, 2020 | Ganadería, Otros/mas ganaderia



273

No solo hay rebrotos por el [Covid](#), sino que también los hay de los ataques del lobo. Sobre todo en Ávila. La Unión de Campesinos de Castilla y León ([UCCL](#)) ha denunciado el «brutal» ataque de lobos que se ha producido en una explotación de Saornil de Voltoya, una entidad perteneciente a la entidad de Tolbaños, donde los cánidos han acabado con la vida de 11 ovejas, dejando a otras 9 heridas. Según ha explicado la organización agraria, la lobada se ha producido «en un cercado» y con dos mastines como guardianes del ganado.

Sin embargo, su presencia no evitó la muerte de once ovejas, seis de las cuales murieron en el momento del ataque y cinco al día siguiente, mientras que otras nueve resultaron heridas, de las cuales cinco «no tienen posibilidad de sobrevivir» debido a «la enorme gravedad» de sus lesiones, según la conclusión final de los servicios veterinarios a los que alude UCCL.

Esta organización agraria señala que, las «grandes consecuencias» de estos ataques en las explotaciones ganaderas demuestra «la grave situación» por la que los ganaderos abulenses, de manera que «si no se ponen medidas», esta situación «va a terminar con el medio de vida de muchas personas».

UCCL ha vuelto a denunciar que este es el asunto «más serio» al que se enfrenta el sector ganadero en la provincia de Ávila, debido a la «situación tan crítica» del colectivo.



Al respecto, recuerdan que se trata de unos daños que «no se compensa con una cantidad económica, ya que la pérdida «llega a ser algo personal que no se queda en algo económico, sino de algo en lo que han estado trabajando y dedicando mucho tiempo».

Por su parte, [UPA-ÁVILA](#) también ha denunciado estos rebrotes en los ataques de lobos que han sufrido ganaderos abulenses en la comarca de Pinares en los últimos días. Son varios los casos que se han denunciado y elevadas las pérdidas económicas debido a la acción de estos animales salvajes. Uno de los ataques los ha sufrido en su explotación un ganadero de Navandrinal, que ha perdido dos añojas y un tercer animal está desaparecido.

UPA-AVILA culpa directamente a quien tiene responsabilidad directa en la gestión del lobo, que es la Junta de Castilla y León, por no hacer absolutamente nada tras las denuncias continuas de nuestra organización en los últimos días sobre la situación que sufren los ganaderos de la comarca de Pinares.

Tras ataques casi a diario, denuncian que el lobo arruina a los ganaderos de Ávila con el beneplácito de las administraciones

por Redacción | Ago 18, 2020 | [Ganadería](#), [Otros/mas ganaderia](#)

275



Mientras la atención ha estado dirigida todo este tiempo hacia la crisis sanitaria del [Coronavirus](#), el lobo ha campado y campa a sus anchas por tierras abulenses según denuncia la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores [ASAJA de Ávila](#). En la última semana la organización agraria tiene constancia de nuevos ataques casi a diario al ganado: un becerro muerto en el término municipal de Sotalvo, otro en Hoyos del Espino y tres terneros más en Hoyos del Collado, además de [otros incidentes](#).

Para la organización, mientras las administraciones «miran hacia otro lado, el lobo cría y campa a sus anchas por la provincia de Ávila, matando el ganado y acabando con las ilusiones y prácticamente la única actividad económica en muchas zonas de la provincia. Las administraciones y los responsables políticos con su inacción vienen dejando sin lugar a confusión que prefieren tener lobos a que haya ganaderos, lo hechos así lo ponen de manifiesto. Ni se controla la población de lobos, ni se pagan las pérdidas reales, ni lo poco que se abona se hace con prontitud, ni aún se han actualizado los baremos de indemnización tal y como se comprometió la administración regional con ASAJA y resto de OPAS hace ya cerca de un año».



Además, lamentan que la Junta de Castilla y León se oponga por sistema en vía administrativa a las reclamaciones de daño patrimonial que los ganaderos les formula reclamando que se les abonen todos los perjuicios económicos que el lobo causa en sus explotaciones, forzando a los perjudicados a recurrir a la vía judicial para que la

administración les pague los daños una vez que se ve obligada por la justicia. «¿Por qué actúa así la administración?», se pregunta ASAJA tras ver cómo se suceden ataques casi a diario.

Por esto, ASAJA urge a los responsables políticos a solucionar el problema y controlar la población de lobos en la provincia de Ávila, que se abonen las compensaciones económicas adeudadas a los ganaderos, publicar la actualización de los baremos de indemnización acordada con las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León, y a que no obliguen a los ganaderos a recurrir a la vía judicial aceptando en vía administrativa las justas reclamaciones de daño patrimonial que los perjudicados plantean. Por otro lado ASAJA se pregunta que, «mientras este problema no deja de crecer, qué hacen los procuradores abulenses en las Cortes de Castilla y León, pues no se les ve preocupación o iniciativa alguna en la cámara regional que busque dar soluciones a los ganaderos ni con el lobo ni con el acotamiento sistemático de los pastos tras los incendios que obstaculizan el cobro de las ayudas PAC y el relevo generacional. No es de recibo».



LOBO CONSERVACIÓN

La conservación del Lobo una asignatura aún pendiente

277

Publicado por: [efeverde](#) 21 agosto, 2020 Madrid Fuente: [Ecologistas](#) | [Ecologistas en Acción](#) | [WWF](#)

Sara Elisa Fernández.–El lobo ibérico, joya de nuestra fauna, se encuentra seriamente amenazado y, sin embargo, su caza deportiva está amparada legalmente en algunas comunidades autónomas, mientras las distintas administraciones, incluida la europea, destinan fondos y grandes esfuerzos a su recuperación en otras.

Este animal tiene dos categorías de protección en España, dictadas por la Directiva de Hábitats: al sur del río Duero, no está permitida su caza, mientras que al norte del mismo- donde habitan entre el 70 y el 80% del total de ejemplares- estos carnívoros sí pueden ser objeto de medidas de “gestión”, un eufemismo para autorizar que sean abatidos, denuncian desde las ONG.

La **Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico (ASCEL)** incide en un informe en que el término “gestión” no es sinónimo de explotación cinegética (puesto que hay formas de gestión más allá de la caza) y critica que las administraciones autoricen la matanza de ejemplares de “una especie de interés comunitario y protegida por convenios internacionales”, y a la que desde la Unión Europea se dedican importantes fondos públicos para su conservación y recuperación.

Hace unas semanas, el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) publicaba la resolución en la que se autorizaba cazar durante los próximos 12 meses a 34 de los 171 ejemplares que se estiman presentes en la región, ya sea mediante la actividad cinegética ordinaria durante las batidas de jabalí, o mediante actuaciones de los agentes de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático.

Piden protección en toda la Península



278

PUEBLA DE SANABRIA (ZAMORA). En la imagen de archivo, ejemplar de lobo ibérico en semilibertad en el Centro del Lobo Ibérico, en Robledo (Zamora). EFE/J.J. Guillén

La responsable del Programa de Especies de WWF, **Yolanda Cortés** califica de “rechazable” las actuaciones de estas administraciones ya que “el lobo tiene un montón de valores sociales, ecológicos y culturales, y no debería ser cazado como cualquier otra especie cinegética”. Pone también como ejemplo que “en Portugal no se permite cazar lobos”.

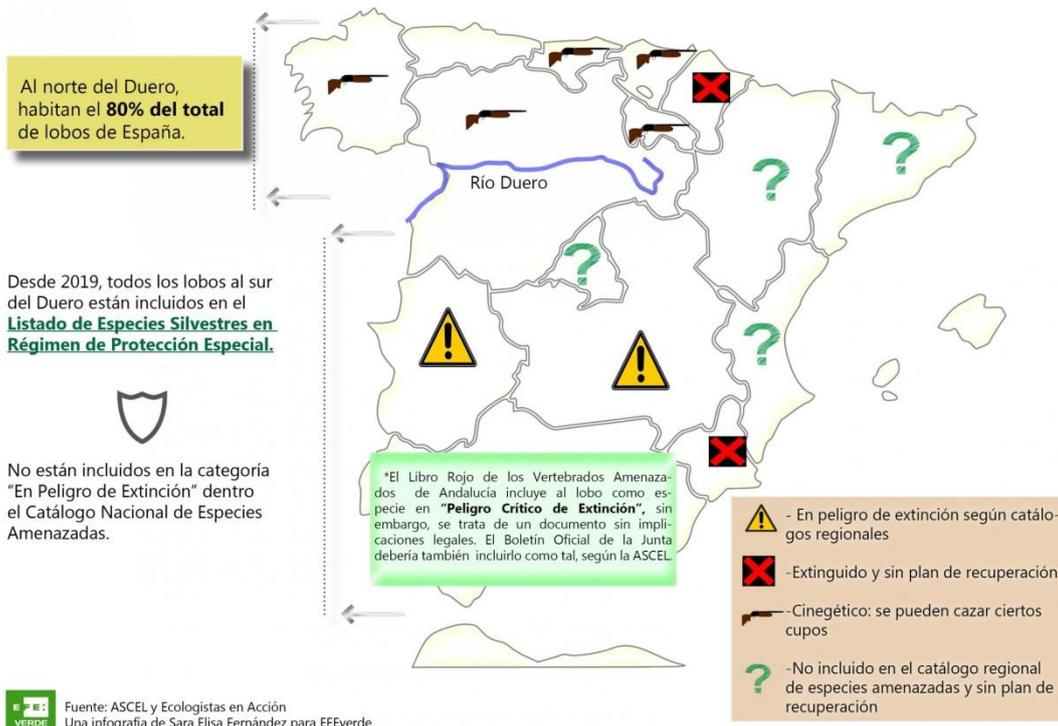
Además, explica que la ASCEL pidió en 2019 al **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)** su inclusión en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría de “vulnerable”.

El Comité Científico del MITECO concluyó que no se cumplían los requisitos para ello, pero sí dictaminó a favor de incluirlo en el **Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPE)**, cuya principal consecuencia sería la prohibición de la caza deportiva del lobo al norte del Duero.

El responsable de Conservación de Especies de **Ecologistas en Acción**, **Miguel Ángel Hernández** aclara a EFEverde que este informe del comité científico del MITECO establece que “no hay justificación técnica, ni científica para diferenciar las poblaciones al norte y al sur del Duero” y que es necesario que el lobo sea protegido en todo el territorio.

A mediados de septiembre, se reunirán el MITECO y las comunidades autónomas- quienes tienen cedidas las competencias de medio ambiente- en el Consejo Nacional de Patrimonio Natural para votar cuáles están a favor de incluir al lobo en el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial.

ESTATUS LEGAL DEL LOBO IBÉRICO: una especie todavía cinegética al norte de la Península



279

El presidente de **Lobo Marley**, **Luis Miguel Domínguez** considera que es un "desastre" que este carnívoro tenga distintos estatus de protección según la zona en la que se encuentre y advierte que "España está infringiendo la normativa comunitaria de protección a la biodiversidad".

"Consideramos que solamente si el lobo pasa a ser una especie estrictamente protegida tendrá la tranquilidad que se merece", concluye el presidente de esta entidad de protección del lobo, cuyos miembros esperan reunirse en septiembre con Presidencia del Gobierno para debatir este aspecto.

El programa LIFE es el instrumento financiero de la Unión Europea dedicado al Medio Ambiente y Acción por el Clima. En concreto, *El proyecto LIFE El Lobo en Andalucía: cambiando actitudes* destinado a la conservación del animal en Sierra Morena está dotado con un presupuesto total de 1.644.871 €, de los cuales el 56% proceden de fondos de la Unión Europea (UE).

Pese a que la UE financia la conservación de esta especie, desde Ecologistas en Acción señalan que precisamente "parte del problema es Europa", ya que cuando se redactó la Directiva de Hábitats, "el límite en el río Duero venía planteado por las autoridades españolas, pero Europa consintió que se estableciese."

El control cinegético: una medida de “gestión” ineficaz



280

Según el informe *Por la convivencia del hombre y el lobo*, realizado por el **Voluntariado Nacional para el Censo del Lobo Ibérico** junto con el **Observatorio de Sostenibilidad**, los controles poblacionales de la especie carecen de perspectiva científica y se realizan de forma “aleatoria” e “irracional”.

En el estudio, explican que a la hora de llevarlos a cabo no se tiene en cuenta la jerarquía de los individuos de una manada (tampoco su sexo o edad), lo que desestructura al grupo y provoca una mayor conflictividad: si se quedan sin un “líder con experiencia”, depredarán a las presas más fáciles, como el ganado.

Por tanto, la “gestión” basada en la caza autorizada por las administraciones es ecológicamente insostenible y 100 % ineficaz.

WWF comparte esta perspectiva y defiende pasar de una gestión cinegética a una enfocada en la prevención de daños, puesto que “la ciencia no aclara que matarlos ayude a reducir estragos económicos”.

Cortés explica que para que exista una reducción real del número de daños habría que “matar un número muy elevado de lobos, en torno al 25% o 35% de la población total y eso la legislación española no lo permite”.

Incide también en que el argumento de que “hay que cazar lobos” de algunas administraciones es “erróneo y engañoso para los propios ganaderos”, ya que los controles se producen “de manera tardía y aleatoria, meses después de que los daños hayan sido producidos”.

Domínguez califica la matanza del lobo como un “despropósito”, al ser el resultado de una política antigua que antepone el lobo como “trofeo de caza” antes que al lobo vivo “como gran oportunidad”.

Afirma que hasta que no se proteja al lobo en todo el territorio español, “estamos anclados en el pasado”.

Adorado por naturalistas, despreciado por ganaderos.

El lobo, históricamente percibido como una “alimaña”, es hoy en día un símbolo de resiliencia que en 1970 estuvo a punto de extinguirse al ser fruto de la persecución humana. **Félix Rodríguez de la Fuente**, “el Amigo de los Animales”, consiguió que no desapareciese de la Península, como ya había sucedido en gran parte de Europa Occidental. Este carismático animalista le mostró a la sociedad española la cara más bella del *canis lupus signatus*: su vinculación con la manada, su tesón en la defensa de los cachorros, su elegancia, su inteligencia y adaptabilidad. Gracias a la transformación del imaginario colectivo asociado al lobo logró modificar la Ley de Caza para prohibir que se pudiesen matar ejemplares sin control, y que el animal pasase a ser catalogado como “especie cinegética”, sometida a cuotas anuales.

Francisco Almarcha en *El lobo, tótem y tabú* apunta que supone un modelo para la sociedad humana, “una sociedad que hoy anhela y admira la libertad representada por el animal.”



Lobo ibérico. Archivo EFE

Matar “superdepredadores” daña el ecosistema

El responsable de Conservación de Especies de **Ecologistas en Acción**, **Miguel Ángel Hernández** advierte de que el lobo al tener la condición de superdepredador es un elemento fundamental en el equilibrio de los ecosistemas.

“En el caso de España, un país en el que hay una gran cantidad de ungulados (ciervos, jabalís, corzos...), el lobo nos ayuda a controlar estas poblaciones y a que estén en equilibrio ecológico”, afirma Hernández y asegura que toda la literatura científica “lo respalda”.

En el informe *Por la convivencia del hombre y el lobo 2017*, citado anteriormente, se explica que gracias a la marcada territorialidad de los depredadores “apicales”, ellos mismos se autorregulan, por lo que una superpoblación es ecológicamente imposible (son escasos por naturaleza).

Alternativas a la caza

WWF expone a EFEverde una serie de medidas distintas a la caza que, puestas en marcha de manera conjunta, pueden disminuir el número de ataques de manera “muy significativa” como, por ejemplo, los vallados eléctricos, los cercados fijos o naves donde recluir al ganado por la noche (ya que es cuando más ataques se producen) y el empleo de perros mastines (medida históricamente empleada en las culturas ganaderas).

Pese a que reconoce que ninguna medida es la “panacea”, señala que también podría ser útil el “concentrar la paridera” para que los terneros y los potros nazcan en la misma época, o emplear pastores, aunque esta última es difícil dada la escasez de mano de obra en el sector.

El lobo genera riqueza y empleo

El director del **Centro del Lobo de la Sierra de la Culebra** (Castilla y León), **Jesús Palacios**, explica a EFEverde los beneficios que supone la presencia de esta especie en un territorio, ya que crea empleo tanto “directo” como “indirecto” y, lo más relevante, “desestacionaliza” el turismo.

“El Centro del Lobo cuenta con 42.000 turistas anualmente, muchos de ellos fuera de la época de verano (cuando la zona de Sanabria tiene más visitantes), por lo que muchos negocios de restauración y hospedaje de la zona siguen teniendo una potente inyección económica durante todo el año”, incide Palacios.

Además, expresa que esta “inquietud por el lobo” no es nueva, y que desde hace años se ha incrementado el número de empresas que llevan a la región turismo de naturaleza ligado a la observación de este animal. EFEverde

La conservación del Lobo una asignatura aún pendiente

283

21 de agosto de 2020 10:22h

Madrid, 21 ago (EFE).- La gestión del lobo ibérico sigue siendo objeto de controversia, entre partidarios y detractores de esta especie amenazada pues mientras su caza esta amparada en algunas comunidades en otras se invierten fondos y esfuerzos en su conservación.

Este animal tiene dos categorías de protección en España, amparadas en la Directiva de Hábitats: al sur del río Duero, no está permitida su caza, mientras que al norte del mismo- donde habitan entre el 70 y el 80% del total de ejemplares- estos carnívoros sí pueden ser objeto de medidas de "gestión", un eufemismo para autorizar que sean abatidos, denuncian desde las ONG.

Hace unas semanas, el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) publicaba la resolución en la que se autorizaba cazar durante los próximos 12 meses a 34 de los 171 ejemplares que se estiman presentes en la región.

La responsable del Programa de Especies de WWF, Yolanda Cortés expresa EFERverde que "el lobo tiene un montón de valores sociales, ecológicos y culturales, y no debería ser cazado como cualquier otra especie cinegética".

El presidente de Lobo Marley, Luis Miguel Domínguez califica estas "matanzas" como un "despropósito", al ser el resultado de una política antigua que antepone el lobo como "trofeo de caza" antes que al lobo vivo "como gran oportunidad".

CONTROL CINEGÉTICO: UNA MEDIDA DE "GESTIÓN" INEFICAZ

Según el informe Por la convivencia del hombre y el lobo, realizado por el Voluntariado Nacional para el Censo del Lobo Ibérico, los controles poblacionales de la especie carecen de perspectiva científica y se realizan de forma "aleatoria" e "irracional".

En el estudio, explican que a la hora de llevarlos a cabo no se tiene en cuenta la jerarquía de los individuos de una manada (tampoco su sexo o edad), lo que desestructura al grupo y provoca una mayor conflictividad: si se quedan sin un "líder con experiencia", depredarán a las presas más fáciles, como el ganado.

WWF comparte esta perspectiva y defiende pasar de una gestión cinegética a una enfocada en la prevención de daños, puesto que "la ciencia no aclara que matarlos ayude a reducir estragos económicos".

Señalan que hay medidas alternativas a la caza que pueden llegar a disminuir las pérdidas económicas provocadas por este carnívoro de manera "muy significativa" como, por ejemplo, los vallados eléctricos, naves donde recluir al ganado por la noche y el empleo de perros mastines.

MATAR "SUPERDEPREDADORES" DAÑA EL ECOSISTEMA

El responsable de Conservación de Especies de Ecologistas en Acción, Miguel Ángel Hernández advierte de que el lobo, al tener la condición de superdepredador, es un elemento fundamental en el equilibrio de los ecosistemas.

"En el caso de España, un país en el que hay una gran cantidad de ungulados (ciervos, jabalís, corzos...), el lobo nos ayuda a controlar estas poblaciones y a que estén en equilibrio ecológico", afirma Hernández.

En el informe Por la convivencia del hombre y el lobo, citado anteriormente, se explica que gracias a la marcada territorialidad de los depredadores "apicales", ellos mismos se autorregulan, por lo que una superpoblación es ecológicamente imposible (son escasos por naturaleza).

EL LOBO GENERA RIQUEZA Y EMPLEO

El director del Centro del Lobo de la Sierra de la Culebra (Castilla y León), Jesús Palacios, explica a EFEverde que el lobo crea empleo tanto "directo" como "indirecto" y, lo más relevante, "desestacionaliza" el turismo.

El Centro del Lobo recibe 42.000 turistas anualmente, "muchos de ellos fuera de la época de verano, por lo que muchos negocios de restauración y hospedaje de la zona siguen teniendo una potente inyección económica durante todo el año", incide Palacios.

Sara Elisa Fernández

El PP presentó en Cangas de Onís su propuesta para el lobo en Asturias

285



Popuesta del PP para que el lobo deje de ser un problema.

[EL FIELATO Y EL NORA](#) 21 DE AGOSTO DE 2020, 19:33

El lobo, especie cinegética

«Declarar al lobo como especie cinegética no significa que se puedan matar todos los lobos que queramos, sino que se maten los que sea necesario matar». Esto aseguró hoy en Cangas de Onís, Javier Brea, diputado regional del Partido Popular, durante la presentación de la propuesta de su partido para evitar que los ganaderos sigan siendo los grandes damnificados.

Los populares asturianos creen fundamental que se cumplan estos cinco puntos, para conseguir que el lobo deje de ser el gran problema de los ganaderos en la región: la existencia de un censo actualizado, el cumplimiento de los controles, el pago de los daños en los plazos

establecidos, unos baremos justos que contemplen todos los daños directos e indirectos y que el LOBO SEA ESPECIE CINEGÉTICA.

Brea fue el encargado de presentar la propuesta en el acto que se celebró en la Casa Municipal de Cultura de Cangas y al que asistieron Teresa Mallada y el consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quiñones, que visitó hoy la majada de Gumartini donde descubrió en primera persona como se elabora el Gamonéu de Puertu.

Brea explicó que para lograr que el lobo deje de ser un problema para los ganaderos, es fundamental «hacer entender a los urbanitas, que se trata de un animal que mata, porque lo lleva en su ADN y que causa enormes daños a los ganaderos». El diputado regional del PP defendió que se declare al lobo especie cinegética porque «ni está en peligro de extinción ni cerca de estarlo y Asturias es la única región del Noroeste donde no es especie cinegética». También argumentó, como algo fundamental, que el pago de los daños se haga rápido, «hay expedientes de ganaderos que llevan dos años esperando para ser resueltos y cobrar» y también que se pague más, «como se hace por ejemplo en Cantabria, donde el pago de los daños en algunos casos es el doble para un animal de la misma raza, que en Asturias».

Con respecto al pago de los daños, el consejero de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quiñones apuntó que en su Comunidad los pagos no se demoran más de un mes. El dirigente castellano leonés protagonizó también una charla sobre el modelo de gestión de aquella Comunidad autónoma.



Visita a la majada de Gumartini (Cangas de Onís) Juan Carlos Suárez-Quiñones, junto con los diputados Javier Brea, José Felgueres y Teresa Mallada, además del concejal Gonzalo Suero y el alcalde cangues, José Manuel G. Castro.

Mesa redonda

El acto contó también con una mesa redonda en la que participaron el regidor de Pastos de la Montaña de Covadonga, Toño García "Toño el de Mestas"; Ramón Artime, presidente del sindicato Asaja y el elaborador de Gamonéu del Valle, Sergio Suero Crespo.

La portavoz del PP en la Junta General del Principado fue la encargada de cerrar el acto.

El lobo mata otras 14 ovejas y deshace un rebaño en una finca de Celeiro cercana a las casas

El dueño, a quien el cánido había matado 8 animales hace mes y medio, calcula que las últimas pérdidas superan los 1.600 euros

288



Vista general de Celeiro, parroquia de Viveiro donde se produjo el ataque más reciente del lobo PEPA LOSADA

VIVEIRO / LA VOZ 22/08/2020 14:18 H

La incursión más reciente del lobo en A Mariña se saldó este sábado con un total de 14 ovejas muertas en Viveiro. El cánido salvaje actuó en esta ocasión en una finca situada junto al cementerio de Celeiro y cercana a las casas en la que pacía un rebaño formado por 15 cabezas. Solo una quedó sana y salva, según detalló a La Voz el propietario de los animales, Antonio José Liborio Nunes. En detalle, el lobo mató seis ovejas, dos corderos de 10 meses y seis de 7 meses. La mayoría de ellos quedaron muertos o malheridos sobre la hierba, aunque el animal salvaje se llevó consigo a dos de los más pequeños, dos corderos de entre 12 y 14 kilos de peso cada uno.

«As axudas non pagan nin a metade do animal. Teño ovellas de pura raza que pesan 50 quilos en canal, e

***danme o mesmo por elas que polas que pesan 14 quilos»,
Antonio José Liborio Nunes, ganadero viveirense***

Tras ser alertados a primera hora, agentes de la Consellería de Medio Ambiente se desplazaron este mismo sábado por la mañana al lugar para evaluar los daños. Varias ovejas que sufrían heridas importantes tuvieron que ser sacrificadas por el veterinario.

«Había varias ovellas próximas a parir. Por unha delas, unha holandesa pura, dábanme hai pouco 150 euros e non a quixen vender porque estaba preñada. Agora andaría polos 200, e quedei sen nada», lamentó Liborio, que se encuentra muy desanimado por la situación. En los primeros siete meses del 2020, el lobo le ha matado un total de 22 ovejas: las 14 del sábado y otras 8 hace apenas mes y medio.

Ayudas «insuficientes»

Aunque cuando justifican debidamente las pérdidas desde Medio Ambiente los ganaderos reciben ayudas compensatorias para paliar de alguna manera los daños, titulares de explotaciones ganaderas como la de Liborio Nunes consideran que son a todas luces insuficientes. Este ganadero viveirense calcula que solo en el ataque el sábado las pérdidas superaron los 1.600 euros. «Poñéndolle de media uns 120 euros a cada ovella, porque hai varias polas que me terían dado bastante máis, son de 1.500 euros para riba», apuntó, antes de señalar que las ayudas que concede la Administración son de 40 euros por oveja.

En esa línea reconoció que hace poco cobró las correspondientes a los daños que le había provocado el lobo en el 2019: 1.534 euros por 33 animales. «Non pagan nin a metade do que vale o animal», subraya este viveirense. «Non é igual que che o lobo che mate unha ovella do monte que pesa 14 ou 15 quilos, que unha das que están aquí abaixo que pesan 50 quilos canal. Teño ovellas de pura raza que pesan iso, e non é o mesmo, pero o prezo é para todos igual», criticó.

El cachorro de mastín encargado de proteger el rebaño, una perra de 17 meses, tampoco fue atacada.

¡Urge proteger al lobo en el norte!

- Desde hace un tiempo, las administraciones, políticos y sector ganadero del norte peninsular han declarado la guerra al lobo ibérico, especie catalogada como vulnerable.



- **lunes 24 agos 2020**

El desencuentro entre **el sector ganadero y los lobos** viene de lejos en nuestro país, pero la insistencia de los ganaderos del norte de culpar al lobo de todos sus males y el apoyo de los políticos ya roza el absurdo.

El Gobierno de Asturias contra el lobo ibérico

El caso del Principado de Asturias destaca por la lamentable obsesión política de exterminar la especie y el constante bombardeo en medios de comunicación para reforzar su postura de aniquilar a los lobos. Lejos de buscar el diálogo, de aceptar las recomendaciones de las personas expertas y avanzar hacia una convivencia armónica, el lobby ganadero y el presidente autonómico, el socialista Adrián Barbón, reclaman la caza y desaparición del lobo de tierras asturianas.



Son muchos los casos de personas dedicadas a la ganadería extensiva que denuncian haber sufrido pérdidas de **animales por culpa de los lobos** y reclaman una mayor rapidez en el reparto de indemnizaciones. Sin embargo, estos supuestos ataques deben ser peritados y justificados con informes expertos.

Además, cualquier tipo de acción cinegética para el control de poblaciones debe estar respaldada por estudios sobre dichas poblaciones e informes oficiales de daños causados. Ambos documentos exigidos por la normativa suelen brillar por su ausencia, como si el requisito legal no fuese necesario en lo relativo a la caza.

Cantabria también persigue al lobo ibérico

El pasado mes de julio el Gobierno de Cantabria autorizó la batida de 34 ejemplares de lobo durante el próximo año, sumándose a los 31 ya ejecutados en los 11 meses anteriores.

En la comunidad cántabra el lobo es considerado una especie cinegética, aunque su caza está regulada. Sin embargo, asociaciones cántabras han denunciado en varias ocasiones el carácter ilegal de las acciones de control poblacional, como matar hembras reproductoras o cachorros, o el empleo de visores nocturnos en espacios naturales protegidos.

¿Qué sucede con la gestión del lobo?

La realidad es que los ganaderos **denuncian constantemente supuestos ataques de lobo** sin ningún tipo de informe científico que lo respalde. No es la primera vez que se investigan supuestos ataques de lobos que acaban siendo solo

una estrategia de los ganaderos para cobrar las indemnizaciones, como sucedió en Asturias en 2016.

Esto lleva años ocurriendo y ha fomentado una criminalización del lobo en toda la zona norte, que se convierte en ataques indiscriminados a estos animales, como la aparición de cabezas de lobos colgadas en diferentes puntos de la geografía asturiana.

Del mismo modo, en ocasiones anteriores culparon al oso de matanzas similares. Los ganaderos señalaban al oso por la muerte de varios animales, pese a que las personas expertas en etología aseguraban que era imposible, ya que distaba mucho de su comportamiento.

Sin embargo, este tipo de acusaciones fomentan la persecución de los osos, cuyo trágico desenlace suele caracterizarse por la muerte del animal víctima de cepos ilegales, disparos o envenenamientos.

La solución real

El lobo ha habitado el norte peninsular desde tiempos inmemoriales y, pese a que hay opciones éticas para evitar los daños que puedan llegar a causar, el sector ganadero siempre se inclina por la más violenta y cómoda para ellos. Así, además de cortar de raíz su supuesto problema, incentivan la actividad de los cazadores, grandes aliados de la ganadería.

Después se quejarán de que la población de jabalís, conejos, zorros y demás animales, íntimamente vinculados a **las poblaciones de lobos**, aumentan. Y volverán a reclamar la violenta actuación de los cazadores para solucionar el problema.

Así, no. La muerte de animales es cruel e inadmisibles, pero además no soluciona ningún problema a largo plazo.

Fuente: [Pacma](#)

Fallece el lobezno de Abelgas de Luna 24 horas después de ser rescatado

293

La Junta confirma que llegó en "muy mal estado", con una fuerte deshidratación

M. G.

León

25/08/2020 - 10:41 h. CEST

La Junta confirma que el lobezno de apenas dos meses que rescató el pasado jueves el Seprona en Abelgas de Luna ha muerto. 24 horas después de su traslado al centro de recuperación de animales salvajes de Valladolid el cachorro falleció a consecuencia, según la administración autonómica, del "mal estado de salud" en el que se encontraba, con una fuerte deshidratación.

En un principio, la subdelegación del Gobierno en León publicó este martes una nota de prensa para anunciar su rescate por parte del Seprona acompañada de varias fotografías. En ella, aseguraba que el animal se encontraba en buen estado, extremo que ha sido desmentido por fuentes de los servicios medioambientales de la Junta en León.

El Seprona de Villablino rescata a un cachorro de lobo en Abelgas de Luna

294

El lobezno, en buen estado de salud, está ya en manos del servicio de Medio Ambiente de la Junta



El lobato está en buen estado físico / Guardia Civil

ANA MACEDA

Ponferrada

25/08/2020 - 08:53 h. CEST

La Guardia Civil ha recuperado un cachorro de lobo aparecido en las inmediaciones de la localidad de Abelgas de Luna.

Ha sido un aviso telefónico de un vecino de Abelgas el que puso en conocimiento de los hechos a la Guardia Civil. El animal apareció en el pueblo y fue localizado allí por agentes del Seprona de Villablino, que se desplazaron hasta Abelgas y comprobaron que se trata de un lobezno de unos dos meses. La Subdelegación, aseguraba en un comunicado emitido esta misma mañana que cuando lo localizaron estaba "en buen estado físico".

La cría de lobo fue trasladada al cuartel de Villablino para que Agentes Medioambientales de la Junta de Castilla y León se hiciesen cargo del animal en el Centro de Recuperación de Animales Salvajes (CRAS).

Falleció a las 24 horas

La Junta confirma que el lobezno de apenas dos meses que rescató el pasado jueves el Seprona en Abalgas de Luna ha muerto.

Tan sólo 24 horas después de su traslado al centro de recuperación de animales salvajes de Valladolid, el cachorro falleció a consecuencia, según la administración autonómica, del "mal estado de salud" en el que se encontraba, con una fuerte deshidratación.

En un principio, la subdelegación del Gobierno en León publicó este martes una nota de prensa para anunciar su rescate por parte del Seprona acompañada de varias fotografías. En ella, aseguraba que el animal se encontraba en buen estado, extremo que ha sido desmentido por fuentes de los servicios medioambientales de la Junta en León.

La Guardia Civil de Villablino rescata una cría de lobo en Abelgas de Luna

296

El Bierzo Digital - 25 de agosto de 2020

El animal, de dos meses de edad, será trasladado al Centro de Recuperación de Animales Salvajes



Cría de lobo recuperada en Abelgas de Luna / GC

La **Guardia Civil** rescató en las últimas horas a una cría de lobo que apareció en las inmediaciones de la localidad de **Abelgas de Luna**. Tras la llamada de un vecino del pueblo, una patrulla del **Seprona** del cuartel de **Villablino** se desplazó a la citada localidad, donde comprobaron que se trataba de un cachorro de unos dos meses de edad en buen estado físico.

La cría de lobo fue trasladada a Villablino, donde los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León se hicieron cargo del animal, cuyo destino será el **Centro de Recuperación de Animales Salvajes (CRAS)**.



Cría de lobo recuperada en Abelgas de Luna / GC



El cachorro de lobo rescatado por la Guardia

Civil en León - GUARDIA CIVIL

Fallece este fin de semana el cachorro de lobo de dos meses rescatado en Albelgas de Luna (León)

Un vecino del municipio alertó de la presencia del animal en las inmediaciones de la localidad

ABCLEÓN Actualizado:25/08/2020 17:09h

El lobezno rescatado por la Guardia Civil el pasado viernes en las inmediaciones de la localidad de Albelgas de Luna (León) falleció el fin de semana en el **Centro de Recuperación de Animales Salvajes (CRAS) de Valladolid**, al que había sido trasladado, según confirmaron fuentes de la Junta.

La cría, de dos meses de edad, a cuyo cadáver se le practicará la correspondiente necropsia, había sido trasladada al cuartel de Villablino para que agentes medioambientales de la Junta se hicieran cargo del animal, que fue posteriormente trasladado al CRAS, recoge Ical.

Un vecino de la localidad alertó telefónicamente a la benemérita de la aparición de un cachorro de lobo en el pueblo, por lo que hasta el lugar se trasladó la patrulla del Seprona de Villablino, quienes comprobaron que se trataba de una cría de lobo de unos dos meses de edad **que aparentemente estaba en buen estado físico.**

L.N.C. | 25/08/2020

Recuperan un cachorro de lobo que apareció en Abelgas de Luna

298

MEDIOAMBIENTE Un vecino comunicó su aparición a la Guardia Civil y el animal se encuentra ahora a cargo de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

La **Guardia Civil** ha recuperado un cachorro de lobo aparecido en las inmediaciones de la localidad de **Abelgas de Luna**.

Tras el aviso telefónico a la Guardia Civil en el que un vecino de la localidad de Abegas de Luna comunicó la aparición de un cachorro de lobo en el pueblo, se trasladó la patrulla del **Seprona** de Villablino a la citada localidad donde comprobó que efectivamente se trata de una cría de lobo de unos 2 meses de edad en buen estado físico.

La cría de lobo ha sido trasladada al cuartel de Villabilino para que Agentes Medioambientales de la **Junta de Castilla y León** se hagan cargo del animal, siendo finalmente su destino el **Centro de Recuperación de Animales Salvajes** (CRAS).

Un lobo ataca a diez metros de las casas

299

Miércoles, 26 agosto 2020, 00:08

A. A. El ganadero Carlos Mayo no, de Gamones (Valdés), ha vuelto a perder un animal en su finca por el ataque de un lobo. La pasada madrugada, el cánido mató a una oveja y dejó heridas de gravedad a dos crías, a tan solo diez metros de las casas y a 300 de una vía Nacional. «No creo que sobrevivan, tienen mordiscos en la pierna y la cara», lamenta Mayo, quien baraja que el asalto se produjese a través de la propiedad del vecino.

Lobo Marley presentará una demanda contra la Junta por la muerte del cachorro de Abelgas

MARÍA GARCÍA

León

26/08/2020 - 12:40 h. CEST

La asociación Lobo Marley presentará una denuncia contra la Junta de Castilla y León por la muerte del lobezno aparecido la semana pasada en Abelgas de Luna. Piden llegar al fondo del asunto para despejar "todas las incógnitas" que surgen en torno al caso. Consideran que hay indicios de una 'actuación negligente' por parte de la administración, bien durante el traslado del animal al centro de recuperación de Valladolid o bien durante su corta estancia en esas instalaciones. Por eso, acudirán a los tribunales y piden a la Junta "total transparencia" en torno al asunto. Recuerdan desde el colectivo que el lobo ibérico es una especie de interés comunitario por lo que la muerte de este ejemplar "no puede quedar impune".

Piden además una investigación sobre el origen del cachorro. El presidente de Lobo Marley, el naturalista Luis Miguel Domínguez, considera "altamente extraño" que el Lobezno llegara caminando solo al pueblo cuando se trata de una

especie que, especialmente en edades tan tempranas, muestran una especial dependencia de su núcleo familiar.

De hecho, analizando las imágenes, los miembros de este colectivo conservacionista dicen estar prácticamente seguros de que el animal había estado en cautividad antes de su aparición. El patrón de movimiento que presenta el animal en las fotografías difundidas por el Seprona muestra a un cachorro acostumbrado a una cadena en el cuello y no a un animal salvaje como debería ser un lobo ibérico.

Lobo Marley reitera su petición de considerar al lobo ibérico como especie protegida, algo que actualmente solo tienen los ejemplares que viven al sur del Duero y gracias a la intervención de la Unión Europea. Asegura el presidente del colectivo que si el lobo tuviera esa consideración, la actitud respecto a este cachorro aparecido en Abelgas de Luna hubiera sido completamente diferente.

SEPTIEMBRE

Los ganaderos de Sosas de Laciana piden a la Junta que pague los ataques del lobo

303

Una ternera es la quinta pieza que se han cobrado estos depredadores en la zona desde el pasado mes de mayo



Lobos / Getty Images

CADENA SER

01/09/2020 - 14:51 h. CEST

Los ganaderos de Sosas de Laciana piden a la Junta de Castilla y León que tome medidas para combatir los ataques de lobos a las reses de la zona.

Una ternera que pastaba a un kilómetro del pueblo ha sido la última pieza que se han cobrado estos depredadores, cada vez más visibles en la zona y que, según las estimaciones de los afectados, son los responsables de hasta cinco ataques en la pedanía desde el pasado mes de mayo.

Dicen los ganaderos que actúan a primeras horas de la mañana y últimas de la tarde, a veces, a tan sólo 400 metros del pueblo. En esta ocasión, unos vecinos que pasaban cerca de la finca encontraron a la res agonizante por lo que los lobos abandonaron al animal ante la proximidad de los humanos. No descartan que se

hayan producido más ataques sin que los ganaderos tengan todavía constancia del hecho ya que el sistema en extensivo hace que no se contabilicen las reses hasta el final del verano y la presencia de buitres contribuye a hacer desaparecer los restos del animal abatido según ha explicado uno de los ganaderos afectados y presidente de la junta vecinal de Sosas, Gustavo Sabugo.

El pedáneo encabeza también la representación de los 16 ganaderos de la zona que suman más de 500 reses sólo en la localidad. No se muestran contrarios a la presencia del lobo, pero sí que piden a la Junta que implemente, por ejemplo, las mismas medidas que al Sur del Duero donde se compensan los ataques del lobo sin necesidad de que los ganaderos tengan que asumir un seguro adicional.



Venta de Oro y Plata Online
Degussa Metales Preciosos

Comprar

SOSAS DE LACIANA

Saltan las alarmas tras morir una ternera atacada por un lobo

305



Ternera muerta por el ataque de un lobo. DL



VANESSA ARAUJO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2020, 1:35

Una ternera, de menos de tres meses, ha fallecido a consecuencia de las heridas ocasionadas por el ataque de un lobo en la noche del pasado domingo. La ternera se encontraba en el paraje conocido como Alpandrín en la pedanía lacianiega de Sosas, a unos dos kilómetros de las primeras casas del pueblo cuando apareció el lobo y la atacó, ocasionándole diversas heridas, como mordidas en las patas y en los tendones.

Tras el suceso, un vecino dio aviso al ganadero al ver como el animal estaba tendido en el suelo sin poder moverse. También se dio aviso al guarda forestal, quien corroboró que había sido atacada por un lobo.

Unos hechos que no es la primera vez que pasan en la zona, ya que desde la pasada primavera distintas reses de otras explotaciones también sufrieron los ataques del lobo, a lo que los ganaderos de la zona señalan que no están en contra de estos animales, pero lamentan los daños que provocan, ya que son pérdidas económicas muy importantes.

Aparece otro lobezno en Abelgas de Luna en el domicilio de un particular

307

El caso está siendo investigado por la Guardia Civil que lo relaciona con el caso del cachorro fallecido hace diez días



Cachorro de lobo recogido por la Guardia Civil en Abelgas de Luna (León). / GUARDIA CIVIL (EUROPA PRESS)

MARÍA GARCÍA

León

02/09/2020 - 15:00 h. CEST

La Guardia Civil, en colaboración con la Junta de Castilla y León, investiga la aparición de un nuevo lobezno en Abelgas de Luna, en este caso una hembra, que se encontraba en cautividad, en el domicilio de un particular residente en esa localidad. Se trata de un caso que, a priori, está relacionado con el animal que hace diez días apareció en este mismo lugar y que falleció tras ser rescatado por el Seprona en las calles de Abelgas.

De momento, la lobezna está viva si bien, desde el servicio medioambiental de la Junta confirman que su estado es crítico. De hecho, tuvo que ser anestesiada in situ, rehidratada con suero intravenoso y tratada de urgencia antes de trasladarla

al Centro de Recuperación de Animales Salvajes de Valladolid, donde aún permanece aunque muy débil de salud.

Se le calculan entre 2'5 y 3'5 meses de vida, la misma edad del otro lobezno y prácticamente con los mismos síntomas que presentaba el cachorro en el momento de ser recogido.

La necropsia, de hecho, habla de lesiones compatibles con un periodo prolongado en cautividad. En el momento de su muerte, el cachorro de lobo presentaba un fallo multiorgánico causado por insuficiencia alimentaria, tanto en calidad como en cantidad, fuerte deshidratación, estrés, y varias lesiones antiguas originadas por abrasión, en concreto, en la zona del cuello y las almohadillas de las extremidades.

En el acta de recogida del animal consta, además, cómo fue el proceso. Tras recibir el aviso de los agentes de la Guardia Civil, los celadores de Medio Ambiente recogieron al animal sobre las 18.00 horas para trasladarlo posteriormente hasta el Hospital Veterinario de León, donde pasó la noche. En la mañana del día siguiente, responsables del Hospital leonés avisaron al CRAS de Valladolid de que el estado de salud del animal había empeorado por lo que se optó por llevarlo directamente al centro ubicado en la capital pucelana. Allí, apareció muerto al día siguiente.

Curiosidades sobre los lobos

Los lobos poseen un olfato extraordinario que les permite cazar de noche.



309

iStock.

Rocío Sánchez 02/09/2020

Los lobos (*canis lupus*) son la especie más grande de la familia de los **cánidos**. Suelen ser bastante tímidos y recelosos de los humanos pues, a diferencia de los **perros**, no han sido domesticados. Actualmente, según el Sistema Integrado de Información Taxonómica, existen **tres especies de lobos y alrededor de 40 subespecies**.

El **lobo** más común es el lobo gris o lobo europeo. Este lobo puede medir hasta dos metros y pesar más de 70 kilogramos. Además, **destacan por su pelaje gris grueso**, aunque también es posible encontrarlos negros o blancos. Por el contrario, el lobo rojo es bastante más pequeño. Mide alrededor de 1,60 metros y pesa entre 20 y 30 kilogramos.

Estos animales habitan en América del Norte, Europa, Asia y África del Norte. Suelen vivir en zonas salvajes, como los **bosques**, pantanos o praderas marinas. Del mismo modo, **los lobos pueden soportar climas fríos de 50 grados bajo cero**.

Otras curiosidad de los lobos es que cazan y viajan en manadas. Sin embargo, las manadas solo suelen constar de un macho, una hembra y sus **crías**. Las manadas protegen su territorio de los intrusos, y son capaces de matar a otros lobos que no forman parte de su manada. Además, como **son animales nocturnos, cazan su alimento por la noche** y descansan durante el día.

Los lobos grises suelen comer presas grandes como **cabras**, ovejas o ciervos. En cambio, los lobos rojos comen presas pequeñas como **insectos**, roedores o conejos. Además, no tienen miedo de salir de su dieta carnívora y pueden comer frutos. Si quieres descubrir más datos fascinantes sobre los lobos, echa un vistazo a la siguiente galería. ¡Son unos animales increíbles!



310

Aúllan para comunicarse

Algunas personas creen que los lobos aúllan a la luna, sin embargo, en realidad **lo hacen para comunicarse entre ellos o simplemente porque les gusta**. Lo que sí está demostrado es que la luz de la **luna** mejora su visión y les permite cazar mejor.



Hay un líder de la manada

El macho dominante de la manada es el lobo Alfa. Al segundo en la jerarquía se le conoce como lobo Beta, mientras que al tercero se le llama lobo Omega.



Poseen un gran olfato

El lobo **posee un olfato extraordinario que le permite cazar de noche**. Además, gracias al **olfato** pueden oler las presas mucho antes de verlas.



311

Son oportunistas

Una manada de lobos **encuentra siempre al animal más débil o enfermo** para rodearlo y matarlo. Además, atacan tanto a los animales domésticos como a los salvajes.



Juntos en la crianza

Cuando nacen los cachorros, **todos los lobos de la manada se involucran en la crianza**. Los **cachorros** comienzan a beber leche de su madre, pero alrededor de las diez semanas comienzan a comer alimentos regurgitados de los miembros adultos de la manada.



Mudan su pelaje

Los lobos **mudan su pelaje en los meses de primavera y verano**. Además, no pierden el pelo de manera uniforme, sino por zonas.



Son indomables

La principal diferencia entre el lobo y el perro es que este último **no acepta al ser humano como su líder**, y mucho menos lo obedecerá. En cambio, un perro sí puede ver a un ser humano como al líder de la manada.

Son una especie antigua

El lobo es una de las especies más antiguas que existe. De hecho, se considera que **lleva más de 100 000 años viviendo en la Tierra**.

El último ataque de un lobo en Salamanca se produce junto a la última vivienda del municipio de Hinojosa del Duero

313

por Redacción | Sep 3, 2020 | Ganadería, Otros/mas ganaderia



[ASAJA Salamanca](#) ha advertido de que el lobo ha atacado de nuevo y ha matado a una oveja al lado del municipio de Hinojosa de Duero, suceso fechado esta mañana del jueves 3 de septiembre. Lo más preocupante es que el ataque se produjo junto a la última vivienda del municipio, demostrando que estos animales cada vez se acercan más a los núcleos urbanos en busca de alimento.

Según el ganadero afectado, en la mañana fue a la parcela donde tenía 40 ovejas y se encontró con el cadáver de una. Rápidamente llamó a la Patrulla del lobo, que se personó y certificó que el ataque fue causado por lobo. El ganadero tiene una explotación de 600 madres de la raza assaf y tenía, en ese momento, unas 40 en una parcela pastando.

ASAJA Salamanca quiere destacar que el hecho ha ocurrido al lado de una casa, la última vivienda del municipio; por lo que los cánidos ya no temen en acercarse a los cascos urbanos; con el consiguiente problema y miedo que supone para los habitantes del lugar.

Éste no ha sido un caso aislado, ya los incidentes de este tipo se suceden desde hace demasiado tiempo en la provincia. En concreto, el 13 y el 20 de agosto el mismo ganadero tuvo sendos ataques, al lado del pueblo, en el lado opuesto, y 'algo más lejano', a kilómetro y medio. En aquellas acometidas, también el lobo se saldó con la vida de una oveja, respectivamente. "Parece que ha encontrado en esta zona, su despensa particular", asevera la OPA quien solicita a las administraciones que "se tomen medidas de seguridad, para compensar a la ganadería ya que no se cubren todos los costes que suponen las lobadas y, además, por el bien de los vecinos".

Preocupación entre los ganaderos de Hinojosa por el cuarto ataque del lobo

315

Piden a la Junta que elimine al ejemplar que ronda por el pueblo

CASAMAR / HINOJOSA DE DUERO / 04 SEP 2020 / 20:44 H.

Los ganaderos de ovino de la zona de Hinojosa de Duero ven con preocupación el creciente número de ataques del lobo a sus rebaños, sumando ya cuatro en menos de un mes.

“Es muy llamativo que hemos estado sin ataques en esta entre los meses de abril y julio, pero en agosto el lobo ha vuelto a aparecer y exigimos a la Junta que tome medidas antes de que se produzcan las pérdidas del pasado año”, señaló ayer Javier Pintado, propietario de la oveja muerta en el último ataque denunciado ayer por ASAJA.

Aunque los cuatro ataques se han saldado con seis ovejas muertas en total, los ganaderos como Javier Pintado aseguran que “la única solución es que la Junta elimine al ejemplar que ronda el pueblo, porque en esta zona no hay tradición de lobo y los rebaños están desprotegidos al no contar con perros apropiados ni otras medidas”.

Se da la circunstancia además de que los cuatro ataques se han producido en las inmediaciones del pueblo, el último de ellos a un rebaño de 40 ovejas que se encontraba en una parcela junto a la última casa.

Podemos lleva a la Fiscalía la caza del lobo en Cantabria

316

20M EP 04.09.2020 - 12:27H

Podemos, partido que en esta legislatura no tiene representación en el Parlamento regional, ha presentado un informe ante la Fiscalía en el que cuestiona la legalidad del cupo de lobos que ha presentado el Gobierno de Cantabria.

Robledo de Sanabria. El Centro del Lobo de Castilla y León alberga en sus instalaciones 11 ejemplares de Lobo Iberico (*Canis Lupus Signatus*) en situación de semilibertad y está abierto tres días a la semana durante todo el año. El Centro, abierto en 2015, intenta divulgar la convivencia histórica entre lobo y ser humano en la Sierra de la Culebra, lugar de mayor concentración de este canido en el sur de Europa. *Carlos Castro/Europa Press*

En este informe, redactado por técnicos del partido con la colaboración de especialistas nacionales y asociaciones conservacionistas, el 'partido morado' alega que la caza del lobo propuesta por el Ejecutivo "no es acorde con las directivas europeas, está basada en censos erróneos y no establece criterios de selección" de los ejemplares.

El responsable de Protección Animal de Podemos, Carlos Pozo, ha indicado que "no existen censos públicos" desde 2013 y ha afirmado que los números en los que teóricamente se basan los cupos de extracción "están muy lejos de los que aportan las asociaciones que día a día trabajan con el lobo".

Además, considera que el Gobierno "ignora por completo las recomendaciones de la UE y las sentencias de tribunales europeos".

También sostiene que tampoco se establece "ningún criterio de selección" y argumenta que "matar al macho alfa puede hacer que la manada se divida multiplicando los problemas a los ganaderos".

El secretario de Medio Ambiente y Rural de Podemos, Pablo Gómez, ha considerado que "una pena" que el partido haya tenido que llegar a llevar este asunto ante la Fiscalía pero sostiene que "el Gobierno de Cantabria se ha

saltado el criterio de Europa, de los técnicos, de la mesa del lobo y del propio Parlamento cántabro".

Por ello, espera que la Fiscalía fije medidas cautelares y obligue al Ejecutivo a actuar conforme "al siglo XXI no del siglo XIX".

Por otro lado, Gómez ha acusado al Gobierno de Cantabria de haber llevado a muchos ganaderos "a una situación insostenible".

"La culpa de la situación de la ganadería cántabra respecto al lobo tiene tres nombres propios: Miguel Ángel Revilla, Jesús Oria y Guillermo Blanco", ha dicho.

Y es que, a su juicio, tanto el presidente de Cantabria como el anterior y el actual consejero de Ganadería "decidieron desoír a los técnicos y al consenso alcanzado en la Mesa del lobo y actuaron por su cuenta".

"La situación actual es culpa única y exclusivamente del presidente y los sucesivos consejeros", ha insistido.

Podemos ha hecho también un llamamiento al Gobierno regional "para que pague en tiempo y forma" los daños que produce la fauna salvaje a agricultores y ganaderos ya que -dice- "están retrasando las ayudas para crear un clima adverso al lobo". "No es de recibo que los pagos se retrasen 12 o 15 meses", ha añadido.

Preocupación por los ataques del lobo en Santianes de Tornín (Parres)

318

05.09.2020 | 23:32

El carnero devorado. **J. M. C.**

La preocupación crece en el núcleo rural de Santianes de Tornín y sus alrededores, en el concejo de Parres, tras el último ataque del lobo a la cabaña



ganadera, registrado en la jornada del pasado jueves, 3 de septiembre, que en esta oportunidad mató un carnero propiedad de Francisco José Palacio Alonso. Se da la circunstancia de que en la otra margen del río Sella, en el núcleo rural de Tornín (en el concejo de Cangas de Onís), casi al pie de la carretera N-625 (León-Santander), otros ganaderos han sufrido cuantiosas pérdidas en los últimos meses por diversos ataques de lobo en aquella zona. *J.M.CARBAJAL*

Liébana

Región

Los lobos matan seis ovejas en Los Cos y un jato en Aceñaba

319

Tres de las ovejas muertas estaban ya muy cerca de parir, y hay otras tres desaparecidas | Los ganaderos de Liébana dicen que, si no se toman medidas, el sector desaparecerá «en un plazo corto de tiempo» ante las pérdidas que generan los ataques de los lobos



Dos de las ovejas muertas y los fetos de los corderos que estaban cerca de parir. / DM



PEDRO ÁLVAREZ Potes Domingo, 6 septiembre 2020, 17:05

Los lobos han vuelto a realizar ataques en la zona del entorno de la localidad lebaniega de Los Cos y de Aceñaba, en el municipio de Cabezón de Liébana. No es la primera vez que el ganadero Roberto Bulnes sufre los ataques de los lobos y pérdidas en su ganadería. En esta ocasión han sido seis

las ovejas matadas y otras tres más se encuentran desaparecidas. Se da la circunstancia de que tres de ellas estaban ya muy cerca de parir, por lo que el ganadero ha perdido además siete ejemplares, ya que dos de ellas iban a traer dos corderos y otra, tres.

Roberto Bulnes **está indignado**, y ve que el lobo está acabando poco a poco con sus ilusiones de ganadero y con el rebaño. «Ya había sufrido más ataques de lobos, pero en esta ocasión el pasado día 29 me mataron tres ovejas en la zona conocida como la fuente Dobra, y ahora he perdido tres ovejas que estaban cercanas a parir, en la zona de La Vega, cerca del repetidor de televisión que se encuentra encima de Tudes. A la pérdida de las ovejas se unen los corderos que cada una de ellas me iba a proporcionar. A todo ello tengo que añadir la falta de otros tres ejemplares que no logramos encontrar».

Bulnes piensa que «el lobo está **acabando con la ganadería en Liébana**, ya que cada día hay más ejemplares, y este otoño tememos que la situación se agrave. El ataque recibido a mis ovejas no es de un solo lobo, sino que han sido varios los autores de la matanza. Si no se siguen tomando medidas en Liébana, irán desapareciendo los jóvenes ganaderos poco a poco».

También otro joven ganadero, Iván Gómez, de la localidad de Aceñaba, ha visto como los lobos han acabado anoche **con un jato** en el lugar denominado Pozo Llau, encima de Los Cos. Gómez es consciente de que «con estas pérdidas causadas por los lobos, o se toman medidas o la comarca carecerá de ganaderos en un plazo corto de tiempo».

TEMAS

Liébana, Cabezón De Liébana, Cantabria, Daños Del Lobo, Lobos

Podemos pide que se investigue la caza legal de un lobo que estaba arruinando a los ganaderos de un pueblo de Lugo

321

Podemos pregunta al ejecutivo si tiene previsto desarrollar alguna normativa adicional para proteger al lobo a nivel nacional.



Foto:

Shutterstock

06/09/2020 10:23

Javier Fernandez-Caballero

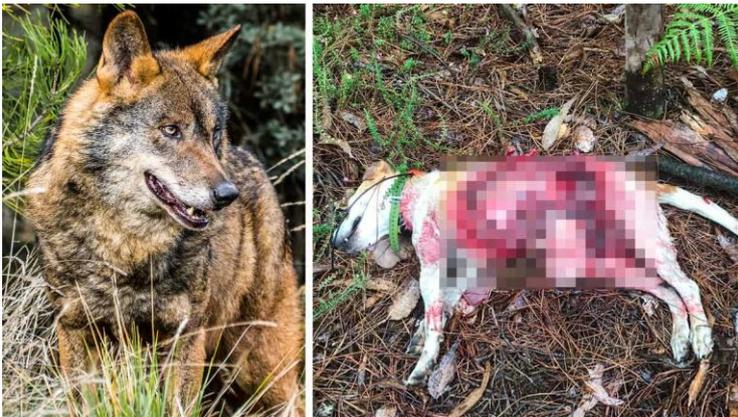
El grupo confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común ha presentado una iniciativa en el Congreso de los Diputados en la que «pide explicaciones» al Gobierno central sobre **la caza de un lobo ibérico autorizada por la Xunta de Galicia en Xove (Lugo) el pasado 30 de agosto.**

En la iniciativa presentada, que reproduce [Efe](#), se pregunta al ejecutivo si investigará los permisos para matar lobos ibéricos, si existen datos de las batidas autorizadas y los ejemplares abatidos en el período 2009/2019 y **si tiene previsto desarrollar alguna normativa adicional para proteger a este especie a nivel nacional.**

El diputado de Podemos y presidente de la Comisión de Transición Ecológica, **Juantxo López de Uralde**, y el Secretario General de Podemos en Galicia, **Antón Gómez Reino**, han recordado en el mismo comunicado que **el lobo «goza de protección internacional» y que «existen fondos europeos disponibles para compensar el 100 % de los daños generados por este carnívoro en el conjunto del Estado».**

Ambos han criticado que «las pérdidas de ganado producidas en Xove son reiteradas en un determinado número de explotaciones sin que, a simple vista, **se hayan tomado medidas de carácter preventivo o disuasorio**», en su opinión «con el fin último de fomentar cacerías contra los cánidos».

Un lobo mata a la perra de un cazador en un campo de entrenamiento de Galicia



A la derecha, la perra que el lobo ha matado esta mañana en Galicia. «Esto no tiene nombre». Con estas palabras mostraba su indignación a *Jara y Sedal* Manuel Ángel Martínez el pasado 16 de agosto. Este cazador, que es miembro del Tecor de San Vicente de Vimianzo (La Coruña), acababa de ver cómo **el lobo mataba y devoraba a uno de los perros que hoy se encontraba en la zona de entrenamiento de su coto.**

Martínez explica a este medio que otro compañero cazador acudió a primera hora de la mañana a entrenar a su sabuesa ‘Tany’ a la zona habilitada para ello en su tecor. «Se despistó del dueño durante unos minutos, después de entrar en la maleza, con la mala suerte de que fue a toparse con un lobo que estaba encamado». [Te lo contamos en este enlace.](#)

Un lobo mata varias ovejas junto a una gasolinera en Galicia

324

Hasta siete ovejas atacó un lobo junto a una gasolinera en Viveiro (Lugo). A pesar de que eran de pura raza y estaban preñadas, el ganadero solo recibirá 40 euros por animal.



Lobo y ovejas. / Shutterstock y La

Voz de Galicia

07/09/2020 18:20

Una oveja muerta y seis heridas, de las que cinco tendrán que ser sacrificadas, es el balance del último **ataque del lobo en Viveiro (Lugo)**, según ha informado La Voz de Galicia. **El incidente se produjo a pocos metros de una gasolinera y entre las casas del pueblo.**

El cánido salvaje ha vuelto a actuar contra un rebaño de ovejas en una finca de Celeiro situada entre las casas, a unos 50 metros de la gasolinera, según explicó al citado medio el propietario de los animales, **Antonio José Liborio Nunes.**

Un ayuda ridícula de 40 euros por animal

Liborio calcula que las ovejas, que eran de **raza pura Suffolk**, tendrían en el mercado un valor superior a los 1.800 euros. «Compré cada una de ellas por 250 euros y ahora estaban todas preñadas, por lo que **valdrían al menos 300 euros cada una**», señaló el ganadero, que critica que la subvención de 40 euros por animal que concede la Administración es ridícula.

Cansado de la situación, en la que ve con impotencia cómo semana tras semana el lobo ataca y destroza los rebaños de ovejas que tiene en distintos puntos de Viveiro, explica que se ve abocado a tirar la toalla. «El sistema está configurado así y lo que voy a tener que hacer es vender todo, pero como no hay ferias de ganado no hay dónde llevarlos. ¿Y qué les hago, matarlos?», reflexiona sobre una situación a que le ve difícil salida.

325

Graban el espectacular ataque de once lobos a cinco ciervos

El vídeo que te mostramos a continuación muestra el **ataque de una manada de once lobos a cinco ciervos. Las imágenes fueron tomadas el pasado 27 de enero** en el Parque Nacional de Yellowstone, en Wyoming, un estado al oeste de los Estados Unidos.

La guardería del propio parque fue quien grabó la impactante escena. En ella se ve **cómo los cinco ciervos se encuentran agrupados antes del ataque de los cánidos**; éstos, en fila, van acercándose poco a poco a sus presas hasta lograr acecharlos.

Cuando casi la totalidad de la manada de lobos logra hacer que uno de los ciervos se separe del grupo, **éstos lo siguen sin descanso para tratar de hacerse con él.**

El lobo vuelve a atacar junto a las casas, esta vez en Xove, donde mató tres ovejas

Actuó en una finca situada junto a unos chalés

XOVE / LA VOZ 07/09/2020 15:48 H

El lobo ha vuelto a atacar junto a las casas en A Mariña. En esta ocasión ha ocurrido en Xove, donde el cánido salvaje mató tres ovejas de un rebaño que pastaba en una finca situada junto a unos chalés, en el centro del municipio. Dejó otra malherida. En los últimos meses los ataques del lobo se suceden en distintos puntos de la comarca, como Viveiro, O Valadouro o Xove, entre otros.

Las especies de lobo más asombrosas

327

¿Cuántas subespecies de lobo existen? ¿Sabías que pueden llegar a comer hasta 9 kilogramos de comida de un tirón? Hoy repasamos las especies más y menos conocidas de lobo.



iStock

Sarah Romero
09/09/2020

Los **lobos** (*Canis lupus*) y los **perros** (*Canis lupus familiaris*) son bastante similares en muchos aspectos, sin embargo, en la mayoría de los casos, **los lobos son animales más grandes**; tienen patas más largas que estos y han desarrollado la capacidad de sobrevivir en los **climas** más inhóspitos.

Por ejemplo, los lobos en el alto **ártico** soportan varios meses de invierno de oscuridad perpetua. Incluso en febrero, cuando el sol vuelve al norte, las temperaturas de -40°C y los fuertes vientos son comunes. Otros lobos encuentran su hogar en el desierto o incluso en la humedad de un pantano húmedo de la costa del Golfo.

Conocidos como animales de carga altamente inteligentes, los lobos han sido ampliamente malentendidos durante milenios como bestias salvajes y mortales, pero **lo cierto es que son animales muy sociales que desarrollan vínculos sociales igualmente estrechos con los miembros de la familia y su manada**. De hecho, los lobos observados en la naturaleza a menudo ilustran muestras significativas de afecto y otras emociones entre sí.

Una vez que un lobo ha encontrado compañera, tienden a permanecer juntos para bien o para mal, en la enfermedad y la salud, a menudo hasta que la **muerte** los separe. Por lo general, solo el macho alfa y la hembra se reproducen, dejando al resto de los miembros adultos de la manada para ayudar a criar a los jóvenes y garantizar su supervivencia. La gestación del lobo es de alrededor de 65 días y **las crías nacen sordas y ciegas y apenas pesan medio kilo**. Nacen entre cuatro y seis lobeznos por camada.

Hay dos especies de lobo ampliamente reconocidas: **el lobo gris y el lobo rojo**, pero existen cerca de 40 subespecies de lobo, de acuerdo con el Sistema Integrado de Información Taxonómica (SIIT), por lo que podemos encontrarlos en muchos tamaños diferentes. El tipo más común de lobo es el lobo gris, que mide de (120 a 200 centímetros) de largo y pesan alrededor de 18 a 79 kilogramos. Como su nombre indica, el lobo gris generalmente tiene un pelaje gris grueso, aunque existen variaciones de color blanco puro o negro. El lobo rojo es un poco más pequeño. Crecen alrededor de 137 a 168 cm y pesan de 23 a 36 kg, según la organización *Defenders of Wildlife*.

Estos carnívoros son comedores voraces. Pueden comer hasta 9 kg de comida de una sentada.

Aunque los lobos una vez vagaron por todas partes en el planeta, hoy son muy escasos. La *Unión Internacional para la Conservación de la **Naturaleza** y los Recursos*

Naturales (UICN) enumera a los lobos rojos como en peligro crítico de **extinción**. Cuenta con 3 subespecies, pero 2 de ellas, ya están extintas.



329

Lobo gris '(Canis lupus')

Los lobos son los miembros más grandes de la familia de los cánidos. **El lobo gris tiene numerosas subespecies.** Algunas son bastante raras y muchas están en peligro de extinción. Se trata del tipo de lobo con el que la mayoría de la gente está más familiarizada. Sin embargo, a menudo se los confunde con otros tipos de lobos. Esto se debe a que **la apariencia real de estos lobos puede ser drásticamente diferente en función de la ubicación en la que se encuentren.** Se sabe que viven en regiones que incluyen montañas, llanuras, desiertos, praderas e incluso algunas ubicaciones urbanas y pueden encontrarse en toda América del Norte. Desafortunadamente, la extensión del área que estos lobos solían ocupar se ha reducido drásticamente. Los colores que presentan pueden incluir marrón, gris, negro, rojo, blanco y una combinación de varios colores y tonos. Son animales muy poderosos; tienen dientes y **mandíbulas** muy afiladas. Se cree que tienen más de tres veces el poder de mordida que el canino promedio. Por el momento, **su número es lo suficientemente alto como para que no sea una gran preocupación.**



Lobo rojo ('Canis rufus')

Es la especie de lobo más rara y en peligro de extinción. La distribución original de los lobos rojos incluía gran parte del este de América del Norte, Pensilvania, Florida, Texas... Hoy, aunque quedan muy pocos en esas regiones, gracias a los proyectos de reintroducción también viven en Carolina del Sur y Carolina del Norte. Pero sigue bajo peligro. Las amenazas para el lobo rojo incluyen la pérdida de hábitat debido al desarrollo humano y las actitudes negativas que dificultan la restauración. La principal amenaza para la supervivencia de la especie son las hibridaciones con coyotes. En los últimos años, el lobo rojo ha disminuido y ha sido reemplazado en su mayor parte por coyotes e híbridos coywolf. Los hábitats para el lobo rojo salvaje incluyen bosques, humedales, praderas costeras y montañas.



Lobo etíope ('Canis simensis')

También llamado abisinio, **este lobo es en realidad, un chacal o coyote**. Es uno de los cánidos más raros y también se encuentra en peligro de extinción. El lobo etíope se encuentra en las regiones afroalpinas de Etiopía y Eritrea, a unos 3.000 metros) sobre el nivel del mar. Tienden a vivir en páramos abiertos donde la vegetación tiene menos de 0,25 metros de altura.

Los lobos etíopes son diferentes a otros lobos, ya que cuentan con un hocico más largo y dientes más pequeños. **Los lobos etíopes machos son significativamente más grandes que las hembras, de 15 y 19 kilogramos y las hembras pesan entre 11 y 14 kilogramos.** Su color de cuerpo es marrón rojizo en general con partes inferiores blancas, patas y marcas en la cara. Presenta patas largas y un hocico más puntiagudo y alargado que otras especies.

¿A qué se debe su estado de peligro? A la pérdida continua de hábitat debido a la agricultura de subsistencia a gran altitud. Y es que más del 60% de toda la tierra por encima de 3.200 metros se ha transformado en tierras de cultivo. **La pérdida de hábitat se ve exacerbada por el pastoreo excesivo de los pastizales de las tierras altas por el ganado doméstico, algo que tampoco ayuda.**



Lobo mexicano ('Canis lupus baileyi')

Es una de las cinco subespecies de lobo gris que habitan en Norteamérica. Se trata de la subespecie más rara y genéticamente distinta del lobo gris de esta zona. Hasta hace poco, el lobo mexicano abarcaba los desiertos de Sonora y Chihuahua desde el centro de México hasta el oeste de Texas, el sur de Nuevo México y el centro de Arizona. Pero la reducción de presas naturales como ciervos y alces hizo que muchos lobos mexicanos comenzaran a atacar al ganado doméstico, lo que llevó a intensos esfuerzos por parte de organismos gubernamentales e individuos para erradicar al lobo mexicano. **Actualmente se encuentra en peligro de extinción.**

El lobo mexicano también es una de las subespecies más pequeñas de lobos grises de América del Norte, alcanzando una longitud total no mayor de 135 centímetros. Su peso oscila entre 27 y 45 kilogramos. Respecto a su color, es gris con pelaje marrón claro en su espalda. Los lobos mexicanos presentan patas largas y un cuerpo elegante que **les permite correr muy rápido.**



Lobo ártico ('Canis lupus arctos')

Ningún otro lobo en el mundo presenta el mismo color que el lobo ártico. Es único debido a la ubicación donde se encuentra. Si bien algunas especies de lobos tienen un color blanco, este es casi completamente blanco. Su tamaño depende de dónde vivan en su región. Algunos pesan 45 kgs, pero los hay que incluso alcanzan los 80 kg de peso. El lobo blanco habita el Ártico canadiense y zonas del norte de [Groenlandia](#). Los lobos árticos generalmente son más pequeños que los lobos grises, miden alrededor de 0,9 a 1,8 metros de largo, incluida la cola. Te habrás dado cuenta que estos lobos **tienen orejas pequeñas**, pues ayudan a mantener el calor corporal. Como el suelo está permanentemente congelado, tienen patas acolchadas que están diseñadas para ofrecerles un buen agarre cuando caminan. Los lobos árticos, como todos los lobos, cazan en manadas. En su mayoría se aprovechan de caribúes y bueyes almizcleros, sin embargo, también matarán liebres árticas, focas, perdices u otros animales más pequeños.

Debido a las áreas aisladas donde vive el lobo ártico, no tienen demasiados problemas con los depredadores ni tampoco con su estado de conservación, pues rara vez se cruzan con humanos.



Lobo oriental o lobo rojo canadiense ('Canis lupus lycaon')

El lobo oriental es una subespecie del lobo gris. A veces también se ve como resultado de **hibridaciones** históricas entre lobos grises y lobos rojos o coyotes. Este lobo ocupa principalmente el área dentro y alrededor del Parque Provincial Algonquin en Ontario y también se aventura en partes adyacentes de Quebec, Canadá. Respecto a su tamaño, es más pequeño que el lobo gris. Tiene una piel pálida de color marrón grisáceo. La parte posterior y los laterales están cubiertos de largos pelos de color negro. Se cree que muchas manadas de lobos orientales siguen la **migración del venado cola blanca** como una forma de asegurarse un buen banquete durante varios meses, especialmente en los meses de invierno.

¿Su estado de conservación? **Se encuentra en peligro de extinción.**



Lobo italiano ('Canis lupus italicus')

También conocido como el **lobo de los Apeninos**, es una subespecie del lobo gris que se encuentra, como ya adivinarás, en las montañas de los Apeninos en Italia. Fue descrita por primera vez en 1921 y reconocida como una subespecie distinta en 1999. Se trata de un lobo mediano. Los lobos italianos machos tienen un peso promedio de 24 a 40 kilogramos y las hembras suelen ser un 10% más ligeras. La longitud del cuerpo suele ser de 100 a 140 centímetros. **Su color de pelaje suele ser una mezcla de gris o marrón, aunque también se han visto especímenes negros.**

Su apareamiento ocurre a mediados de marzo con un período de gestación de 2 meses. El número de cachorros nacidos depende de la edad de las hembras, pero suelen dar a luz de 2 a 8 lobeznos; estos pesan entre 250 y 350 gramos al nacer y abren los ojos a la edad de 11 a 12 días. A los 3-4 meses ya pueden digerir perfectamente la carne.

Se encuentra en **estado vulnerable** según la *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*.



Lobo de la Tundra o lobo siberiano ('Canis lupus albus')

El lobo de la Tundra es una subespecie del lobo gris que se puede encontrar en todo el norte de Europa y Asia, principalmente en las regiones [árticas](#) y boreales del norte de Rusia. Estos lobos se encuentran entre las subespecies de lobos grises más grandes: pueden alcanzar una longitud corporal de 2 metros y generalmente un peso promedio de 45 a 57 kilogramos, aunque hay algunos informes no confirmados de lobos de 100 kg. Los machos son generalmente más grandes que las hembras. **La mayoría de los lobos de tundra tienen un color gris, con mezclas de negro y gris plateado.** Como la mayoría de los cánidos, los lobos de Tundra tienen un cuerpo alto, patas largas y un cráneo ancho que se estrecha hacia un hocico estrecho. Su cola es espesa y su pelaje tiene una parte inferior gruesa y densa. Como todos los lobos, son carnívoros. Se alimentan principalmente de grandes mamíferos como ciervos, alces, caribúes, bisontes, bueyes almizcleros y ovejas de montaña. **No se encuentra amenazado.**



Lobo ibérico ('*Canis lupus signatus*')

El lobo ibérico es una subespecie del *Canis lupus* **endémica de la Península Ibérica** que se encuentra en estado vulnerable. Puede llegar a pesar unos 50 kilos y su alimentación se basa en ovejas, jabalíes, conejos, [reptiles](#) y algunas aves. **Su pelaje es bastante distinto al de los demás lobos**, presenta un color castaño o beige en el vientre, negro por el lomo con machas más claras desde la mitad hacia la cola. El divulgador ambientalista [Félix Rodríguez de la Fuente](#) llevó a cabo diversos estudios para conocer más de cerca esta especie de lobo español, que ayudaron al conocimiento de esta especie fuera y dentro del país. Sus principales poblaciones se distribuyen por Galicia, Asturias, Castilla León y Cantabria.



Lobo indio (*Canis lupus pallipes*)

Esta subespecie de lobo **habita la zona occidental del subcontinente indio**, en algunas zonas del sur de Pakistán y en países como Arabia Saudita, Irán o Turquía; sobre todo zonas desérticas. **Se trata de una subespecie muy pequeña de apenas 30 kilos de peso**. Presenta un pelaje muy corto y denso de color rojizo o leonado, lo que le permite camuflarse bastante bien con su entorno. Se encuentra en peligro, según la *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*.



Lobo del Himalaya (*Canis himalayensis*)

El lobo del Himalaya se encuentra en algunas áreas específicas de la India. **Es una subespecie del lobo gris.** Es de color bronceado claro y también se presenta en gris. Muchos de ellos tienen pelo blanco o negro alrededor de la cara y a lo largo del pecho. Tienen a tener manadas pequeñas, de seis u ocho miembros. La dieta de estos lobos está formada principalmente por animales de tamaño pequeño y mediano, como roedores y conejos. **Son cazadores hábiles.** Respecto a su reproducción, generalmente las hembras tendrán cuatro o seis cachorros. Los cuidarán muy bien en una guarida durante los primeros meses y luego se unirán al resto de la manada. **Según la UICN, esta especie de lobo se encuentra en peligro crítico de extinción.**

#naturaleza

Un ataque de lobo mata una oveja, deja ocho heridas y tres desaparecidas en Salamanca

340

EUROPA PRESS 11.09.2020 - 17:50H

- *Es el segundo tras el del 1 de agosto, que mató a otros dos ejemplares de la misma ganadería.*



Oveja fallecida por el ataque de lobo en Villasbuenas. ASAJA SALAMANCA

Un ataque de lobo se ha saldado con **la muerte de una oveja**, junto a ocho heridas y tres desaparecidas, en una **explotación de Villasbuenas** (Salamanca), según la información facilitada por la organización profesional Asaja Salamanca.

El ganadero afectado, E.M.F. y socio de Asaja Salamanca, ha sufrido **dos ataques** de lobo recientemente, el de este pasado 9 de septiembre y otro previo el pasado 1 de agosto, que mató a otros dos ejemplares de la misma ganadería.

"**Supone muchísima pérdida** en leche, en abortos, en curarlas todos los días, en gastos de veterinario, en el susto que se llevan ellas y el que me llevo yo. Es un estrés insoportable", ha apuntado el ganadero en la información remitida por Asaja.

El pastor y su perro evitan el ataque del lobo a las ovejas

Este pastor turco comienza a grabar cuando ve algo extraño en la lejanía. Sus ovejas pastan tranquilamente, ajenas al peligro que las acecha.

11/09/2020 11:22:44 | CdC | Archivado en: [Vídeo](#).

<https://www.club-caza.com/actualidad/actualver.asp?nn=11474>

De repente, el pastor comienza a correr. Intenta abrirse paso entre las ovejas y comienza a correr. Su perro, un impresionante kangal turco, le lleva ventaja y ya persigue al intruso. El vídeo retrata la tensión de una lucha ancestral en la que depredadores y pastores protagonizan este tipo de enfrentamientos. Pero no es el único que podemos enseñarte. A continuación te proponemos una serie de vídeos en los que perros protectores del ganado se juegan la vida para hacer eso mismo, mantener a salvo a los animales que guardan de los lobos.

Te interesa

ESTA ES LA REACCIÓN DE UN PERRO GUARDIÁN DEL GANADO AL DETECTAR A UN LOBO

Un vídeo que han visto casi un millón de personas. Salta como un resorte y corre a toda velocidad al encuentro de la amenaza para el rebaño que guarda. De esta decidida manera reacciona este perro de la raza kangal turco cuando detecta la presencia del lobo.

Pulsa en la siguiente imagen y prepárate para la tensión:



UN PERRO PASTOR PERSIGUE A UN LOBO QUE LLEVA UN CORDERO EN SUS FAUCES

El perro persigue al lobo, que lleva en su boca a un cordero. Cada vez le gana más terreno, hasta que al fin la valentía y perseverancia del can protector del ganado da sus frutos.

Si quieres ver este impactante vídeo, pulsa en la siguiente imagen:



DOS PERROS PROTECTORES DE GANADO DEFIENDEN AL REBAÑO ATACANDO A UN GRAN LOBO NEGRO

Dos perros de la raza kangal turco detectan a un gran lobo negro cerca de su rebaño. No dudan y corren al encuentro de un confiado predador que se arrepentirá de su exceso de confianza. Todo queda grabado en un impactante vídeo.

Para ver cómo estos dos perros *atropellan* al gran lobo negro, pulsa en la siguiente imagen:



Ganaderos franceses tiran los cadáveres de ovejas muertas por el lobo frente a la Administración

Unos cincuenta ganaderos se manifestaron el pasado lunes en una localidad francesa protestando con las ovejas que el lobo les había matado ese fin de semana el lobo y reclamando medidas contra la sobrepoblación de cánidos.



Ovejas muertas por el

lobo. / Cécile Bouretal-Constant

11/09/2020 20:31

Javier Fernandez-Caballero

El pasado lunes 7 de septiembre, unos 50 ganaderos se manifestaron en la localidad francesa de [Charolles](#) expresando su enfado y su angustia ante la situación en la que los está sumiendo el lobo. Y lo hicieron de una forma contundente: exponiendo los cadáveres de las

ovejas muertas en los últimos días por los cánidos en sus explotaciones.

En total, dejaron 12 ovejas muertas frente a las puertas de la subprefectura, un órgano administrativo que podría ser el equivalente a una Diputación provincial española. «**Sí a la dispersión del lobo, no a la masacre**», se podía leer en un cartel colocado por los ganaderos y «**No al lobo**» en los cuerpos de los animales tendidos en el asfalto.

Aquel fin de semana, según narran medios comarcales como [Le Journal](#), el lobo mató nueve ovejas tras un nuevo ataque en la noche del sábado a domingo. La manifestación fue organizada por la organización ganadera Charollais y fue el subprefecto Marc Makhoulf, del distrito de Creusot, Autun y Montceau-les-Mines, quien **atendió los manifestantes y respondió a sus preguntas**.

344

«Gracias lobos por arruinar nuestra vida»: el desgarrador testimonio viral de esta ganadera



Foto: Facebook

El testimonio de una ganadera se ha hecho viral en las últimas horas a través de Facebook después de denunciar los daños que el lobo ha realizado a su ganado. Las imágenes están tomadas en [Orsières](#), una comuna suiza del cantón del Valais. [Te lo mostramos en este enlace.](#)

Crece la preocupación porque los ataques de los lobos se producen cada vez más cerca de los núcleos urbanos

por [Redacción](#) | Sep 12, 2020 | [Ganadería](#), [Otros/mas ganaderia](#)



La preocupación de los ganaderos ante los ataques de los lobos no es una novedad. Sin embargo, esta preocupación empieza a incrementarse porque cada vez los ataques se acercan más a los núcleos urbanos, como viene sucediendo últimamente en la provincia de Salamanca. “Si el pasado 3 de septiembre lamentábamos públicamente el [ataque de los lobos en Hinojosa de Duero](#); ahora, los lobos se ceban con una explotación de Villasbuenas, perteneciente a la comarca de Vitigudino”, ha afirmado [ASAJA Salamanca](#) en una nota de prensa, donde se insiste en que «una vez más, que los ataques de lobo se cometen muy cerca de las casas de los vecinos».

De hecho, el ganadero afectado de Villasbuenas, E.M.F, y socio de ASAJA Salamanca, ha sufrido dos ataques de lobo, certificados como tal por la Junta de Castilla y León. El más reciente ha tenido lugar este miércoles, 9 de agosto, con una baja de la raza assaf, ocho heridas y tres desaparecidas. De las ovejas dañadas, el ganadero asegura que, a pesar de hacer todo lo posible por ellas, “lo más seguro es que mueran en estos días”.

E.M.F. tenía 150 assaf en una parcela a la salida del municipio de Villabuenas “a escasos metros de la población”. “Muy cerca de la misma ubicación y, también, del pueblo”

fue donde sucedió un ataque de lobo previo, el 1 de agosto, que mató a otros dos ejemplares de la misma ganadería.

“Supone muchísima pérdida en leche, en abortos, en curarlas todos los días, en gastos de veterinario, en el susto que se llevan ellas y el que me llevo yo. Es un estrés insoportable”, alega. “Además, por esta zona los ataques son diarios”.

ASAJA Salamanca quiere destacar, una vez más, que los ataques de lobo se cometen muy cerca de las casas de los vecinos y de los núcleos urbanos y que se siguen sin contemplar todos los gastos que suponen las lobadas.



Los ataques del lobo se ceban con Salamanca

En lo que va de año ya se han duplicado los casos en comparación con el 2019. Uno de los últimos ha sido en la comarca de Vitigudino con la muerte de una oveja y ocho heridas.

AUDIO

Juan Luis delgado, ASAJA: No vale de nada que te paguen una o dos ovejas
0:00 / 0:57

https://www.cope.es/emisoras/castilla-y-leon/salamanca-provincia/salamanca---santa-marta/noticias/los-ataques-del-lobo-ceban-con-salamanca-20200914_892686

Guillermo González Redacción COPE Salamanca
Vitigudino

14 sep 2020 - 11:42 Actualizado 12:19

El lobo vuelve a hacer de las suyas en una explotación ganadera, esta vez ha sido en una finca de Villasbuenas, en la comarca de Vitigudino. Es el segundo ataque en menos de diez días en la provincia de Salamanca. Este suceso se ha saldado con la muerte de una oveja, ocho heridas y tres desaparecidas. En agosto este mismo ganadero ya perdió otros dos animales a cuenta de los ataques del lobo. Desde Asaja Salamanca piden un cambio de status para evitar tantas pérdidas, Juan Luis Delgado es su presidente y explica que es inviable que viven en el mismo medio el depredador y el alimento. Por este motivo han sugerido que cazadores locales ayuden a los guardas para intentar atrapar a estos animales ya que los terrenos son muy grandes y en ocasiones tardan atrapar a los lobos.

La pérdida de cada animal supone un coste de unos 300 euros, pero a esto hay que sumarle los abortos y los retrasos en el celo de las ovejas. Según los

últimos datos publicados ya se han producido más de 50 ataques por lobo en la provincia, más del doble de todos los producidos durante el 2019.

La misma ganadería ha sufrido dos ataques en una parcela a escasos metros de la población

“Si el pasado 3 de septiembre lamentábamos públicamente el ataque de los lobos en Hinojosa de Duero; ahora, los lobos se ceban con una explotación de Villasbuenas, perteneciente a la comarca de Vitigudino”, ha afirmado ASAJA Salamanca.

De hecho, el ganadero afectado de Villasbuenas, E.M.F, y socio de ASAJA Salamanca, ha sufrido dos ataques de lobo, certificados como tal por la Junta de Castilla y León. El más reciente ha tenido lugar este miércoles, 9 de agosto, con una baja de la raza assaf, ocho heridas y tres desaparecidas. De las ovejas dañadas, el ganadero asegura que, a pesar de hacer todo lo posible por ellas, “lo más seguro es que mueran en estos días”.

E.M.F. tenía 150 assaf en una parcela a la salida del municipio de Villabasuenas “a escasos metros de la población”. “Muy cerca de la misma ubicación y, también, del pueblo” fue donde sucedió un ataque de lobo previo, el 1 de agosto, que mató a otros dos ejemplares de la misma ganadería.

“Supone muchísima pérdida en leche, en abortos, en curarlas todos los días, en gastos de veterinario, en el susto que se llevan ellas y el que me llevo yo. Es un estrés insoportable”, alega. “Además, por esta zona los ataques son diarios”. ASAJA Salamanca quiere destacar, una vez más, que los ataques de lobo se cometen muy cerca de las casas de los vecinos y que se siguen sin contemplar todos los gastos que suponen las lobadas.

[VER COMENTARIOS \(0\)](#)

La sierra de Zamora donde viven los lobos (y el turismo rural lo agradece)

En Villardeciervos se ha duplicado el número de visitantes en agosto debido sobre todo al «turismo lobero»

Lilián Aguirre / Efe Actualizado: **15/09/2020** 12:20h

En la **Sierra de la Culebra**, cuna y hogar del lobo ibérico, está la localidad zamorana de **Villardeciervos**, que gracias al turismo, y concretamente al «turismo lobero», está manteniendo su índice demográfico y la actividad de los más de 20 negocios que funcionan en este pueblo de 430 habitantes.

La localidad es el vivo ejemplo de cómo el **turismo rural**, la naturaleza y la fauna salvaje, pueden ser el motor económico que, si bien aún no han logrado aumentar la población sí han contribuido a mantenerla.



Lobo ibérico, en la Sierra de la Culebra - Llobu

«Hay que darle tiempo, hemos empezado hace pocos años a promocionar el pueblo», que ha vivido de la ganadería y ahora vive fundamentalmente del turismo, indica a Efe el que es su alcalde desde hace cinco años, Lorenzo Jiménez. «Los negocios se mantienen por los visitantes, de modo que **la población se mantiene gracias al turismo**», afirma rotundo y añade que se puede decir que la turística es la única actividad económica del pueblo.

El objetivo de Jiménez es lograr que Villardecievros consiga **la mayor cantidad de población posible**, y «el recurso que nos queda es que la gente venga al pueblo a dejar dinero en los negocios o a quedarse, y eso solo puede ser a través del turismo».

No cuenta con cifras exactas de visitantes, pero tiene un dato importante: «en agosto de 2019 pasaron por la Oficina de Turismo 270 personas y en agosto de este año, 480».

Villardecievros no tiene un castillo, una iglesia, un puente... ningún edificio que destaque sobre el resto, es su conjunto arquitectónico lo que constituye su atractivo. De hecho, **«fue declarado Conjunto Histórico en 1987»**, recuerda su alcalde.

Y además, este pueblo zamorano tiene playa. **La playa de Los Molinos**, en el embalse de Valparaíso, que atrae a muchos visitantes -«2.000 o 2.500 personas pueden venir al día en un fin de semana de agosto»- que no suelen hacer gasto en el pueblo, pero "la playa sí es un buen recurso promocional".

Turismo lobero

Pero es el turismo de naturaleza el que más tirón tiene. Los paisajes de la Sierra de la Culebra, sus rutas para hacer senderismo... y «lo que yo llamo el turismo de fauna, con atractivos como la [berrea](#) en su época, por ejemplo, y con mención aparte para el lobo», explica Jiménez.



Interpretación de las señales del campo, en esta tierra de lobos - Llobu

Porque **el lobo es el rey de la comarca**. La Culebra es su casa, su cuna, aquí ha vivido el lobo «desde siempre», indica Javier Talegón, biólogo creador de Llobu, una empresa dedicada a lo que él llama **turismo de**

conservación, «porque no se trata solo de avistar lobos, sino de conocerlos y enamorarse de ellos para contribuir a su conservación».

En el año 2019 participaron 463 personas en las actividades de Llobu -una de las varias empresas que ofrecen actividades alrededor del lobo aquí-. «Puede parecer una cifra pequeña, pero en una zona fronteriza, despoblada, masculinizada... es muy importante. Es uno de los recursos más importantes», indica Talegón.

Estos **viajeros que llegan atraídos por el lobo**, por verlo en su hábitat, por conocerlo a través de los talleres y otras actividades en las que participan, generan «una riqueza mínima en la zona de 200.000 euros» (datos de 2017) según los estudios realizados por Talegón, quien puntualiza que el gasto medio «será de un 30 o un 40 % más» porque normalmente no se quedan solo una noche.

Entre **julio y agosto de este año «han venido 110 personas** que se quedan en la zona 2-5 días y que no solo hacen gasto en la actividad de conocimiento del lobo, comen, duermen, compran recuerdos, van al supermercado...».

«Económicamente es muy importante, pero socialmente también porque Villardecervos se conoce en todo el mundo gracias al lobo», reconoce el alcalde, que piensa que cuantos más turistas lleguen más posibilidades hay de que alguien se enamore del lugar y se quede a vivir.

De Madrid a Villardecervos



Amanecer en la sierra de la

Culebra - Llobu

Y no es que Jiménez sueñe con imposibles. Cree firmemente en esa posibilidad porque él mismo llegó hace 18 años con el objetivo de avistar lobos. «Es un pueblo precioso, bien conservado, y me enamoró».

Desde entonces, la familia viajaba desde Madrid a Villardeciervos con asiduidad, «hasta que nos hicimos una casita para venir todos los fines de semana». Finalmente, hace ya 12 años, su esposa y él dejaron sus respectivos empleos y se asentaron en el pueblo definitivamente. «**Perdimos mucho económicamente pero ganamos mucho en calidad de vida**», asegura.

Rememora su experiencia 18 años atrás y confirma la importancia de estas actividades alrededor del lobo para el pueblo, que se nota a simple vista, porque antes no había en el pueblo ninguna mención al lobo, ni carteles, ni recuerdos en las tiendas... «Es un boom muy grande el que se ha producido, cada año mayor».

Y uno de los artífices de ese boom es el biólogo Javier Talegón. Su vida no ha dado un cambio radical, como la de Jiménez, pero desde que en 2007 comenzó a trabajar en actividades relacionadas con él, todo gira en torno al lobo. Hasta que en 2013 se decidió a crear **Llobu** (significa lobo en asturleonés).

El lobo, la sierra y la ganadería

Y lo estableció en la Sierra de la Culebra donde hay **una población estable de lobo ibérico** que mantiene sus pautas ecológicas de depredador de grandes herbívoros y que no genera conflictos con los ganaderos, lo cual facilita la actividad.

Se define como conservacionista y asegura que lo que pretende es «que la gente conozca al lobo para que se enamore de él», para fomentar la conservación de la especie y el desarrollo de la zona.

El lobo es un revulsivo para el ecosistema de la Sierra de la Culebra. Es **un depredador que caza ciervos, corzos, jabalíes...** de los que se alimentan él y aves carroñeras como el buitre negro.

Tiene su despensa en la sierra, de ahí que no tenga que acudir al ganado y no existan problemas con los ganaderos. Se practica aquí **un modelo ancestral de ganadería** que conserva los mismos manejos de siempre, que son los que les han permitido, generación tras generación, convivir con los lobos sin tener conflictos.

Para proteger a sus rebaños del depredador, estos ganaderos llevan varios mastines, protegen a sus animales en apriscos, les construyen corrales...

«Por eso ofrezco también **visitas a ganaderías de la zona** para visibilizar el modelo de convivencia que además ha generado un patrimonio con sus edificaciones», afirma Talegón.

Mundo rural y pandemia

El alcalde de Villardecervos asegura que «aunque el único factor que ha conseguido hasta ahora aumentar el censo ha sido la covid-19».

Este año se han empadronado 15 o 20 personas que son descendientes del pueblo y han preferido **pasar el confinamiento en una casa de pueblo** mejor que en un piso de ciudad. Incluso hay quien se ha trasladado al pueblo porque teletrabaja.

Quizá como consecuencia de la pandemia algunos urbanitas hayan descubierto el mundo rural y, como los protagonistas de esta crónica, den un giro a su vida.

SANTIAGO

354

El lobo mata una potra y dos ovejas en una parroquia de Rois

El primer ataque sucedió de noche, pero el segundo fue de día



MERCE ARES

UXÍA LÓPEZ

ROIS / LA VOZ 17/09/2020 04:55 H

A los daños provocados por los jabalíes en cosechas de la comarca del Sar hay que sumar el ataque de lobos a animales, como sucedió en dos aldeas de la parroquia de Buxán, en Rois. Hace un par de semanas, un vecino perdió la cría de cinco meses de su yegua, cuando ambas estaban en una finca próxima a las casas de Aldea Grande. Y días atrás una vecina de la aldea de O Piñeiro echó en falta dos de sus ovejas, que estaban preñadas, y las

encontró a medio comer. Esta última explica que «non sabemos se foi o lobo» porque no llegaron a ver al animal que atacó a sus ovejas, pese a que sucedió de día. Las llevó a primera hora de la mañana a la finca, situada también muy cerca de las casas, y a media mañana dos escaparon, lo que alertó a los vecinos y más todavía al ver que otras dos no estaban en la parcela.

Las encontraron por la tarde, «medio comidas e con restos espaxados», cuenta la dueña de los animales, que añade que las dos ovejas que se salvaron «están moi asustadas». Intranquila está también la yegua del otro vecino de Buxán, a la que le mataron la cría de noche. Él no duda de que fueron lobos, «e máis dun», dice, porque «é imposible que outro animal a comera tan rapidamente», asegura este afectado. Cuenta, además, que la yegua tenía los cascos «gastados» de moverse por la finca al notar la presencia de los animales que atacaron a su cría. El año pasado este vecino también perdió varias ovejas por el ataque de los lobos, pese a que pacían en una parcela cerca de las casas.

El lobo que nadie ve, pero que corre delante de los coches en la carretera de Navia a A Fonsagrada

356

El conductor podría enfrentarse a una multa de 300 a 3.000 euros por molestar a un animal silvestre

MARÍA GUNTÍN

LUGO / LA VOZ 19/09/2020 19:31 H

Más de dos minutos de carrera a toda velocidad. Es el tiempo durante el cual el conductor de un vehículo **ha grabado a un lobo que corría por la carretera que va de Navia a [A Fonsagrada](#)**. Las imágenes fueron captadas concretamente en Liñares de Queizán, entre Louxas y [Navia de Suarna](#).

Luis Llana, doctor en Biología e investigador experto en lobo ibérico, confirma que el animal que aparece en el vídeo es un ejemplar de lobo. Además, considera que el conductor debería haber detenido el vehículo para dejar escapar al animal. El experto comenta que es relativamente frecuente que **otros animales como por ejemplo los osos o las liebres se comporten de la misma forma** en la que lo ha hecho este lobo.

«Es habitual que ocurra esto, pero con matices; digamos que no es anormal. Yo tuve lobos delante del coche muchas veces, pero lo que hicieron **los que grabaron el vídeo es masacrarlo. Se tenían que haber detenido para dejarlo marchar**», comenta Llana indignado.

En Liñares hay cuatro casas habitadas y por allí cuentan que el lobo no se deja ver demasiado. Amable, un hombre de 70 años que lleva en Louxas toda su vida, explica que hace mucho tiempo que no lo ve, pero que se comenta «que **andar, anda por aquí**». Además, él tiene dos vacas y, con la ayuda de un perro protector, asegura que los lobos «non se atreven a asomarse».

En el ordenamiento jurídico relativo a los animales se recoge la prohibición de molestar a los animales silvestres, independientemente de que sean o no considerados como especie cinegética y, en este caso en concreto, el conductor de este vehículo, que por el momento no ha sido identificado, **podría enfrentarse a una sanción que oscila entre los 300 y los 3.000 euros.**



quincemil

Galicia, entre los últimos hogares del lobo en Europa Occidental

La comunidad gallega figura en una breve lista en la que, junto al cuadrante noroeste de España, la Sierra Morena y el norte de Portugal, se encuentran las únicas regiones del oeste de Europa donde todavía habita el gran mamífero aullador

358

[JUANMA COUTO](#) 06:00 · 19/9/2020



[ARTURO DE FRIAS MARQUÉS \(WIKIPEDIA\)](#)

Lobo Ibérico

La **nomenclatura binomial** latina y científica de este **cánido depredador** es *Canis Lupus*. Se le considera un familiar muy cercano del **perro doméstico** debido a su **proximidad genética** y **similitud estética**, pero su **hábitat** y **comportamiento** difieren bastante de los de nuestras mascotas. En Galicia se localizan buena parte de los ejemplares de este **enigmático animal** del **bosque** que tantas veces inspiró al archilegendario **lobishome**, **licántropo** o, simplemente, **hombre lobo** (que en la vida real **no** está en París).

El rey del bosque

Esta **fiera** de **ojos amarillentos** y visión **nictálope** puede alcanzar una **estatura** de hasta **90 centímetros** y un peso que oscila entre los **35** y los **70 kilogramos**, si bien algunos individuos rebasan este baremo. El animal puede correr a una velocidad de **65 km/hora** durante una **persecución**, llegando a salvar nada menos que **cinco metros** de distancia en un solo **salto**. El lobo, como **animal territorial** que es, habita normalmente una demarcación de unos **35 kilómetros cuadrados** (semejante a la del **término municipal de A Coruña**), extensible a los **200 km²** cuando va en busca de sus **presas**. No obstante, a partir de esa superficie se repliega con su **manada** al mismo lugar de siempre.



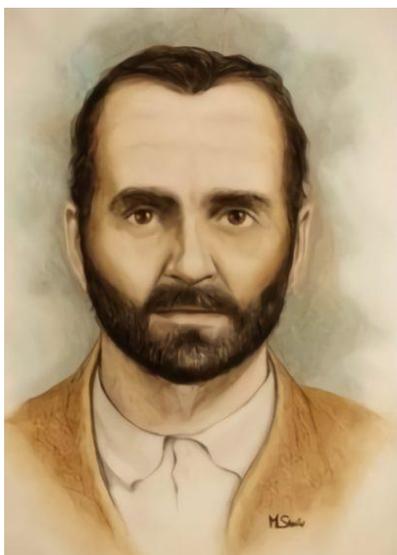
Habitual depredador de **ganado**, el lobo fue **perseguido** y **sacrificado** por la **mano humana** durante el **siglo XX** a lo largo y ancho del planeta, pero especialmente en **Europa** y **Norteamérica**, hasta situarse en **peligro de extinción**. En la actualidad, tras varios procesos de **reintroducción** promovidos por **conservacionistas** y **ecologistas**, el lobo está recuperando poco a poco su presencia en los bosques. No obstante, esta es **tímida** y aunque ha crecido de forma significativa en términos porcentuales, las cifras son bastante reducidas: hablamos solamente de **decenas**. Por contra, los

datos son más que **suficientes** para el **sector primario** forestal, tradicionalmente víctima de los **ataques** de estas fieras y obligado a proteger de ellas a los animales de sus **granjas**.

En la cultura popular

La figura del lobo tiene un **especial arraigo** en Galicia, y la del hombre lobo no iba a ser menos. Su principal **exponente histórico** es sin duda el ourensano **Manuel Blanco Romasanta, más conocido como Sacamantecas o Sacaúntos**. Asesino en serie del siglo XIX en los alrededores de **Allariz**, Romasanta argumentaba sus crímenes con el pretexto de haber sido **poseído** por un lobo.

360

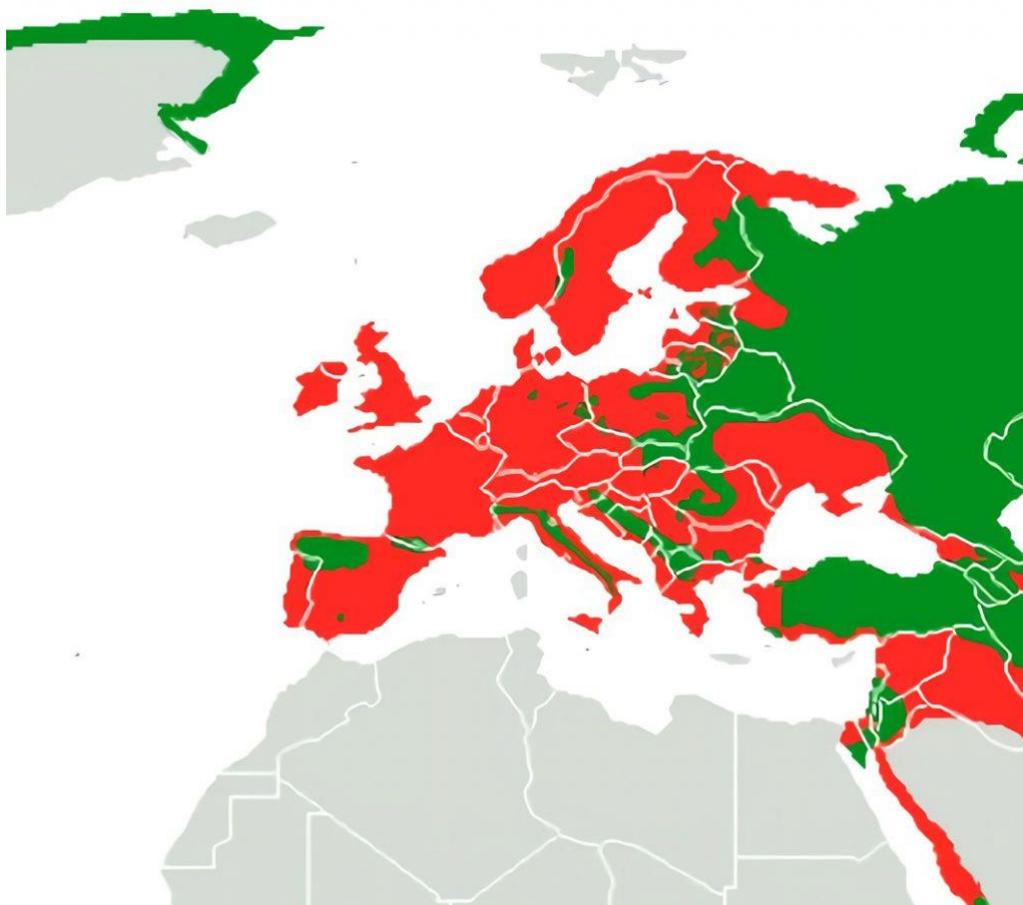


Manuel

Blanco Romasanta, el hombre lobo gallego (El Español)

La **toponimia** gallega también está repleta de **referencias lupinas: Fonte do Lobo, Rabo do Lobo, Serra do Lobo, Lobeira** o **Lobelle** son algunas de las denominaciones de origen latino (*Lob-*), mientras que **Randulfe** y **Trasulfe** lo son de procedencia germánica (*-ulf*).

Una presencia muy distribuida



361

Presencia actual del lobo -verde- e histórica -rojo- (La Bioenciclopedia)

Así las cosas, **Galicia**, el norte de **Portugal**, la **Cordillera Cantábrica**, la **Meseta Norte** y algunos puntos de **Sierra Morena** son los espacios geográficos de la **Península Ibérica** en los que uno se puede topar con un lobo (o una manada) si se adentra en las profundidades del bosque. Se calcula que en toda la península la cifra de lobos es inferior a **3.000 ejemplares**. Otras regiones de Europa en las que la presencia de este animal es notoria se sitúan al **norte** y sobre todo al **este** del continente: **Balcanes**, **Cárpatos** y **repúblicas ex Soviéticas**.

COAG PIDE UN NUEVO PLAN DEL LOBO A MEDIO AMBIENTE

Los lobos dejan en Salamanca 40 ataques y 88 cabezas de ganado muertas en el primer trimestre

362



[Redacción](#)

00:00 19/09/20

En Castilla y León acabaron el pasado año con 3.774 cabezas de ganado en 2.579 ataques, con un valor de dos millones de euros

Los ataques de lobo a la cabaña ganadera de Castilla y León acabaron con 3.774 cabezas de ganado en 2.579 ataques durante el pasado año, con un valor de dos millones de euros. Pérdidas soportadas en gran medida por el ganadero, ya que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente solo asume, aproximadamente, el 65%.

Ataques del pasado año que siguen, ya que los últimos ataques en Salamanca se han producido en Villasbuenas, con una muerta y ocho heridas, y en Larrodrigo. Durante el primer trimestre de este año, indica un comunicado de COAG Castilla y León, han sido 40 ataques de lobos en Salamanca con 88 cabezas de ganado. En toda Castilla y León, entre enero y marzo, se produjeron 569 ataques con 851 animales muertos, según datos de la Consejería de Medio Ambiente.

Una situación "preocupante, que va a peor", como ha manifestado Aurelio Pérez, coordinador regional de la OPA. De ahí que el Ministerio de Agricultura instara a todas las comunidades de los riesgos que entraña no ejercer el preceptivo control de la fauna silvestre. "La desidia en los controles amenaza, no solo a los ganaderos, también, la propagación de enfermedades que podrían derivar en zoonosis o daños en las explotaciones agrícolas".

La OPA recuerda que la directiva europea Hábitat establece el permiso de actuaciones excepcionales a la protección de especies permitiendo los controles "para evitar daños graves en especial a cultivos y ganado.... Así como a otras formas de propiedad". COAG urge a Medio Ambiente a que promulgue un nuevo Plan del Lobo que ampare legal y jurídicamente el control de la población de una especie que se ha expandido por todo el territorio regional en los últimos años provocando daños millonarios a los ganaderos de Castilla y León, tanto al norte como al sur del Duero".

COAG considera "prioritario el control de las especies silvestres" y emplaza a las Consejerías de Medio Ambiente y de Agricultura a afrontarlo sin demora. "De lo contrario, está dejando indefensos, como podemos comprobar a diario, no solo a agricultores y ganaderos, también al conjunto de la sociedad, que ya está viendo las consecuencias de una proliferación descontrolada de fauna salvaje. Por ejemplo, la irrupción en las ciudades de manadas de jabalíes, los daños en las infraestructuras viarias de los conejos, la siniestralidad derivada de la invasión de las calzadas por la fauna o las afecciones sanitarias motivadas por los topillos".

COAG cifra en dos millones las pérdidas ocasionadas en Castilla y León por ataques de lobo en 2019

364



Redacción

09:10 20/09/20

La muerte de un total de 4.000 reses fruto del ataque de lobos en Castilla y León generó unas pérdidas en Castilla y León de unos dos millones de euros a lo largo de 2019.

La muerte de un total de 4.000 reses fruto del ataque de lobos en Castilla y León generó unas pérdidas en Castilla y León de unos dos millones de euros a lo largo de 2019. Así lo ha denunciado públicamente la COAG en Castilla y León. Durante ese mismo periodo en toda Castilla y León se produjeron 569 ataques con un saldo de 851 muertes, según datos de la Consejería de Medio Ambiente, organismo según el cual 2.579 ataques de lobo en toda la región malograron a 3.774 cabezas de ganado a lo largo de 2019.

La situación es tan preocupante, advierte la COAG, que el Ministerio de Agricultura tuvo que lanzar una advertencia, el pasado mes de abril para conminar a todas las comunidades autónomas y alertarles de los riesgos que entraña no ejercer el preceptivo control de la fauna silvestre.

"La desidia en la observancia de tales controles amenaza, no solo los festines que el lobo se pega con las cabezas de ganado y la consiguiente sangría económica para el ganadero. También, la propagación de enfermedades, que podrían derivar en zoonosis, o sea, ser transmitidas al ser humano, la producción de daños en las explotaciones agrícolas mediante los cada vez más frecuentes destrozos de cosechas, la creciente alarma en los pueblos porque los lobos se acercan cada vez más a las poblaciones, los daños en infraestructuras básicas y la generación de accidentes de tráfico", resume la OPA, a través de un comunicado.

Así, del total de los dos millones de euros producidos por el "festín" que se pegaron los lobos con terneros y corderos de menú durante 2019, la COAG se queja de que la mayor de esa cantidad hubo de ser soportada en gran parte por la contabilidad de los granjeros, en tanto que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente solo asume, aproximadamente, el 65 por ciento del coste del "ágape".

A este respecto, COAG recuerda que la directiva europea Hábitat establece el permiso de actuaciones excepcionales a la protección de especies permitiendo los controles "para evitar daños graves en especial a cultivos y ganado. Así como a otras formas de propiedad".

NUEVO PLAN DE CONTROL DEL LOBO

Por ello, urge a Medio Ambiente a que promulgue un nuevo Plan del Lobo que ampare legal y jurídicamente el control real de la población de una especie que se ha expandido extraordinariamente por todo el territorio regional en los últimos años, provocando daños millonarios a los ganaderos de Castilla y León, tanto al norte como al sur del Duero.

La OPA considera prioritario el control de las especies silvestres y emplaza a las Consejerías de Medio Ambiente y Agricultura a afrontarlo sin demora. "Lo contrario está dejando indefensos, como podemos comprobar a diario, no solo a agricultores y ganaderos, sino también al conjunto de la sociedad, que ya está viendo las consecuencias de una proliferación descontrolada de fauna salvaje", censura.

Y pone como ejemplo la irrupción en las ciudades de manadas de jabalíes, los daños en las infraestructuras viarias de los conejos, la siniestralidad derivada de la invasión de las calzadas por la fauna o las afecciones sanitarias motivadas por los topillos.

Ciudadanos pide una financiación para la trashumancia y las zonas afectadas por ataques de lobo dentro de los ‘ecoesquemmas’

366

23.09.2020

· [PROVINCIA](#) TRIBUNA DE ÁVILA

La parlamentaria liberal pregunta al consejero de Agricultura y Ganadería por las medidas de apoyo a la ganadería extensiva en Castilla y León

El Grupo Parlamentario de **Ciudadanos** en las Cortes ha reclamado sendas líneas de financiación específicas para poner en valor la trashumancia y las zonas sometidas a una alta presión de los ataques por animales en peligro de extinción, como el lobo, dentro de los llamados ‘ecoesquemmas’ de la Política Agraria Común.

En una pregunta oral dirigida al consejero de Agricultura, la procuradora de Cs por Ávila, Inmaculada Gómez, ha destacado que esta reclamación *“está en perfecta sintonía con las estrategias en que se enmarca la futura PAC (el Pacto Verde Europeo, la Estrategia Europea de Biodiversidad y la Estrategia de la Granja a la Mesa)”* y ha afirmado que *“no deben ser vistas como una amenaza, sino como una oportunidad”* para los ganaderos.

El objetivo de Cs es reconocer ante el consumidor unas prácticas ancestrales, que fijan población en zonas remotas, cuidan la biodiversidad y generan productos cárnicos de alta calidad, avaladas por las diferentes Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y Denominación de Origen Protegida (DOP).

Gómez también ha destacado que la trashumancia contribuye al mantenimiento de diversas razas autóctonas en peligro de extinción, como la Avileña Negra Ibérica Bociblanca, la Morucha Negra o la Serrana Negra de Soria, así como **“proporciona unos servicios esenciales para la conservación del paisaje y del territorio, siendo un elemento fundamental de la prevención de incendios forestales”**.

En definitiva, un apoyo firme para el sector agroganadero castellano y leonés, amenazado por el cierre del canal HORECA (Hostelería, Restaurantes y Cafeterías) por la covid-19, las consecuencias de la sequía del pasado año y el incremento de los ataques a la cabaña trashumante (Ávila y Segovia acumularon el 58% y el 16% de los ataques, respectivamente).

“Sólo mi provincia”, ha explicado la parlamentaria, **“concentra el 85% de la ganadería trashumante de España, con unos 500 ganaderos que mantienen esta práctica y que cada invierno bajan su ganado hasta zonas más cálidas de Extremadura y Castilla-La Mancha”**. Una práctica que el pasado año pasó a formar parte del catálogo como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial en 2019.

Por ello, ha demandado al consejero de Agricultura que, sin perjuicio de las actuaciones en marcha para apoyar a este sistema agroganadero y una PAC beneficiosa para el conjunto de los productores agrarios de la región ***“considere reclamar, como parte de la financiación prevista en los denominados ecoesquemas, una línea específica que potencie y proteja la trashumancia y otra línea para las zonas sometidas a alta presión de ataques para la conservación de especies en peligro como el lobo”***.

Dialogo Social

Por otro lado, las **Cortes de Castilla y León** han aprobado de forma unánime una **Proposición No de Ley** con el objetivo de reiterar el compromiso con el **Diálogo Social** de la Comunidad.

Durante el debate de la sesión plenaria, la procuradora de Ciudadanos, Inmaculada Gómez, ha reiterado el compromiso *“firme y absoluto”* de su formación política con el Diálogo Social y ha pedido a los representantes políticos con presencia en la Cámara *“diálogo”* para evolucionar desde el consenso.

Asimismo, ha recordado el papel del Diálogo Social en la Comunidad, y su **referencia para otras comunidades autónomas** como refuerzo en la eficacia y el apoyo de las actuaciones en el concurso de las organizaciones sociales y económicas.

En este sentido, los grupos parlamentarios han llegado a un acuerdo unánime a la **Proposición No de Ley** presentada por el grupo parlamentario socialista, modificando el texto inicial, a la siguiente propuesta de **resolución**:

- 1.- Continuar reconociendo la trayectoria del Diálogo Social en Castilla y León, su marco jurídico actual y el acierto de su práctica institucional, configurados en un diálogo tripartito entre las organizaciones sindicales y empresariales más representativas y la Junta de Castilla y León.
- 2.- Continuar garantizando un apoyo adecuado y efectivo a la institución del Diálogo Social de Castilla y León, así como a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas que forman parte del mismo.
- 3.- Continuar implicando activamente al Consejo del Diálogo Social de Castilla y León, tal como está actualmente configurado, en los acuerdos y políticas de la Comunidad para la superación de la actual crisis sanitaria y para la recuperación económica y social de la Comunidad.

De esta forma, la iniciativa parlamentaria ha salido adelante con el **apoyo de todos los representantes en la Cámara**.

La Fiscalía de Cantabria abre diligencias contra el 'cupo del lobo'

369

Se cuestiona la legalidad del cupo de extracción de lobos decretado por la Consejería de Medio Ambiente



Manada de lobos / Cadena Ser (Archivo)

CADENA SER

Santander

25/09/2020 - 12:28 h. CEST

La **Fiscalía de Cantabria** ha abierto **diligencias de investigación** a raíz de la denuncia presentada por parte de **Podemos** en la que se **cuestiona la legalidad del cupo** de extracción de lobos decretado por la **Consejería de Medio Ambiente**.

En la denuncia se alegaba que la **propuesta** 'no es acorde con las directivas europeas, está **basada en censos erróneos** y no establece criterios de selección de individuos'.

Desde **Podemos** señalan que '**no existen censos públicos** desde el 2013, y los **números** en los que teóricamente se basan los cupos de extracción están

muy **lejos de los que aportan las asociaciones** que día a día trabajan con el lobo'.

Por otro lado, critica que 'el **Gobierno** ignora por completo las recomendaciones de la **UE** y las sentencias de **tribunales europeos**'.

Además, afirma que 'tampoco se establece **ningún criterio de selección**, y matar al macho alfa puede hacer que la **manada** se **divida**

multiplicando los **problemas** a los ganaderos'.

Luis del Piñal, coordinador general de **Podemos Cantabria**, afirma que 'es la **segunda vez** en este mes que la **Fiscalía abre diligencias** por decisiones erróneas' -dice- del consejero de **Medio Ambiente, Guillermo Blanco**.

'Nos duele tener que llegar a esto, pero el **Gobierno de Cantabria** se ha saltado el criterio de **Europa**, de los técnicos, de la **Mesa del Lobo y del propio Parlamento Cántabro**', afirma en un comunicado de prensa, en el que pide al **presidente de Cantabria, Miguel Angel Revilla**, que 'tome **medidas** contra un consejero al que se le amontonan las investigaciones'.

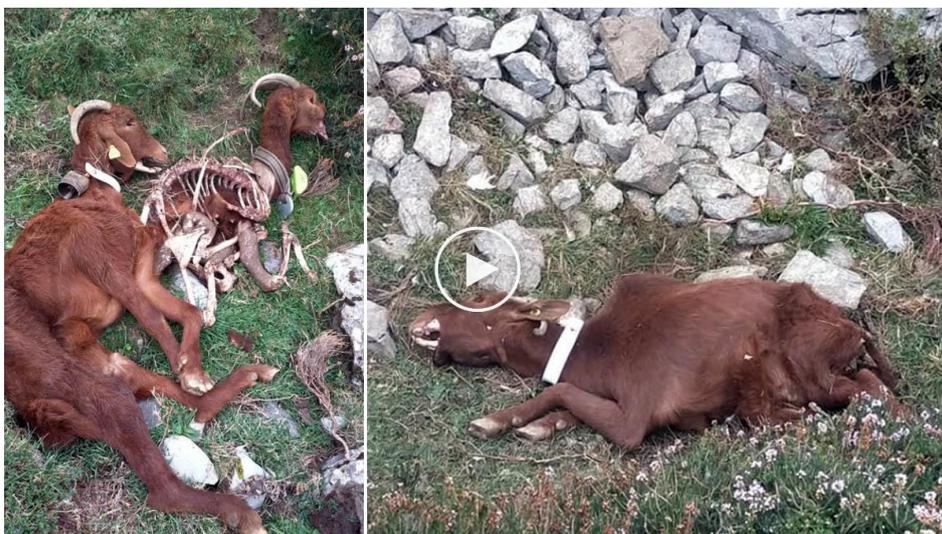
ASTURIAS

El lobo acaba con un lote de cabras: «Asturias paraíso natural, decían...»

«Aquí tenéis el único hobby que tenía... Asturias paraíso natural, decían...». Así empieza una publicación de Facebook escrita por el ganadero Pablo Fernández, que denuncia que los lobos han atacado una vez más a sus animales. «Lo bueno sería que se comieran a algún ecologista... un lote menos de cabras en Asturias», sentencia el hombre con ironía y desesperación.

371

25/09/2020 10:23:17 | CdC | Archivado en: [Asturias](#), [Lobo](#).



Los cánidos han protagonizado otras matanzas en las últimas semanas en Asturias. Hace apenas unos días, el lobo atacaba una ganadería de Pelúgano y dejaba cinco ovejas muertas y un cordero desaparecido.

La jefa, como el ganadero la describe, fue campeona nacional en 2016, y ahora se reduce a un montón de huesos y pelo. Y así, una tras otra, nos muestra lo poco que han dejado los lobos de su lote de cabras, que estaban en un vallado.

GANADEROS ATEMORIZADOS

Los ganaderos, desesperados, aseguran que los ataques se están convirtiendo en algo habitual y cuentan que los vecinos de algunas zonas de montaña viven atemorizados por las manadas.

En cuanto a las medidas de prevención, comentan que el Principado no los apoya lo suficiente como para invertir en mastines o cierres.

La Fiscalía abre diligencias contra el Gobierno cántabro por el 'cupo del lobo'

Podemos presentó denuncia por permitirse abatir 34 ejemplares esta temporada, una autorización basada en «censos erróneos»



Ataque de lobos en Roiz. / JAVIER ROSENDO

.ES
DM

DM . Santander Viernes, 25 septiembre 2020, 11:52

La Fiscalía de Cantabria ha abierto diligencias contra el Gobierno de Cantabria tras la presentación de una denuncia por parte de Podemos en la que se cuestiona la legalidad del cupo de caza de lobos presentado la Consejería

de Medio Ambiente que, para la temporada 2019-2020, **permitía abatir un total de 34 ejemplares en la región**. En la denuncia del citado partido se alegaba que «la caza del lobo propuesta por Guillermo Blanco, consejero de Medio Ambiente, no es acorde con las directivas europeas, está basada en censos erróneos y no establece criterios de selección de individuos», según ha informado la formación morada. WWF/Adena era otra organización que había recurrido este cupo.

El informe que sostenía la denuncia, en el que se señalaban las distintas irregularidades, había sido redactado por técnicos del partido con la colaboración «de destacados especialistas nacionales y asociaciones conservacionistas, como Lobo aquae».

Carlos Pozo, responsable de Protección Animal de Podemos Cantabria, ha destacado que «no existen censos públicos desde el 2013, y los números en los que teóricamente se basan los cupos de extracción están muy lejos de los que aportan las asociaciones que día a día trabajan con el lobo». A sus ojos, **no es correcto que la consejería no estableciera ningún criterio de selección**, porque «matar al macho alfa puede hacer que la manada se divida multiplicando los problemas a los ganaderos».

Luis del Piñal, coordinador general de Podemos Cantabria, ha indicado que «es la segunda vez en este mes que la Fiscalía abre diligencias **por decisiones erróneas de Guillermo Blanco**. Nos duele tener que llegar a esto, pero el Gobierno de Cantabria se ha saltado el criterio de Europa, de los técnicos, de la Mesa del Lobo y del propio Parlamento cántabro». Por ello espera que «el presidente de Cantabria tome medidas contra un consejero al que se le amontonan las investigaciones».

El partido ha acusado al Gobierno regional de **haber llevado a muchos ganaderos a una situación insostenible**. «La culpa de la situación sector respecto al lobo tiene tres nombres propios: Miguel Ángel Revilla, Jesús Oria y Guillermo Blanco, que decidieron desoír a los técnicos y el consenso alcanzado en la Mesa del Lobo y actuaron por su cuenta».

Podemos Cantabria ha instado, finalmente, al Ejecutivo a que pague en tiempo y forma los daños que produce la fauna salvaje a agricultores y ganaderos ya que, según afirman, **«están retrasando las ayudas para crear un clima adverso al lobo; no es de recibo que los pagos se demoren 12 ó 15 meses»**.



La gran tormenta de la

semana pasada le dispersó el rebaño y Ángel debió buscarlo durante días.

Fulgencio Fernández | 27/09/2020

Las mastinas que salvaron el rebaño... pero el lobo volvió

LA HISTORIA DE LA SEMANA Ángel Santamarta, ganadero en Vegapujín, sufrió una odisea cuando la tormenta le dispersó el rebaño y lo buscó durante días

«Con el tormentón del jueves por la tarde (el día 17) se me cortaron las cabras. Perdí la mitad, al día siguiente, desde las 6 de la mañana a las 11 de la noche, estuve buscando por el monte de **Vegapujín**, y por el de Posada en coche y parte del de **Fasgar** andando. Hoy (día 19) madrugué, poco dormí por la preocupación, y reanudé mi búsqueda por la Sierra hacia **Montrondo**; pero a media mañana me llaman mi amigo Salvador y **Jesús González Álvarez de Barrio**, que estaban en su monte junto a los lindes de los montes de Villanueva y el Villar. Bajando se me estropeó el todo terreno, bajé andando, fui con el turismo a Barrio y para el cortafuegos de la Sierra. Estaban todas bien, gracias a las mastinas Linda y Rosalía,

que no se separaron de ellas en tres días, ¡chicas al poder! ».

Así cuenta **Ángel Santamarta**, ganadero en el pueblo omañés de Vegapujín, lo que él llama 'la odisea' de buscar su rebaño, el miedo de haberlo perdido y la alegría de comprobar que no tenía bajas, gracias a las mastinas. Pese al cansancio, Santamarta contaba: «Cruzamos el monte de Barrio, Torrecillo, Posada y en el de Vegapujín nos juntamos y a recoger. Final feliz, pero de los nervios, pensando en lo peor que un rayo las hubiese matado o los lobos... Que mal rato! ».

376



No imaginaba el ganadero afincado en **Omaña** hace cinco años que no era el

final de la historia, que el lobo siempre acecha y pocos días más tarde... «Esta noche hemos contribuido a alimentar al lobo, pobrecito sino se extingue tan noble animal. Esto es lo que pasa cuando se cortan y se quedan solas sin mastines». Y es que el pasado miércoles regresaba el rebaño a casa, poco más de una decena de ovejas y cabras quedaron cortados, los mastines iban en el grupo grande... «Me mataron diez animales y mordieron a otros dos, se conoce que fueron las crías, por estas épocas suelen estar enseñándoles a cazar», cuenta Ángel Santamarta, quien se hace una reflexión: «¿Quién va a pagar todo esto?, nadie. Yo».

Una reflexión que le duele aún más cuando piensa que aquí al lado, en **Asturias**, sería diferente. «El Principado se hace cargo de los daños del lobo, en **Castilla y León** no te dan una mierda y eso propicia que haya muchas menos denuncias, ¿para qué?, y saquen pecho diciendo que hay menos ataques de lobos... Si hubiera lobos en Valladolid».

Y cierra su segunda odisea, ésta sin final feliz más bien todo lo contrario, que «estas cabras que me han matado también tenían nombre: Abril, Negrita, Nube, Peña, Blanquinegra, Mimosa...» y, por cierto, «si los cuervos y los buitres las comen en un santiamén, ¿por qué hay que andar llamando a Rebisa?».

Y se pregunta: «¿Hasta cuándo tenemos que seguir aguantando?».

El ciervo y el lobo llenan de turistas las pistas de observación de la sierra de La Culebra

378

Las empresas del sector destacan la importancia del espacio natural zamorano por la naturaleza de los grandes ungulados y predadores

J. A. García

27.09.20 | 02:00 | **Actualizado a las 09:50**



Un grupo de personas escruta el paisaje de La Culebra, ayer tarde, en busca de la imagen de ciervos o lobos. | C. S.



Un ciervo junto a dos hembras en un paraje del término de Puebla de Sanabria. | Carmen Cerviño



379

Un ciervo en plena actuación esta semana en La Culebra. | Carmen Cerviño

La sierra de La Culebra congregó ayer una nutrida concurrencia de **amantes de la naturaleza** que llegó atraída por el **ciervo** y también por el **lobo**, a los que trataron de contemplar en las primeras horas del día y las últimas de la tarde armados de prismáticos, cámaras y con ojos como águilas.

El gran interés que despierta el ciervo en estos momentos de celo llenó una de las pistas abiertas en el espacio protegido a la observación de la fauna, pero también mueve a los seguidores de este fenómeno a otros muchos puntos de la provincia donde se da la misma escena. Llegan, en buen número, **al amparo de los responsables de empresas de turismo de naturaleza** asentadas en la zona y que ofrecen un servicio eficiente por su conocimiento del medio natural, aunque luego el avistamiento de ejemplares sea una especie de lotería.

“Se nota incremento del turismo y quizás contribuyan al auge las empresas dedicadas a la observación de fauna” señalan fuentes de la Guardería Medioambiental de La Culebra, que añaden que “la gente se mete por todos los sitios” con el objetivo de conseguir oír y ver a los protagonistas en plena acción. Y es que **el ciervo es una especie abundante y suena por todas partes.**

La berrea es seguida, pues, con las sensaciones de **un espectáculo faunístico de gran plenitud** en todo el territorio de

la provincia donde el ciervo es una especie que enseñoorea su nobleza.

Sanabria, Carballada, Tábara, Aliste, Alba y Los Valles, con montes y sierras donde este bello animal tiene acomodo, ofrecen en estas fechas septembrinas la audición o la visión de este fenómeno porque son seres que el celo y el instinto de procreación transforman y les lleva a salir de sus clausuras para anunciarse y exponerse con todo su poderío.

Además, el gran ciervo lo hace ofreciendo su máximo rango señorial, **una imponente y ramificada cornamenta**, convirtiéndose así en una atracción y, al tiempo, en un objetivo de los cazadores, lo que da pie a una colisión más entre el sector cinegético, ecologista y administrativo en lo tocante a la gestión del patrimonio natural.

Miguel Ángel Garijo, responsable de la empresa de observación Aherca, y que tiene en La Culebra el epicentro de su actividad, refiere que “el fenómeno no está en su esplendor todavía, pero con los cambios de presión atmosférica se está activando”.

Apunta como un motivo de la presencia de visitantes “el hecho de que los ciervos de La Culebra tienen fama de ser los más grandes de España”, de cuantos vivaquean en libertad. Destaca el gestor “el estado salvaje que presentan en La Culebra, que no es lo mismo que ver la berrea en sitios más concurridos de gente y poblados. Aquí -repara- se sigue por la connotación salvaje y, sobre todo, por el tamaño de los ciervos”. Otro motivo de atracción para la gente, prosigue Garijo, “es que se puede compaginar el ciervo con el avistamiento del lobo”, y asegura que sus seguidores han conseguido “ver dos lobos”.

También desarrolla estas fechas una intensa actividad en La Culebra el responsable de Lobissime Naturaleza, **Carlos Soria**, que asegura que “la berrea se ha intensificado con lluvia y las bajas temperaturas”. Asegura que La Culebra “es el lugar más adecuado de Europa para el avistamiento del lobo”, y así se lo ha

transmitido alguno de sus clientes proveniente de Italia, donde el lobo también es objeto de observación. En su caso, y como todo el sector, sigue reclamando **una regulación del turismo de naturaleza y avistamiento de fauna** porque “hay un **descontrol** y la gente anda por todas partes”. Habla de “dejación de funciones”, y considera que, “aunque la Culebra sea un epicentro de turismo de naturaleza, no se puede hablar de gestión”. En su criterio, “debe existir una señalización y una prohibición puntual para no acceder a zona sensible de lobos”. “Bien gestionado este territorio tiene un gran potencial y tendría gran repercusión económica en la zona” dice Soria. Todos coinciden en que el momento de la berrea es también el elegido por el sector de la caza para abatir los trofeos de venado.

Para **Miguel Ángel Garijo** “tendría que estar mejor organizado por parte de la Reserva para que no se practique la caza en un lugar de observación”. Afirma que a los turistas “les sorprende el cuadro” cuando se dan estas circunstancias y se muestra “partidario de que no se mate el ciervo en los mismos sitios donde obligan a las empresas a tener miradores”.

Carlos Soria, por su parte, expresa que, tras las denuncias sobre el particular, “ha habido un avance y ahora los cazadores utilizan silenciador”.

Aurelio Monterrubio, vecino de Doney de la Requejada, dicen que “no necesito salir de casa para oír el espectáculo de la berrea porque vivo al lado del monte. Es algo que “me gusta”, y expresa que la gente joven suele ir a ciertos lugares para seguir con mayor detalle y visión el apasionamiento con el que los ciervos se muestran en estas fechas. Una adrenalina que lleva a estos portentosos animales a mostrarse en los claros, en casos, con llamativos harenes.

<https://revistajaraysedal.es/video-caza-lobos-mas-antiguo/>

Revista
jaraysedal.es

Inicio Caza Pesca Naturaleza Vi

Así cazaban lobos con perros en 1910: uno de los vídeos más antiguos que se conservan

382

Las imágenes, filmadas a principios del siglo XX, muestran una cacería de lobos con perro y a caballo. Se trata de un documento histórico que merece la pena ver.



Un momento del vídeo.

© YouTube

28/09/2020 20:10

Edu Pompa

El siguiente vídeo muestra una **cacería de lobos de principios del siglo XX**. En él se pueden ver varias escenas sobre la persecución a caballo y con perros de los cazadores a los cánidos en la nieve.

Las imágenes fueron grabadas en **Rusia** y en ellas se ve incluso un agarre y cómo el cazador, al igual que hoy hace un rehalero en un montería, acude raudo para que el lobo no hiera a sus perros. Se trata

de un documento histórico y muy interesante en el que podemos apreciar cómo se cazaba en el pasado.

Así reacciona un perro pastor al verse acorralado por tres lobos

Paolo Forconi, zoólogo italiano, pudo grabar unas sorprendentes imágenes en el [Parque Nacional de Los Abruzos](#), cerca de Pescasseroli (Italia). En el vídeo se ve cómo una **manada de tres ejemplares jóvenes de lobo** persigue a un perro pastor que se encontraba en la zona.

La secuencia, que dura unos interminables segundos, pudo haber acabado de manera distinta si los depredadores hubiesen tenido más experiencia, de hecho, los lobos **llegan a morder al can**. No obstante, el animal **pudo escapar a través de una valla**. No corrió la misma suerte la semana pasada el perro de unos cazadores gallegos que murió devorado por los lobos en un maizal de Galicia, como te contamos en [Jara y Sedal](#).

El lobo a estudio y seguimiento de alumnos aventajados en Zamora

384

Waves, Universidad de León, Patrimonio Natural y Junta de Castilla y León programan para octubre y noviembre un curso de especialistas en gestión y conservación del predador

J. A. García

28-09-20 | 18:03 | [Actualizado a las 18:33](#)



Asistentes a un anterior curso sobre gestión y conservación del lobo A. SAAVEDRA

El lobo será de nuevo el protagonista y objeto de estudio detallado en el transcurso del nuevo **curso organizado para formar especialistas “en gestión y conservación del lobo ibérico”**. La Culebra será el territorio primordial de observación y seguimiento de hullas, como el Centro “Félix Rodríguez de la

Fuente”, de Robledo, y el Centro Forestal, de Villardecervos, los lugares claves de las sesiones prácticas si el COVID-19, que impone la modalidad de videoconferencias, lo permite presencialmente.

El curso se desarrollará entre el viernes 16 de octubre y el 15 de noviembre, con 16 temas teórico-prácticos y diez prácticas presenciales. Lo impartirán, como profesores, 30 personas integradas en los servicios de Medio Ambiente de la Administración, en la Universidad de León, en la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, y en el mundo de la Veterinaria, de la Biología o de áreas habitadas por el gran predador. Serán un total de 214 horas de modalidad semipresencial. El **objetivo principal** de este curso es, según indica la organización, “**que el alumno consiga conocimiento especializado de ecopatología, ecología y biología del lobo ibérico y de cómo pueden afectar estos aspectos a su gestión y conservación.** El precio de matrícula 460 euros (320,00 para estudiantes y socios de WAVES).



Imagen de un lobo que atisba con curiosidad el entorno J. A. G.

A lo largo del curso, que se desarrollará los fines de semana, se desgranarán muchos de los aspectos tocantes a una especie que vive ligada al medio natural, a las actividades y pasiones del

hombre, hasta el punto de considerarse conviviente de territorio allí donde todavía mantiene sus reales y su impronta de animal salvaje.

La biología y ecología del lobo ibérico, el desarrollo y coexistencia con la ganadería extensiva en España”, la crianza y manejo de perros de ganado para la conservación del lobo serán cuestiones tratadas en la primera jornada. También otros aspectos de gran calado como las **causas de mortalidad, el control sanitario y enfermedades infecciosas y parasitarias del lobo**: zoonosis integran el programa a impartirse. La pandemia que trae en vilo a la sociedad estará presente al abordarse en unas clases on line “coronavirus: animales salvajes y humanos”.

El controvertido **censo del lobo** será abordado para explicarse la metodología y resultados en Castilla y León, y en España, así como los lobos en ambientes humanizados en el norte peninsular, el ecoturismo lobero en Picos de Europa y el desarrollo rural y sostenible con el mítico predador.

La gestión del cánido al sur y al norte del Duero, los **daños a la ganadería, el seguimiento de la especie, la conflictividad y litigiosidad** que acompaña al lobo serán cuestiones del curso.

En lo tocante prácticas, los alumnos se formarán sobre **medidas biométricas, craneometría, dentición y estudio de edades del lobo** ibérico que se realizarán en el Centro Forestal de Villardecervos, en cuyo entorno lobero de la Sierra de La Culebra se hará un seguimiento y observación de ejemplares, huellas y rastros, e incluso se aleccionará sobre buenas prácticas para la observación del lobo y se darán consejos de iniciación a la fotografía de naturaleza.

En el Centro Temático del Lobo Ibérico “Félix Rodríguez de la Fuente” se entrará de lleno con **técnicas de manejo, teleanestesia y control sanitario** de la especie y de manejo y socialización del lobo ibérico, y de sedación y anestesia de la especie: curas y

tratamientos quirúrgicos, y necropsias y análisis post-mortem, con toma de muestras.

Es el curso académico más temático y plural de cuantos se organizan en Europa por el análisis que se hace de la especie y por dar cabida en su programa a diferentes “opiniones técnicas” sociales sobre el lobo. Este año impartido **"en un 70%" por videoconferencia** por los imperativos que envuelven las medidas establecidas a consecuencia del "COVID-19".

Está organizado por la Sociedad Euromediterránea para la Vigilancia de la Fauna Salvaje (Waves), la Universidad de León, Patrimonio Natural de Castilla y León y la Junta de Castilla y León, y entre los ponentes están personas que, en conjunto, conocen al lobo que, por ser quien es, está con frecuencia en el candelero. "Se trata de un curso de horas que programan las universidades como situación intermedia a otros curso superiores o los másteres y que da formación de personas que no han llegado a la Universidad o que quieren fortalecer su conocimiento sobre el lobo" señala el organizador y doctor en Veterinaria, Vicente González Eguren.

Los lobos han cuidado de su manada desde hace 1,3 millones de años

388

MADRID, 28 Sep. (EUROPA PRESS) - Restos fósiles de especímenes de un lobo ancestral de hace 1,3 millones de años revelan pruebas de que existieron cuidados entre los miembros de la manada en esta especie canina.

Los lobos de hoy viven y cazan en manadas, lo que les ayuda a acabar con grandes presas. Pero, ¿cuándo evolucionó este comportamiento de grupo? Un equipo de investigación internacional ha informado sobre especímenes de *Canis chihliensis*, cuyos restos se han hallado en el norte de China, con lesiones debilitantes en las mandíbulas y las patas. El lobo sobrevivió a estas heridas el tiempo suficiente para sanar, lo que respalda la probabilidad de compartir alimentos y cuidados familiares en este canino temprano.

"Los principales depredadores son raros en el registro fósil debido a su posición en la pirámide alimenticia. Las lesiones devastadoras que se curan son aún más raras. Los fósiles que conservan lesiones grotescas del pasado distante han fascinado a los paleontólogos durante mucho tiempo", señaló el doctor Xiaoming Wang, curador de paleontología de vertebrados en el Museo de Historia Natural del condado de Los Ángeles, quien codirigió el estudio, publicado en Peer J.

El doctor Haowen Tong, profesor del Instituto de Paleontología y Paleoantropología de Vertebrados de la Academia China de Ciencias en Beijing, dirigió las excavaciones que descubrieron los fósiles en la cuenca de Nihewan, un conocido yacimiento de la Edad de Hielo en el norte de China.

Basado en su esqueleto, *C. chihliensis* era un canino grande con mandíbulas y dientes fuertemente construidos, especializados para comer carne y romper huesos. Las lesiones en el esqueleto proporcionan evidencia adicional de cómo solía moverse y comportarse el animal. El estudio representa el primer registro conocido de infección dental en *C. chihliensis*, que probablemente se produce al aplastar el hueso para llegar a la médula interior, lo que hacen los lobos modernos cuando cazan presas más grandes que ellos.

Una *C. chihliensis* también se fracturó gravemente la espinilla (tibia), partiéndola en tres partes. La herida debe haber incapacitado al lobo, un depredador activo que cazaba persiguiendo presas, pero sobrevivió, como lo demuestra la curación del hueso. Survival sugiere que, mientras se recuperaba, obtenía comida de alguna otra forma que no fuera la caza, probablemente con el apoyo de una manada.

Para ayudar a interpretar las lesiones, el estudio también examinó especímenes de otro gran canino extinto: el lobo terrible, *Canis dirus*, que tiene abundantes fósiles en las mundialmente famosas filtraciones de asfalto de Rancho La Brea en Los Ángeles, California. El lobo terrible era geológicamente más joven que *C. chihliensis*, habiendo vivido en Rancho La Brea hace aproximadamente 55.000 a 11.000 años. A pesar de la diferencia de edad, el lobo terrible, que según estudios anteriores había sido un depredador de persecución de presas grandes, con una estructura social probablemente similar a los lobos grises de hoy, sufrió lesiones en los dientes, mandíbulas y patas similares a *C. chihliensis*.

"Es increíble ver estas infecciones dentales y tibia fracturada de este lobo chino primitivo, y encontrar lesiones similares en nuestros lobos terribles en Rancho La Brea", dijo la doctora Mairin Balisi, investigadora postdoctoral de la National Science Foundation en La Brea Tar Pits and Museum, y coautor del estudio. "Las colecciones de los museos son valiosas por muchas razones. En este caso, nos han permitido observar el comportamiento compartido entre especies, continentes, a lo largo del tiempo.

(c) 2020 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de este contenido sin su previo y expreso consentimiento.

Los lobos han cuidado de su manada desde hace 1,3 millones de años

390

- Restos fósiles de especímenes de un lobo ancestral de hace 1,3 millones de años revelan pruebas de que existieron cuidados entre los miembros de la manada en esta especie canina.



- [lunes 28 sept 2020](#)

Los lobos de hoy viven y cazan en manadas, lo que les ayuda a acabar con grandes presas. Pero, ¿cuándo evolucionó este comportamiento de grupo? Un equipo de investigación internacional ha informado sobre especímenes de *Canis chihliensis*, cuyos restos se han hallado en el norte de China, con lesiones debilitantes en las mandíbulas y las patas. El lobo sobrevivió a estas heridas el tiempo suficiente para sanar, lo que respalda la probabilidad de compartir alimentos y cuidados familiares en este canino temprano.

"Los principales depredadores son raros en el registro fósil debido a su posición en la pirámide alimenticia. Las lesiones devastadoras que se curan son aún más raras. Los fósiles que conservan lesiones grotescas del pasado distante han fascinado a los paleontólogos durante mucho tiempo", señaló el doctor Xiaoming Wang, curador de paleontología de vertebrados en el Museo de Historia Natural del condado de Los Ángeles, quien codirigió el estudio, publicado en Peer J.



El doctor Haowen Tong, profesor del Instituto de Paleontología y Paleoantropología de Vertebrados de la Academia China de Ciencias en Beijing, dirigió las excavaciones que descubrieron **los fósiles en la cuenca de Nihewan**, un conocido yacimiento de la Edad de Hielo en el norte de China.

Basado en su esqueleto, *C. chihliensis* era un canino grande con mandíbulas y dientes fuertemente construidos, especializados para comer

carne y romper huesos. Las lesiones en el esqueleto proporcionan evidencia adicional de cómo solía moverse y comportarse el animal. El estudio representa el primer registro conocido de infección dental en *C. chihliensis*, que probablemente se produce al aplastar el hueso para llegar a la médula interior, lo que hacen los lobos modernos cuando cazan presas más grandes que ellos.

Una *C. chihliensis* también se fracturó gravemente la espinilla (tibia), partiéndola en tres partes. La herida debe haber incapacitado al lobo, un depredador activo que cazaba persiguiendo presas, pero sobrevivió, como lo demuestra la curación del hueso. Survival sugiere que, mientras se recuperaba, obtenía comida de alguna otra forma que no fuera la caza, probablemente con el apoyo de una manada.

Para ayudar a interpretar las lesiones, el estudio también examinó especímenes de otro gran canino extinto: el lobo terrible, *Canis dirus*, que tiene abundantes fósiles en las mundialmente famosas filtraciones de asfalto de Rancho La Brea en Los Ángeles, California.

El lobo terrible era geológicamente más joven que *C. chihliensis*, habiendo vivido en Rancho La Brea hace aproximadamente 55.000 a 11.000 años. A pesar de la diferencia de edad, el lobo terrible, que según estudios anteriores había sido un depredador de persecución de presas grandes, con una estructura social probablemente similar a los lobos grises de hoy, sufrió lesiones en los dientes, mandíbulas y patas similares a *C. chihliensis*.

"Es increíble ver estas infecciones dentales y tibia fracturada de este lobo chino primitivo, y encontrar lesiones similares en nuestros lobos terribles en Rancho La Brea", dijo la doctora Mairin Balisi, investigadora postdoctoral de la National Science Foundation en La Brea Tar Pits and Museum, y coautor del estudio. "Las colecciones de los museos son valiosas por muchas razones. En este caso, nos han permitido observar el comportamiento compartido entre especies, continentes, a lo largo del tiempo".

SUIZA ANIMALES

Suiza opta en referéndum no permitir la caza de lobos



Foto de archivo de tres lobos.

EFE/UWE ZUCCHI

Publicado por: [Redacción EFE verde](#) **28 septiembre**, 2020 Ginebra

Los suizos decidieron hoy en referéndum mantener la protección nacional del lobo, animal casi extinto en el país hace 25 años pero que ha podido ser recuperado, frente a propuestas legales que propugnaban más libertad para cazarlo, debido al aumento de los ataques de este predador al ganado.

Por un ajustado 51,92 % de noes, **los votantes decidieron hoy anular una nueva ley nacional de caza** que ya había sido aprobada por el Parlamento Federal y el Gobierno, pero aún podía ser impugnada en consulta popular.

La nueva ley pretendía autorizar la caza preventiva de lobos si éstos eran avistados demasiado cerca de una población o de explotaciones ganaderas, algo que pedían algunas comunidades rurales del país, dado que cada año entre 300 y 500 cabezas de ganado mueren a manos de estos predadores.

Hasta ahora, sólo se permitía excepcionalmente la caza y sacrificio de lobos **si éstos habían causado la muerte de 25 cabezas de ganado** en un lugar durante el plazo de un mes.

Unos 80 lobos en manadas

A mediados de los 90 ya no había lobos en territorio suizo, pero éstos fueron reintroducidos y han ido aumentando lentamente en población, por lo que se calcula que **actualmente hay**

unos 80 especímenes y al parecer en algunas zonas ya han comenzado a formar manadas para cazar en grupo.

Los patrocinadores del referéndum, contrarios a la nueva ley de caza (que tenía previsto sustituir a una anterior de 1986), defendían que **la caza de lobos produciría, contra lo que se pretendía, un mayor aumento de ataques al ganado.**

Según sus argumentos, la caza de lobos supondría la disolución de las manadas, muchos de estos ejemplares volverían a buscar presas en solitario, y recurrirían más a ovejas y cabras, más fáciles de obtener, que a piezas mayores y en estado salvaje.

El “no” a que la caza de lobos sea más permitida ha ganado especialmente en las zonas urbanas de Suiza (Ginebra, Zúrich, Berna, Basilea), contribuyendo decisivamente a la victoria dada su mayor población, pero en más de la mitad de los cantones del país, sobre todo en áreas rurales, se votó mayoritariamente el “sí”. EFEverde

Clases de lobo en la sierra de La Culebra (Zamora)

395

Waves, Universidad de León y Junta de Castilla y León programan para octubre y noviembre un curso de especialistas en gestión y conservación

J. A. García

29·09·20 | 02:01 | **Actualizado a las 10:22**



Un lobo observa el entorno . | J. A. G.

El **lobo** será un nuevo año el protagonista y objeto de estudio detallado en el transcurso del nuevo curso organizado para formar especialistas “en gestión y conservación del lobo ibérico”. La Culebra será el territorio primordial de observación y seguimiento de hurras, como el **Centro “Félix Rodríguez de la Fuente”**, de **Robledo**, y el Centro Forestal, de **Villardecievros**, los lugares

claves de las sesiones prácticas si el **COVID-19**, que impone la modalidad de videoconferencias, lo permite presencialmente. El curso se desarrollará entre el viernes 16 de octubre y el 15 de noviembre, con 16 temas teórico-prácticos y diez prácticas presenciales. Lo impartirán, como profesores, 30 personas integradas en los servicios de Medio Ambiente de la Administración, en la **Universidad de León, en la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León**, y en el mundo de la Veterinaria, de la Biología o de áreas habitadas por el gran predador. Serán un total de 214 horas de modalidad semipresencial. El objetivo principal de este curso es, según indica la organización, “que el alumno consiga conocimiento especializado de ecopatología, ecología y biología del lobo ibérico y de cómo pueden afectar estos aspectos a su gestión y conservación. El precio de matrícula 460 euros (320 para estudiantes y socios de WAVES).

A lo largo del curso, que se desarrollará los fines de semana, se desgranarán muchos de los aspectos tocantes a una especie que vive ligada al medio natural, a las actividades y pasiones del hombre, hasta el punto de considerarse conviviente de territorio allí donde todavía mantiene sus reales y su impronta de animal salvaje.

La biología y ecología del lobo ibérico, el desarrollo y coexistencia con la ganadería extensiva en España, la crianza y manejo de perros de ganado para la conservación del lobo serán cuestiones tratadas en la primera jornada. También otros aspectos de gran calado como las causas de mortalidad, el control sanitario y enfermedades infecciosas y parasitarias del lobo: zoonosis integran el programa a impartirse. La pandemia que trae en vilo a la sociedad estará presente al abordarse en unas clases on line “coronavirus: animales salvajes y humanos”.

El controvertido censo del lobo será abordado para explicarse la metodología y resultados en **Castilla y León**, y en **España**, así como los lobos en ambientes humanizados en el norte peninsular, el ecoturismo lobero en Picos de Europa y el desarrollo rural y sostenible con el mítico predador.

La gestión del cánido al sur y al norte del Duero, los daños a la ganadería, el seguimiento de la especie, la conflictividad y litigiosidad que acompaña al lobo serán cuestiones del curso.

En lo tocante prácticas, los alumnos se formarán sobre medidas biométricas, craneometría, dentición y estudio de edades del lobo ibérico que se realizarán en el Centro Forestal de Villardeciervos, en cuyo entorno lobero de la Sierra de La Culebra se hará un seguimiento y observación de ejemplares, huellas y rastros, e incluso se aleccionará sobre buenas prácticas para la observación del lobo y se darán consejos de iniciación a la fotografía de naturaleza.

En el Centro del Lobo Ibérico “Félix Rodríguez de la Fuente” se entrará de lleno con técnicas de manejo, teleanestesia y control sanitario de la especie y de manejo y socialización del lobo ibérico, y de sedación y anestesia de la especie: curas y tratamientos quirúrgicos, y necropsias y análisis post-mortem, con toma de muestras.

Es el curso académico más temático y plural de cuantos se organizan en Europa por el análisis que se hace de la especie y por dar cabida en su programa a todas las “opiniones técnicas” sociales sobre el lobo. Está organizado por la **Sociedad Euromediterránea para la Vigilancia de la Fauna Salvaje (Waves)**, la **Universidad de León**, **Patrimonio Natural** y la **Junta de Castilla y León**, y entre los ponentes están personas que, en conjunto, conocen al lobo que, por ser quien es, está con frecuencia en el candelero. “Se

trata de un curso de horas que programan las universidades como situación intermedia a otros cursos superiores o los másteres para formación de personas que no han llegado a la Universidad y que quieren fortalecer su conocimiento, en este caso, sobre el lobo” expresa el coordinador del curso y doctor en Veterinaria Vicente González Eguren.

Avanza la investigación por maltrato animal contra el acusado de tener cautivos a dos lobeznos en Abelgas

El lobezno habría permanecido en cautividad y sin los cuidados requeridos durante un largo período de tiempo antes de ser recuperado, lo que habría provocado su muerte



Ejemplar de lobezno / Guardia Civil - Ministerio Interior

León

29/09/2020 - 12:32 h. CEST

En el mes de agosto, personal de la Guardia Civil del SEPRONA y del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, recuperaban un **ejemplar joven de lobo ibérico** que fue llevado al Hospital veterinario de la Universidad de León, y trasladado al día siguiente al Centro de Recuperación de Animales Silvestres de

la Junta de Castilla y León ante el empeoramiento del ejemplar, donde finalmente fallece.

Por el Centro de Recuperación de Animales Silvestres de Valladolid, se procedió a la realización de un informe clínico y necropsia del ejemplar de lobo ibérico, en el que se hizo constar que **“el fallecimiento del animal había sido causado por un fallo multiorgánico, consecuencia de una insuficiencia alimentaria**, tanto en calidad como en cantidad, un manejo inadecuado (estrés) y una fuerte deshidratación. Todo ello hace sospechar que el animal se mantuvo en **cautividad** un prolongado espacio de tiempo”.

Días después, continuando con la investigación, la Patrulla del SEPRONA de la Guardia Civil de Villablino **pudo recuperar otro cachorro de lobo, en este caso hembra y hermano del lobezno fallecido**, el cual se encontraba en cautividad en la misma ubicación, y atendido “in situ” por agentes medioambientales, celadores de medio ambiente y veterinarios de la Junta de Castilla y León, y tras ser estabilizado se procedió a su traslado al Centro de Recuperación de Animales Silvestres de Valladolid, donde tras unos primeros días en estado reservado se está pudiendo recuperar del estado de salud del ejemplar.

Con los datos obtenidos en la investigación y teniendo en cuenta el informe clínico y necropsia realizada, **se procede a la investigación de la persona que tenía cautivo al ejemplar de lobo fallecido, por un supuesto delito de maltrato animal**, entregando las diligencias al Juzgado de Guardia de los de León.

Casi un 52% de los votantes dice no a una propuesta de ley que permitía matar a los animales en determinadas circunstancias

EFE

Ginebra 29 SEP 2020 - 07:57 CEST



Un lobo gris

européo. PHILIPPE CLEMENT GETTY IMAGES

Los suizos decidieron en referéndum este domingo mantener la protección nacional del lobo, animal casi extinto en el país hace 25 años pero que ha podido ser recuperado, frente a propuestas legales que propugnaban más libertad para cazarlo, debido al aumento de los ataques de este predador del ganado.

Por un ajustado 51,92% de noes, los votantes decidieron el lunes anular una nueva ley nacional de caza que ya había sido aprobada por el Parlamento Federal y el Gobierno, pero aún podía ser impugnada en consulta popular.

La nueva norma pretendía autorizar la caza preventiva de lobos si los animales eran avistados demasiado cerca de una población o de explotaciones ganaderas, algo que pedían algunas comunidades rurales del país. Argumentan que cada año entre 300 y 500 cabezas de ganado mueren a manos de estos animales. Hasta

ahora solo se permitía excepcionalmente la caza y sacrificio de lobos si habían causado la muerte de 25 cabezas de ganado en un mismo lugar a lo largo de un mes.

A mediados de los años noventa ya no había lobos en territorio suizo, pero la especie fue reintroducida y ha ido aumentando lentamente en población, por lo que se calcula que actualmente hay unos 80 especímenes y al parecer en algunas zonas ya han comenzado a formar manadas para cazar en grupo.

Los patrocinadores del referéndum, contrarios a la nueva ley de caza, que tenía previsto sustituir a una anterior de 1986, defendían que la caza de lobos produciría, contra lo que se pretendía, un mayor aumento de ataques al ganado.

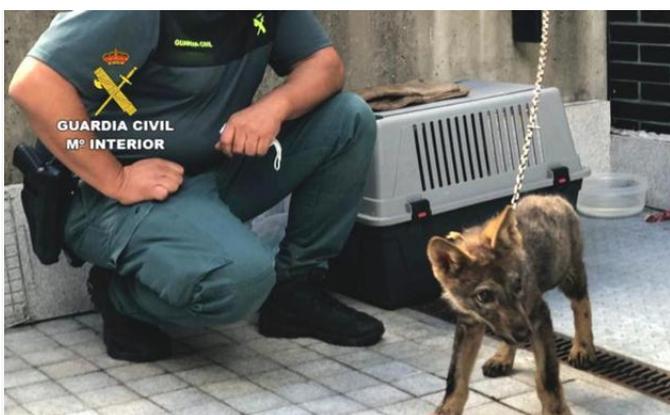
Según sus argumentos, la caza de lobos supondría la disolución de las manadas, muchos de estos ejemplares volverían a buscar presas en solitario, y recurrirían más a ovejas y cabras, más fáciles de obtener, que a piezas mayores y en estado salvaje.

El no a la caza de lobos ha ganado especialmente en las zonas urbanas de Suiza (Ginebra, Zúrich, Berna o Basilea), algo que ha contribuido decisivamente a la victoria. En cambio, en más de la mitad de los cantones del país, sobre todo en áreas rurales, se votó mayoritariamente por el sí.



El Seprona investiga a un vecino de León por la muerte del cachorro de lobo en el CRAS de Valladolid

La Guardia Civil localizó en esta misma ubicación a otro cachorro, una hembra del ejemplar fallecido, que estaba en cautividad y por lo que se ha abierto el expediente a este hombre



Lobezno recuperado por el Seprona. / G. CIVIL



EL NORTE Valladolid Martes, 29 septiembre 2020, 15:27

El **Seprona** de la Guardia Civil investiga a un vecino de la localidad leonesa de **Abelgas de Luna** por el fallecimiento de un cachorro de lobo ibérico que, tras ser rescatado en una complicada situación sanitaria, fue trasladado al **Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Junta de Castilla y León en Valladolid**, donde finalmente murió.

En el **CRAS de Valladolid** se realizó un informe clínico y necropsia del ejemplar de lobo ibérico, en el que se hizo constar que «el fallecimiento del animal había sido causado por un fallo multiorgánico, consecuencia de una insuficiencia alimentaria, tanto en calidad como en cantidad, un manejo inadecuado (estrés) y una fuerte deshidratación». **«Todo ello hace sospechar que el animal se mantuvo en cautividad un prolongado espacio de tiempo»**, señalaba dicho informe.



La cría de lobo recuperada por la Guardia Civil en la provincia de León falleció el viernes

Por ello, el **Seprona de Villablino** continuó con la investigación, recuperando otro cachorro, en este caso hembra y hermana del lobezno fallecido, el cual se encontraba en cautividad en la misma ubicación, y atendido 'in situ' por agentes medioambientales, celadores de medio ambiente y veterinarios de la Junta de Castilla y León, fue estabilizada y trasladada al dicho **CRAS**, donde tras unos primeros días en estado reservado, está recuperándose.

Con los datos obtenidos en la investigación y teniendo en cuenta el informe clínico y necropsia realizada, se ha abierto un informe investigador a la persona que tenía cautivo **al ejemplar de lobo fallecido, por un supuesto delito de maltrato animal, entregando las diligencias al Juzgado de Guardia de los de León.**

TEMAS

Junta De Castilla Y León, Valladolid (Provincia),

ViralPlus

¿Qué ocurre si aparece un lobo salvaje en tu camino? Cosas que debes y no debes hacer

405

- *El lobo es un animal salvaje que puede encontrarse en diferentes bosques*
- *Si nos encontramos con ellos hay que tener en cuenta las cosas que se deben y no hacer*



Imagen: iStock

1. [EcoDiario.es](https://www.ecodiario.es)

30/09/2020 - 9:10

Aunque pueda parecer que algo bastante extraño existen bastantes posibilidades de encontrarnos con algún animal salvaje si vamos caminando por el bosque. Algunos de ellos simplemente se irán corriendo y desaparecerán en pocos segundos como por ejemplo los corzos, sin

embargo hay otros que pueden llegar a ser más peligrosos como los lobos.

Existen una serie de pautas que se deben o no deben hacer cuando un lobo se nos cruza en el camino. Estas normas están elaboradas según la naturaleza del propio animal por lo que no está de más apuntárselas por si alguna vez nos ocurre. Estas normas están diseñadas en caso de encontrarnos con lobos salvajes, sin embargo también se pueden aplicar a otro tipo de depredadores.

Cosas que se deben hacer si aparece un lobo salvaje

- Gritar, hacer ruido o hablar en voz alta para que el animal nos escuche
- Levantarse en el caso de estar sentado y agitar los brazos
- Erguirnos lo máximo que podamos para parecer más grandes frente al animal
- Para marcharnos, hacerlo lentamente y mirando al lobo directamente

En relación a las cosas que no se deben hacer estas se basan principalmente en no correr ni darle la espalda al depredador. Lo más importante cuando estamos delante de un animal de este calibre es no perder la calma y seguir las recomendaciones que dictan los expertos. También hay que tener en cuenta que por lo general los lobos no se acercan a los seres humanos a no ser que sea un lobo que ya hubiera tenido trato con ellos.



Blanco ve difícil ejecutar este año las ayudas ambientales del plan del lobo

407

El Gobierno abonará más de 6 millones en ayudas a 198 ganaderos para primera instalación y mejora de explotaciones



Un ganadero muestra una oveja atacada por un lobo / JAVIER ROSENDO

.ES
DM

DM .Santander Miércoles, 30 septiembre 2020, 17:30

El consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Guillermo Blanco, ha reconocido este miércoles que «**difícilmente**» se podrá ejecutar el decreto que regula el pago de las **ayudas ambientales** a los ganaderos contempladas en el plan de gestión del

lobo, aunque ha asegurado que los presupuestos de su departamento para **2021 volverán a incluir la partida** destinada a su pago.

Blanco se ha manifestado así ante la comisión de su departamento del **Parlamento de Cantabria** en respuesta a una pregunta de la diputada de Ciudadanos Marta García, quien ha lamentado que todavía no se hayan pagado a los ganaderos las ayudas compensatorias por los daños del lobo aprobadas desde octubre de 2019 y que no se haya ejecutado en los últimos cinco ejercicios **la partida de 660.000** de las ayudas ambientales.

Si se hubieran convocado las ayudas en estos últimos cinco ejercicios, García ha destacado que el medio rural habría tenido 3,3 millones de euros para invertir en sostenibilidad y biodiversidad, por lo que ha pedido al consejero que «rompa de una vez la maldición» que, a su juicio, tiene esta partida «que por a o por b nunca se ha convocado», pero que ha estado **presente en todos los ejercicios presupuestarios del Gobierno de Cantabria desde 2016**.

«Convoquen esta ayuda, porque lo que no se puede seguir es perdido este dinero», ha reclamado la diputada de Ciudadanos.

En su respuesta, Guillermo Blanco ha explicado que el decreto para el desarrollo de esta convocatoria se ha retrasado, entre otras razones, debido a la pandemia y ha señalado que **el borrador se publicará en unos días** en el Boletín Oficial de Cantabria para su sometimiento al trámite de consulta pública, con lo que iniciará su fase final.

Sin embargo, ha admitido que no se puede prever el tiempo que se prolongará su tramitación, pero sí que ha asegurado que **la cuantía se mantendrá en los presupuestos del año próximo**, porque, según ha alegado, este pago no es cuestión de un solo año, sino que tiene vocación de permanencia en el tiempo.

«La cuantía de la misma va a mantenerse en el 2021 puesto que lo fundamental es que la base legal de lo que se haga para soportarlo, es decir el decreto, en el que estamos trabajando, sea absolutamente sólida y evite

cualquier problema en su aplicación a lo largo de los próximos años», ha argumentado.

El consejero ha destacado, además, que sí están **en marcha otras medidas incluidas en el plan de gestión del lobo** con la concesión de 149 ayudas a ganaderos para adoptar medidas preventivas de los daños tanto al mantenimiento de mastines como a la construcción de cercados.

También, según ha añadido, se han aprobado 1.271 expedientes de daños por lobo por un importe de 611.462 euros desde su entrada en vigor en abril de 2019 hasta septiembre de este año.

Y se siguen realizando controles de esta especie, con 31 ejemplares controlados en el último año y una previsión de otros 34 para el próximo año, ha resumido el consejero.

El Gobierno abonará más de 6 millones en ayudas a 198 ganaderos

El Consejo de Gobierno aprobará mañana jueves en su reunión semanal la concesión de ayudas cofinanciadas por valor de más de 6 millones de euros (6.063.998), destinadas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones ganaderas que existen en la región, y de las que se verán beneficiados 198 ganaderos.

Del total del montante, que se aplicará durante los próximos 5 años, 2,7 millones de euros se repartirán entre 61 ganaderos que han solicitado ayuda para su primera instalación agraria. Y para la modernización de explotaciones ganaderas, la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente destina 3,4 millones, que se repartirán entre 137 ganaderos.

Estas dos líneas de subvenciones, que corresponden a la convocatoria de 2019, forman parte del Programa de Desarrollo Rural de Cantabria, integrado por fondos propios del Gobierno regional, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el programa europeo FEADER.

En el caso de las subvenciones para la primera instalación de jóvenes agricultores, se trata de ayudas destinadas a favorecer la incorporación de jóvenes al sector agrario de Cantabria en calidad de titular, cotitular o socio de

una explotación agraria. Los beneficiarios han de tener como máximo 40 años y pueden recibir un máximo de 44.000 euros para iniciar su actividad agraria.

Por su parte, las ayudas para las inversiones en explotaciones agrarias mediante planes de mejora están destinadas a apoyar las inversiones materiales o inmateriales que mejoren el rendimiento global de la explotación agrícola, pudiendo llegar a alcanzar hasta un 60% de la inversión subvencionable.

Guillermo Blanco también ha tenido que hacer frente en esta comisión a las acusaciones de la diputada popular Isabel Urrutia de haber **creado el puesto de director de educación ambiental** y relaciones externas de la empresa pública MARE «a la medida de uno de los suyos» a través de un concurso «amañado».

Urrutia le ha reprochado que haya montado un «paripé» que ha frustrado las esperanzas de los otros 64 candidatos que se presentaron al puesto. «Ha sido un dedazo como la copa de un pino», le ha criticado.

El consejero ha rechazado estas acusaciones y ha subrayado que él no ha nombrado a nadie ni conocía de antemano en nombre de la persona elegida, sino que la contratación la ha llevado a cabo MARE a través de un equipo de selección al que ha agradecido su «ecuanimidad y transparencia».

«**Sería absurdo pensar que conocía al candidato seleccionado de antemano**», se ha defendido Blanco, quien ha recalcado que la creación de ese puesto fue una decisión «muy meditada» por el consejo de administración de MARE para hacer frente a una «deficiencia» de la empresa como era, según ha señalado, las relaciones institucionales.

El titular de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente también ha recibido las críticas de otro diputado popular, Roberto Media, quien ha criticado el «empecinamiento» de su departamento por acudir a los tribunales para tratar de anular los aprovechamientos forestales del Ayuntamiento de Guriezo, después de varios reveses judiciales, según ha explicado.

Guillermo Blanco ha respaldado esa decisión al entender que la adjudicación de esos aprovechamientos va en contra del interés general de la región y ha avanzado que su consejería ya ha presentado el recurso de casación ante el Tribunal Supremo ante la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria que desestimaba la demanda del Gobierno regional para anular los aprovechamientos forestales de Guriezo en 2018

El Gobierno recurre en el Supremo las sentencias del TSJC que avalan las subastas de los montes de Guriezo

411

El Gobierno de Cantabria ha recurrido ante el Tribunal Supremo la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC) que el pasado mes de julio avaló la subasta para el aprovechamiento de los montes de utilidad pública (MUP) convocada en 2018 por el Ayuntamiento de Guriezo, y que condenó al Ejecutivo regional a costas.

Así lo ha señalado el consejero de Desarrollo Rural y Ganadería, el regionalista Guillermo Blanco, este miércoles en el Parlamento, en respuesta a preguntas del diputado del PP Roberto Media, que ha criticado el «empecinamiento» del Gobierno por recurrir las sucesivas subastas de Guriezo, pese a que la de 2016 ya tiene sentencia firme del Tribunal Supremo dando la razón al Ayuntamiento, y la de 2017 tiene sentencia a favor del TSJC, que también ha sido recurrida por el Gobierno ante el TS, como ahora la subasta de 2018.

Media ha reprochado a la Consejería que también haya solicitado la nulidad de la convocatoria de 2019 para la adjudicación de los aprovechamientos forestales, y ha afirmado que todos estos recursos obedecen a «caprichos políticos».

OCTUBRE

RECELOSOS DE NUESTRA PRESENCIA

Qué debes hacer si te encuentras con un lobo salvaje

Siglos de incesante persecución han supuesto que sean huidizos, lo que limita la posibilidad de contactos directos e interacciones cercanas en nuestro país



Foto: iStock

Por
F. S.

01/10/2020 -

La posibilidad de que te encuentres y te tengas que enfrentar con un lobo salvaje es bastante improbable en nuestro país. Según explica a

El Confidencial la **Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico** (Ascel), “el lobo **no es peligroso para el ser humano en España**”.

“Siglos de incesante persecución **han supuesto que sean huidizos, recelosos de nuestra presencia** y preferentemente nocturnos. Todo ello limita la posibilidad de contactos directos e interacciones cercanas de humanos con **lobos**”, apuntan desde Ascel.



Foto: iStock

La asociación para la conservación de este animal explica que **la mejor actitud con los lobos es la de no acercarse y no molestarlos**, como con cualquier animal salvaje. Sobre todo, es recomendable mantener una distancia de seguridad prudente y nunca aproximarse.

“Un encuentro casual de lobos con humanos en España **siempre acaba con la huida de los lobos**”, recalcan desde **Ascel**. Asimismo, señalan que rara vez suceden dichos encuentros puesto que en recelar de nosotros y evitarnos, va implícita la supervivencia de los lobos, “ya que ese miedo es heredado y por tanto, transmitido a la siguiente generación, puesto que los humanos somos la primera y principal causa de mortalidad”.

Consejos desde EEUU

La interacción entre humanos y lobos que han tenido durante años en ciertas zonas de **Estados Unidos sí que hace posible un encuentro desagradable**. Por ello el canal de Youtube de Oregón ODFW, que

pretende proteger la vida salvaje y sus hábitats, da unas pautas para saber cómo enfrentarse a esta situación.

Aunque instintivamente te salga de lo más profundo del alma salir corriendo mientras pides ayuda, no es una buena opción. Como explica el vídeo, si te encuentras con uno **lo que debes hacer** es:

- Haz que el lobo sepa que estás ahí.
- Grita para que el lobo te escuche.
- Si estás sentado, levántate y agita los brazos para que el animal te vea.

Al igual que la asociación española, desde **ODFW** también señalan que el lobo **tiende a evitar a los humanos** por lo que, en caso de percatarse de tu presencia seguramente huirá.



Foto:

iStock

Pero **si el animal se acerca más o actúa de manera agresiva**, desde ODFW recomiendan:

- No debes correr. Tienes que mantener la calma y seguir mirando al lobo.
- Si vas con niños cógelos (sin agacharte) en el aire –y si tienes perro átalos– y vete de esa zona sin darle la espalda al animal.
- Grita, haz mucho ruido, hazte parecer más grande y lanza cualquier objeto disponible.

En el improbable caso de que todo **esto no surta efecto**, la organización de **Oregón** recomienda atacar: “**Utiliza spray para osos**, es muy eficaz para disuadir a cualquier gran depredador”.



Fulgencio Fernández | 01/10/2020

No todo son lobos, Ángel, también quedan amigos

SOCIEDAD Ángel Santamarta sufrió hace unos días el ataque del lobo en su pequeño rebaño de Vegapujín; se lamentaba el ganadero de su indefensión y aunque las administraciones siguen igual de lejanas el grupo La Fuente de Omañón' ha abierto una cuenta solidaria de crowdfunding con Santamarta y "en defensa del pastoreo en Omaña"

Mientras **Ángel Santamarta** se disculpaba por haber hecho públicas unas fotos bastante 'duras' de cómo quedaron sus cabras después de un ataque de lobos e incidía en el olvido que sufren los ganaderos de la despoblada montaña una asociación de su misma comarca, La Asociación Cultural y Deportiva **La Fuente de Omañón** se ponía manos a la obra para ayudar a Ángel y también «en defensa del pastoreo en Omaña», siendo en definitiva consecuentes con aquello para lo que nacieron: «Nuestro objetivo es preservar nuestras tradiciones omañesas y de transmitir a las nuevas generaciones su origen, de una forma lúdica y divertida».

Y una de esas tradiciones es el pastoreo.

Nuria García, socia de La Fuente de Omañón, es quien le pone firma a la iniciativa solidaria y la explica: «Ángel, un pastor de Vegapujin, pueblo de

León en la zona de Omaña, estos días los lobos han matado a varias de sus cabras. Además no disponía de ingresos suficientes para tener un seguro. Desde nuestra Asociación queremos ayudarle para que pueda reponerse de estas pérdidas y hacer frente a los gastos del rebaño. Por lo que le estamos creando este crowdfunding para recaudar dinero».

Se han puesto en marcha pues, explican desde la Asociación, «queremos apoyar cualquier iniciativa que de vida a nuestra comarca. Las cabras son necesarias para la limpieza de nuestros montes, dan productos básicos en nuestra alimentación. Además que Ángel esté en su pueblo, da vida a ese pueblo. Y Omaña necesita vida, por que esta agonizando».

Para colaborar en esta causa se puede acceder a la plataforma desde la que se ha realizado la solicitud de colaboración (<https://www.gofundme.com/>) y desde el facebook de la propia asociación: <https://www.facebook.com/groups/1390138627797433>

Ángel regresó al pueblo de sus antepasados — «aquí soy el nieto de Jamín»— y desde hace algo más de dos años se dedica a la ganadería con su pequeño rebaño de cabras. «tenemos que trabajar en montes cerrados que parecen selvas, por la nefasta gestión de las distintas Administraciones, que nos asfixia con su burocracia. No podemos limpiar nuestros caminos ni cortar un palo de nuestros montes sin su beneplácito. Habéis visto lo que ha hecho el lobo en mi rebaño?».

La caza del lobo, entre síes y noes

418



MARÍA CARNERO

2 DE OCTUBRE DE 2020, 10:34

Suiza ha dicho que no a la caza del lobo. Pero no lo han hecho sus dirigentes, sino sus ciudadanos, que han votado en un referéndum anular la nueva ley de caza que había sido aprobada por el Parlamento Federal, a través de una consulta popular.

El 52 por ciento de los encuestados en el país suizo rechazaron permitir la caza de este animal, al que Gobierno había puesto en el punto de mira por el aumento de los ataques al ganado. Al igual que ocurre en España, la especie ha experimentado un notable aumento de población en los últimos años después de que en la década de los noventa estuviera a punto de desaparecer.

La nueva ley pretendía poder abatir aquellos ejemplares que fueran avistados cerca del ganado o de alguna población urbana, cuando hasta el momento tenían que haber estado detrás de la muerte de al menos 25 cabezas de ganado en el mismo mes.

Los impulsores de este referéndum llegaron a la conclusión de que abatir ejemplares desestructuraba las manadas y las hacía más peligrosas, ya que forzaba a sus miembros a atacar de manera individual a presas fáciles, como el ganado, para buscarse el sustento.

En España, donde al Norte del río Duero la especie no tiene ningún tipo de protección y se considera especie cinegética, los ejemplares a abatir forman parte de un cupo que por comarcas establece el número de ejemplares que se pueden cazar en ese territorio, sin tener en cuenta si son ejemplares conflictivos, si son jóvenes, mayores, hembras reproductoras, etc, algo que es totalmente contrario a cualquier intento de poner freno a los ataques del ganado, ya que pagan presuntamente justos, por presuntamente culpables, si es que se les puede llamar así.

Tampoco es que yo proponga que en España se haga una encuesta igual. En suiza la mayor parte de los noes proceden de las grandes zonas urbanas del país (Ginebra, Zurich, Berna o Basilea), donde tampoco creo yo que sufran muchos los ataques o la amenaza del lobo cerca de ellos, mientras que en las zonas rurales el sí fue mayoritario, ya que son ellos, los ganaderos y agricultores, los que se tienen que enfrentar a la expansión de este animal. Solo hace falta que se escuche a todas las partes, se aplique un poco más de sentido común y mucho, mucho más rigor científico.

— Bióloga e hija de Félix

Odile Rodríguez de la Fuente: "Para acabar con esta pandemia hay que dejar de lado las diferencias políticas"

420

En el 40 aniversario de la muerte del célebre naturalista, su hija pequeña ha supervisado la colección de 12 cuentos infantiles inspirados en su padre que podrán adquirirse con EL MUNDO a partir del sábado



La hija de Félix Rodríguez de la Fuente con sus perros Pipo y Pipa en el jardín de su casa **CARLOS GARCIA POZO MUNDO**

- **TERESA GUERRERO**

[@teresaguerrero](#) Chiloeches (Guadalajara)

- **CARLOS GARCÍA POZO (FOTOGRAFÍA)**

[@CGarciaPozo](#)

Actualizado Viernes, 2 octubre 2020 - 01:54

- **40 aniversario de su muerte. ["Félix provocó un despertar colectivo"](#)**

- **'Las aventuras de Félix'**. [EL MUNDO lanza una colección de libros infantiles inspirados en Félix Rodríguez de la Fuente](#)

A los seis años, Odile Rodríguez de la Fuente (Madrid, 1973) se sabía ya de memoria la guía de aves Peterson, una referencia en el mundo ornitológico: "Podía reconocer cualquier ave que estuviera volando o posada. Mis hermanas y yo salíamos con mi padre al campo cuando despuntaba el alba y todavía era de noche, y nos daba una peseta por cada ave que reconocíamos", recuerda entre risas la hija pequeña de Félix.

Hay personas que son tan famosas o queridas que no hace falta añadir su apellido. El naturalista, que murió hace 40 años en un accidente de avioneta en Alaska, era una de ellas. Tenía 52 años. Odile tenía sólo siete, pero decidió seguir sus pasos al estudiar Biología y Cine y dedicarse a mantener vivo el legado intelectual, del que se declara "fan".

La bióloga ha supervisado [Las aventuras de Félix](#), una colección de 12 libros infantiles que a partir de mañana sábado podrán adquirirse semanalmente en el quiosco junto a EL MUNDO. Una serie de cuentos con el naturalista y varias especies animales emblemáticas como protagonistas para que "Félix siga siendo un embajador de la vida", como resume ella.

En la infancia de Odile los animales fueron protagonistas, tanto en la casa de las afueras de Madrid en la que vivían entre semana como en la pequeña cabaña de madera de Guadalajara en la que pasaban los fines de semana, cerca de Brihuega, en pleno contacto con la naturaleza. "Los halcones siempre iban y venían porque mi padre era un apasionado de la cetrería, y el que resucitó las técnicas del Medioevo. Una vez trajo dos nutrias que compró en el Amazonas porque las habrían matado por su piel. Se bañaban en la piscina con mis hermanas hasta que fueron grandes y las llevaron al Zoo de Madrid. También estuvo un tiempo un oso, un ocelote, Martina la lince... pasaban muchos animales por casa. Por ejemplo, encontraban a un oseño y a su madre muerta, y llamaban a mi padre porque como no había centros de recuperación, iban al zoo", señala Odile que admite que a medida que fue creciendo, le sorprendió que no todo el mundo tuviera la sensibilidad hacia los animales que ella: "Hasta pensaba de pequeña que mi padre se comunicaba con los animales y hablaba su idioma. Y cuando me hice adulta, me di cuenta de que de alguna manera, intuitivamente, lo hacía. Mi madre me lo dice: los animales estaban a gusto con él, tenía una forma de comunicarse con ellos extraordinaria".



Odile Rodríguez De la Fuente posa frente a un grabado de un lobo, uno de los animales favoritos de su padre **CARLOS GARCIA POZOMUNDO**

Su padre era muy conocido por los españoles pero ¿cómo era en casa, lejos de las cámaras?

Con siete años yo recuerdo sobre todo fragmentos, cosas aisladas y muy vinculadas a emociones. Era muy atlético, tenía mucha fuerza y mucha pasión, era muy cariñoso y recuerdo estar siempre subida a él, como un mono. Como era muy vehemente, mucha gente pensaba que era autoritario y para nada era así. En casa era como otro niño, hacía pandilla con nosotras, y mi madre era la que ponía orden. Era además muy curioso. Le recuerdo sobre todo haciéndonos preguntas. Encontrar a un adulto que genuinamente conecte con el niño y entre en comunión con ese universo infantil es superdifícil. Con mi padre sí sentí esa afinidad y su curiosidad por entender nuestro mundo.

Como gran divulgador que era, ¿qué importancia tenían para él los niños como audiencia?

Eran superimportantes. De hecho él decía: "Yo hablo para todo el público pero sé que los niños me siguen de una manera especial y confío profundamente en ellos". Creía en la nueva conciencia, en las futuras generaciones, en un cambio de visión de la relación que teníamos con el entorno, y tenía sus esperanzas puestas en la infancia. Creó el Club de Lince en la organización Adena [actual WWF] y ahora, cuando hablo con gente de nuestra quinta, veo que tenía toda la razón. Tocó a toda una generación y generó muchísimas vocaciones.

Su padre luchó porque especies que eran consideradas alimañas fueran protegidas. Pese a ello, sigue existiendo conflicto entre el hombre y algunas de ellas como el lobo, y en menor medida, con el oso pardo cantábrico. Como bióloga, ¿cómo ve la situación de estas especies?

Al igual que la del lince ibérico, la del oso pardo es una historia de éxito increíble gracias al enorme esfuerzo de la fundación Oso Pardo, del FAPAS y de toda la gente que ha estado detrás. El enfoque ha sido de mucha psicología, no únicamente naturalístico o zoológico. Se ha trabajado muchísimo con el mundo rural porque el oso tenía que convivir con el hombre. Los casos de conflicto son mínimos. Respecto al lobo, parece mentira que no hayamos avanzado desde la época de mi padre. El gran problema es el conflicto social que se ha generado a su alrededor, y no solo en contra, también a favor. Cuando tienes a un grupo de ecologistas urbanitas posicionados radicalmente que dice que al lobo hay que protegerlo en toda la península, que no se le puede tocar, desde el mundo rural se sienten arrinconados por un mundo que ni les entiende ni les escucha. Y parte de ese mundo rural se toma la justicia por su cuenta y tenemos cebos envenenados, un problema que había desaparecido en los años 80 y afecta a otros animales; tenemos caza ilegal, y eso es lo que está causando las bajas. No se puede hablar del lobo en España porque según la zona y el tipo de ganadería, de orografía, etc., el problema es distinto. Pienso que debe haber más apoyos económicos para la prevención de daños, no sólo para la compensación cuando pierden parte de la cabaña. Y ser más didácticos para explicar al mundo urbano qué supone ser ganadero. El lobo está volviendo a zonas donde no estaba desde hace 80 años y hay ganaderos que no saben cómo manejar mastines o no están acostumbrados a guardar el ganado por las noches.

¿Qué argumentaba su padre?

Él siempre decía que no se podía anteponer la supervivencia de un lobo a la de un ser humano. Entendía la situación de la ganadería, y siempre habló de las dos caras de la moneda, el lobo y la ganadería, y defendía buscar una relación de armonía, que el lobo viviese donde pueda y deba

vivir, y no en cualquier sitio para que en las noches españolas no dejen de oírse sus aullidos. No estaba en contra de gestionar a la especie donde hubiera problemas repetidos.

¿Le granjeó muchos problemas esa defensa del lobo?

Sí. La posición en aquella época era erradicar al lobo. Ahora se da por hecho que tiene que existir pero se solicita desde el mundo rural y ganadero un cierto control. Mi padre defendía que por supuesto el lobo tenía que existir porque era una parte importantísima de los ecosistemas. Y que dijera que tenía derecho a existir le trajo problemas, por ejemplo, en algunos pueblos de Galicia donde hubo ataques a niños; se dijo que fueron lobos pero no se sabía si fueron perros asilvestrados. Sigue ocurriendo. Ataques atribuidos al lobo son de perros asilvestrados que son mucho más peligrosos porque no tienen miedo al hombre. Y el lobo sí lo tiene porque para él el ser humano significa muerte.

424

¿Cómo ha evolucionado la conciencia ambiental de los españoles desde la muerte de su padre?

Yo creo que ha cambiado muchísimo desde entonces, cuando ni siquiera existía un Ministerio de Medio Ambiente y hoy tenemos una Vicepresidencia de Transición Ecológica. Los niños crecen con conceptos como el del reciclaje y la contaminación, que no existían en la época de mi padre, y con la idea de que vivimos en un planeta con recursos limitados. Pero yo echo en falta la emoción que había entonces, un sentido más primario y emocional de pertenencia a la naturaleza. Ahora parece que la divulgación se ha quedado desdibujada o prostituida por el marketing y porque todo se politiza: es legal o ilegal; está de moda o no; falta una mirada más profunda de la vida con mayúsculas y del lugar del ser humano en el teatro de la vida. Nos hemos dejado una parte importante del mensaje que sigue estando presente en el mundo rural, aunque no tenga tan asimilados algunos conceptos. Hay que volver a divulgar desde la seducción: convencerte para pertenecer a algo en lugar de que ese otro lugar sea visto como una amenaza a tu estatus o a tu ideología.

Félix Rodríguez de la Fuente formó un equipo con el Rey emérito, Juan Carlos I, entonces príncipe, con el que logró la creación de los primeros parques nacionales. ¿Cómo era la relación entre ellos?

Cuando era príncipe tuvieron una relación muy estrecha porque la realeza y la nobleza europea estuvieron muy implicadas en las primeras ONG y en los primeros pasos para proteger grandes espacios. A mi padre le ayudó a que se consiguiera proteger Doñana. Fue una relación de mucho cariño y en mi casa se ha hablado de él como una figura

cercana; también de la Reina. Han querido a mi familia y se han portado muy bien.

¿Cree que los escándalos que rodean al Rey emérito han eclipsado el papel que jugó para proteger el medio ambiente?

Probablemente, yo creo que mucha gente desconoce esa primera etapa y esa faceta.

¿Cómo cree que su padre habría reaccionado ante esta pandemia?

Hablar en nombre de mi padre me da pudor pero, por el tipo de sensibilidad que tenía y por lo que he leído de él, me imagino que utilizaría esto a su favor. Vería que esta enorme crisis era una oportunidad porque al fin y al cabo es la naturaleza la que nos habla. Creo que sacaría dos grandes lecciones. En primer lugar, que es una lección de humildad enorme que nos recuerda que somos seres vivos y que por mucha ciencia, tecnología, dinero y poder que tengamos, la naturaleza tiene la última palabra. Era impensable que algo así pasara, que todo el mundo se tuviera que encerrar y que se parara la economía. Y en segundo lugar, una lección de unidad, que para mi padre era algo fundamental. Él dijo ante la ONU que sólo se podría afrontar el reto de la destrucción de la naturaleza como especie. Para acometer estos grandes retos hay que dejar de lado las diferencias políticas, que es lo que no estamos haciendo en muchos países como España, y utilizar el conocimiento, la ciencia, el rigor y tener una visión más tecnicista.

¿Será la pandemia un aliciente para frenar la destrucción de la naturaleza, aunque sea para que la economía no se derrumbe?

Yo soy optimista y creo que el ser humano tiene capacidad de enmienda pero probablemente sea después de estar en la UCI. Creo que estamos en un cambio de etapa, el principio de algo muy largo. Aunque pase este confinamiento va a haber otros. vamos a ver cuánto dura, si hay una vacuna y si no hay otros efectos colaterales en la salud, vamos a ver también qué pasa con el cambio climático... Va a haber mucho sufrimiento, y vamos a tener que darnos cuenta de que el sistema que construyamos tiene que colocar a la vida en el centro de todo: de la educación, de la economía, de las ciudades... de todo. Tenemos que ser biomiméticos, tenemos la sabiduría en la naturaleza, que lo lleva haciendo en 4.000 millones de años, y tenemos que mirar hacia ella para ver cómo lo ha hecho. La sabiduría es mucho más que el conocimiento.

02 OCTUBRE 2020

El Asombrario
recicla



Javier Rico

Aire Libre de octubre: Tiempo de aves, setas, castañas y lobos



Un cucurucho de castañas. Foto: Zentolos

La covid-19 nos sigue pidiendo **prudencia y responsabilidad** en nuestras salidas al aire libre, pero el color y la fuerza del otoño en pleno mes de octubre se hacen irresistibles. Además, **el contacto con la naturaleza**, sin aglomeraciones, con pausa y respeto, se mantiene como una de las **mejores opciones** para combatir y evitar el virus. De ahí que **castañas, setas y aves** (y algún que otro lobo), entre otras estrellas del **otoño**, salgan en nuestro auxilio y nos pidan compartir momentos íntimos con ellas. “Las aves son fundamentales para tener un entorno seguro que garantice un futuro sostenible para todas las personas”. Así se presenta el **Día Mundial de las Aves** (primer fin de semana de octubre), y así debemos disfrutar de este mes, con seguridad y sostenibilidad.

La pandemia por coronavirus sigue presente, las limitaciones para moverse también y, en general, hay que mantener la prudencia y la responsabilidad a la hora de desplazarnos, incluso en nuestros momentos de ocio. Con lo cual, y a pesar de esas limitaciones, insisto en las enormes posibilidades que se abren en jardines, parques, bulevares y descampados cercanos a nuestras casas, que en muchas ocasiones se amplían a arroyos, ríos, bosques, montañas y humedales, según donde se resida. Se deben expresar al máximo las opciones que ofrece la biodiversidad en estos entornos, que a veces se completa con el patrimonio histórico y cultural. Seguro que en muchos de ellos hay oportunidad

de disfrutar de las tres protagonistas principales de este aire libre: castañas, setas y aves.

Fiestas y rutas con castañas

El castaño, como otros muchos árboles, se desvive en otoño, y especialmente en octubre, por alegrarnos la vista y el paladar y colmarnos de felicidad con sus hojas aserradas que van pasando del verde al marrón sin olvidarse de los amarillos, con sus erizos abriéndose para acabar descargando su fruto y con esas castañas en el centro de recolecciones, fiestas y degustaciones gastronómicas.

Por encima de todo está el paseo entre castañares del interior de Galicia (los *soutos*), del norte de Extremadura, del occidente asturiano, de gran parte de la Castilla y León más septentrional y de la sierra de Aracena en Huelva. Si se visita este último enclave, el centro de interpretación del Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Cabildo Viejo, en Aracena) es el lugar de referencia para preguntar por la “ruta de la castaña”. Y de no perderse son también las fiestas de los magostos, o calbotadas, este año muy condicionadas por culpa del coronavirus y que tienen lugar en buena parte del noroeste peninsular en torno a finales de octubre y el Día de Todos los Santos, con las castañas asadas en el centro de la celebración.

Setas con precaución y guía

Seta de cardo, níscolo, senderuela, champiñón silvestre, rebozuelo, *boletus*... Hay una gran variedad de setas comestibles y con diferentes niveles de calidad y variedad culinaria que por estas fechas salpican prados, bosques y dehesas de España. Ante esto, dos máximas: no se debe coger ni una sola si no sabemos identificarlas, para no arriesgarse a dar con alguna que sea tóxica o venenosa; y tampoco hay que hacer ningún tipo de recolección si la zona está acotada o protegida. Conclusión, lo mejor es optar por una recolección guiada, donde se observan otras reglas de esta actividad, como no arrancar los ejemplares, sino cortarlos con una navaja por su pie, utilizar una cesta (de mimbre o de castaño) que permita diseminar las esporas de las ya recogidas y nada de rastrillos y azadas que remuevan la capa de tierra, fundamental para el crecimiento de setas y muchas más seres vivos.



Rozites (*Cortinarius caperatus*). Foto: Parque Micológico.

Algunas pistas para guiarse de forma adecuada en esta actividad las da el **Parque Micológico Comunidad de Albarracín**, con infinidad de información y propuestas para conocer y participar en sus actividades en torno a las setas. En Madrid, la **empresa Sierra del Guadarrama** organiza tres jornadas en octubre que incluyen talleres de identificación, recolección y cocina por lugares como Cercedilla, Hoyo de Manzanares y Collado Mediano. Y si queremos tener la experiencia setera completa toca orientar los pasos hacia Navarra, en concreto a los **parques micológicos Ultzama** y **Erro-Roncesvalles**. Es cierto que debido a la pandemia por la covid-19 hay algunos servicios recortados, pero la información y guía para sumergirse en el turismo micológico se mantienen.

Aves para todas las edades

Vamos con las protagonistas de todos los comienzos de octubre, las aves, debido a que se celebra su “día mundial” durante el primer fin de semana de este mes. **La Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)** vuelve a ser el punto de unión de la gran mayoría de las actividades que se organizan en España, tanto por grupos locales de esta organización, como por otras ONG, empresas de ecoturismo, aulas de naturaleza, centros de educación ambiental, ayuntamientos, casas del parque en Castilla y León, parques naturales en Cataluña... Y las actividades vuelven a ser igual de diversas y para todas las edades: paseos ornitológicos (los hay hasta en barca), puntos de observación, maratones para comprobar quién identifica más especies, elaboración y/o instalación de cajas nido, anillamiento de aves, talleres, juegos infantiles...

Nos quedamos con los más peques, porque Albergue Actio Centro de Educación Ambiental y **Turismo Rural, en Alborache (Valencia)**, organiza el 4 de octubre una jornada completa destinada a este tipo de público. Se asistirá al anillamiento científico de aves, habrá una excursión para la observación de especies por la ribera del río Buñol y se concluirá con una comida, con la posibilidad de alojarse en el albergue y vivir una experiencia más completa aún.

El lobo a fondo

Como propuesta final, desde **Llobu Ecoturismo** nos invitan a unas jornadas muy especiales con el lobo ibérico en el centro de las mismas y en un entorno propicio para sentirle cerca, la zamorana sierra de La Culebra. El punto de partida es un pueblo con encanto de estas tierras, Villardecervos, que hace referencia a la principal presa del cánido salvaje. Las jornadas comienzan el 9 de octubre con una introducción al ecoturismo asociado al lobo y un repaso a los conocimientos disponibles sobre el depredador: biología, ecología y estatus de conservación. A partir de aquí, esperan tres días, del 10 al 12 de octubre, con varias salidas al campo para observar al lobo, conocer una ganadería que vive en convivencia pacífica con él, vivir muy de cerca el hábitat donde se mueve y adentrarse a fondo en la cultura rural asociada a la especie.

Todo preparado para el inicio del II Curso “Especialista en gestión y conservación del Lobo Ibérico”

429

VIDEO



Redacción

18:30 03/10/20

El próximo 16 de octubre dará comienzo la 2ª Edición del curso “Especialista en gestión y conservación del Lobo Ibérico” en la provincia de Zamora.

Tras 5 años de su 1ª Edición, este año cuenta con la particularidad de que las ponencias se realizarán de manera on-line debido al COVID-19. Aunque también contará con dos fines de semana cuyas prácticas serán presenciales.

Este curso tiene como principal objetivo formar a futuros profesionales sobre el lobo ibérico (*canis lupus signatus*), por lo que, en el mismo, se tratarán diversos aspectos sobre su biología, ecología, identificación y ecopatología, además de la conservación y gestión de la especie entre otros temas.

Hay que tener en cuenta el interés que ahora mismo genera esta especie ya que, actualmente, la Sierra de la Culebra (Zamora) es la región de Europa con mayor número de lobos.

Este curso está organizado por la Universidad de León, WAVES, la Fundación Patrimonio Natural y la Junta de Castilla y León y coordinado por la empresa ILEX Consultora Ambiental de Zamora.

Aquellos alumnos que finalicen el curso de forma satisfactoria y cumplan los requisitos académicos para ello, conseguirán el Título de Especialista en Gestión y Conservación del Lobo Ibérico por la Universidad de León.

Actualmente, dentro del alumnado se encuentran representadas 8 autonomías españolas y los países de Portugal e Italia, cuando ya estamos en la última semana de matrícula. Podéis encontrar toda la información en: www.espanawaves.es o en las redes sociales de ILEX Consultora Ambiental.

La Xunta recibió más de 180 avisos por ataques de lobos en A Mariña en 9 meses

Ourol, con 49, y O Valadouro, con 47, son los municipios más afectados

431



rebaños han sufrido varios ataques PEPA LOSADA

Ovejas de Antonio José Liborio Nunes, viveirense cuyos

LUCÍA REY VIVEIRO / LA VOZ 05/10/2020 12:02 H

La Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia recibió en los primeros nueve meses del 2020 más de 180 avisos por ataques de lobos a reses en distintos puntos de A Mariña. Según datos facilitados por el gabinete de comunicación del citado departamento autonómico, los municipios de la comarca más afectados por la actuación del cánido salvaje son Ourol, desde donde a fecha del 25 de septiembre habían sido comunicados un total de 47 ataques, y O Valadouro, donde se habían registrado a esas alturas 45.

En los últimos años la presencia de lobos solitarios, e incluso de pequeñas manadas, se ha convertido en una constante en el territorio mariñano, según denuncian propietarios de explotaciones ganaderas que sufren asiduamente daños. El tercer municipio de la comarca donde más incidencia se detectó en este período es Xove, con 29 ataques, seguido de Viveiro y Mondoñedo, ambos con 18. Por detrás se sitúan, Alfoz, con 6; Lourenzá y O Vicedo, con 4; Barreiros y A Pontenova, con 3; Cervo, con 2; Trabada y Ribadeo, con 1 cada uno respectivamente.

Los ganaderos también denuncian que los ataques se producen cada vez más cerca de la costa, e incluso a escasos metros de núcleos

habitados. Ocurrió hace apenas una semana en la parroquia de Vieiro, en el término municipal Viveiro, donde el lobo mató, entre otros, un perro. En las mismas fechas también actuó en el lugar de A Rega, en la parroquia de Galdo, donde acabó con la vida de un poni que pastaba en una finca a escasos metros de una vivienda.

Francisco Javier Fraga Corbelle, presidente de la Comunidade de Montes de Miñotos (Oourol): «Só na parroquia de Miñotos o lobo estase ventilando por riba de 150 poldros cada ano»

El presidente de la Comunidade de Montes de Miñotos, en Oourol, es testigo desde hace varios años de la acción del lobo. «Só na parroquia de Miñotos o lobo estase ventilando por riba de 150 poldros cada ano», denuncia Francisco Javier Fraga Corbelle, que califica de «auténtica catástrofe» lo que está aconteciendo en el rural mariñano sin que ninguna administración haga nada por intentar remediarlo. El hombre lamenta que el solo hecho de mencionar la palabra «lobo» les genere a los pocos ganaderos que quedan en activo en la comarca todo tipo de problemas con colectivos que, en teoría, tiene como objetivo proteger la naturaleza.

Población «descontrolada»

Afirma que nadie pretende que se autoricen batidas para matar al lobo de forma indiscriminada, pero sí que se lleve a cabo un control de una población que, a su juicio, está totalmente «descontrolada» en diversos puntos de A Mariña. Especialmente en puntos como los límites entre Oourol y O Valadouro, en las zonas de Miñotos, Vilacampa o Frexulfe. Una apreciación que confirman los datos facilitados por la Consellería de Medio Ambiente. «O lobo non entende de fronteiras nin de municipios», agrega. Solo en el 2019, Javier no logró ni un solo caballo de los que cría en el monte. «Teño 60 nais e comeume o cen por cen dos poldros que naceron», expuso. Señala que el hábitat de la zona es «moi duro e moi difícil». Cuenta que dentro del LIC Serra do Xistral, incluido en la Red Natura, se está tratando de potenciar el caballo; una medida que contradice lo que está ocurriendo en la realidad. «Os cabalos de aquí estanse acabando polo lobo», señala, e indica que algunos de ellos deben ser muy grandes. «Matan poldros de 60 ou 70 quilos dos que non queda nada», comenta.

Lobo

433

- [Fichas de especies cinegéticas](#)



Lobo

Información Taxonómica

La taxonomía del lobo es confusa, y los diferentes autores no se ponen de acuerdo sobre el número de especies de lobo existentes y su denominación, sobre todo en Norteamérica. Al lobo euroasiático se le designa siempre como *Canis lupus*.

Descripción

Con el aspecto de un perro pastor alemán, el lobo ibérico tiene la cabeza más grande y redondeada, con maseteros muy desarrollados,

orejas cortas y triangulares, cuello robusto y grupa ligeramente hundida.

Color gris parduzco, con el pelo del cuello, del dorso y de la cola gris oscuro. Tiene las mejillas blancas y una línea oscura en las patas anteriores que a veces llega hasta el pecho. Los machos son ligeramente mayores que las hembras pero el dimorfismo apenas es apreciable.

Medidas corporales: CC: 120 cm; C: 40 cm; CR: 70-80 cm; Ps: 32 kg (machos), 28 kg (hembras), con máximos comprobados de 46 kg y 38 kg respectivamente.

Fórmula dentaria: 3.1.4.2/3.1.4.3. Numero de cromosomas (2n) = 78.

Distribución

Era el mamífero con mayor área de distribución natural. Se extendía por el Hemisferio Norte por encima del paralelo 20. La persecución durante siglos lo erradicó de la mayor parte de los Estados Unidos (excepto Alaska), México y de gran parte de Europa occidental.

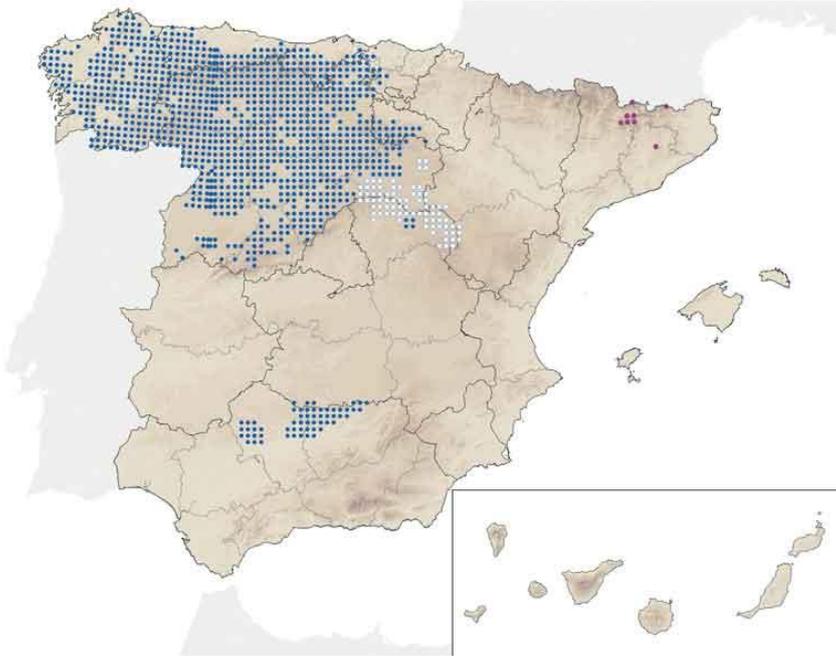
En la actualidad es abundante en Canadá, Alaska, la mayor parte de Asia septentrional y central. En Europa es abundante en Rusia, los países del Este y la Península Ibérica, con poblaciones menores en Escandinavia y en todas las penínsulas mediterráneas.

Recientemente ha recolonizado Francia y Alemania. Vive en el extremo noreste de Portugal.

En España ocupa un área continua en el cuadrante noroccidental de unos 120.000 km²; además, en Sierra Morena queda una pequeña población relictas y aislada.

La población reproductora del noroeste ocupa la mayor parte de Galicia y Castilla y León, gran parte de Asturias y Cantabria y pequeñas porciones de Álava, Vizcaya, La Rioja y Guadalajara.

En la Península Ibérica el lobo redujo su área de distribución durante los siglos XIX y XX, pero a partir de 1970 los lobos del noroeste se recuperaron y ampliaron de forma muy notable su área de distribución, aunque se han extinguido pequeñas poblaciones aisladas en Extremadura y Salamanca. Está ausente de los Archipiélagos Balear y Canario, y de los territorios del norte de África. Los puntos de color rosa corresponden a citas de individuos aislados.



Variación Geográfica

En la Península Ibérica se han descrito dos subespecies de lobo: *C. l. signatus* y *C. l. deitanus*. La primera ocuparía toda la Península. La segunda, propia del levante español, resulta dudosa al haberse extinguido sus poblaciones naturales y no conservarse holotipos. La mayoría de los autores internacionales consideran al lobo ibérico como *C. l. lupus*.

Hábitat y Rango Altitudinal

Es una especie generalista capaz de vivir en cualquier medio donde encuentre alimento. La severa persecución humana le ha relegado a zonas despobladas y remotas, pero el aumento de la tolerancia de la sociedad hacia el lobo en las tres últimas décadas le ha permitido recolonizar áreas muy humanizadas e incluso zonas agrícolas deforestadas sin apenas ungulados silvestres.

En España, vive en cotas que van desde el nivel del mar a los 2.000 m en la Cordillera Cantábrica.

Reproducción

Alcanza la madurez sexual a los 22 meses, el celo se produce entre enero y abril y, tras 63 días de gestación, la hembra pare entre abril y junio cinco o seis lobeznos, que abandonan la madriguera a las seis u ocho semanas y que acompañan a los padres a cazar a partir de los cinco meses de edad.

En cada manada se suele reproducir sólo una hembra al año.

Hábitos Alimentarios

Es esencialmente carnívoro, cazador de ungulados, tanto silvestres como domésticos, aunque su oportunismo le permite consumir todo tipo de presas y, ocasionalmente, frutos. Consume carroña con frecuencia.

Abundancia

En España, en 1988 se estimó una población de 1.500 a 2.000 lobos. En la actualidad se estima que hay unas 250 manadas, lo que representa unos 2.000 individuos. En Portugal hay de 300 a 400 lobos.

Organización Social y Comportamiento

Los lobos son carnívoros sociales que viven en manadas jerarquizadas compuestas por una pareja reproductora y sus crías de varios años. Las manadas ocupan territorios de 100 a 500 km², y suelen constar de cinco a diez ejemplares.

Los territorios se delimitan mediante marcaje olfativo (excrementos y orina) y auditivo (aullidos).

En Europa los lobos suelen ser nocturnos, en parte para evitar el contacto con el hombre. Los lobos son muy adaptables y tienen gran resistencia al control y elevada capacidad de colonización.

Depredación

No tienen depredadores naturales importantes.

Interés Económico y Relación con el Hombre

Son animales emblemáticos, pero atacan al ganado de forma habitual y su presencia puede generar importantes tensiones en el mundo rural.

En 1988 y en España, los daños a la ganadería se estimaron en unos 720.000 €, y en 2002 quizá alcancen entre 1,2 y 1,5 millones de €. Aunque estas cifras son irrelevantes a escala nacional, los lobos pueden tener un impacto notable sobre la ganadería a escala local.

En las fincas privadas y valladas del sur de España, los lobos son perseguidos porque dificultan las monterías de caza mayor, un importante recurso económico.

Patologías y Parásitos

Son afectados por las mismas enfermedades que los perros.

En España se ha descrito el moquillo, la sarna, la leishmaniosis, la triquinosis, la hidatidosis y otras parasitosis, aunque se desconoce su impacto sobre las poblaciones. La rabia desapareció en España en la segunda mitad del siglo XX y la parvovirus se ha descrito en Norteamérica pero no en España.

437

Bibliografía

Blanco et al. (1990), Blanco y Cortés (2002), Boitani (2000), Carbyn et al. (1995), Fuller (1995), Llaneza (2000), Mech (1970), Mech et al. (1998), Zimen (1981).

Texto: J. Carlos Blanco, Mario Sáenz de Buruaga y Luis Llaneza





Instrucciones para la homologación de trofeos de lobo

1. Longitud del cráneo.

Medida con corredera entre perpendiculares al eje mayor del cráneo, sin la mandíbula inferior y sin tener en cuenta malformaciones.

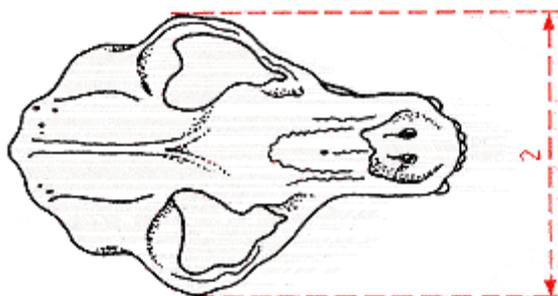
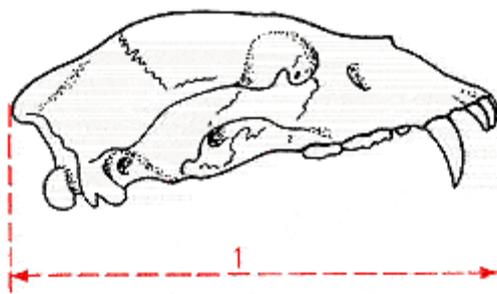
2. Anchura del cráneo

Medida con corredera perpendicularmente al eje menor del cráneo, sin tener en cuenta malformaciones.

Premios

- Medalla de oro: de 41 puntos en adelante.
- Medalla de plata: de 39 a 40,99 puntos.
- Medalla de bronce: de 37 a 38,99 puntos.

Los mínimos para cada premio son los mismos aceptados en las exposiciones internacionales bajo los auspicios del C.I.C.



Si quieres saber más sobre el lobo, en Trofeo Caza dispones de toda la información relacionada con una de nuestras especies cinegéticas más representativas:

Los mejores artículos y reportajes sobre la caza y los rastros del lobo, el negocio que supone el lobo o las pasiones y odios del lobo ibérico:

- [Los rastros del lobo ibérico.](#)
- [El negocio del lobo: el sufrimiento de algunos, un lucro para otros.](#)
- [El lobo ibérico: Pasiones y odios.](#)

En Trofeo también podrás disfrutar de los mejores vídeos sobre esta especie:

- [Documental sobre la gestión del lobo](#)

La presencia del lobo se estabiliza en Galicia: 90 manadas, con unos 700 ejemplares



Según los datos de la Xunta, no se ha capturado un solo ejemplar desde el año 2013, pese a las batidas autorizadas. Se calcula que entre accidentes y furtivismo fallecen 200 al año

MARÍA GUNTÍN

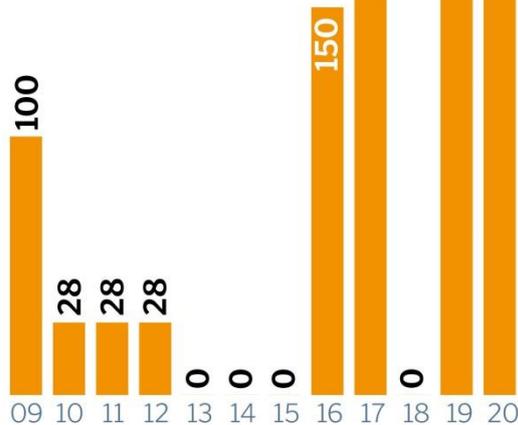
En Galicia se mantienen **unas 90 manadas de lobo ibérico en las que conviven entre 600 y 800 ejemplares**, distribuidos prácticamente por todo el territorio. Así figura en los últimos datos de la Xunta sobre este animal, aunque los censos oficiales datan de los años 2013, 2014 y 2015. El plan de gestión se aprobó en el 2008 y establecía la elaboración de un recuento poblacional cada dos años. Sin embargo, desde entonces, solo se han hecho dos. Las cifras permiten advertir que la población de lobos en Galicia es estable y que la comunidad es uno de los territorios de la Unión Europea con más densidad.

Según los últimos datos de la Administración, **estos animales están presentes en el 94 % del territorio gallego; es decir, su presencia está generalizada.** Pero es algo diferente por provincias. Sirviéndose de indicios y datos de áreas de campeo y presencia de manadas reproductoras, se estima que en Ourense ocupa la totalidad del territorio. En Lugo, su presencia es del 98 %; en A Coruña, del 95 y en Pontevedra, del 74. «O lobo practicamente só está ausente nas áreas urbanas das grandes cidades e a periferia das mesmas, así como algunhas áreas costeiras do norte da Coruña, Lugo e Pontevedra», dice el documento elaborado por la Xunta.

Daños causados por animales en Galicia

Ayudas a la prevención de daños causados por el lobo

En miles de euros desde el 2009

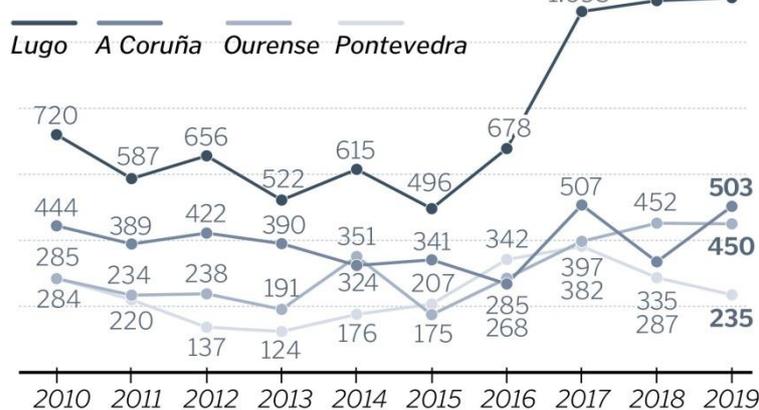


Distribución del lobo



Daños causados por otras especies

POR PROVINCIAS



POR ESPECIES

En Galicia, en el 2019



Anualmente fallecen unas decenas de lobos por actividades relacionadas con el furtivismo o con los accidentes de tráfico, principalmente; algunas fuentes llegan a estimar hasta 200 muertes por estas causas. **En cambio, en los últimos 13 años, en Galicia se cazaron oficialmente 17 lobos.** Y en los últimos seis, ninguno. El último lobo capturado en una batida oficial fue el 2013, según la Administración. Desde entonces se llevaron a cabo varias acciones autorizadas, con resultado nulo. En el 2019 solo en Lugo se registraron cuatro batidas para capturar cánidos, de las cinco que se aprobaron en toda Galicia.

Para el presidente de la Sociedade Galega de Historia Natural, Serafín González, los censos se han quedado anticuados y cree que la Xunta debería actualizarlos con mayor frecuencia: «Non se pode autorizar a caza do lobo porque a especie é un patrimonio de todos os galegos, se se divide o custo total dos danos que provocan polo total da cidadanía en Galicia, sae unha cifra ridícula que explica o que nos custa conservar a especie».

«Levamos anos escoitando como a Xunta di que a xestión que se fai sobre o lobo está perfectamente organizada dende os despachos de Santiago», explican fuentes de O-Xan, un colectivo de gestión del lobo en Galicia.

Y detrás del lobo siempre está la polémica sobre su impacto en la ganadería. Según los datos que maneja la Xunta, los daños provocados han ido creciendo en los últimos años y, especialmente, **se han incrementado desde el 2016.** Sin embargo, esto puede deberse a que, hasta entonces, eran pocos los ganaderos que lo denunciaban, explica Joan Alibés, ingeniero agrónomo y presidente de la Sociedade Galega de Pastos e Forraxes (SGPF). Las cifras dicen que en 2010 se registraron 1.733 daños provocados por el cánido mientras que en 2019, fueron 2.323. En el año 2019, en Galicia hubo 2.323 daños. De estos la mitad, en la provincia de Lugo, 1.135; 503 en A Coruña; 450 en Ourense y 235 en Pontevedra.

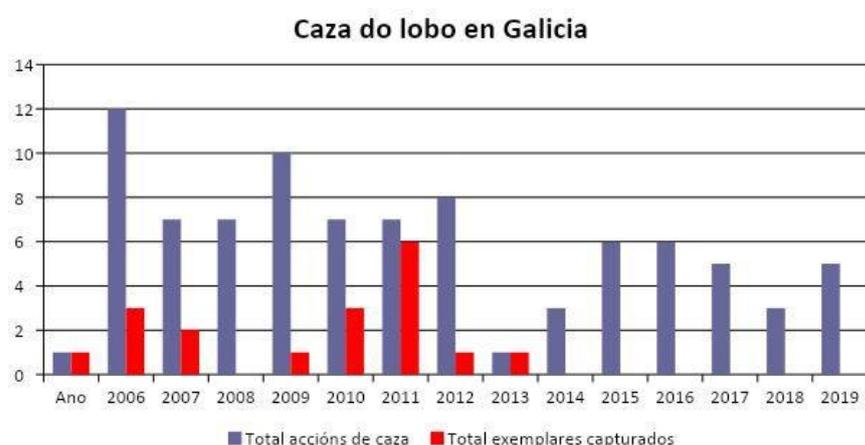
Daños en toda Galicia (incluyendo caballos, ovejas, cabras y vacas):

AÑO	TOTAL DAÑOS
2010	1.733
2011	1.430
2012	1.453
2013	1.227
2014	1.466
2015	1.219
2016	1.573
2017	2.379
2018	2.200
2019	2.323

443

«Desde que se impuso la obligatoriedad de poner microchip a los caballos, la población de potros en los montes ha disminuido considerablemente. Y estos animales eran alimento del lobo que, ante esta desaparición progresiva, se han visto obligados a bajar hasta las ganaderías más próximas para alimentarse. Sin embargo, hay que recordar que no hay datos sobre el número de caballos y que tampoco existen censos oficiales», añade Alibés.

El presidente de la Federación Galega de Caza, Javier Nogueira, considera que **«el lobo debe existir como especie, pero en su justa medida**, porque no puede perjudicar la convivencia en el rural ni suponer una amenaza para la ganadería». Además, asegura que la caza actúa como regulador de la población y que el colectivo está a disposición de los ganaderos para regular la especie y enfrentar el problema con criterio».



[Mapa de la caza](#)

Ayudas por daños y para la prevención

La Xunta tiene dos líneas de ayuda para paliar los golpes del lobo. La primera, por daños. Aquí el problema está **en el retraso de la Administración a la hora de efectuar los pagos** y es que, generalmente, los ganaderos cobran dos años después de haber sufrido el ataque del lobo. La segunda línea, se corresponde con las ayudas para la prevención, que aunque en los últimos años han aumentado su cuantía, sigue siendo insuficiente, tal y como apunta Alibés. En el año 2006, el presupuesto fue de 100.000 euros, mientras que para este 2020 es de 230.000. **Sin embargo, hubo años en el que no se convocó esta orden de ayudas.**

Además, la Xunta emplea fondos propios, cuando podría intentar valerse de los europeos. La comparativa con otro país como Francia es abrumadora. En el país vecino hay, según los datos del año 2019, unos 500 lobos —200 menos que en Galicia— y la inversión en prevención y daños supera los 32 millones de euros, frente a los 600.000 euros en conjunto de Galicia.

Además, de los 32 millones, el 80 % se destina directamente a la prevención, mientras que en la comunidad se desvían 230.000 euros. «En Francia se cubre la compra de mastines y te dan un cheque anual para su mantenimiento (alimentación y cuidados veterinarios), se contratan pastores, se realizan cierres, en Galicia nos gastamos el grueso del presupuesto en pastores eléctricos que en si no previenen nada y cuestan poco. **Las grandes inversiones deben ir en mastines, cierres e investigación aplicada**», explica el ingeniero Joan Alibés.



LOBO CONSERVACIÓN

El MITECO evalúa la posibilidad de ampliar la protección legal del lobo en España



Foto de archivo de un lobo ibérico EFE/J.J. Guillén

445

Publicado por: [efeverde](#) 7 octubre, 2020 Madrid

El Gobierno evalúa “ampliar la protección legal del lobo en España”, ya que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) está tramitando una propuesta para incluir las poblaciones de este mamífero en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial.

Así lo señala el ejecutivo en una respuesta parlamentaria a los diputados de Unidas Podemos, Juanxo López de Uralde y Antón Gómez-Reino, quienes presentaron una iniciativa para solicitar información al respecto en el Congreso de los Diputados, después de que la Xunta de Galicia autorizase una batida de lobos el pasado 30 de agosto en el municipio lucense de Xobe.

En su petición, el presidente de la Comisión de Transición Ecológica, López de Uralde, y el Secretario General de Podemos en Galicia, Gómez-Reino, afirmaban que el lobo ibérico se ha visto sometido a una “persecución totalmente injusta e indiscriminada” y recordaban la existencia de “fondos europeos disponibles para compensar el 100% de los daños generados por este carnívoro en el conjunto del Estado”.

La respuesta del Gobierno recuerda que el marco actual de protección aplicado “viene marcado por la normativa comunitaria” y en particular por la Directiva 92/43/CEE pero admite la existencia de una propuesta presentada por una asociación conservacionista, que no es específica, para ampliar este amparo legal.

Añade que la decisión de incluir todas las poblaciones españolas de lobos en este listado corresponderá al MITECO, a propuesta de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Además, afirma carecer de la información relativa al número de lobos ibéricos abatidos durante el período 2009-2019 en Galicia, ni del número de batidas autorizadas, como también solicitaban los diputados, y recuerda que estos datos dependen del gobierno autonómico gallego.

A día de hoy, las poblaciones de lobos al norte del río Duero no están incluidas en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y, por tanto, su caza deportiva está amparada legalmente en todos esos territorios, por lo que la principal consecuencia en caso de ampliación de su protección será que no podrá gestionarse como especie cinegética en ningún punto de la geografía española. EFeVerde

MITECO evalúa posibilidad de ampliar la protección legal del lobo en España

REDACCIÓN

07/10/2020 15:22 | Actualizado a 07/10/2020 15:52

446

Madrid, 7 de oct (EFE).- El Gobierno evalúa "ampliar la protección legal del lobo en España", ya que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) está tramitando una propuesta para incluir las poblaciones de este mamífero en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial.

En Castilla y León el lobo es una especie cinegética, esto es cazable, al norte del Duero, y protegida al sur de ese cauce.

Así lo señala el ejecutivo en una respuesta parlamentaria a los diputados de Unidas Podemos, Juanxo López de Uralde y Antón Gómez-Reino, quienes presentaron una iniciativa para solicitar información al respecto en el Congreso, después de que la Xunta de Galicia autorizase una batida de lobos el pasado 30 de agosto en el municipio lucense de Xobe.

En su petición, el presidente de la Comisión de Transición Ecológica, López de Uralde, y el Secretario General de Podemos en Galicia, Gómez-Reino, afirmaban que el lobo ibérico se ha visto sometido a una "persecución totalmente injusta e indiscriminada" y recordaban la existencia de "fondos europeos disponibles para compensar el 100% de los daños generados por este carnívoro en el conjunto del Estado".

La respuesta del Gobierno recuerda que el marco actual de protección aplicado "viene marcado por la normativa comunitaria" y en particular por la Directiva 92/43/CEE pero admite la existencia de una propuesta presentada por una asociación conservacionista, que no especifica, para ampliar este amparo legal.

Añade que la decisión de incluir todas las poblaciones españolas de lobos en este listado corresponderá al MITECO, a propuesta de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Además, afirma carecer de la información relativa al número de lobos ibéricos abatidos durante el período 2009-2019 en Galicia, ni del número de batidas autorizadas, como también solicitaban los diputados, y recuerda que estos datos dependen del gobierno autonómico gallego.

A día de hoy, las poblaciones de lobos al norte del río Duero no están incluidas en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y, por tanto, su caza deportiva está amparada legalmente en todos esos territorios, por lo que la principal consecuencia en caso de ampliación de su protección será que no podrá gestionarse como especie cinegética en ningún punto de la geografía española. EFE

MITECO evalúa la posibilidad de ampliar la protección legal del lobo en España

448

MITECO evalúa la posibilidad de ampliar la protección legal del lobo en España
7 de octubre de 2020 15:28h

Madrid, 7 de oct (EFE).- El Gobierno evalúa "ampliar la protección legal del lobo en España", ya que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) está tramitando una propuesta para incluir las poblaciones de este mamífero en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial.

Así lo señala el ejecutivo en una respuesta parlamentaria a los diputados de Unidas Podemos, Juantxo López de Uralde y Antón Gómez-Reino, quienes presentaron una iniciativa para solicitar información al respecto en el Congreso, después de que la Xunta de Galicia autorizase una batida de lobos el pasado 30 de agosto en el municipio lucense de Xobe.

En su petición, el presidente de la Comisión de Transición Ecológica, López de Uralde, y el Secretario General de Podemos en Galicia, Gómez-Reino, afirmaban que el lobo ibérico se ha visto sometido a una "persecución totalmente injusta e indiscriminada" y recordaban la existencia de "fondos europeos disponibles para compensar el 100% de los daños generados por este carnívoro en el conjunto del Estado".

La respuesta del Gobierno recuerda que el marco actual de protección aplicado "viene marcado por la normativa comunitaria" y en particular por la Directiva 92/43/CEE pero admite la existencia de una propuesta presentada por una asociación conservacionista, que no especifica, para ampliar este amparo legal.

Añade que la decisión de incluir todas las poblaciones españolas de lobos en este listado corresponderá al MITECO, a propuesta de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Además, afirma carecer de la información relativa al número de lobos ibéricos abatidos durante el período 2009-2019 en Galicia, ni del número de batidas autorizadas, como también solicitaban los diputados, y recuerda que estos datos dependen del gobierno autonómico gallego.

A día de hoy, las poblaciones de lobos al norte del río Duero no están incluidas en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y, por tanto, su caza deportiva está amparada legalmente en todos esos territorios, por lo que la principal consecuencia en caso de ampliación de su protección será que no podrá gestionarse como especie cinegética en ningún punto de la geografía española.

LOBO IBÉRICO

El Gobierno elude indultar al lobo ibérico: aplaza su protección pese al aval de los expertos

El Ministerio de Transición Ecológica aborta su inclusión en el listado de especies vulnerables, que cuenta con el aval del Comité Científico, a la espera de cerrar una estrategia de ámbito estatal con medidas para su convivencia con la ganadería extensiva, con lo que podrá seguir siendo cazado en Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y La Rioja.

450



El lobo podrá seguir siendo cazado en Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y La Rioja / PXHERE

ZARAGOZA10/10/2020 08:46 ACTUALIZADO: 10/10/2020 17:06

EDUARDO BAYONA @e_bayona

El lobo ibérico podrá seguir siendo abatido en Asturias, Galicia, La rioja, Cantabria y Castilla y León después de que el Ministerio de Transición Ecológica (Miteco) haya decidido **paralizar los trámites para incluirlo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial** con ámbito estatal, una decisión que desde mediados de mayo contaba con el aval del Comité Científico del propio departamento que dirige la vicepresidenta Teresa Ribera.

La decisión fue tomada hace unas semanas y **comunicada a la Comisión Estatal de Patrimonio Natural y la Biodiversidad**, que, en teoría, debía continuar con esos trámites para incluir al lobo ibérico en el listado.

La paralización de ese procedimiento equivale en la práctica a que el **lobo podrá seguir siendo cazado** en Galicia, **Cantabria**, La Rioja y el norte de Castilla y León, donde está considerado como una especie cinegética, así como en **Asturias**, donde se le considera una especie gestionable.

Y, paralelamente, mantendrá el **vacío legal que rige en el tercio oriental del país**, en los territorios que no se encuentran ni al norte ni **al sur del Duero**, ya que el actual listado declara protegidas a las manadas y ejemplares de este animal que vivan "al sur" de ese río, sin más especificaciones.

"Garantizar la protección y una mejor convivencia con la ganadería"

La normativa española se deriva de la **Directiva de Hábitats** de la UE, que incluye a las "poblaciones españolas del norte del Duero" entre aquellas "cuya recogida en la naturaleza y cuya explotación puede ser objeto de medidas de gestión" y que **limita "solamente" a las situadas por debajo del mismo la calificación "de interés comunitario"** y para las que, por requerir "una conservación estricta", considera "necesario designar zonas especiales de conservación".

"El hecho de si puede o no ser considerado una especie cinegética, y por tanto objeto de caza, es un tema controvertido, aunque nosotros entendemos que en aplicación de la Directiva de Hábitats no debería serlo en ninguna comunidad", señalan fuentes del ámbito conservacionista, que, al igual que otras como Ecologistas en Acción, tiene en marcha **programas de convivencia entre la ganadería extensiva y el lobo ibérico** en varias zonas de España.

La búsqueda de fórmulas para garantizar esa convivencia es el argumento en el que se ampara para justificar el cambio de postura el Miteco, que hace unas semanas emplazó a las comunidades autónomas a "una **futura reunión**" para **perfilar la estrategia nacional del lobo** en la que está trabajando, explicaron fuentes del ministerio.

La actual data de 2012 y no contempla ni la **expansión de la especie** en los últimos años, en los que ha reaparecido en comunidades como **Madrid** y como **Aragón**, ni tampoco su situación crítica en otras como **Andalucía**.

Las mismas fuentes añadieron que el objetivo de la estrategia, en la que "se integrarán todas las cuestiones que afectan a la especie", consiste en **"garantizar la protección de esta y en asegurar una mejor convivencia** en las zonas de ganadería extensiva de las áreas donde habita el lobo".

Una “parte fundamental del funcionamiento de los ecosistemas”

La inclusión del lobo en el Catálogo Español de Especies Amenazadas o en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, una iniciativa que cuenta con **apoyo social**, había sido impulsado por **Ascel**, la Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico, que a primeros de mayo vio cómo el Comité Científico avalaba la entrada de la especie en el segundo de esos documentos, de menor rango que el primero, pero que iba a **garantizar que dejara de ser uno de los animales silvestres cuya muerte a manos de cazadores ampara la ley**, aunque con sus limitaciones en función de cada territorio.

El dictamen destaca el "indudable" valor cultural de este animal en España y su "importante valor ecológico" como "parte fundamental del funcionamiento de los ecosistemas" por sus **efectos de control de otras especies, como jabalíes o corzos**, por su preeminencia en la cadena trófica.

"Tampoco es ajeno el comité a los conflictos que el lobo plantea en determinadas áreas de España por su coexistencia con la ganadería y la **necesidad de compaginar su conservación y la rentabilidad del campo**", añade el informe, que destaca que ese conflicto "debe ser abordado por el apoyo decidido de las administraciones a sistemas de explotación acordes con la conservación del medio natural".

Los **conflictos**, no obstante, se ven en ocasiones magnificados por la confusión que generan los ataques al ganado por parte de **animales domésticos que se han asilvestrado**, algo relativamente común en el caso de los perros.

"Catalogar a la brava puede generar un conflicto social, es recomendable trabajar con medidas preventivas", sostienen fuentes del ámbito conservacionista, que consideran que "puede ser mejor trabajar primero sobre el conflicto social". "Lo importante es trabajar en una estrategia de conservación que se centre en la coexistencia del lobo y de la ganadería extensiva, y no en si debe o no ser considerado una especie cinegética. Se trata de que no haya daños", añaden.



Dossier de prensa

El lobo 2020